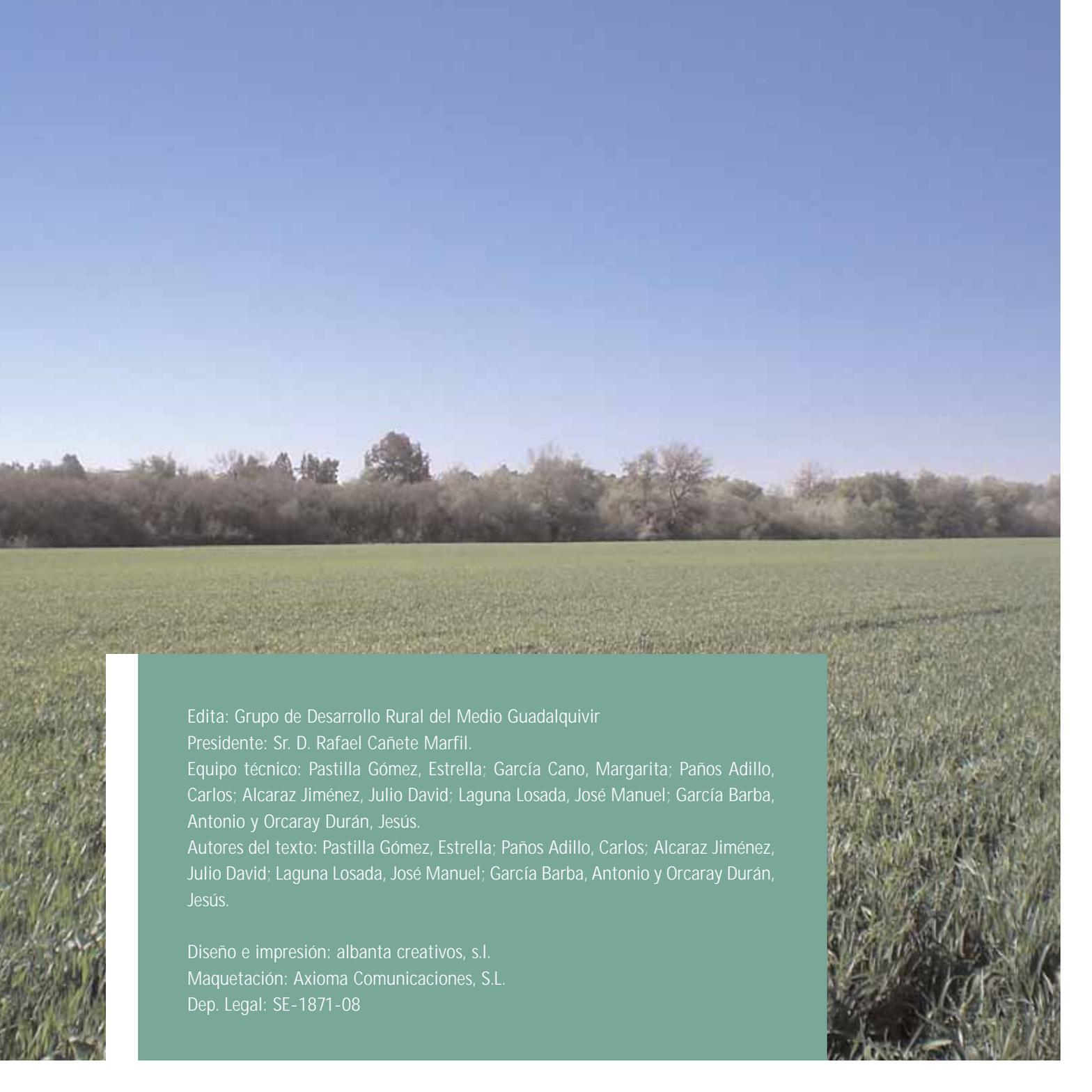


Nueva Estrategia Rural



Edita: Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir

Presidente: Sr. D. Rafael Cañete Marfil.

Equipo técnico: Pastilla Gómez, Estrella; García Cano, Margarita; Paños Adillo, Carlos; Alcaraz Jiménez, Julio David; Laguna Losada, José Manuel; García Barba, Antonio y Orcaray Durán, Jesús.

Autores del texto: Pastilla Gómez, Estrella; Paños Adillo, Carlos; Alcaraz Jiménez, Julio David; Laguna Losada, José Manuel; García Barba, Antonio y Orcaray Durán, Jesús.

Diseño e impresión: albanta creativos, s.l.

Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.

Dep. Legal: SE-1871-08

Índice

5	1. INTRODUCCIÓN
11	2. ANTECEDENTES
11	2.1. Antecedentes de la Comarca.
32	2.2. Evolución.
38	2.3. El rol del GDR.
57	3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
57	3.1. Situación de partida. Análisis de Indicadores.
178	3.2. Matrices DAFO temáticas.
187	3.3. Matriz DAFO comarcal.
195	4. OBJETIVOS. MODELO DE FUTURO
196	4.1. Objetivo general.
197	4.2. Objetivos temáticos.
211	5. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS
211	5.1. Líneas estratégicas sobre Actividades Económicas.
299	5.2. Líneas estratégicas sobre Medio Físico y Medio Ambiente
321	5.3. Líneas estratégicas sobre Infraestructuras y Transportes.
355	5.4. Líneas estratégicas sobre Población y Sociedad.

375	5.5. Líneas estratégicas sobre Entorno y Organización Administrativa.
386	5.7. Líneas estratégicas transversales de Género.
394	5.8. Líneas estratégicas transversales de Sostenibilidad Ambiental.
404	5.9. Líneas estratégicas transversales de Juventud.
414	5.10. Líneas estratégicas transversales del Objetivo Territorial.

419 6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

423 7. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL

423	7.1. Mecanismos de implementación
429	7.2. Indicadores de control



1. Introducción

El proyecto "Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) es un proceso de reflexión promovido por la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y en colaboración con los distintos Grupos de Desarrollo Rural del territorio andaluz. El objetivo de este proyecto es que la sociedad rural y sus agentes sociales, económicos y políticos, participen en un debate y en un análisis de la situación actual de nuestros pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes, contribuyendo de esta forma a la construcción participativa de la sociedad rural del futuro.

La Junta de Andalucía ha pretendido impulsar un proceso por el que las comarcas elaboren un diagnóstico participativo a partir del que se elabore la estrategia de desarrollo del territorio para los próximos siete años.

Se ha impulsado, con NERA, un espacio en el que todas las personas que viven en zonas rurales puedan opinar, debatir, y en definitiva, participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de la comarca, sobre como se vive hoy en un pueblo de Andalucía.

Se ha pretendido, a continuación, que la población indique el rumbo de la Estrategia de Desarrollo Rural para su comarca, su provincia, y en definitiva, para la Región de Andalucía, contribuyendo de esta forma a la construcción participativa de la sociedad rural del futuro, una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, una sociedad abierta y orgullosa de sus raíces.

Se ha demostrado, por otro lado, la capacidad de los Grupos de Desarrollo Rural, para movilizar a la población, y su papel central como reflejo de un modelo participativo, de toma de decisiones y de planificación desde abajo.

NERA, además va a permitir que la estrategia de la comarca, contribuya a la estrategia provincial y a su vez a la regional, consolidando un gran proyecto de desarrollo rural con vistas a la Andalucía del próximo decenio.

Evidentemente no partimos de la nada, la presencia de los Grupos de Desarrollo Rural en las comarcas y la experiencia en la gestión de programas y en la planificación estratégica, viene ya de lejos, y en nuestro caso desde el año 96, cuando empezamos a gestionar el ya mítico PRODER, siendo este último período, el 2000/2006 la consolidación del GDR del Medio Guadalquivir con la gestión en la comarca del PRODER-A y del programa regional Leader Plus.

El final de este marco 2000/06, nos traslada a una nueva etapa en la que la Comisión ha diseñado para la Europa Comunitaria un nuevo espacio par el desarrollo rural, con un protagonismo propio que se le otorga un Reglamento europeo específico, el FEADER, y un enfoque que es el Leader, que en el caso andaluz traspasa las recomendaciones mínimas de la Comisión, y se aplicará de forma integral en las zonas rurales.

En este marco se ha elaborado la Estrategia de Desarrollo Comarcal, del Medio Guadalquivir para el próximo período 2007/2013, una estrategia presidida por ese método Leader que le otorga el enfoque ascen-

dente, al contar con la participación de toda la población rural y el planteamiento integral al tener en cuenta todos los sectores y ámbitos del territorio.

La estrategia contiene básicamente:

Un diagnóstico del territorio, de donde se han deducido las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Unos objetivos a alcanzar que garanticen el desarrollo de la comarca

Unas líneas estratégicas con una serie de actuaciones para conseguir esos objetivos.

El proceso para llegar a la redacción de este documento y al contenido del mismo ha sido laborioso, impregnado por una máxima que ha sido la participación. De distintas maneras se ha pulsado la opinión de la población en las distintas fases de este proceso y lo que aquí se contiene es el resultado de lo que la población ha manifestado que quiere para su futuro.

Este proceso se ha desarrollado con los siguientes hitos:

Presentación comarcal del proyecto NERA, realizada en Bujalance el 20 de Marzo de 2007,

Elaboración de un diagnóstico mediante:

- análisis de más de 85 indicadores, de 5 áreas temáticas y de 22 macrovariables.
- Realización de 35 entrevistas personales, a distintas personas, que han permitido contar con opiniones sobre la situación de la comarca, los problemas fundamentales así como propuestas de futuro.
- Celebración de 6 mesas temáticas, en las que personas representativas de cada sector han aportado sus percepciones y opiniones sobre cada uno de ellos así como propuestas de futuro.

En concreto se ha celebrado las siguientes mesas:

1.- Mesas de Economía:

- Mesa de Turismo: Posadas 23 de Mayo de 1007
- Mesa de Agricultura: Posadas 4 de Junio de 2007
- Mesa Empresarial: La Carlota, 20 de Junio de 2007
- Mesa sector del aceite de oliva: Bujalance; 27 de Junio de 2007

2.- Mesa de Población y Sociedad: El Carpio, 10 de Julio de 2007

3.- Mesa de Medio Físico y Medio Ambiente: Villafranca, 12 de Julio de 2007.

En cada mesa se trató además, de forma transversal la temática sobre infraestructuras y equipamiento y sobre entorno y organización administrativa.

Con las conclusiones de las distintas mesas se han elaborado las matrices DAFO temáticas.

1ª Mesa Comarcal: La Carlota, 26 de Septiembre de 2007. Con la participación de distintos agentes de la comarca, se validaron las DAFO temáticas y se elaboró la DAFO comarcal.

2ª Mesa Comarcal: El Carpio, 18 de Octubre de 2007. A partir de la DAFO comarcal se presentaron y validaron en esta sesión los objetivos, estrategias y actuaciones.

Celebración de Foros Municipales. En estas sesiones se han presentado todo el proceso de elaboración de la estrategia y se han priorizado los objetivos de la misma. Se han celebrado las siguientes:

- La Carlota 26 de noviembre,
- Bujalance 27 de noviembre,
- Posadas 28 de noviembre,
- El Carpio 29 de noviembre,
- Palma del Río 4 de diciembre,

Por último se ha realizado un Foro Comarcal, el 17 de diciembre de 2007 en Fuente Palmera, donde se presentó todo el documento definitivo de la nueva estrategia rural del Medio Guadalquivir.

Todo un proceso participativo que ha permitido a la comarca pronunciarse sobre sus inquietudes, en todos los aspectos, y su deseo de que se lleven a cabo las actuaciones que se han considerado prioritarias. Unas actuaciones que persiguen fundamentalmente:

El desarrollo socioeconómico de la comarca, pero con un absoluto compromiso con el Medio Ambiente.

La necesidad de generar empleo, especialmente para los jóvenes y las mujeres.

Fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el desarrollo de su comarca.

La presente estrategia abre ante si un periodo esperanzador, donde destaca el componente territorial, entendiendo que todo el proceso NERA, ha permitido poner en evidencia que debemos hacer un territorio útil para la aplicación de esta estrategia, sin que nadie tenga que renunciar a su propia identidad, ni a sus funciones, todo lo contrario, se trata de sumar, y de ser prácticos y creer en la complementariedad y en las subsidiariedad de las distintas zonas del territorio.

La estrategia nos va a permitir avanzar en la calidad territorial a través de la marca Valle del Guadalquivir, un objetivo que de forma consensuada, ha quedado claro en todo el proceso.



Ese territorio que nos permite mirar al futuro, quizás no muy lejano, de la continuidad y la homogeneidad del Valle del Guadalquivir, con la incorporación de nuevos espacios rurales, que están llamados a sumarse al territorio.

Pero además, tenemos un mandato, fruto genuino de la participación, de buscar la coordinación y la coherencia en la aplicación de las políticas y los recursos públicos; y ha sido al Grupo de Desarrollo al que se le ha encomendado servir de catalizador de las distintas actuaciones, como referente de ese pacto, de esa concertación en el territorio.

En definitiva, estamos ante la estrategia de desarrollo rural para el Medio Guadalquivir que la comarca ha formulado para los próximos 7 años a través de un proyecto participativo y de enfoque ascendente como NERA.





2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

El Medio Guadalquivir es una comarca de interior, situada en la provincia de Córdoba, y presidida por el transcurso del Río Guadalquivir, desde su entrada en la provincia por Villa del Río hasta su salida hacia Sevilla por Palma del Río. El río y su valle son la razón de ser de este territorio, donde predomina la agricultura, siendo una de las zonas más fértiles de España, tanto por calidad de la tierra, como por las condiciones climáticas y la disponibilidad de agua.

Superficie geográfica

La provincia de Córdoba tiene una situación céntrica dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se encuentra dividida desde el punto de vista geográfico en tres unidades o regiones naturales:

- Depresión del Guadalquivir.
- Sierra Morena.
- Sierra Subbética

La Depresión del Guadalquivir atraviesa la provincia de Córdoba de Este a Oeste. La capital se halla situada en un espacio céntrico intraprovincial dividiendo a los municipios situados a lo largo de sus márgenes. Estos municipios, que conforman la Comarca del Medio Guadalquivir son: Almodóvar del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, La Carlota, El Carpio, Fuente Palmera, Guadalcázar, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, La Victoria, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, además de las entidades locales de Encinarejo de Córdoba y Fuente Carreteros; de forma que hablamos de 13 municipios, una entidad local autónoma y una entidad local menor.

El Medio Guadalquivir limita al Norte con Hornachuelos, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba, Montoro y Adamúz municipios todos de la provincia de Córdoba; al Oeste con Sevilla; al Este con Jaén y al Sur con Sevilla, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros, Baena y Castro del Río (Córdoba).

En cuanto a su extensión, tiene una superficie de 1.161 km², con diversidad de tamaño de los términos municipales, de forma que cuatro de ellos suponen casi el 58% de la superficie total.



Términos municipales	Superficie (Km ²)	Situación		Altitud (m)
		Latitud	Longitud	
Almodóvar del Río	174	37º48'	-5º 01'	123
Bujalance	125	37º 54'	-4º 23'	348
Cañete de las Torres	104	37º 52'	-4º 19'	320
La Carlota	80	37º 40'	-4º 56'	216
El Carpio	47	37º 56'	-4º 30'	183
Encinarejo (Córdoba)	5	37º48'	-5º 00'	87
Fuente Palmera	75	37º 42'	-5º 06'	158
Guadalcázar	72	37º 45'	-4º 56'	158
Palma del Río	200	37º 42'	-5º 17'	55
Pedro Abad	24	37º 58'	-4º 27'	161
Posadas	158	37º 48'	-5º 06'	166
La Victoria	20	37º 41'	-4º 51'	262
Villafranca de Córdoba	58	37º 57'	-4º 32'	143
Villa del Río	22	37º 59'	-4º 17'	168
Total comarca	1.161			

En el ámbito orográfico la comarca se encuentra incluida, como se ha dicho en la Depresión del Guadalquivir. Ésta se extiende entre los bordes escarpados de la Meseta y las Serranías Béticas, ocupando gran parte de la mitad sur de la provincia. Se caracteriza por la escasa inclinación y suave ondulación de sus terrenos. En esta Depresión se distinguen tres subregiones, dos de las cuales encontramos en nuestra comarca: Vegas y Terrazas del Guadalquivir y la Campiña de Córdoba.

La primera de ellas, está formada por una franja de terrenos que se ensanchan hacia su extremo occidental, quedando limitada entre Sierra Morena y las ondulaciones terciarias de la Campiña. A esta subregión pertenecen los terrenos aluviales que forman las vegas del Guadalquivir.

Los suelos de la Campiña de Córdoba son arcillosos y presentan una topografía prácticamente llana. Sus altitudes oscilan entre los 200 y 500 m creciendo en sentido sureste y siendo menores en el límite con las vegas.

Al sur del río Guadalquivir, donde se localiza la mayor parte de la Comarca, existe una tipología de suelos muy variada.



*PAISAJES PRINCIPALES EN EL MEDIO
GUADALQUIVIR*

El Clima

Climáticamente, la Comarca puede dividirse en dos áreas con diferencias térmicas y pluviométricas. La primera es la Zona Este, que comprende los términos municipales de Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca de Córdoba; la segunda es la Zona Oeste, que comprende los términos municipales de Almodóvar del Río, Encinarejo de Córdoba, Fuente Palmera, Guadalcazar, La Carlota, La Victoria, Palma del Río y Posadas.

La temperatura media anual de la Zona Oeste es de 17.5° C, siendo ésta superior a la de la Zona Este, que es de 16.1°C. Igual ocurre con las temperaturas del mes más frío, que son 8.3°C y 7.8°C respectivamente. El periodo medio de heladas, es de tres meses en la Zona Oeste y de cuatro meses en la Zona Este. El periodo medio cálido de la Comarca es en la Zona Este de cuatro meses y en la Zona Oeste es superior a cinco meses.

La pluviometría media anual es muy similar en ambas zonas: 568mm en el Este y 546mm en el Oeste, al igual que la distribución de la lluvia en las estaciones de invierno, primavera y otoño.

Espacios naturales y Flora y Fauna

La Sierra, en excelente estado de conservación, alberga un verdadero mosaico de ecosistemas de bosque mediterráneo: encinares, alcornoques, quejigares, monte bajo y matorral, comunidades acuáticas y de ribera, dehesas y pastizales, cultivos y repoblaciones que ofrecen unas condiciones muy diversas permitiendo el asentamiento de una rica fauna y flora. La familia de especies predominante es la quercínea que tiene a la encina como árbol emblemático, asociados con otras especies como el acebuche, el alcornoque y el quejigo. Destacable es la presencia de los únicos robles melojos de la provincia. Sobresale también el bosque de al galería, formado por adelfas, tarajes, zarzas, fresnos, alisos, sauces, hiedra, helechos, chopos, etc. La vegetación natural ha sido en ocasiones sustituida por repoblaciones de pino piñonero, pino marítimo y pino canario. Acompañando a estas masas boscosas nos encontramos con un rico y variado matorral mediterráneo en el que destacan especies tan interesantes como el madroño, durillo, lentisco, coscoja, jara, brezo o cornicabra.

La Vega es un ámbito profundamente humanizado y, salvo el bosque de ribera poblado de álamo blanco, algarrobo, retama, enea, taraja, fresno, etc., que sirve de refugio a numerosas comunidades de aves, no es especialmente destacable en su fauna y su flora, si bien, sí lo es en cuanto a su paisaje. Desde el punto de vista natural, el río Guadalquivir es el gran protagonista de este espacio, tanto por la importancia del ecosistema lineal que representa el bosque de galería que lo acompaña, como el espectacular modelado fluvial que dibujan los meandros.

En la Campiña, espacio totalmente antropizado, apenas podemos apreciar junto a los cultivos, algún resto del bosque mediterráneo, bosques de galerías en arroyos, dehesas y palmitares.

En la flora están presentes los encinares, alcornocales, monte bajo y matorral, álamos, retama, enea, fresno, y hay que destacar la importancia del bosque de galería que acompaña al río Guadalquivir. De la fauna debemos destacar la gran variedad de especies cinegéticas representadas por el ciervo, el jabalí, el conejo, la liebre y la perdiz.

Debemos hacer una especial mención al Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos. Los municipios de Posadas y de Almodóvar del Río penetran por su parte norte en él, ambos con una superficie aproximada de 14 y 38 Km² respectivamente. Domina la dehesa mixta de encina y alcornoque, recubierta generalmente de matorral, con algunos enclaves de dehesas de encinas puras y olivares organizados en manchas discontinuas en el entorno del embalse de La Breña.

Población y actividad económica

Teniendo en cuenta la población total de la provincia, 779.870 habitantes, podemos decir que la Comarca del Medio Guadalquivir representa, en población de derecho, el 11.51% del total de la población provincial.

Como se ha señalado, la comarca está constituida por 13 municipios, la entidad local autónoma de Encinarejo de Córdoba y, junto a otra entidad local menor, la de Fuente Carreteros, otras 29 pedanías con dependencia administrativa de esos 13 municipios. Todos los municipios de la comarca tienen menos de 10.000 habitantes, a excepción de La Carlota, Fuente Palmera y de Palma del Río. En cuanto a la distribución de la población por tamaño de sus municipios, un 54% se concentra en los municipios de menos

Municipio	Total habitantes	Varones	Mujeres
Almodóvar del Río	7.420	3.693	3.727
Bujalance	7.870	3.885	3.985
Cañete de las Torres	3.210	1.612	1.598
La Carlota	11.488	5.774	5.714
El Carpio	4.491	2.218	2.273
Encinarejo	528	278	250
Fuente Palmera	10.220	5.148	5.072
Guadalcazar	1.259	633	625
Palma del Río	20.403	10.220	10.183
Pedro Abad	2.892	1.447	1.445
Posadas	7.316	3.630	3.696
La Victoria	1.822	919	903
Villafranca de Córdoba	7.432	3.778	3.654
Villa del Río	3.893	1.986	1.907
Total	90.243	45.221	45.022

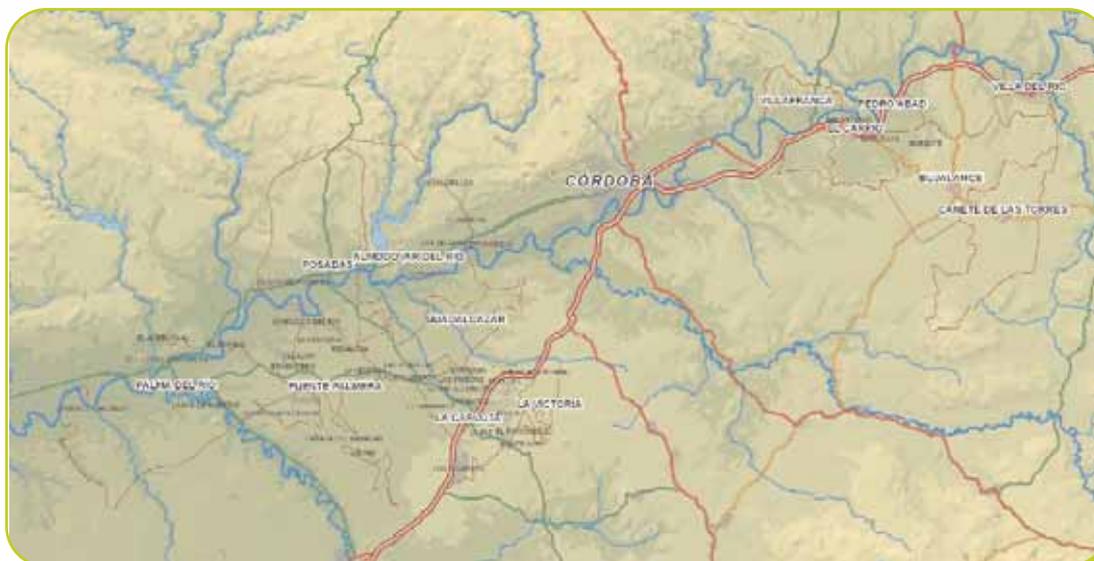


de 10.000 habitantes, concretamente 47.753 habitantes. Las 41.379 personas restantes se concentran en los municipios de más de 10.000 habitantes.

Se trata, en consecuencia, de una comarca claramente rural, ya que únicamente dos de sus 14 municipios, incluyendo entre ellos a Encinarejo (entidad local autónoma) superan los 10.000 habitantes. De hecho, uno de esos dos municipios supera dicha cifra escasamente. El tamaño medio de los municipios es 6.366 habitantes.

En cuanto a las entidades menores restantes, los datos de población obtenidos muestran que un 15% de la población de la comarca se encuentra establecida en aldeas, departamentos o entidades locales menores. Existen entre estos núcleos de población (El Arrecife o Fuente Carreteros) algunos cuyo número de habitantes supera el de los dos municipios de inferior tamaño de la comarca.

La densidad media de la comarca es de 76 habitantes/km², para una superficie total de 1.161 km². El 65.3% de la población reside en núcleos rurales, caracterizados por poseer una densidad de población inferior a los 120 habitantes/km², por ello la Comarca Medio Guadalquivir se puede caracterizar como una zona rural significativa.



NÚCLEOS DE POBLACIÓN

En cuanto a la evolución de la población a lo largo del último siglo, creció hasta 1.960 donde la emigración a las ciudades la redujo, manteniéndose, e incluso creciendo en la última década, llegando hasta la población actual.

Agricultura

La actividad económica principal de la comarca es la agricultura. Las cifras son aplastantes, con un total de más de 90.000 hectáreas de suelo cultivable, de las cuales además un porcentaje muy alto son de regadío.

Una de las principales características de la agricultura del Medio Guadalquivir y que la diferencia de otras zonas agrícolas de la provincia de Córdoba, es la elevada proporción de la superficie puesta en riego. En muchas explotaciones el agua se extrae directamente del río por elevación. Sin embargo, dada la situación actual y permanente de escasez de lluvias, se hace necesario racionalizar el uso de este recurso a través de una modernización de los riegos, la adopción de sistemas más eficientes de riego, etc.

Un gran porcentaje de los terrenos de regadío responden a iniciativas públicas, estando encuadradas en las Comunidades de Regantes, un total de 17, que gestionan los recursos hídricos disponibles a través de las infraestructuras de riego existentes. Del total de la superficie regada, las Comunidades de Regantes de la Zona del Medio Guadalquivir gestionan aproximadamente el 60% de la misma.

La potencialidad del regadío del Medio Guadalquivir es de gran importancia para la comarca. Hay que destacar el cultivo de cítricos, siendo una de las zonas productoras y comercializadoras más importantes de Andalucía con centro en Palma del Río. Una incipiente producción especialmente de hortalizas, hacen prever una nueva clave en el desarrollo de la comarca y una alternativa para el regadío. En franca decadencia, cultivos como el algodón y la remolacha, manteniéndose, el maíz y el girasol.

El olivar es otra de las potencialidades de la comarca, superando las 30.000 hectáreas, predominando el olivar de secano en la campiña y destacando sobre todo Bujalance y Cañete de las Torres y con una producción media que supera los 25 millones de kilos de aceite de oliva. Hay que añadir que se cuenta con más de 30 almazaras en la comarca.

Evidentemente la producción de cereal es muy fuerte, especialmente en la campiña, predominando el trigo, con producciones importantes dada la fertilidad de nuestra campiña, a pesar de ser secano.

Industria

Obviamente, la industria agroalimentaria tiene gran importancia. Por un lado, las almazaras e industrias extractoras de aceite de oliva, como antes se expresaba y por otro las de transformación y comercialización de frutas y hortalizas, destacando la comercialización y transformación de cítricos.

También hay una presencia, extendida por todo el territorio de la industria cárnica, con algunas empresas de gran importancia, especialmente en Cañete de las Torres y Fuente Palmera.

Aproximándonos al resto de industrias, capítulo especial merece la industria de la madera, y en especial en Villa del Río, donde tiene una presencia fundamental para la economía de este municipio, con un número de empresas de los más altos de la provincia destacando la fabricación de sillas y tapizados.

Turismo

El turismo es una vertiente de actividad que ha protagonizado una de los ascensos más importantes en los últimos 10 años. Tanto alojamientos hoteleros, como casas rurales o establecimientos de hostelería han aumentado en los últimos años, al calor del turismo de interior y de las iniciativas que han ido proliferando en la comarca.

Otras actividades

La construcción como en otros muchos territorios ha supuesto un motor importante de desarrollo, más acuciado en algunos municipios. Por otro lado, el pequeño comercio, sufre los avatares propio de esa lucha desigual frente a los grandes almacenes. Lógicamente sufren más los comercios de los municipios más cercanos a la capital, que en nuestro caso, son muchos los que están en un radio inferior a los 30 Kms.

Infraestructuras de transportes.

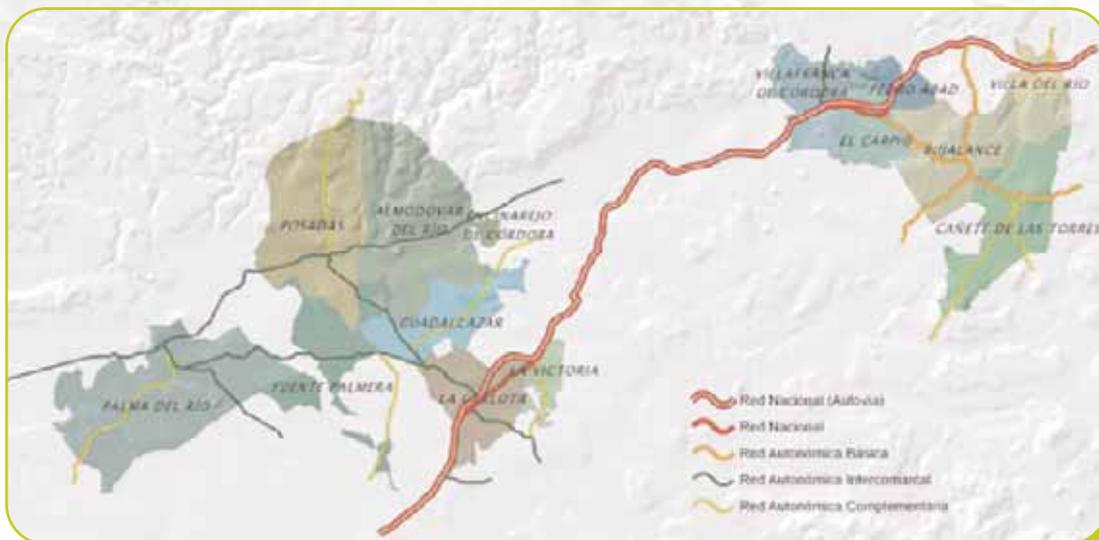
Las carreteras dependientes de la Administración Autonómica y Central comunican la zona con los grandes núcleos de población de la región y el Estado, atraviesan transversalmente la comarca con dirección a Sevilla, Madrid, Málaga, etc.

Por lo general se encuentran en buen estado, lo que permite una buena comunicación con los grandes centros de consumo y abastecimiento lo que resulta muy beneficioso para la actividad y la economía de la zona.

En lo que se refiere a la red de carreteras provinciales, cuya gestión y conservación corre a cargo de la Diputación Provincial de Córdoba, a través de su servicio de carreteras, es la que permite la comunicación interior entre la comarca y a través de ella se realiza un elevado porcentaje del transporte por carretera de la zona.

En lo que al transporte se refiere hay que mencionar que la comarca se encuentra comunicada con los principales núcleos de población: Córdoba, Jaén, Málaga, Madrid y Sevilla; aunque los municipios de La Carlota, Villa del Río, Villafranca de Córdoba, El Carpio y Pedro Abad son los que mejor comunicación poseen por encontrarse en la autovía E-5 N-IV.





MAPA DE CARRETERAS

El número de autorizaciones existentes de transporte de mercancías es un indicador para caracterizar el movimiento existente en la comarca, de tal manera que a mayor número de autorizaciones existirá un mayor movimiento de mercancías, con lo que será de esperar una mayor actividad económica. El número mayor de autorizaciones existentes en la comarca se da en el municipio de Palma del Río, siguiéndole La Carlota, Fuente Palmera, Bujalance y Villafraña de Córdoba.

La principal Línea férrea es la que une Madrid-Cádiz, que atraviesa toda la comarca, pero que sin embargo no está aprovechada respecto a trenes de cercanías, funcionando sólo los regionales. Por otro lado el AVE Madrid Sevilla y la nueva conexión con Málaga también están presentes en parte de la comarca, si bien su acceso es sólo desde la capital, Córdoba.

Hidrología

La red de drenaje comarcal pertenece a la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, constituida por el río del mismo nombre y sus afluentes. El régimen fluvial es típicamente mediterráneo, con aguas altas en invierno y gran estiaje en verano. La importancia de este río es más geográfica que hidrológica dado su esca-

so caudal y su modelado con numerosos meandros, consecuencia de que nos encontramos en el curso medio del río.

El río Guadalquivir penetra en la provincia por el término de Villa del Río y la atraviesa en dirección este-oeste. Continúa por la comarca pasando por Pedro Abad, El Carpio, Villafranca, Córdoba, Almodóvar del Río y Posadas, internándose por el término de Palma del Río hacia la provincia de Sevilla. El caudal que presenta es variable a lo largo de su recorrido debido a la fuerte evaporación registrada en verano, al uso (regadío, consumo urbano y otros) que de él se hace y a la discontinuidad en el caudal de sus afluentes. Sus tributarios de la margen derecha proceden de Sierra Morena. Los más importantes son: Guadalmellato, Guadiato, Bembézar y Retortillo. Junto a ellos, el Yeguas, el Arenoso y el Cabrilla. En el Medio Guadalquivir hay que considerar fundamentalmente:

El Guadiato nace en Calaveruela, cerca de Fuente Obejuna, y después de tributarle varios arroyos conforma el embalse de Puente-Nuevo. En su tramo final, sus aguas son reguladas por el embalse de la Breña, tributando al Guadalquivir entre Almodóvar del Río y Posadas.

El Bembézar, procedente de la provincia de Badajoz, penetra en la de Córdoba por el término de Fuente Obejuna. Después de recibir, entre otros, a los arroyos de Montesina, Álamo, y Mojones, es regulado por el embalse del mismo nombre. Desemboca en el Guadalquivir entre Ochavillo del Río y Palma del Río.

El Retortillo, en el límite con la provincia de Sevilla, recibe aguas de los arroyos Comadre, Boguinete y del Moral. Conformando el embalse de su nombre y desemboca en el Guadalquivir cerca de Palma del Río.

Por la margen izquierda, los afluentes más importantes del Guadalquivir son el Guadajoz y el Genil. El primero penetra en la provincia - procedente de la de Granada- por el término de Priego de Córdoba; pasa por Almedinilla y, en los términos de Fuente Tójar y Luque, sirve de límite con la provincia de Jaén. Recibe al río Salado en el término de Luque y a los de Marbella y Guadalmoral en el de Baena. Desemboca en el Guadalquivir, en el término de Córdoba, aguas abajo de la capital.

El Genil nace en el Mulhacén, en Sierra Nevada, provincia de Granada, penetra en la de Córdoba por el sur, y le tributan los arroyos Priego, Salado y de la Hoz. Conformando el Pantano de Iznájar y, en los términos de Rute y Encinas Reales, sirve de límite con la provincia de Málaga. Más adelante recibe aguas del río Anzur y del río de Lucena y es regulado por la presa de Cordobilla. En el término de Santaella forma de

nuevo límite con la provincia de Sevilla; a continuación se interna en esta última, pasa por Écija, y desemboca en el Guadalquivir, ya en la provincia de Córdoba, por Palma del Río.

Además de los ríos Guadajoz y Genil, el Guadalquivir recibe las aguas de numerosos arroyos, tanto de la margen derecha en la zona de la sierra (Timujoso, Arenosillo, Martín Gonzalo, Corcomé, Varas, Matapuercas, Guadalvacarejo, Benajarafe, Zuheros, Mahoma...) como de la margen derecha en la campiña (Palo Muerto, Asno, Zarzuela, Cañetejo, Salado, Guadatín, Calderitas, Gálvez, Galapagares, Álamo, Leonis, Temple, Picachos, Tamujar). Destacamos especialmente el de Cañetejo, que pasa por los términos de Cañete de las Torres, Bujalance y Villa del Río; el arroyo Gálvez, que pasa por El Carpio; los de Calderitas, Leonis, Galapagares y otros, que atraviesan el término de Córdoba; los de la Torvisca y de la Marota, que se unen para formar el de la Recamba, y finalmente, los de Guadalmazán, de los Picachos, del Tamujar, de la Verdura y Arroyo Madre de Fuentes, que se localizan en el extremo occidental de la provincia.

En cuanto a los embalses, son siete los aseguran el abastecimiento de agua para el consumo humano y para que esta zona desarrolle una agricultura de regadío:

Yeguas: 250 Hm³.

Martín Gonzalo: 17,8 Hm³.

Guadalmellato: 163 Hm³.

San Rafael de Navallana: 157 Hm³.

La Breña: 115 Hm³.

Bembézar: 347 Hm³.

Retortillo: 74 Hm³.

Hay que tener en cuenta los proyectos de construcción del Pantano del Arenoso (160 Hm³) y ampliación del Pantano de La Breña (800 Hm³).

El agua, por lo general, es de buena calidad para el riego de la comarca, aunque en algunas zonas su calidad se ha deteriorado a causa de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y de problemas localizados de salinidad.

Patrimonio Cultural

Municipio	Monumentos	Nivel Protección
Almodóvar del Río	Castillo de la Floresta de Almodóvar.....	
	Iglesia de la Inmaculada.....	
	Ermita de la Virgen del Rosario.....	
Bujalance	Iglesia Parroquial de la Asunción.....	BIC-D-25/06/82
	Conjunto Histórico.....	BIC-D-11/10/83
	Castillo de la Alcazaba.....	
	Iglesia de Nuestra Sra. De la Asunción...	
	Iglesia de San Francisco.....	
	Monasterio de San José y Sta. Teresa.....	
	Ermita de Ntro. Padre Jesús Nazareno.....	
	Hospital de San Juan de Dios.....	
	Ayuntamiento.....	
Casas Señoriales.....		
Cañete de las Torres	Castillo Árabe.....	BIC-D-22/06/93
	Edificio de la Tercia.....	PHA-IG-20/12/94
	Parroquia de la Asunción.....	
	Ermita de Jesús Nazareno.....	
	Museo arqueológico municipal.....	
	Ermita de la Virgen del Campo.....	

Municipio	Monumentos	Nivel Protección
El Carpio	Torre de Garcí-Méndez.....	BIC-D-12/07/83
	Muralla Medieval.....	BIC-D-22/06/93
	Torre del Homenaje.....	BIC-D-22/06/93
	Castillo Medieval "Alcocer".....	BIC-D-22/06/93
	Edificio Fortificado.....	BIC-D-22/06/93
	Presa El Salto.....	BIC-I-15/03/85
	Las Grúas.....	BIC-I-18/05/85
	Parroquia de la Asunción.....	
	Palacio de los Marqueses de El Carpio....	
	Monumento a la Inmaculada.....	
	Teatro Municipal.....	
Ermita de San Pedro.....		
Fuente Palmera	Antiguo Pósito.....	
	Ayuntamiento.....	
	Parroquia de la Purísima Concepción.....	
	Antiguos Molinos.....	

Municipio	Monumentos	Nivel Protección
Guadalcázar	Torre Mocha.....	BIC-I-27/11/81
	Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia.....	
	Palacio del Perol.....	
La Carlota	Real Posada.....	BIC-I-07/03/85
	Conjunto Histórico.....	BIC-I-11/11/82
	Iglesia de la Purísima Concepción.....	
	Casa de Postas y Fonda.....	
	Plaza del Mercado de Abastos.....	
	Museo Histórico Municipal.....	
	Antiguas Fuentes de Colonización.....	
La Victoria	Torreón “Don Lucas”.....	BIC-D-22/06/93
	Parroquia de San Pedro de Alcántara.....	
	Casa Capilla de los Monjes Mínimos.....	
	Cortijo de la Condesa de Gavia.....	

Municipio	Monumentos	Nivel Protección
Palma del Río	Iglesia Nuestra Señora de la Asunción....	BIC-D-04/09/80
	Iglesia y Claustro de Santa Clara.....	BIC-D-12/01/83
	Restos Murallas.....	BIC-I-22/06/93
	Puente de Hierro.....	BIC-I-02/07/85
	Conjunto Histórico.....	PHA-IG-16/12/96
	Convento de Santa Clara.....	
	Convento de San Francisco.....	
	Palacio de los Portocarretero.....	
	Hospital de San Sebastián.....	
	Ermita de Ntra. Sra. del Belén.....	
Museo Municipal.....		
Pedro Abad	Ayuntamiento (Antiguo Pósito).....	BIC-D-05/05/83
	Parroquia de la Asunción.....	
	Iglesia de las Esclavas.....	
	Casa de San Rafaela María.....	
	Casas Señoriales.....	
	Mezquita de Pedro Abad o Basharat.....	

Municipio	Monumentos	Nivel Protección
Posadas	Torre de la Cabrilla.....	BIC-D-22/06/93
	Torre del Ochavo.....	BIC-D-22/06/93
	Parroquia de Sta. María de las Flores.....	
	Puerta de Levante.....	
	Portada antiguo palacio S. XVII.....	
	Ermita de Jesús Nazareno.....	
	Ermita Neoclásica de la Vera Cruz.....	
	Ermita de Santiago.....	
	Conjunto de dólmenes en la Sierrezuela...	
Villafranca de Córdoba	Torre "Junca".....	BIC-D-22/06/93
	Edificio Fortificado.....	BIC-D-22/06/93
	Parroquia de Sta. Marina de Aguas Santas	
	Ermita de Jesús Nazareno.....	
	Ermita de la Soledad.....	
	Ermita de Ntra. Sra. de las Angustias.....	
	Ermita de la Soledad.....	
	Torre de San Miguel.....	
	Casas Señoriales.....	
Biblioteca Pública.....		
Villa del Río	Puente Romano sobre El Salado.....	BIC-D-04/06/31
	Puente sobre el Arroyo de Cañetejo.....	BIC-D-04/06/31
	Parroquia de la Inmaculada Concepción...	
	Ermita de la Divina Pastora.....	
	Ayuntamiento.....	
	Casas Solariegas.....	
	Museo Histórico Municipal.....	

BIC- Monumentos declarados o incoados como Bien de Interés Cultural.
+ Protección

D- Declarado (estatal)

I- Incoado (estatal)

PHA- Monumentos inscritos en el Catálogo General del Patrimonio
Histórico de Andalucía

IE- Inscripción Específica (autonómico)

IG- Inscripción Genérica (autonómico) Protección





Antecedentes

Andalucía

2.2. EVOLUCIÓN.

La comarca del Medio Guadalquivir, en los últimos 30 años, ha sufrido una transformación, que como en el resto de Andalucía, es innegable.

Los pueblos de la comarca han sufrido unos cambios en algunos casos, absolutos tanto en su morfología urbanística, como en su composición social. En otros casos, evidentemente, no han sido tan palpables.

Sin lugar a dudas el nivel social y sanitario son los que se llevan la palma, y aunque hoy sigamos exigiendo mejores niveles asistenciales, y en esta propia estrategia así se contempla, no podemos obviar el cambio tan absoluto que en este apartado se ha dado en las últimas tres décadas.

Bibliotecas, casas de la cultura, guarderías, centros educativos, polideportivos, centros sanitarios, en definitiva, una serie de infraestructuras que eran impensables en el último cuarto del siglo pasado. En algún caso hasta algunas infraestructuras básicas de las que en determinados municipios se carecía o eran mínimas, como las redes de agua potable o el alcantarillado.

En lo que respecta a población, si observamos por ejemplo la siguiente tabla, que refleja la diferencia entre los últimos padrones (1996-2005), apreciamos que hay polos donde se ha concentrado más población con aumentos significativos, como en el caso de La Carlota, especialmente, o el de Palma del Río, y en el otro extremo pérdidas significativas como es el caso de Bujalance o Cañete de las Torres. Si atendemos a la globalidad, la comarca no ha perdido precisamente población, por el contrario ha aumentado ligeramente, por encima del 4%.



	2005			1996			diferencia 96/05	% Incre- mento
	Población Mujeres (Padrón)	Población. Hombres (Padrón)	Total	Población. Mujeres (Padrón)	Población. Hombres (Padrón)	Total		
Almodóvar del Río	3.727,00	3.693,00	7.420,00	3.638,00	3.599,00	7.237,00	183	2,53
Bujalance	3.985,00	3.885,00	7.870,00	4.143,00	4.020,00	8.163,00	293	-3,59
Cañete de las Torres	1.598,00	1.612,00	3.210,00	1.721,00	1.699,00	3.420,00	210	-6,14
Carlota (La)	5.714,00	5.774,00	11.488,00	5.018,00	5.005,00	10.023,00	1.465,00	14,62
Carpio (El)	2.273,00	2.218,00	4.491,00	2.291,00	2.206,00	4.497,00	6	-0,13
Fuente Palmera	5.072,00	5.148,00	10.220,00	4.819,00	4.892,00	9.711,00	509	5,24
Guadalcázar	625	633	1.258,00	572	589	1.161,00	97	8,35
Palma del Río	10.183,00	10.220,00	20.403,00	9.505,00	9.506,00	19.011,00	1.392,00	7,32
Pedro Abad	1.445,00	1.447,00	2.892,00	1.439,00	1.450,00	2.889,00	3	0,1
Posadas	3.686,00	3.630,00	7.316,00	3.566,00	3.541,00	7.107,00	209	2,94
Victoria (La)	903	919	1.822,00	904	877	1.781,00	41	2,3
Villa del Río	3.654,00	3.778,00	7.432,00	3.522,00	3.641,00	7.163,00	269	3,76
Villafianca de Córdoba	1.907,00	1.986,00	3.893,00	1.828,00	1.949,00	3.777,00	116	3,07

Ha habido en el transcurso de estos años una serie de acontecimientos internos y externos que han moldeado lo que es hoy nuestra comarca y en cierta manera explican también la evolución de futuro que se plantea en esta estrategia. Veamos algunos de los más destacados:

La autovía A4/E5

Si la nacional IV marcaba ya la evolución de algunos de nuestros municipios, evidentemente la realización de la autovía, ha sido un hito que ha marcado el desarrollo y la fisonomía de algunos de nuestros pueblos y en general la economía de todos. En especial ha supuesto facilitar la salida de mercancías para el resto de España y en particular para el resto de Europa, de toda la comarca y por supuesto ha facilitado el tránsito de personas, tan importante para la actividad comercial, y en los últimos años para el turismo.

Hoy son claros ejemplos de la importancia de la autovía en su desarrollo, municipios como La Carlota o Villafranca, aunque también hay que unirle su proximidad a la capital. Por supuesto, también el caso de Villa del Río, donde su ubicación en la autovía y siendo el más cercano de nuestros pueblos a Madrid, ha supuesto un acicate para el desarrollo de una importante industria de la madera. No hay que olvidar tampoco a municipios como Pedro Abad o El Carpio.

El regadío

Otro hito importante en el desarrollo de nuestra comarca, ha sido el aumento y mejora de las zonas regables. Indiscutible fue el caso de Fuente Palmera, donde la puesta en riego de gran parte de sus tierras, fue el aldabonazo, aunque no el único factor, para un desarrollo socioeconómico sin parangón en nuestra comarca.

La mejora en las infraestructuras de riego que se ha llevado a cabo por parte de la Junta de Andalucía, y que prácticamente ha supuesto que todas las comunidades de regantes del Medio Guadalquivir hayan llevado a cabo proyectos de mejora, que en muchos casos ha supuesto instalar el riego a la demanda, han dado pie a fenómenos como el de la expansión del cultivo de los cítricos en torno a Palma del Río, y que hoy se esté planteando la producción de cultivos hortícolas como potencial productivo de la comarca.

La PAC

El ingreso de España en la entonces CEE, fue un acontecimiento que modificó radicalmente la estructura también de nuestros pueblos. Sin entrar en considerar las ayudas destinadas al equilibrio regional (FEDER), las ayudas provenientes de la Política Agraria Común, han supuesto la base de la agricultura que hoy existe en nuestra comarca. No podríamos comprender la existencia de nuestro campo si las ayudas a los cereales, oleaginosas o proteaginosas, o nuestro olivar sin las ayudas a la producción, o las ayudas a la restitución por exportaciones de frutas y hortalizas; o las ayudas al algodón o a las naranjas destinadas a industria. En definitiva, la economía actual de la comarca, como comarca agrícola, ha estado condicionada claramente por la PAC. Claro está que la situación a la que hoy nos enfrentamos es heredera de esa trayectoria, y la reforma en la política agraria comunitaria, está suponiendo la necesidad de propiciar cambios estructurales en la comprensión de la agricultura de la comarca, y cambios de orientación de cultivo, ante la falta de rentabilidad de los tradicionales que se han producido en la comarca desde la aparición de las ayudas de la PAC. Afortunadamente estamos en una de las zonas más productivas de Europa, con lo cual debemos potencialmente estar mejor preparados para el cambio. Está claro, por tanto, el peso importante que las medidas destinadas a la agricultura y a la agroindustria, tienen en esta estrategia.

EI PER

El tan denostado subsidio agrario, especialmente por aquellos que desconocen su función y su origen, es evidente que ha tenido una repercusión fundamental para nuestros pueblos. Especialmente en épocas muy duras como el final de los ochenta y principios de los 90. En muchos casos suponía el pilar básico de la economía de muchos municipios ante la absoluta falta de otros recursos. Es decir, lo que hacía que funcionara la pequeña economía del pueblo.

Por otro lado, el conocido popularmente como PER, destinado a poder ofrecer jornadas a los trabajadores agrarios para poder acceder al subsidio agrario, ha cambiado radicalmente la fisonomía de nuestros pueblos. Las obras PER han acometido, especialmente en lo que se refiere a infraestructuras muchos de los arreglos de calles, plazas, alcantarillados, etc. y han supuesto una opción importante para los Ayuntamientos, aunque evidentemente no se haya hecho con la eficacia que sería necesario, pero los resultados en su doble vertiente, la social y la mejora de los pueblos, han sido espectaculares.

El problema radica, en que algo que quizás tuvo que ser coyuntural, como el Subsidio Agrario, se ha convertido en muchos casos en estructural y en una forma de vida, lo que ha lastrado en cierta medida el desarrollo de nuestros pueblos.

El paro, ha sufrido en los últimos años una bajada considerable, aunque no sea tan palpable en el descenso, que también, de los subsidiados agrarios, con lo que nos enfrentamos a un problema de fondo que paradójicamente convive con la llegada de inmigrantes.

Si es cierto que donde no ha disminuido tanto el desempleo, es en la mujer, con lo que es un reto para esta estrategia.

La inmigración

Siendo un fenómeno relativamente reciente, es algo que casi de súbito se ha colado en nuestra sociedad rural, si bien es cierto que en unos municipios más que en otros, siendo más palpable en los más desarrollados.

Las campañas agrarias están atrayendo a muchos inmigrantes, especialmente para la recogida de la aceituna y de la naranja. Esto supone que nos enfrentemos a un fenómeno nuevo, pero con el tenemos que aprender a convivir.

La conciencia medioambiental

Es algo en lo que la evolución de la comarca ha sido especialmente palpable. Está claro que hace poco más de 15 años, precisamente el problema medioambiental no era una de nuestras prioridades, teníamos otros problemas más acuciantes. Hoy sin embargo somos especialmente sensibles, afortunadamente, a todo lo que afecte al medio ambiente incluso, nos atrevemos a hablar desde una comarca rural, sin demagogias, de luchar contra el cambio climático. Y ese mensaje de la sostenibilidad ha calado en la sociedad de la comarca, y fruto de ello son muchas de las medidas que se contemplan en este documento.

El turismo

En la mayoría de los municipios de la comarca, hablar de que pudieran ser destino para turistas era algo impensable apenas hace 15 años. El turismo era algo perteneciente a la costa o a las capitales, o a algunos destinos de interior de especial relevancia y muy relacionados con los paisajes de montaña.

No se pensaba que el flujo de turistas llegara también a las zonas rurales más agrarias y que existían recursos, especialmente patrimoniales, que podrían suponer un reclamo para el turista, o simplemente la forma tradicional de vivir de nuestros pueblos.

Gran parte de culpa de ese atractivo de los pueblos la tienen los Ayuntamientos que han conjugado en los últimos tiempos la atención a lo primario con la mejora y conservación de su patrimonio. Otro factor importante ha supuesto la generalización de la utilización de normas urbanísticas, y planes especiales de conservación.

Pero ni que decir tiene que este movimiento turístico de interior tiene también su coincidencia en el tiempo con la aparición de las estructuras comarcales, especialmente mancomunidades de municipios y en particular los Grupos de Desarrollo Rural, verdaderos motores del turismo en las zonas rurales.

La articulación del territorio desde el punto de vista turístico con empresarios y ayuntamientos conviviendo en los Centros de Iniciativas Turísticas, ha supuesto entre otras causas, que estemos apostando por un desarrollo territorial más completo y homogéneo como es el Valle del Guadalquivir, que tiene un gran peso en esta estrategia.

La perspectiva de género y la elevación del nivel cultural

Aunque tímidamente, para lo que sería necesario, en los últimos 20 años, la presencia de la mujer en la sociedad de la comarca es mucho más notoria, y su incorporación al mercado de trabajo también. Ello significa enfrentarnos a una sociedad completamente distinta y con unas necesidades absolutamente diferentes, especialmente para paliar la falta de cobertura de aquellas funciones tradicionalmente asignadas a la mujer, como el cuidado de los hijos y de los ancianos. Pero además, supone la necesidad de atender

una incipiente demanda de empleo protagonizada por las mujeres de nuestros municipios. El trabajo por la igualdad de oportunidades se constituye por tanto, en algo perentorio para esta estrategia.

Por otro lado, un cambio fundamental experimentado igualmente en nuestra comarca, es la mejora del nivel formativo. Ello que supone un indicador fundamental para cualquier sociedad moderna, también implica una exigencia cada vez mayor para la comarca en los atractivos que puede ofrecer para que los jóvenes se impliquen y permanezcan en el territorio.

En conclusión, nos enfrentamos al futuro de una comarca, que es fruto evidentemente de su historia pero, especialmente de su pasado más reciente, y donde nos situamos frente a una serie de problemas y de exigencias propias de una sociedad rural moderna, aunque contradictoriamente se conviva con algunas cuestiones anacrónicas a las que hay que también enfrentarse.

Son algunas claves, las que aquí se han mencionado, que pueden servir para entender mejor la estrategia de desarrollo que, la comarca del Medio Guadalquivir, ha plasmado en este documento para el devenir de los próximos 7 años.

2.3. EL ROL DEL GDR

Los inicios del Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir.

El Programa de Desarrollo Endógeno de las Zonas Rurales PRODER 1996-2000

En la década de los noventa el Gobierno andaluz inicia la redacción de los planes de desarrollo rural, a la par que se diseñaban de forma consensuada las estrategias a seguir en el medio rural con los agentes económicos y sociales en el marco del Pacto Andaluz por el empleo y la productividad económica de 1995 y sucesivos pactos.

La actividad de los Grupos de Desarrollo Rural se inicia en Andalucía en este contexto, siendo concebidos como entidades colaboradoras de la Junta de Andalucía para la ejecución de las políticas de desarrollo rural y concretamente para la implementación de los programas financiados con fondos públicos para fomento de las iniciativas emprendedoras. Desde el principio estuvo clara la naturaleza privada de las aso-

ciaciones, así como su carácter abierto, democrático y participativo, donde estarían representadas tanto las administraciones locales como las instituciones públicas o privadas así como las personas físicas interesadas en el desarrollo de la comarca.

La andadura de algunas de éstas asociaciones se inicia en el año 1991 con la ejecución de la iniciativa Leader I, posteriormente, en 1995 se aprobó la iniciativa Leader II y en 1996 comenzó la ejecución del Programa de Desarrollo Endógeno de las zonas Rurales Proder, siendo en total 49 grupos los que participaron en la ejecución de dicho programa, en los territorios de la geografía andaluza. Es en 1999 cuando la Consejería de Agricultura y Pesca homologa los diferentes grupos que venían trabajando, como Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.

En la comarca cordobesa del Medio Guadalquivir, es en 1997 la fecha en la que los Ayuntamientos, agentes económicos y sociales, asociaciones, empresarios, etc. aunaron sus esfuerzos constituyendo la Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, inscrita en el Registro de Asociaciones con N° 3393, como asociación sin ánimo de lucro que se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por lo dispuesto en sus Estatutos. Su ámbito de actuación agrupa a catorce municipios: Almodóvar del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Encinarejo, Fuente Palmera, Guadalcazar, La Carlota, La Victoria, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, Villa del Río y Villafranca de Córdoba.

La Asociación bajo el impulso de la política andaluza de desarrollo rural fue beneficiaria del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER) 1996-2000. Dicha gestión exigía la promoción de actividades de desarrollo en la comarca, el estudio de proyectos concretos de desarrollo y la distribución de los fondos del PRODER entre los proyectos viables.

Entre los objetivos marcados por la Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, destacan: mejorar las condiciones económicas y el bienestar de los habitantes del medio rural, preservando los valores medioambientales y el patrimonio y paisaje rural, fomentando las iniciativas empresariales que permitan mantener a la población en el territorio, revitalizando a nuestros municipios y reduciendo el peligro de despoblamiento que acecha a algunas de ellas. En esta declaración de intenciones se encuentra ya una clara distinción de lo que es el desarrollo integral: el desarrollo que se pretende no se mide sólo por el aumento de la productividad económica, ingresos, etc. -éste sería un desarrollo de tipo económico-; el



Grupo del Medio Guadalquivir espera conseguir una mejora en el grado de bienestar, igualdad, calidad de vida, etc. -lo que podríamos llamar, de forma más amplia, desarrollo humano-.

Durante este periodo se ha ido conformando el papel de los Grupos, como dinamizadores del potencial de desarrollo del territorio,

como colaboradores de la administración en la ejecución de la política andaluza de desarrollo rural, mediante el contacto permanente con la sociedad y los agentes económicos y sociales que intervienen en su progreso.

La evolución de las políticas de Desarrollo Rural ha provocado que en estos últimos años vayamos modificando conceptos y utilicemos otros términos, que implican nuevas líneas de actuación, como desarrollo global o integral, diversificación, desarrollo endógeno, que se abren paso cada vez con más fuerza. La idea de diversificar las actividades como sistema para conseguir rentas complementarias y luchar contra el desempleo en el medio rural, se está convirtiendo en una de las líneas prioritarias de actuación de las administraciones públicas y se halla unida indisolublemente al desarrollo integral.

Los resultados financieros de esta primera etapa podríamos resumirlos en la siguiente tabla:

Resultados:

Resultados de la aplicación del programa operativo (1996-99)		
Nº de proyectos ejecutados:		120
	Ptas	Euros
Coste Total Ejecutado:	1.401.719.342,00	8.424.502,91
Ayuda Pública Total:	644.704.368,00	3.874.751,29
Subvención Comunitaria:	448.038.824,00	2.692.767,56
FEDER:	136.103.748,00	818.000,00
FSE:	0	0
FEOGA-O:	311.935.076,00	1.874.767,56
Administración Nacional:	196.665.544,00	1.181.983,72
Central:	31.385.305,00	188.629,48
Autonómica:	84.052.577,00	505.166,16
Local:	81.227.662,00	488.188,08
Indicadores Cuantitativos:		
Empleos creados:	Hombres:	265
	Mujeres:	59
	Total:	324
Empleos consolidados:		456
Empresas creadas:		20
Empresas consolidadas:		31

El marco comunitario 2001-2006. El Programa Regional Leader Plus de Andalucía 2001-2006 y el Programa de Desarrollo Endógeno de Andalucía 2001-2006.

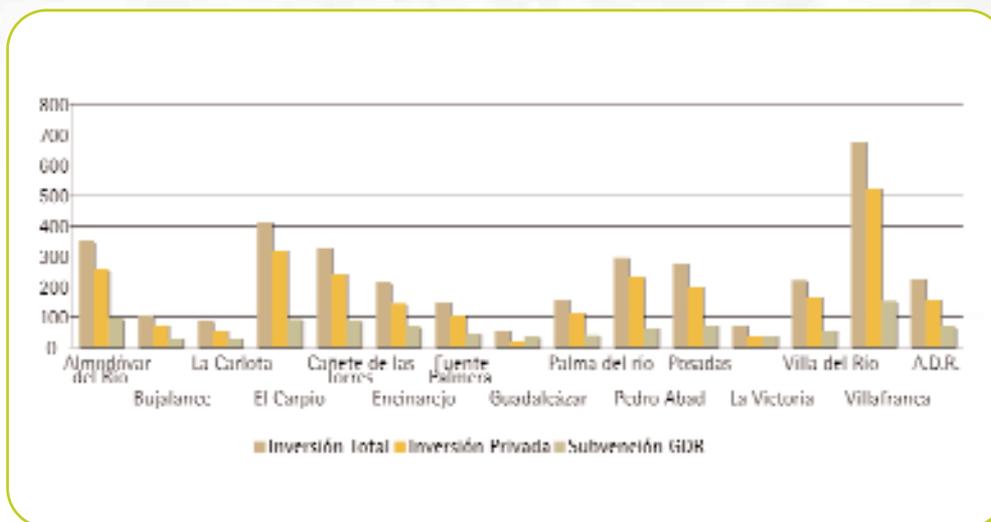
Mediante los Decretos 7 y 8/2002, de 15 de enero, se aprobaron respectivamente, el Programa De Desarrollo Endógeno de Andalucía y el Programa Regional Leader Plus de Andalucía y se convocaba a las entidades interesadas en participar en su gestión.

La Asociación, consciente de las necesidades y oportunidades que los nuevos programas ofrecían para las iniciativas empresariales innovadoras y para avanzar en el desarrollo de la comarca, decide optar a participar, como otros grupos, en ambos programas "Leader Plus" y "Proder de Andalucía", de forma conjunta, lo que provocó una ampliación del marco de actuaciones, además de un cambio en la forma de entender el Desarrollo Rural. En efecto, en 2003 se firmaron sendos Convenios con el Organismo Intermediario de la Subvención Global "Leader Plus" de Andalucía para la ejecución del Eje1 del Programa Leader Plus y como Grupo Coordinador de un Grupo de Cooperación del Eje 2 de dicho Programa.

Los resultados provisionales del balance de la gestión de este periodo podemos observarlos en la siguiente tabla:

	LEADER +	PRODER Andalucía	Total
Fondos Estructurales	3.545.695,00	1.108.739,00	4.654.434,00
Admón. Central	591.945,00	369.860,00	961.805,00
Admón. Autonómica	1.180.870,00	105.314,00	1.286.184,00
Total	5.318.510,00	1.583.913,00	6.902.423,00
	mujeres	jóvenes	total
Empleo creado	51%	42%	547
Empleo consolidado	40%	32%	320
Nº de Proyectos	155	116	271

Con una simple comparación entre los dos períodos, a nivel financiero, vemos el incremento que en este segundo periodo ha percibido el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, pero tal vez lo más destacable sea la labor de dinamización que ha realizado el GDR en su territorio, la puesta en marcha de proyectos de inversiones privadas ha supuesto, según la siguiente tabla comparativa, que por un euro aportado al desarrollo de los proyectos aprobados, el sector privado ha aportado tres euros, en consecuencia podemos afirmar que el sector privado ha triplicado la inversión pública.



INVERSIÓN Y SUBVENCIÓN POR HABITANTE

En detalle, la estrategia planteada por el GDR Medio Guadalquivir en su Programa Comarcal de Desarrollo Endógeno para el periodo 2000 - 2006 se basaba en seis líneas de acción definidas por sus respectivos Programas y Medidas.

A continuación se exponen algunas de las actuaciones promovidas en estos seis años por el GDR Medio Guadalquivir, tanto aquellas directamente realizadas por nosotros, como proyectos financiados con cargo a Proder-A o Leader +.

PROGRAMA 1: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SOCIOECONÓMICO LOCAL.

Desde el GDR se han promovido y apoyado muchas acciones con el objeto de reforzar la idea de comarca como medio para proyectar el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestros pueblos, una de las más destacables ha sido la puesta en marcha del Foro de Género y Juventud del Medio Guadalquivir, medio a través del que se han canalizado multitud de actuaciones a estos colectivos, como el 1er Encuentro Comarcal de Juventud del Medio Guadalquivir, Actividades acuáticas para jóvenes, Encuentro de asociaciones de mujeres del Medio Guadalquivir, LAN Party Medio Guadalquivir.

PROGRAMA 2: MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El fomento de las actividades económicas ha sido uno de los ejes fundamentales de la estrategia desarrollada por el GDR Medio Guadalquivir, apoyando de diversas maneras la implantación, modernización y diversificación de las empresas locales. En esta dirección, y entre otras iniciativas, estamos desarrollando el proyecto del Foro Hortofrutícola del Medio Guadalquivir, cuya finalidad es buscar la reorientación de la producción hortofrutícola a partir de las decisiones del propio sector, con acciones de difusión (publicación bimensual de un boletín informativo), campos de demostración de cultivos hortícolas, formación y asesoramiento.

De entre las iniciativas privadas apoyadas, una parte importante se han encaminado a la innovación tecnológica, como la fábrica de componentes de aislamiento térmico y acústico instalada en Palma del Río por la empresa Señor S.L., o Alturfoto, empresa de servicios de fotografía aérea establecida en Fuente Palmera. También se ha atendido proyectos que atienden a las nuevas necesidades de los pueblos, como ejemplo la ampliación de la guardería infantil Cuentacuentos en Bujalance.

PROGRAMA 3: ENTORNO NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL

La valorización y rehabilitación de nuestro patrimonio natural y cultural también se ha visto representada principalmente por proyectos de los Ayuntamientos, como el acondicionamiento y mejora paisajística de Cañete de Las Torres , o la dotación de equipamiento del Museo de las Ciencias de Guadalcázar

PROGRAMA 4: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

A través de la organización de las Jornadas "Agua y Paisaje Agrario" celebradas en Coín en enero de 2004 se aportaron conclusiones y propusieron medidas para la protección, diversificación y conservación del paisaje rural, todo lo cual sirvió como punto de partida para el ambicioso proyecto de cooperación "Paisajes Singulares Vinculados al Agua. Huertas y Regadíos Tradicionales", que coordina el GDR Medio Guadalquivir con la participación de los GDR de ocho comarcas andaluzas.

PROGRAMA 5: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Durante la realización del programa comarcal 2000-2006 se detectaron lagunas en cuantos a infraestructuras y equipamientos varios. El GDR Medio Guadalquivir también ha trabajado con la idea de solventar esas carencias, para lo que se han financiado proyectos como la construcción de una residencia para la tercera edad en Almodóvar del Río, adecuación como zona recreativa de la Dehesa Cañada Real, o pistas de padel y de tenis en La Carlota.

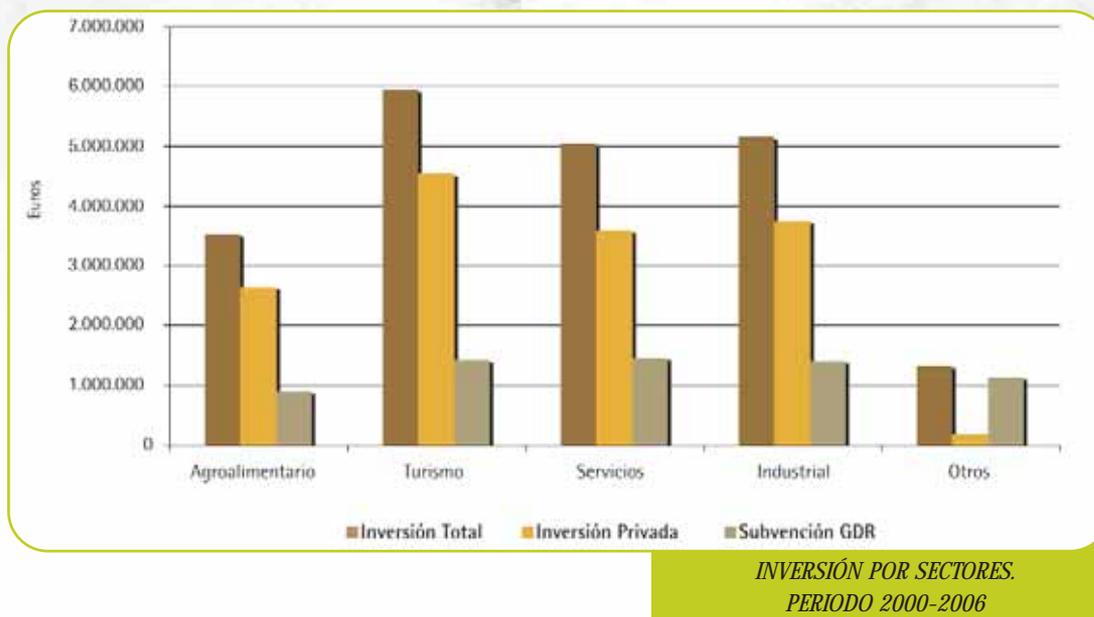
PROGRAMA 6: FORMACIÓN Y EMPLEO

En cuanto a acciones de formación promovidas por el GDR Medio Guadalquivir, destacan las desarrolladas en el ámbito del Foro de Género y Juventud, habiéndose celebrado cursos como el de "Mainstreaming o Enfoque Integrado de Género" o el de "Avance en la Formación de la Perspectiva de Género", con numerosa participación. También, en el marco del proyecto Foro Hortofrutícola del Medio Guadalquivir, se ha desarrollado un Programa de Formación en el Sector Agrario dirigido tanto a técnicos, como a empresarios agrícolas (gestores) y operarios mano de obra especializada, del que ya se ha organizado el curso de "Manejo de hortícolas en cultivo bajo umbráculo".

PROGRAMA 7: TURISMO

En materia de turismo, el apoyo a la creación de nuevas empresas de oferta básica y complementaria. Vertebración del sector turístico con el apoyo a la creación de los C.I.T's. La realización del Proyecto de Turismo Sostenible de la Comarca, recientemente aprobado, "Valle del Guadalquivir, un nuevo espacio turístico" y que ha supuesto la categorización del GDR como Promotor Turístico.

Si analizamos la actuación del GDR, en este último período, en lo que respecta a la repercusión de ayudas por sectores, podemos observar en el gráfico siguiente como se ha incidido en cada uno de ellos:



La Cooperación:

La cooperación ha marcado este período 2001/06 para el GDR Medio Guadalquivir. En el período anterior, aunque ciertamente se tuvieron contactos con los GDRs de Andalucía y se hicieron actuaciones conjuntas, ha sido ahora cuando la Cooperación, especialmente potenciada por Leader PLUS, se ha convertido en instrumento de vital importancia para las estrategias comarcales.

Acequia:

El GDR del medio Guadalquivir lideró un proyecto de cooperación que bajo el título de Acequia aglutinó a otros 9 Grupos de desarrollo de Andalucía, y cuyo objetivo era la reorientación de los sistemas productivos agrarios. Acequia fue aprobado como Grupo de Cooperación dentro del Eje 2 del Programa Regional Leader Plus de Andalucía.

Acequia ha permitido, pro ejemplo, poner en valor la Red de Campos de demostración de cultivos hortícolas, entre los que se encuentra el correspondiente a nuestro proyecto del Foro Hortofrutícola del Medio Guadalquivir . Esta red esta compartiendo conocimientos y experiencias así como realizando acciones de divulgación conjunta.

Igualmente desde acequia se han abordado temas tan importantes para la agricultura actual, como la trazabilidad y seguridad alimentaria, la comercialización o la recuperación de los paisajes agrarios del agua.

Acerca

Durante es último período el GDR del Medio Guadalquivir, ha participado también en otro grupo de cooperación, en este caso el denominado Acerca, cuyo objetivo fundamental es el acercar las nuevas tecnologías al mundo Rural. Fruto de este grupo de cooperación, y como actuación estrella, se está poniendo en marcha el proyecto Rutas Guiadas por GPS, Andarural, del que nuestro Gdr participa.

Acciones conjuntas:

Especialmente Leader Plus ha permitido oro tipo de proyectos de cooperación, las denominadas acciones conjuntas de cooperación. El Medio Guadalquivir está participando en las siguientes:

- Paisajes Agrarios del Agua: acción coordinada por nuestro GDR, y que propiciada desde Acequia, pretende poner en valor aquellos paisajes agrarios tradicionales, como nuestras huertas, mediante la creación de una Red Andaluza, que ponga en valor estos paisajes
- Tierra Culta: proyecto que pretende preservar y poner en valor la cultura alimentaria de las zonas rurales.
- Red de Espacios de Vuelo Libre: El Gdr participa en esta acción conjunta cuyo objetivo es poner en red las distintas zonas de Andalucía donde se puede practicar algún tipo de especialidad de vuelo libre. Nuestra participación se basa en las posibilidades que se plantean a través de la Fundación Sebastián Almagro de Palma del Río y otros Clubs de vuelo de nuestra comarca.
- Energías alternativas: un futuro para el mundo rural. A través de esta acción conjunta se está analizando las posibilidades de cada territorio para la implantación de las distintas posibilidades de Energías renovables.

Composición del GDR

Se trata de una asociación sin ánimo de lucro y de libre adhesión, en la que, por su condición de aglutinador de la iniciativa pública y privada, está garantizada la participación de los Ayuntamientos, agentes económicos y sociales, asociaciones, empresarios, etc. de la comarca cordobesa del Medio Guadalquivir.

Su Junta Directiva está compuesta por un máximo de quince miembros:

De las Administraciones Públicas: 6 miembros

- 2 corresponderán a la Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir.
- 3 corresponderán a la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir.
- 1 corresponderá a la Diputación de Córdoba.

Del Sector Agrario. 2 miembros:

- De los cuales al menos uno corresponderá a una Organización Profesional Agraria.

Del Sector industrial y de Servicios. 2 miembros:

- De los cuales al menos uno corresponderá a una Organización Empresarial supramunicipal de carácter plurisectorial.

De Organizaciones Sindicales: 2 miembros.

De Entidades Financieras: 1 miembro.

De Empresas y Particulares: 1 miembro.

De Asociaciones de género y Juventud: 1 miembro.

Siendo la composición de socios, con un total de 53, la que a continuación se detalla:

Socios Asociación	Representatividad social socios
Diputación Provincial de Córdoba	Entidades públicas locales
Mdad. Alto Guadalquivir	Entidades públicas locales
Mdad. Vega del Guadalquivir	Entidades públicas locales
Ayto. Villa Del Río	Entidades públicas locales
Ayto. Pedro Abad	Entidades públicas locales
Ayto. Cañete de Las Torres	Entidades públicas locales
Ayto. La Carlota	Entidades públicas locales
Ayto El Carpio	Entidades públicas locales
Ayto. Fuente Palmera	Entidades públicas locales
Ayto. Posadas	Entidades públicas locales
Ayto. Encinarejo	Entidades públicas locales
Ayto. Guadalcázar	Entidades públicas locales
Ayto. Bujalance	Entidades públicas locales
Ayto. Palma del Río	Entidades públicas locales
Ayto. Almodóvar del Río	Entidades públicas locales
Ayto. Fuente Carreteros	Entidades públicas locales
Ayto. Villafranca de Córdoba	Entidades públicas locales
Ayto. de La Victoria	Entidades públicas locales
Ceco	Agentes económicos y sociales
A. Emp. Fuente Palmera	Agentes económicos y sociales

U. Emp. de la Madera	Agentes económicos y sociales
Cajasur	Entidades financieras
ASAJA	Agentes económicos y sociales
A. Emp. de La Carlota	Agentes económicos y sociales
UPA	Agentes económicos y sociales
UAGA	Agentes económicos y sociales
Asociación Empresarios Posadas	Agentes económicos y sociales
CC.OO.	Agentes económicos y sociales
UGT	Agentes económicos y sociales
F.Filosofía y Letras	Otras entidades
Empresario Individual	Empresas y particulares
Cincores	Empresas y particulares
Coop.San Fco. de Borja	Entidades del sector agrario
Empresa Particular	Empresas y particulares



Socios Asociación	Representatividad social socios
S.C.Olivarera de Posadas	Entidades del sector agrario
Apdeccor	Agentes económicos y sociales
Caena, S.L.	Empresas y particulares
Empresario	Empresas y particulares
Empresario	Empresas y particulares
Particular	Empresas y particulares
Empresario.	Empresas y particulares
Estacion De Servicio	Empresas y particulares
Sociedad Cooperativa	Empresas y particulares
Aceites Fuenteoliva, S.L.	Empresas y particulares
Comunidad de Regantes	Entidades del sector agrario
Sociedad Cooperativa	Entidades del sector agrario
Empresario	Empresas y particulares
Asociación Profesional Citrícola "Palma Naranja"	Agentes económicos y sociales
Comunidad de Bienes.	Empresas y particulares
Centro Iniciativas Turísticas Comarca Cordobesa Alto Guadalquivir	Agentes económicos y sociales
ADEMUR	Otras entidades
Acetec (Asociación de Centros Tecnológicos Vega del Guad.)	Agentes económicos y sociales

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR



ESQUEMA DE LA COMPOSICIÓN DEL GDR

Los fines de esta Asociación son:

- a) Propiciar un desarrollo equilibrado e integral, diversificando las actividades que supongan un incremento de la renta de los habitantes de la zona de actuación.
- b) Revalorizar los recursos existentes, ya sean culturales, humanos, paisajísticos, agrarios, etc., para conseguir un efecto de eficacia, continuidad y estabilidad en la dinámica del desarrollo.
- c) Conseguir un equilibrio entre desarrollo y conservación del medio ambiente.
- d) Promover la creación de instrumentos que permitan cualquier actividad cuyo desarrollo se contemple en el PRODER u otros programas similares.
- e) Favorecer la creación de pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario, procurando el desarrollo de productos diferenciados de alta calidad y que supongan el aprovechamiento de recursos disponibles.
- f) Promover acciones encaminadas a la vertebración sectorial y al incremento de competitividad del sector agroalimentario.
- g) Organizar el sector artesanal, recuperando el perdido y potenciándolo junto con el aún existente, incidiendo en su comercialización.
- h) Posibilitar el aumento de la dotación existente en número y calidad de instalaciones de alojamiento, recreativas, incluida las viviendas rurales.
- i) Promover y diversificar la oferta turística para la creación de empresas de servicios de ocio y tiempo libre.
- j) Organizar actividades de formación, con el objetivo de obtener una mayor cualificación en las personas.
- k) Procurar la asistencia técnica dirigida al éxito de todos los objetivos de la Asociación.

l) Promover el intercambio de experiencias y la búsqueda de líneas de actuación conjuntas con entidades análogas.

m) Cualquier otro que fomente o desarrolle la zona de actuación de la Asociación.

n) Cuantas actividades puedan resultar conexas, antecedentes o consecuentes de las anteriormente relacionadas.

Como consecuencia y para el ejercicio de sus fines, la Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir es miembro de la Asociación Rural Andaluza (ARA), de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y de la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER). Ha suscrito convenios con:

- La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la ejecución del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales.
- Con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).
- Con la entidad financiera Cajasur.
- Con la Universidad de Córdoba.
- Acuerdo particular de colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes.
- Con la Junta de Andalucía, para la ejecución del Plan de Desarrollo Rural Andaluz.
- Con la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO).
- Con la Dirección General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales, para la ejecución de la Orden de 20 de julio de 2000 sobre incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural, modificada por la Orden de 5 de junio de 2006. A través de la diferentes convocatorias realizadas desde el año 2002 hasta 2007.
- Con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, para la gestión y concesión de las ayudas a emprendedores/as, en el marco de la Orden de 14 de julio de 2000, por las que se regula el régimen de ayudas públicas en el ámbito de las políticas de desarrollo rural para el año 2000.

- Convenios con el Organismo Intermediario de la Subvención Global "Leader Plus" de Andalucía para la ejecución del programa Proder y el Eje1 del Programa Leader Plus y como Grupo Coordinador de un Grupo de Cooperación del Eje 2 de dicho Programa. Regulados mediante los Decretos 7 y 8/2002, de 15 de enero, por los que se aprobaron respectivamente, el Programa De Desarrollo Endógeno de Andalucía y el Programa Regional Leader Plus de Andalucía.

El Grupo como líder en la comarca: el Valle del Guadalquivir

Este último período ha significado el inicio del desarrollo de una estrategia de futuro de vital importancia para la comarca. La necesidad de cohesionar nuestro territorio, y el esfuerzo que en el período pasado se ha hecho, especialmente a través de Leader Plus, al haber establecido como elemento central de la estrategia el agua y el río Guadalquivir como instrumento vertebrador, ha dado sus frutos con el proyecto de marca territorial Valle del Guadalquivir que abre las puertas del futuro a un trabajo de gran calado para la comarca. A partir de ahora este gran proyecto que significa poner en valor todo un territorio, asociándolo con la calidad, y sensibilizar a la población de que se trata de una demarcación útil para ese fin, toma especial protagonismo en la futura estrategia de desarrollo rural. Y los proyectos específicos que bajo este paraguas han empezado a ponerse en marcha, como el turístico, el de las naranjas o el del aceite de oliva, deben dar su fruto en estos próximos 7 años. Y estamos seguros que reforzaremos la marca territorial con otros productos de calidad como las frutas y hortalizas. El GDR ha estado ahí, como promotor de la idea y como líder natural del proyecto, pero desde una perspectiva de utilidad y no de protagonismo.





3. Diagnostico estratégico

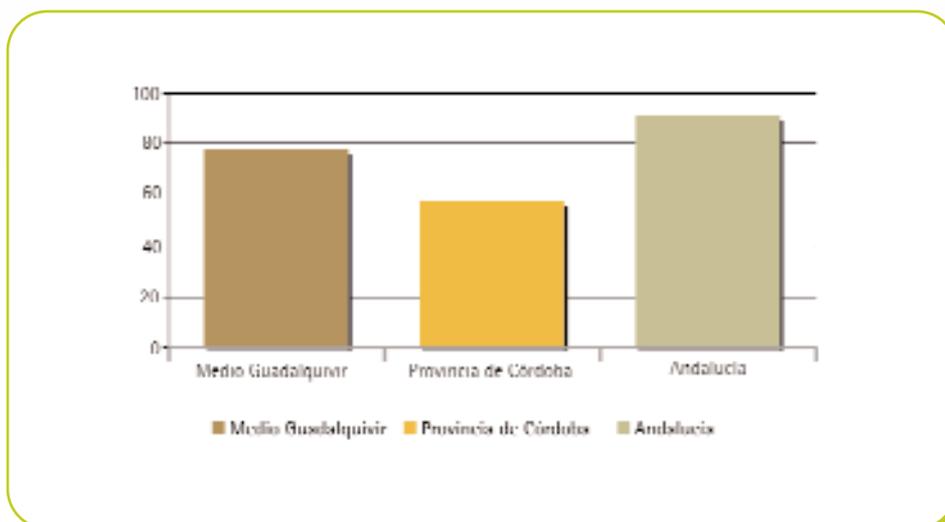
3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES

3.1.1. Medio Físico y Medio Ambiente.

3.1.1.1. Dotación de recursos

3.1.1.1.1. Extensión superficial

	Extensión superficial (Km ²)	% de la superficie del Medio Guadalquivir
Medio Guadalquivir	1.159	100
Provincia de Córdoba	13.770	8,42
CC AA de Andalucía	87.612	1,32



DENSIDAD DE POBLACIÓN

Fuente: SIMA

La comarca del Medio Guadalquivir se extiende siguiendo el cauce del río Guadalquivir a su paso por la provincia de Córdoba, desde el límite con Jaén hasta el comienzo de la provincia de Sevilla, con una superficie total de 1.159 km², que se encuentra dividida en dos zonas diferenciadas; por un lado el Alto Guadalquivir al este, y por otro la Vega del Guadalquivir, al oeste, separadas por el término municipal de Córdoba.

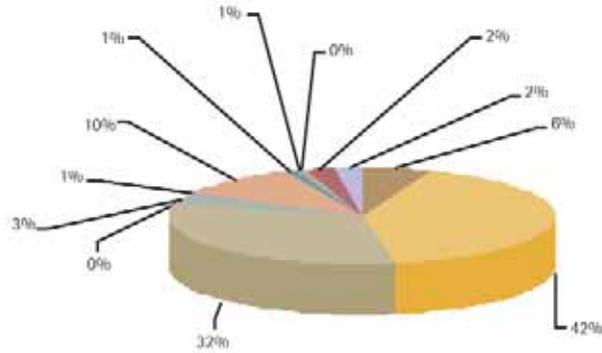
Si comparamos este dato de superficie con la población correspondiente al año 2006 nos encontramos con una densidad de población de 78,5 habitantes por kilómetro cuadrado; muy superior a la media cordobesa pero por debajo del dato andaluz.

3.1.1.1.2. Superficie de las explotaciones agrarias

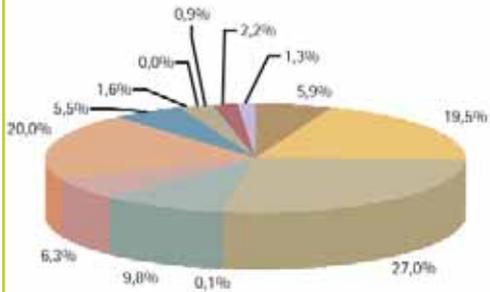
	Tierras labradas	Tierras para pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras no forestales
Medio Guadalquivir	81.165	10.052	3.833	4.781
Provincia de Córdoba	694.478	272.961	172.966	80.570
CC AA de Andalucía	3.544.930	1.429.251	1.569.298	1.245.552



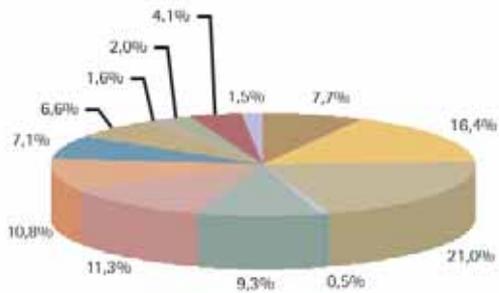
Medio Guadalquivir



Provincia de Córdoba



Andalucía



- Barbecho y otras tierras
- Cultivos herbáceos
- Cultivos leñosos
- Prados naturales
- Pastizales
- Monte maderable
- Monte abierto
- Monte leñoso
- Erial a pastos
- Espartizales
- Terreno improductivo
- Superficie no agrícola
- Ríos y lagos

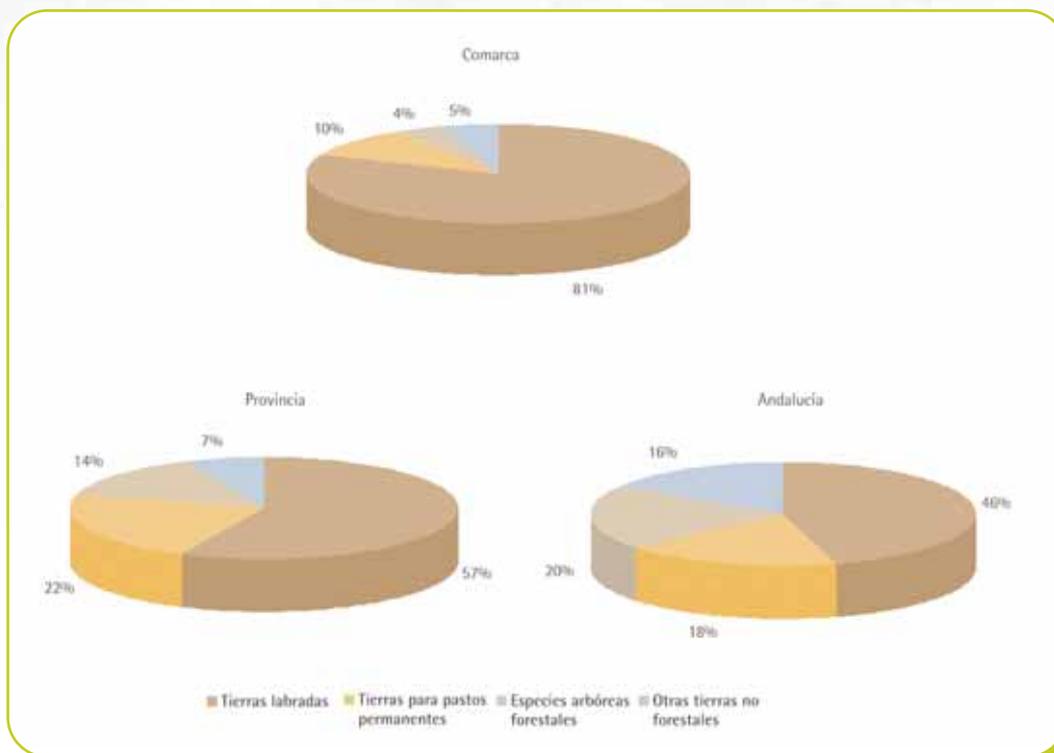
DISTRIBUCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

En las gráficas observamos que en, comparación con la provincia y, sobre todo, con los datos del conjunto de Andalucía, las explotaciones agrarias del Medio Guadalquivir tienen un porcentaje mucho más alto de su superficie dedicada a tierras de labranza frente a los otros tres tipos de uso del suelo, que suelen estar relacionados con actividades ganaderas.

Esto es un claro reflejo de la situación de nuestros pueblos, en los que la actividad primaria claramente dominante es la agrícola, motivado por la alta fertilidad de la mayor parte de los suelos y el relieve poco accidentado. Así, la presencia de la ganadería es limitada y en cualquier caso de mucha menor incidencia en el territorio de la comarca.

3.1.1.1.3. Distribución general de la tierra por aprovechamiento

Medio Guadalquivir	Hectáreas
Barbecho y otras tierras	6.807
Cultivos herbáceos	47.860
Cultivos leñosos	36.657
Prados naturales	204
Pastizales	3.877
Monte maderable	1.335
Monte abierto	11.419
Monte leñoso	988
Erial a pastos	716
Espartizales	0
Terreno improductivo	446
Superficie no agrícola	2.850
Ríos y lagos	2.451



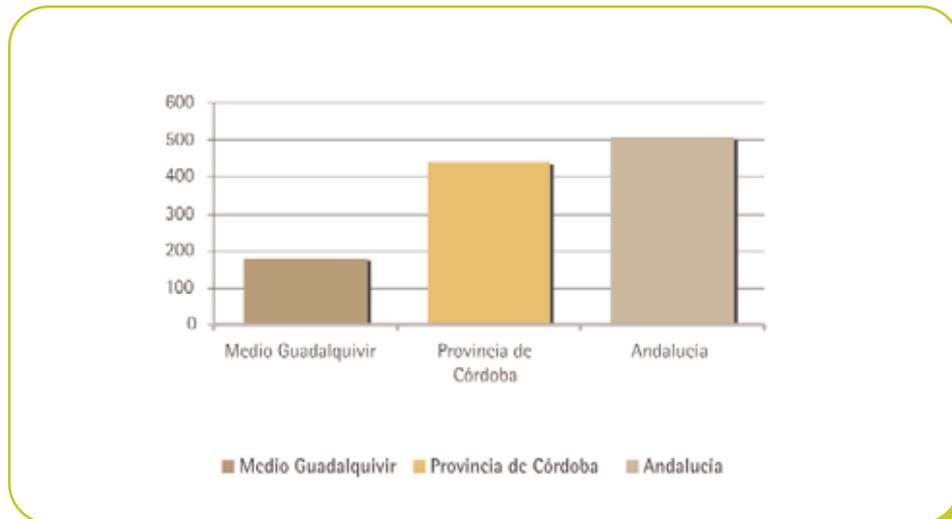
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGÚN SU APROVECHAMIENTO

En cuanto a la distribución general de la tierra según su aprovechamiento, se observa con claridad la preponderancia casi absoluta que tienen los usos agrícolas respecto al resto, alcanzando casi el 80% en comparación con el 52% y el 45% de Córdoba y Andalucía respectivamente. Al respecto de esto, es también reseñable como en el Medio Guadalquivir, al contrario que en los ámbitos provincial y regional, la superficie dedicada a cultivos herbáceos supera a la de leñosos, fundamentalmente debido al predominio de regadíos.

De la misma manera, tanto en la provincia de Córdoba como en el total de Andalucía encontramos una distribución de los usos del suelo muy repartida; lo que no se da en el ámbito comarcal, destacándose la baja disponibilidad de terreno forestal (monte, pastos y praderas).

3.1.1.2. Situación de los recursos

3.1.1.2.1. Altitud sobre el nivel del mar

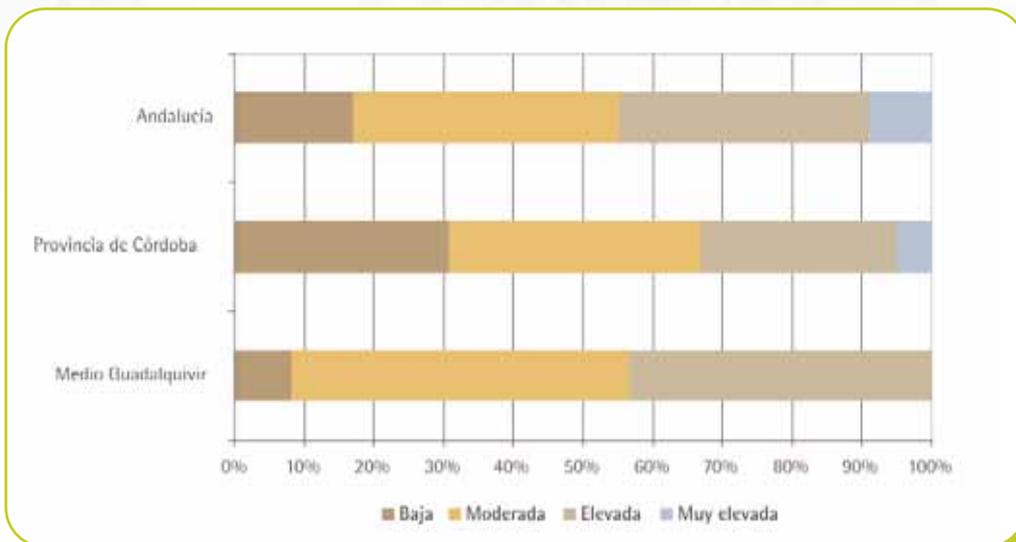


ALTITUD MEDIA SOBRE EL NIVEL DEL MAR (M)

Fuente: SIMA, 1999

El paso del Guadalquivir condiciona las características de la comarca, situándose todos los pueblos en el valle formado por el río, y muchos de ellos en la misma ribera. De esta forma, no sorprende que la altitud media de los núcleos de población del Medio Guadalquivir esté muy por debajo del dato provincial y regional.

3.1.1.2.2. Suelos según la erosión



SUELOS SEGÚN LA EROSIÓN (%)

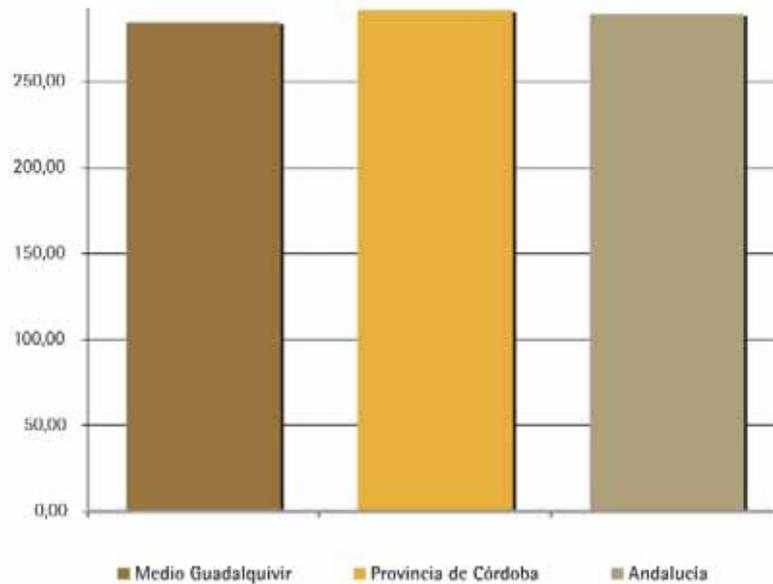
Fuente: SIMA, 1996

Como se aprecia en el gráfico, en la comarca del Medio Guadalquivir los suelos son de erosión moderada a elevada, especialmente ocasionada por la transgresión de la frontera entre lo agrícola y lo forestal, con cultivos en terrenos de pendiente excesiva y con clara vocación forestal (algunas zonas de olivar del alto Guadalquivir) o motivada por prácticas agrícolas inadecuadas (zonas de campiña).

Sin embargo, en comparación con los datos provinciales y regionales, vemos que la situación de nuestra comarca en este aspecto no es especialmente severa, sobre todo si tenemos en cuenta el altísimo porcentaje ocupado por cultivos agrícolas. Destaca la casi inexistencia de superficie clasificada como de erosión

muy elevada, aunque por otra parte el porcentaje de suelo con baja erosión es mucho menor, lo que puede explicarse por la escasez en nuestra comarca de terreno forestal arbolado menos susceptible de sufrir erosión.

3.1.1.2.3. Residuos sólidos urbanos: cantidad



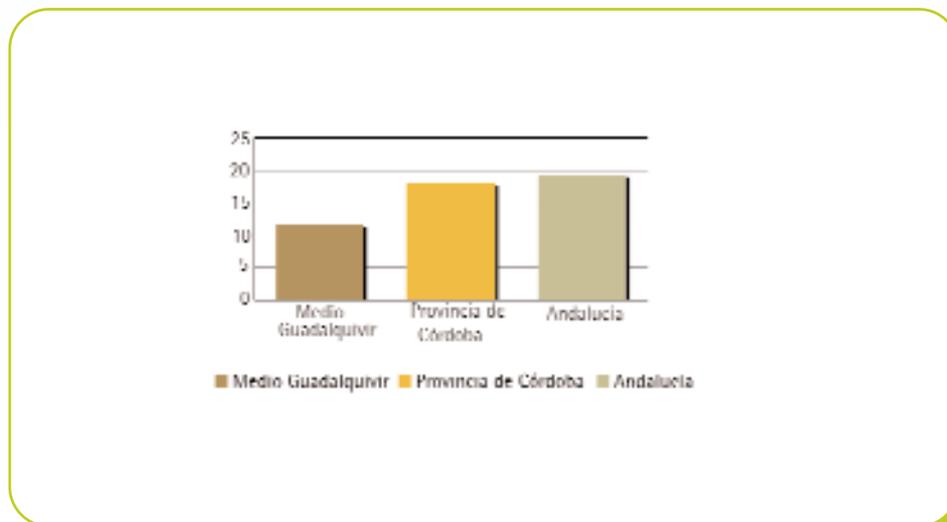
PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (KG PERSONA Y AÑO)

La producción de residuos sólidos urbanos, entendidos como los generados en domicilios particulares, comercios y servicios, muestra unos valores de similar magnitud en los tres ámbitos territoriales que estamos comparando, no observándose diferencias apreciables.

3.1.1.2.4. Residuos sólidos urbanos: destino

Desde hace años la provincia de Córdoba está a la cabeza en lo que se refiere a gestión de los residuos urbanos en Andalucía. Así, según datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía a fecha 2001, todos los municipios de la provincia de Córdoba depositaban sus residuos sólidos urbanos a vertedero controlado, mientras que en el resto de Andalucía, en más de la mitad de los municipios el destino de los residuos sólidos urbanos aún eran vertederos incontrolados.

3.1.1.2.5. Contaminación y/o malos olores provocados por la industria, el tráfico, entre otros



HOGARES CON CONTAMINACIÓN O MALOS OLORES DE ORIGEN INDUSTRIAL, TRÁFICO, ETC

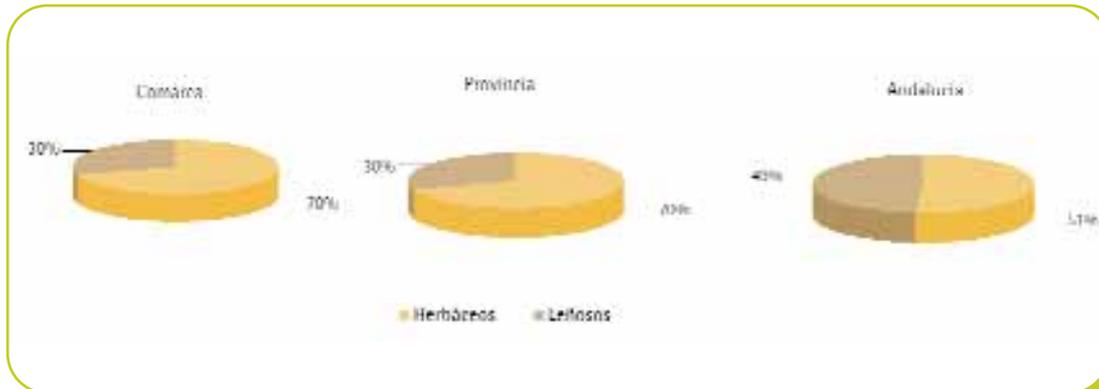
Fuente: SIMA, 2001

Según el valor de este indicador, los hogares del Medio Guadalquivir se encuentran comparativamente bastante menos afectados por contaminación y malos olores que los de la provincia y la Comunidad Autónoma.

3.1.1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos

	Superficie en regadío (Has)			% sobre el total de regadíos
	Cultivos leñosos	Cultivos herbáceos	Total	
Medio Guadalquivir	23.587	10.155	33.742	3,9
Provincia de Córdoba	66.582	29.187	95.769	11,06
CC AA de Andalucía	443.362	422.329	865.691	100

3.1.1.3.1. Número de hectáreas de regadío (herbáceas+leñosas)



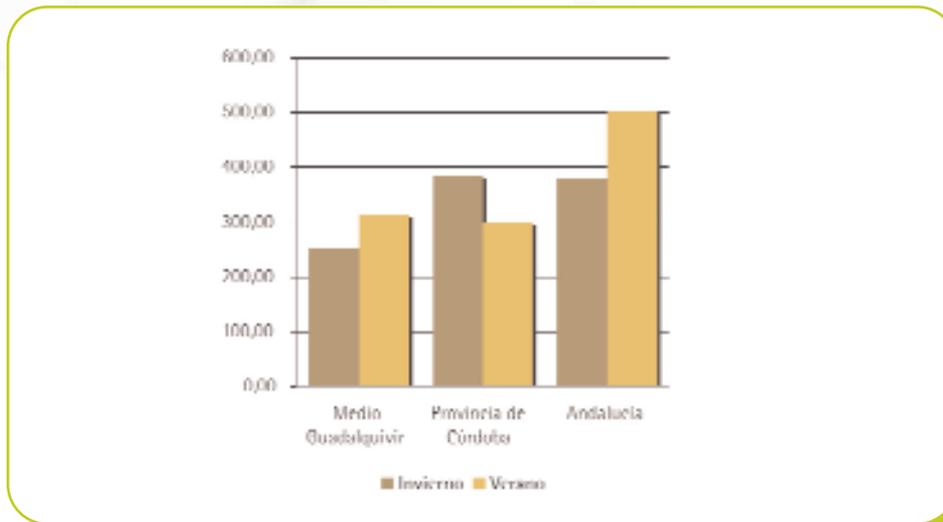
DISTRIBUCIÓN DE REGADÍOS

Fuente: SIMA, 1996

Por su situación privilegiada en la Vega del río Guadalquivir, nuestra comarca destaca por la creciente importancia que han adquirido los cultivos de regadío. De esta forma, los regadíos del Medio Guadalquivir suponen casi el 4% del total de regadíos andaluces, un dato digno de mención si se compara con la superficie total de la comarca que apenas representa un 1,3% de la andaluza.

Igualmente hay que destacar que, siguiendo la tendencia provincial, en los regadíos del Medio Guadalquivir dominan los cultivos herbáceos en un porcentaje del 70-30 sobre los leñosos, al contrario que en el conjunto de Andalucía donde la distribución es prácticamente del 50-50.

3.1.1.3.2. Consumo de agua

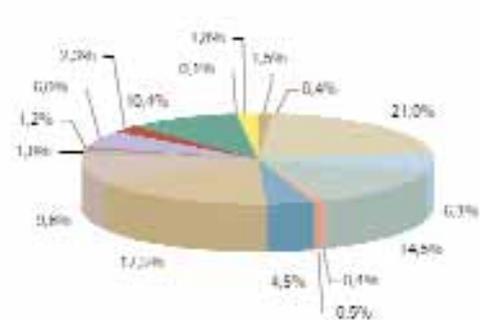
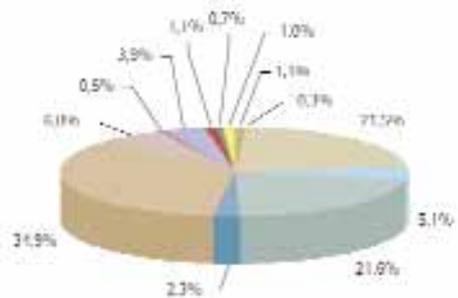
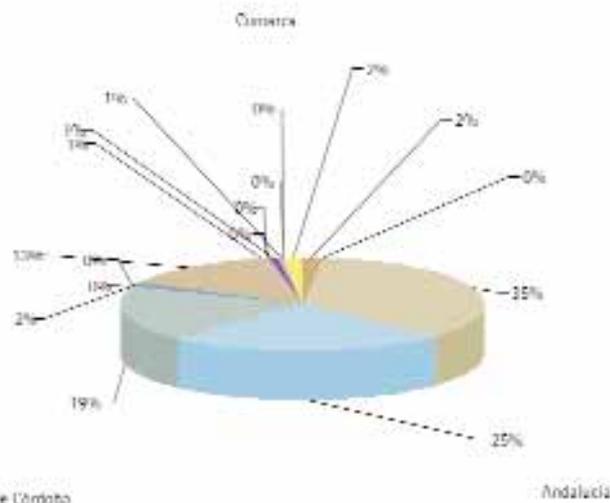


CONSUMO DE AGUA EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 60.000 HAB (LITROS PERSONAS Y DÍA)

El consumo de agua puede considerarse un indicador del desarrollo económico de los territorios, pues no debemos olvidar que gran parte de ella se consume en procesos productivos. En la gráfica vemos como en valores totales la media andaluza está muy por encima de la provincial y la del Medio Guadalquivir. Sin embargo, si nos centramos en los valores de consumo estival vemos que el valor del Medio Guadalquivir es mayor que el de Córdoba, lo que tal vez podría explicarse por la ya mencionada importancia de los regadíos, con el consumo que ello supone en los meses de verano.

	Suelos según formas de uso (Has) (1)								
	Núcleos de población industria e infraestructuras	Explotaciones mineras y vertederos	Cultivos en secano	Cultivos en regadío	Olivares	Arozales	Invernaderos y cultivos bajo plástico	Mosaicos de cultivos	Arbolado de quercíneas
Medio Guadalquivir	2.109	363	40.484	28.673	22.054	0	1	2.113	15.145
Provincia de Córdoba	15.116	3.884	295.396	70.023	297.286	0	35	32.043	480.381
CC AA de Andalucía	129.629	36.697	1843.749	549.576	1270.867	38.667	40.781	390.604	1537.260

	Suelos según formas de uso (Has) (y 2)							
	Arbolado de coníferas	Eucaliptales	Otras frondosas y mezclas	Matorrales	Pastizales	Espacios con escasa vegetación	Playas dunas y arenales costeros	Embalses y otras zonas húmedas
Medio Guadalquivir	1.519	40	47	726	619	67	0	1.926
Provincia de Córdoba	83.028	336	7.359	53.358	15.376	9.450	0	13.826
CC AA de Andalucía	841.736	160.280	107.396	527.385	204.911	914.943	7.058	158.304



- Núcleos de población industria e infraestructuras
- Cultivos en regadío
- Invernaderos y cultivos bajo plástico
- Arbolado de álamos y sauces
- Matorrales
- Playas dunas y arenas costeras
- Lixiviaciones mineras y vertederos
- Órganos
- Mosaicos de cultivos
- Eucaliptales
- Pantanos
- Embalses y otras zonas húmedas
- Cultivos en secano
- Arboles
- Arbolado de Quercinos
- Otras frondosas y mezclas
- Espacios con escasa vegetación

SUELOS SEGÚN FORMAS DE USO.

Fuente: SIMA, 1999

3.1.1.3.3. Suelos según formas de uso

De manera similar a lo visto para el indicador 3.1.1.1.3. Distribución general de la tierra por aprovechamiento, notamos en estos gráficos la preponderancia que tienen los distintos aprovechamientos agrícolas en el Medio Guadalquivir, llegando a un 80% sobre el total, frente a unas distribuciones mucho más equilibradas en la provincia y en Andalucía.

Volvemos a destacar el alto porcentaje de la superficie puesta en regadío, superando las 28.000 hectáreas (cuadruplicando la media andaluza y cordobesa) y constatar de nuevo la escasa presencia de terreno forestal; menos del 20% cuando las medias andaluza y cordobesa rondan el 50%.

El olivar, por su condición de primer cultivo en importancia en Andalucía merece un pequeño comentario aparte. La importancia territorial del olivar en el Medio Guadalquivir está en un rango ligeramente por debajo de la media cordobesa (tras Jaén, recordemos, principal provincia productora a nivel nacional de aceite de oliva), pero por encima de la media de Andalucía, y es que la alta calidad de los suelos de vega los ha hecho tradicionalmente más propicios para otros cultivos más exigentes y productivos.

3.1.1.3.4. Disponibilidad de agua superficial y acuíferos

El curso del río Guadalquivir marca el eje alrededor del que se extiende nuestra comarca, lo que unido a otros cauces de importancia como el Genil o el Guadiato y la reciente ampliación del embalse de la Breña convierten al Medio Guadalquivir en una zona privilegiada en lo que se refiere a la disponibilidad de recursos hídricos.

A lo anterior se añade una significativa presencia de aguas subterráneas asociadas a los cursos naturales de aguas superficiales. Dada la proximidad al suelo del nivel de la capa freática, la extracción de agua es relativamente fácil por lo que se han perforado numerosos pozos para el riego de grandes superficies agrícolas, o incluso algunos pozos de mayor entidad se aprovechan para la captación de aguas potables como ocurre en Almodóvar.

3.1.1.3.5. Depuradoras

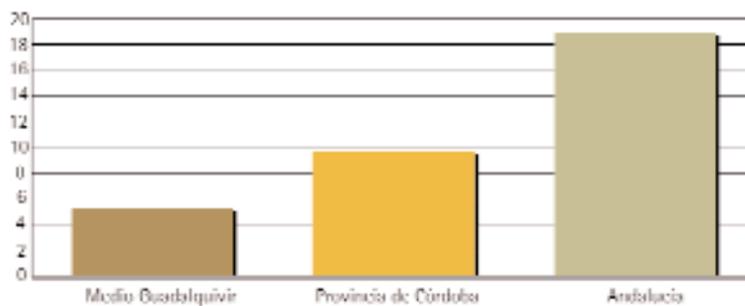
De los 13 municipios incluidos en la comarca del Medio Guadalquivir, en el momento de redacción de este documento solamente Palma del Río disponía de su estación depuradora de aguas residuales (EDAR) plenamente operativa. En el resto de municipios la construcción de sus respectivas EDAR está en la mayor parte de los casos bastante avanzada, con el proyecto y las obras aprobados y adjudicadas, por lo que se podría esperar que en un plazo medio de tiempo entren en funcionamiento. Las excepciones son los dos municipios de menor población de la comarca; La Victoria y Guadalcázar, en lo cuales aún no se han iniciado estos trámites.

Planificación de EDAR en el Medio Guadalquivir	
EDAR	Municipios a los que da servicio
Bujalance	Bujalance y Cañete de las Torres
La Carlota	La Carlota y aldeas
El Carpio	El Carpio y Pedro Abad
Fuente Palmera	Fuente Palmera y aldeas
Posadas	Posadas y Almodóvar del Río
Palma del Río	Palma del Río
Villa del Río	Villa del Río
Villafranca de Córdoba	Villafranca de Córdoba

3.1.1.4. Planificación territorial

3.1.1.4.1. Espacios Naturales Protegidos

Espacios Naturales Protegidos en el Medio Guadalquivir		
Nombre del espacio	Municipio	Superficie (Has)
Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Almodóvar del Río y Posadas	5.500
Parque Periurbano La Sierrezuela	Posadas	384
Parque Periurbano Los Cabezos	Palma del Río	15
Parque Periurbano Fuente Agria	Villafranca de Córdoba	80



*SUPERFICIE OCUPADA POR ESPACIOS
NATURALES PROTEGIDOS (%)*

Fuente: CMAJA, 2007

En lo que a espacios naturales protegidos, parte de los municipios de Almodóvar del Río y Posadas están dentro del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos, en una extensión aproximada de 55 Km². En estos espacios domina la dehesa mixta de encina y alcornoque recubierta generalmente de matorral, con algunos enclaves de dehesas de encinas puras y olivares organizados en manchas discontinuas en el entorno del embalse de La Breña.

Otros espacios naturales protegidos de la comarca son los Parques Periurbanos de los Cabezos (Palma del Río), la Sierrezuela (Posadas), y Fuente Agria (Villafranca de Córdoba), con un uso fundamentalmente recreativo para el que cuentan con las infraestructuras necesarias (senderos señalizados, zona de barba-coa, juegos, etc).

En total, la superficie protegida en el Medio Guadalquivir es apenas el 5,4 %, muy por debajo de las medias provinciales y regionales como se observa en el gráfico anterior, lo que podría tal vez suponer una desventaja comparativa con respecto a otras zonas más dotadas en este aspecto, aunque no es más que un reflejo de la dominancia de usos agrícolas en nuestro paisaje.

3.1.1.4.2. Planes de Ordenación del Territorio que afecten directamente a la comarca

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) es desde ahora el marco donde los municipios deben desarrollar su ordenación territorial. En el mismo se especifican ámbitos territoriales para la definición de Planes Subregionales, entre los que se encuentra el correspondiente a la Aglomeración Urbana de Córdoba (más conocido como Área Metropolitana de Córdoba).

Inicialmente en el POTA tan solo se consideraban incluidos la capital y otros 7 municipios más; cuatro de ellos pertenecientes al Medio Guadalquivir (Almodóvar del Río, La Carlota, Guadalcazar y Villafranca de Córdoba). Sin embargo finalmente, la Consejería de Obras Públicas y Transportes se ha decantado por un mayor alcance con la introducción de otros 8 municipios más que no aparecían en la primera descripción; incluyendo El Carpio, Pedro Abad, Posadas y La Victoria, con lo que el ámbito total de la comarca que se someterá al Plan Subregional de la Aglomeración Urbana de Córdoba cuando se culmine su redacción y sea aprobado alcanza a 8 municipios sobre los 13 que conforman el Medio Guadalquivir.

3.1.1.4.3. Tipología y vigencia del planeamiento urbanístico

Favorecido por la cercanía de la capital cordobesa, en los últimos años se ha producido una expansión urbanística desconocida hasta la fecha en los municipios mejor comunicados de la comarca. Por ello la situación en cuanto al planeamiento urbanístico es en algunos casos ciertamente confusa y ya se han producido algunas polémicas e incluso abierto causas en los tribunales por este motivo.

El planeamiento urbanístico general vigente y en elaboración de los municipios del Medio Guadalquivir es el siguiente:

AÑO 2003

Municipios	Figura	Situación	Fecha de Acuerdo
Almodóvar del Río	NNSS	Aprobación definitiva	10/17/1988
	PGOU	Aprobación parcial	12/21/2006
Bujalance	NNSS	Aprobación definitiva	10/31/2002
Cañete de las Torres	NNSS	Aprobación definitiva	1/29/1999
	NNSS	Aprobación definitiva	2/6/1992
La Carlota	PGOU	Aprobación parcial	11/30/2006
El Carpio	NNSS	Aprobación definitiva	12/18/1992
	PGOU	Inicio de los trabajos	7/24/2006
Fuente Palmera	NNSS	Aprobación definitiva	2/6/1992
	PGOU	Avance	5/27/2004
Guadalcázar	NNSS	Aprobación definitiva	10/21/1997
	PGOU	Inicio de los trabajos	6/9/2005
Palma del Río	PGOU	Aprobación definitiva	4/11/2006

Pedro Abad	NNSS	Aprobación definitiva	6/29/1994
	PGOU	Inicio de los trabajos	6/9/2005
Posadas	PGOU	Aprobación definitiva	5/24/2005
La Victoria	NNSS	Aprobación definitiva	7/23/2002
	PGOU	Aprobación inicial	8/11/2006
Villa del Río	NNSS	Aprobación definitiva	3/11/1987
	PGOU	Avance	12/20/2004
Villafranca de Córdoba	NNSS	Aprobación definitiva	3/7/1994
	PGOU	Avance	7/3/2006

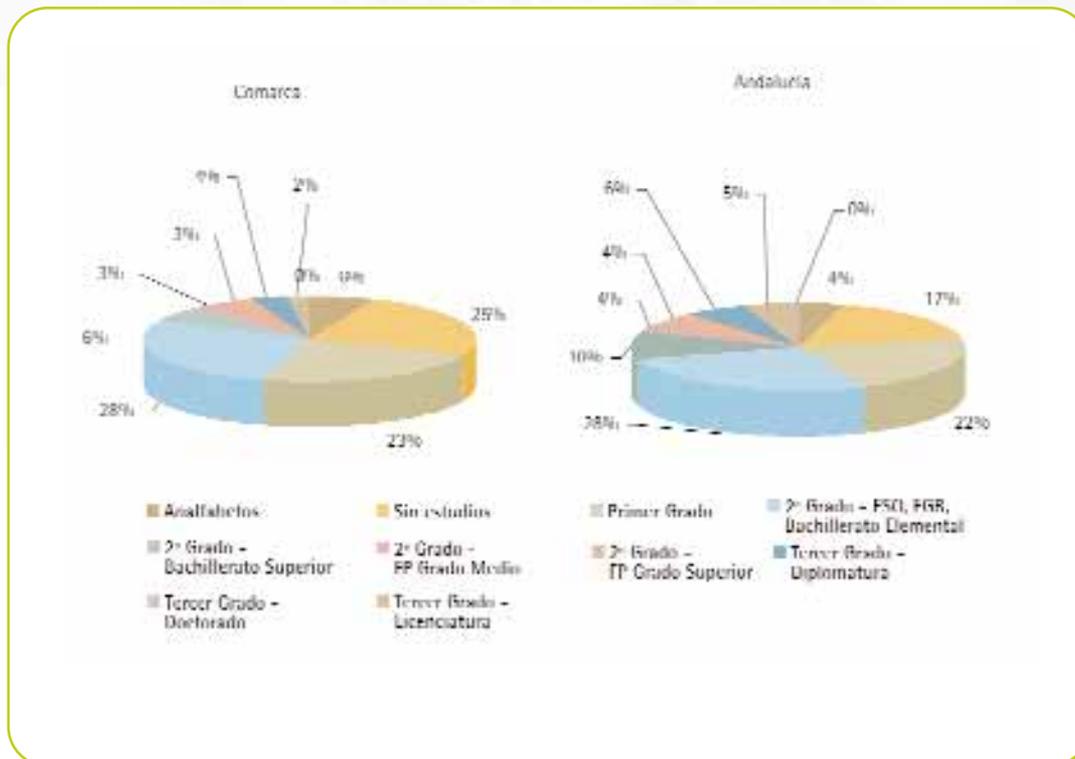
Se observa como, por lo anteriormente mencionado, la situación más común es la de municipios con sus Normas Subsidiarias aprobadas y con un Plan General de Ordenación Urbanística en alguna de las fases del proceso de aprobación. Las excepciones son, por un lado Palma del Río y Posadas (que ya tienen aprobado el PGOU), y por el otro Bujalance y Cañete de las Torres, los dos municipios de la comarca más alejados de la capital y que aún no han comenzado siquiera a elaborar el nuevo planeamiento.



3.1.2. Población y sociedad.

3.1.2.1. Identidad comarcal

3.1.2.1.3. Nivel de estudios



POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

Fuente: SIMA, 2001

El nivel de estudios de la población del Medio Guadalquivir se sitúa por debajo de la media andaluza, con unos mayores porcentajes de población analfabeta y sin estudios, y una presencia muy escasa de titulados universitarios; apenas un 6% del total se encuentra en esta situación frente al valor andaluz que se sitúa sobre el 12%.

3.1.2.2. Capital Social

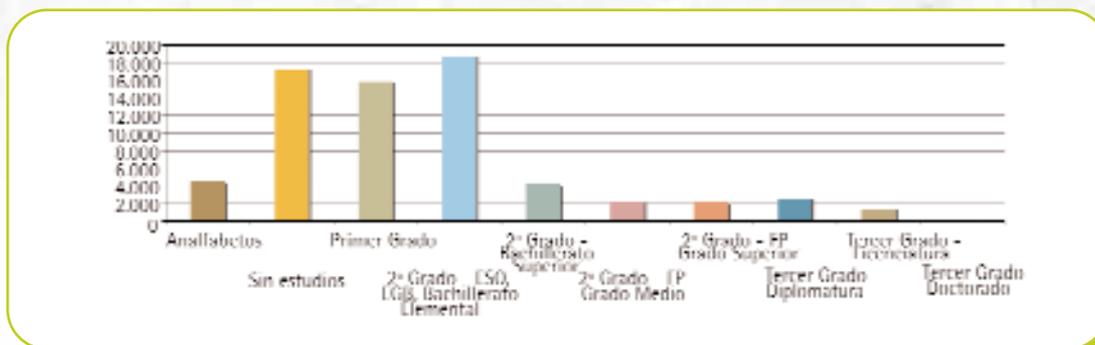
3.1.2.2.3. Feminización en ámbito de toma de decisiones

	Nº de ayuntamientos	Alcaldes	Alcaldesas	% de alcaldesas
Medio Guadalquivir	15	12	3	20%
Provincia de Córdoba	80	61	19	24%

De los 15 ayuntamientos conformados en la comarca tras las elecciones municipales de 2007 (13 municipios, más las entidades locales menores de Encinarejo de Córdoba y Fuente Carreteros), sólo 3 están presididos por una alcaldesa; Almodóvar del Río, La Carlota y Pedro Abad, lo que supone apenas un 20% de cuota, algo por debajo del valor en la provincia.

3.1.2.3. Capital humano

3.1.2.3.1. Población por nivel de estudios y sexo

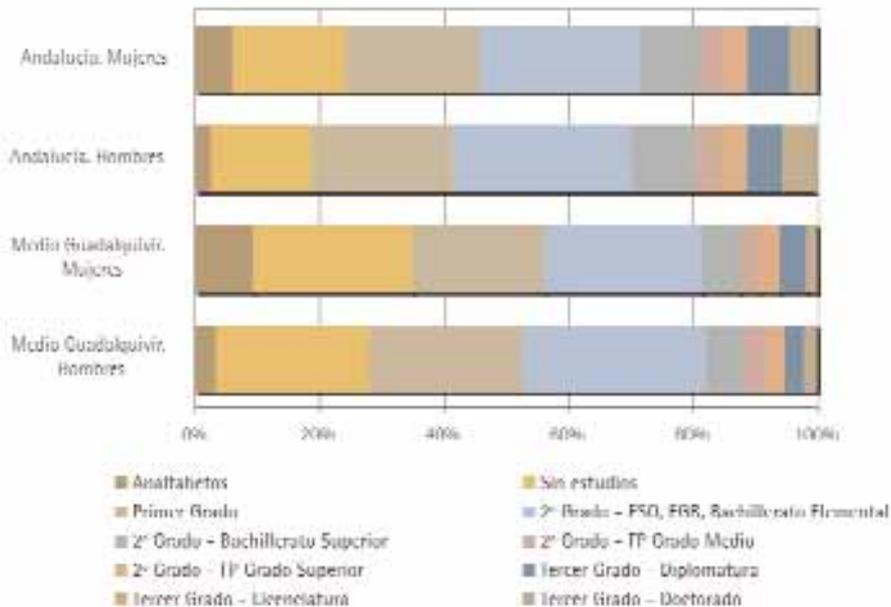


POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS. MEDIO GUADALQUIVIR

Fuente: SIMA, 2001

En lo que respecta a los datos comarcales según nivel de estudios, en el Medio Guadalquivir se destacan como los grupos más numerosos, por este orden, los de Segundo Grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental; Sin estudios; y Primer Grado, ocupando entre los tres más del 85% del total, siendo los niveles de educación superior mucho más bajos.





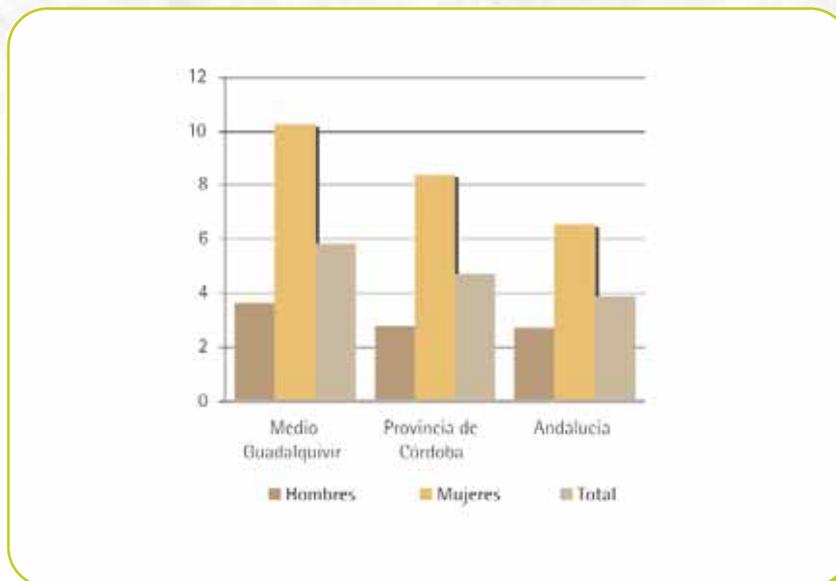
**POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO.
COMPARATIVA**

Fuente: SIMA, 2001

Comparando los datos por sexos lo más destacable es observar como el porcentaje de mujeres analfabetas casi triplica al de hombres, mientras que en el resto de categorías ambos datos van muy parejos e incluso se percibe un mayor número de mujeres en los rangos de educación universitaria.

En la comparativa con los datos andaluces, la tendencia general indica que, tanto para hombres como para mujeres, en los niveles inferiores (analfabetos y sin estudios) los datos comarcales son siempre superiores a los regionales, mientras que la tendencia es la inversa en los rangos de educación superior, y muy marcadamente en lo referente a la educación universitaria.

3.1.2.3.2. Tasa de analfabetismo por sexo



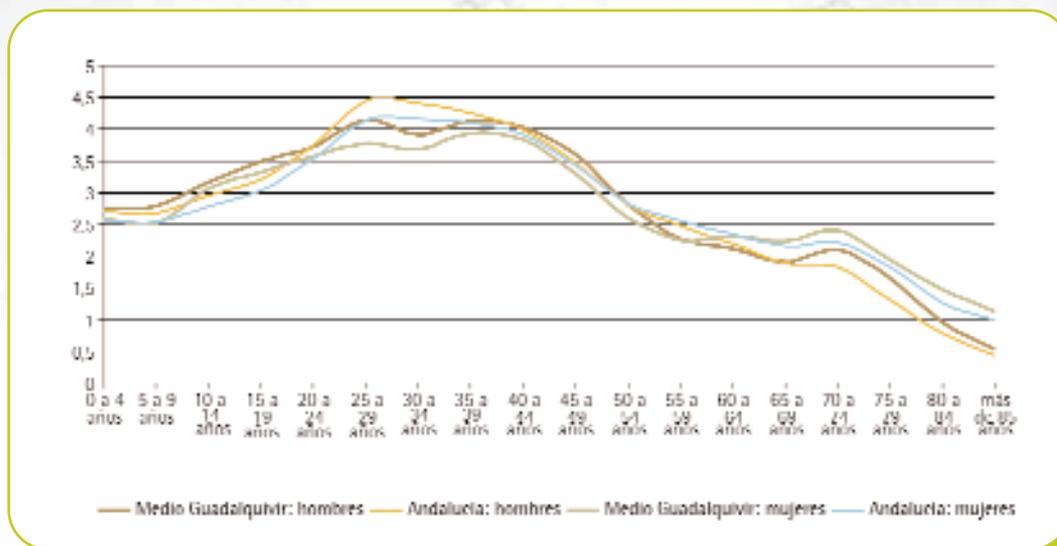
TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO

Fuente: SIMA, 2001

Como ya se reseñó en el análisis del indicador anterior, en esta gráfica se observa con claridad como el analfabetismo en mujeres es mucho mayor que en hombres en cualquiera de los tres ámbitos territoriales estudiados. Concretamente en el Medio Guadalquivir el dato de analfabetismo femenino alcanza un preocupante valor superior al 10%, casi el doble que la media andaluza.

En cuanto a los resultados de analfabetismo en hombres, la diferencia entre los tres valores es menos destacada, aunque sigue observándose la misma tendencia.

3.1.2.3.3. Población por grupos de edad y sexo



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO (%)

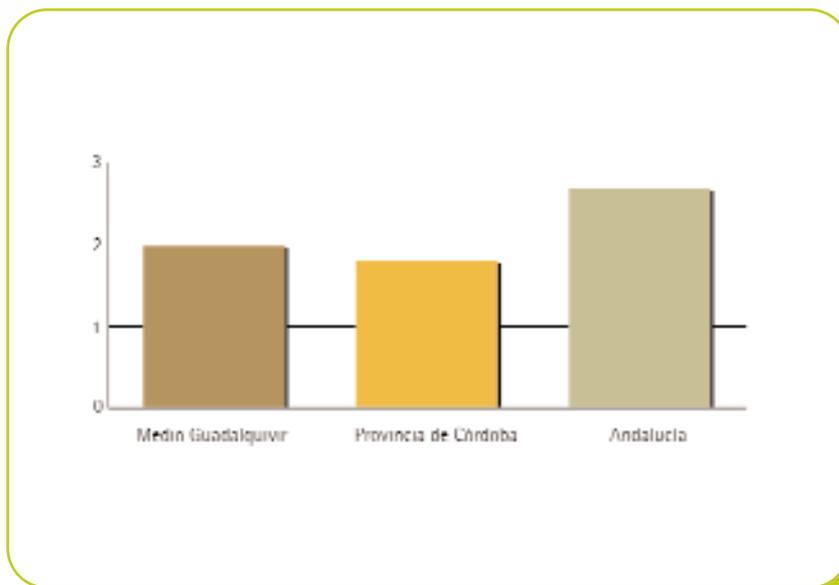
Fuente: SIMA, 2006

En el gráfico se muestra una representación de las pirámides de población del Medio Guadalquivir y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ambas presentan la típica forma de pirámide de población regresiva, con una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande. Es propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, con una población envejecida, bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y un crecimiento natural reducido.

Es notorio que no haya diferencias significativas entre los datos porcentuales comarcales y los regionales. Lo más reseñable es que por encima de los 65 años, los porcentajes son siempre superiores en el Medio Guadalquivir, indicando una mayor tendencia al envejecimiento de la población; lo que se compensa con un mayor número de jóvenes menores de 25 años, lo que podría ser un signo de la reactivación vivida en la comarca en las dos últimas décadas de mayor desarrollo económico.

3.1.2.3.4. Emigración interior por sexo

	Emigración interior por sexos		
	Hombres	Mujeres	Total
Medio Guadalquivir	861	919	1.780
Provincia de Córdoba	6.964	7.176	14.140
CC AA de Andalucía	102.324	109.158	211.482



EMIGRACIÓN INTERIOR TOTAL (%)

Fuente: SIMA, 2005

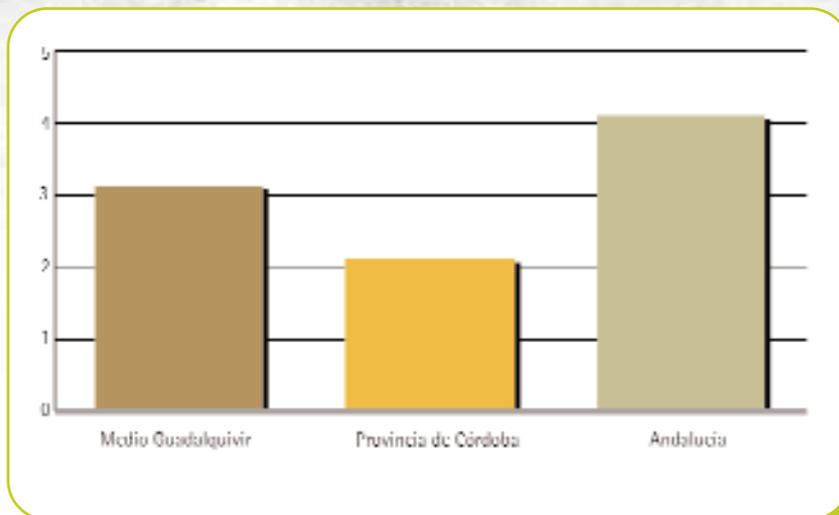
Cuando hablamos de emigración interior nos referimos únicamente a las que tienen como destino cualquier municipio de España, y que en los tiempos actuales suponen la casi totalidad de las que se producen en nuestro país.

Durante el último año del que se tienen datos (2005), prácticamente un 2% de la población total del Medio Guadalquivir tuvo que emigrar; valor ligeramente superior al de la provincia pero bastante por debajo de la media andaluza, tal vez motivado por la cercanía de Córdoba capital que ofrece mejores posibilidades laborales sin necesidad de tener que emigrar.

3.1.2.3.5. Inmigración

	Inmigración interior			Inmigración procedente del extranjero			Inmigración total
	Hombres	Mujeres	Total	Españoles	Extranjeros	Total	
Medio Guadalquivir	1.206	1.291	2.497	30	284	314	2.811
Provincia de Córdoba	6.501	6.696	13.197	246	3.212	3.458	16.655
CC AA de Andalucía	108.193	115.464	223.657	4.515	94.070	98.585	322.242





INMIGRACIÓN TOTAL (%)

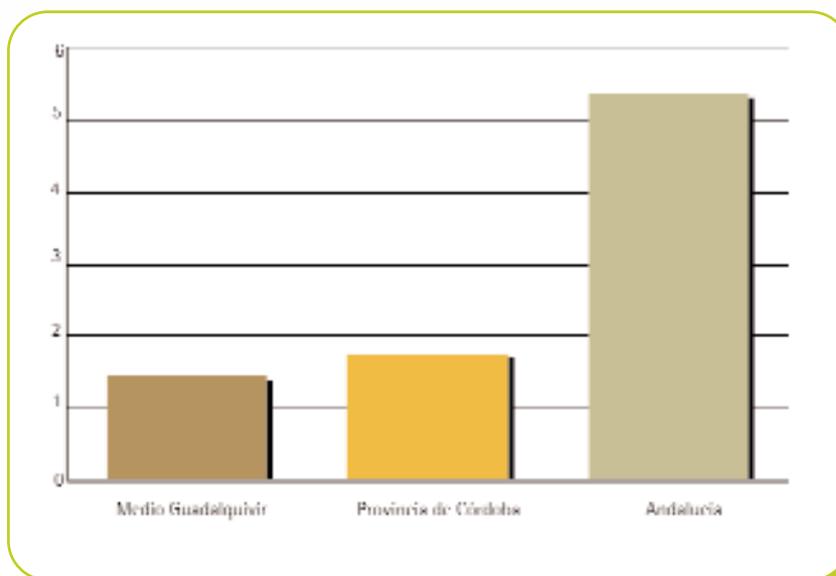
Fuente: SIMA, 2005

Los datos de inmigración ofrecen unos resultados muy similares a los observados para la emigración interior en el apartado anterior; es decir, el Medio Guadalquivir con un porcentaje algo superior al de la provincia pero sensiblemente por debajo de la media andaluza, si bien hay que mencionar que el dato de inmigración es en los tres casos superior al de emigración (se recibe más población de la que se va). Si es destacable que, de esta inmigración total, el porcentaje procedente del extranjero es de apenas un 11% en el ámbito de la comarca, frente a los valores de 21 y 31% respectivamente de la provincia de Córdoba y de Andalucía.

En resumen, teniendo en cuenta los datos de emigración e inmigración deducimos que la movilidad de la población del Medio Guadalquivir se sitúa por encima de la media cordobesa, (aunque por debajo de la andaluza), lo que teniendo en cuenta que estamos hablando de zonas eminentemente rurales es un dato digno de mención.

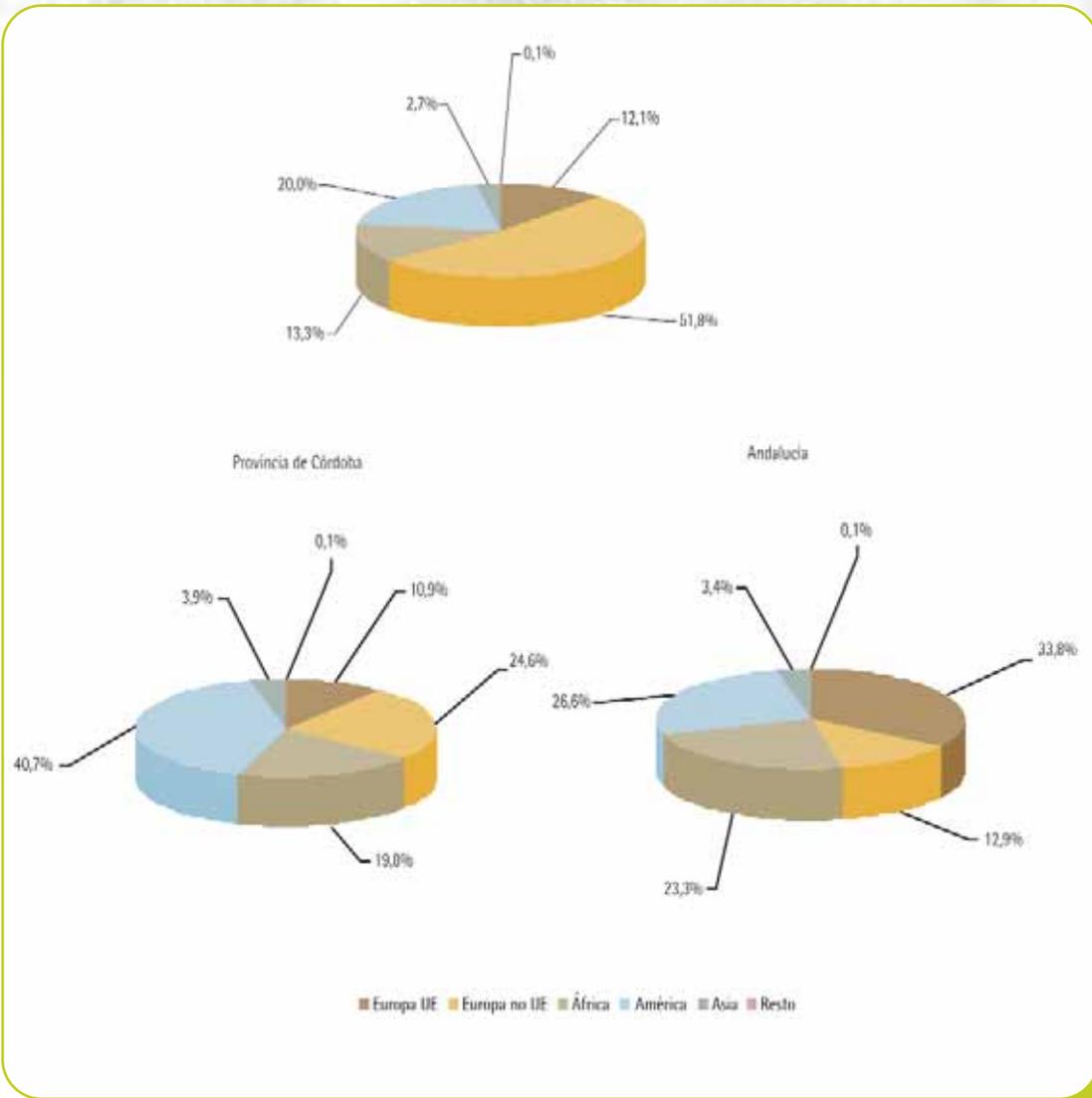
3.1.2.3.6. Población extranjera según principales nacionalidades y sexo

	Población extranjera por sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Medio Guadalquivir	726	566	1.292
Provincia de Córdoba	7.239	6.617	13.856
CC AA de Andalucía	227.230	192.977	420.207



POBLACIÓN EXTRANJERA TOTAL (%)

Fuente: SIMA, 2005



POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA

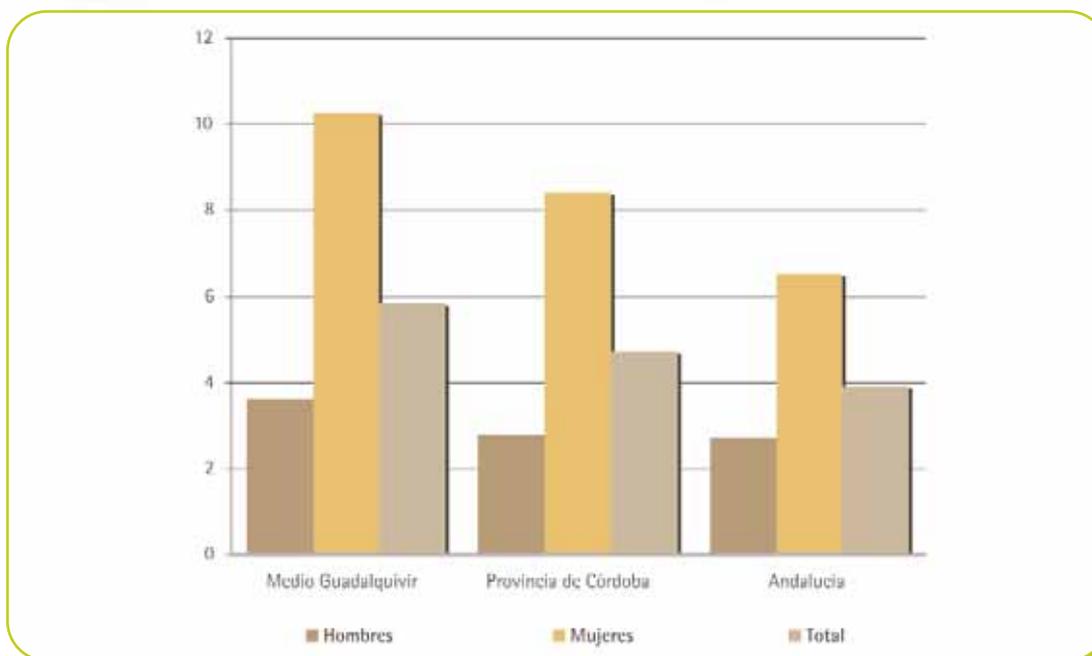
Fuente: SIMA, 2001

La población extranjera que vive en nuestra comarca apenas supone un 1,44% sobre el total, un valor por debajo de la media provincial (1,77%) pero sobre todo del dato andaluz, que supera el 5%. Esto se pone en relación con el indicador anterior cuando analizábamos la inmigración procedente del extranjero, pues nuestros pueblos no tienen el suficiente desarrollo económico para atraer a muchos trabajadores del extranjero.

En cuanto al origen de la inmigración a nuestra comarca, más de la mitad de la misma procede de países europeos no incluidos en la UE, lo que supone una preponderancia de este grupo de inmigrantes que no se produce ni en la provincia (dominio de americanos), ni en Andalucía (principal origen Unión Europea).

3.1.2.4. Conciliación social

3.1.2.4.1. Tasa de analfabetismo por sexo

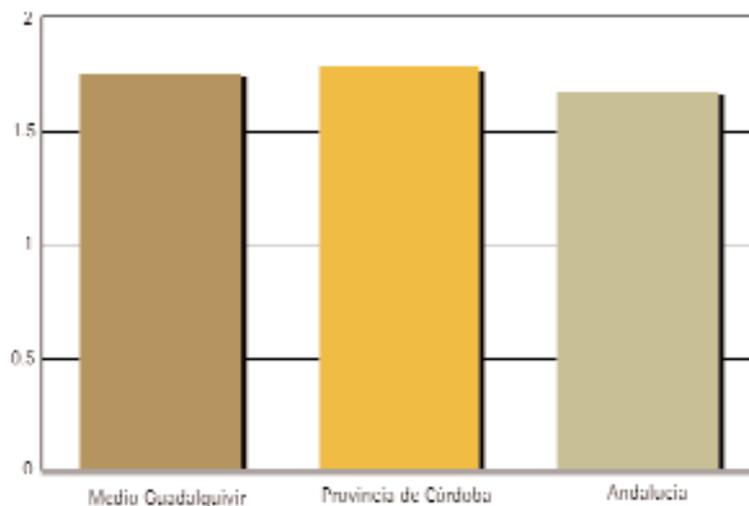


TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO

Fuente: SIMA, 2001

En esta gráfica se observa que el analfabetismo en mujeres es mucho mayor que en hombres en cualquiera de los tres ámbitos territoriales estudiados. Concretamente en el Medio Guadalquivir el dato de analfabetismo femenino alcanza un preocupante valor superior al 10%, casi el doble que la media andaluza.

En cuanto a los resultados de analfabetismo en hombres, la diferencia entre los tres valores es menos destacada, aunque sigue observándose la misma tendencia.



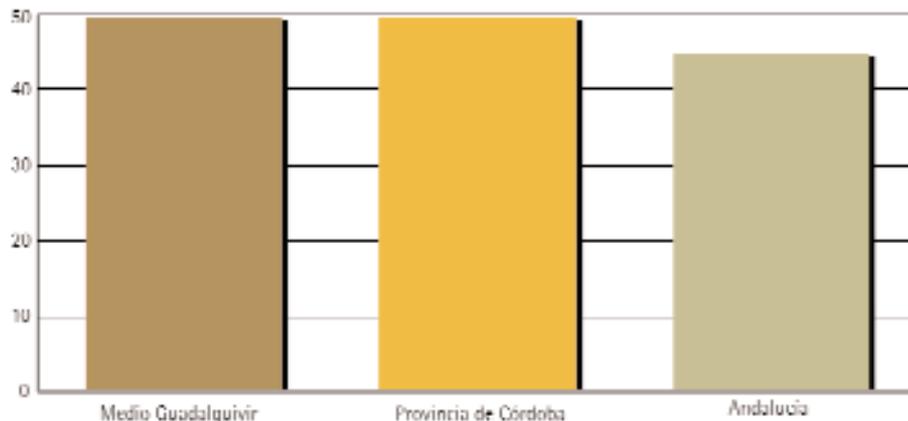
RATIO ANALFABETISMO FEMENINO TOTAL

Fuente: SIMA, 2001

3.1.2.4.2. Tasa de analfabetismo femenina/total

Este índice nos aporta información sobre la magnitud del analfabetismo femenino en un territorio en comparación con el dato total.

Vemos en la gráfica que los tres valores son de similar rango, si bien algo mayores en la provincia y en la comarca que en Andalucía, lo que viene a significar que, en comparación con Andalucía, estamos un poco más lejos de solucionar el problema del analfabetismo femenino, lo que además se agrava si consideramos que el dato de analfabetismo total también es muy superior en nuestra comarca que en los otros dos ámbitos, como vimos en el anterior indicador.



TASA DE DEPENDENCIA

Fuente: SIMA, 2001

3.1.2.4.3. Tasa de dependencia

La tasa de dependencia mide la relación entre la población potencialmente dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y el resto, por lo que un valor más alto implicará una mayor dependencia.

En el caso del Medio Guadalquivir el valor ronda el 50%, lo que implicaría una proporción de una persona dependiente por cada dos personas no dependientes, y es consecuencia de los dos aspectos que destacamos en el análisis del indicador 3.1.2.3.3. Población por grupos de edad y sexo (mayores porcentajes de población mayor de 65 años, y un mayor número de menores de 25 años).

3.1.2.5. Cultura y patrimonio

3.1.2.5.1. Número de pantallas de cine

	Pantallas de cine	Pantallas por 100.000 habitantes
Medio Guadalquivir	1	1,1
Provincia de Córdoba	75	9,51
CC AA de Andalucía	731	9,17

En el Medio Guadalquivir solo tenemos una pantalla de cine, lo que supone una ratio casi 10 veces por debajo de las medias provinciales y andaluzas, y es indicativo de un problema extendido en la gran mayoría de municipios y comarcas rurales de Andalucía.

3.1.2.5.2. Aforo en salas de cine

	Aforo en salas de cine	Plazas por 1.000 habitantes
Medio Guadalquivir	300	3,3
Provincia de Córdoba	18.374	23,3
CC AA de Andalucía	161.642	20,3

En lo que se refiere al aforo de cines, el resultado es similar al del indicador anterior, si bien la diferencia entre el dato comarcal y el regional es algo menor por el motivo de que la única sala de cine del Medio Guadalquivir tiene un aforo bastante grande.

3.1.2.5.3. Número de bibliotecas públicas

	Número de bibliotecas públicas	Bibliotecas por 10.000 habitantes
Medio Guadalquivir	17	1,89
Provincia de Córdoba	95	1,21
CC AA de Andalucía	820	1,04

Al contrario de lo que hemos visto para los indicadores de pantallas y aforo en cines, en cuanto a dotación de bibliotecas públicas nuestra comarca se encuentra claramente por encima de la media, alcanzando un dato de casi una biblioteca por cada 5.000 habitantes (casi el doble que en Andalucía).

3.1.2.6. Ocio y deporte

3.1.2.6.1. Espacios deportivos convencionales

	Número de espacios deportivos convencionales	Espacios deportivos convencionales por 1.000 habitantes
Medio Guadalquivir	260	3,01
Provincia de Córdoba	1.897	2,47
CC AA de Andalucía	20.712	2,84

Se incluyen dentro de este indicador los espacios deportivos como campos y pistas deportivas, pabellones, piscinas, etc.

Aunque el dato es antiguo, del análisis se colige que el Medio Guadalquivir se sitúa en unos rangos similares o incluso ligeramente por encima de las medias provincial y regional.

3.1.2.6.2. Espacios deportivos no convencionales

	Número de espacios deportivos no convencionales	Espacios deportivos no convencionales por 100.000 habitantes
Medio Guadalquivir	7	8,09
Provincia de Córdoba	62	8,07
CC AA de Andalucía	879	12,03

Como espacios deportivos no convencionales se consideran embalses, aeródromos, campos de golf, zonas de escalada o espeleología, pistas de esquí, o campos de tiro.

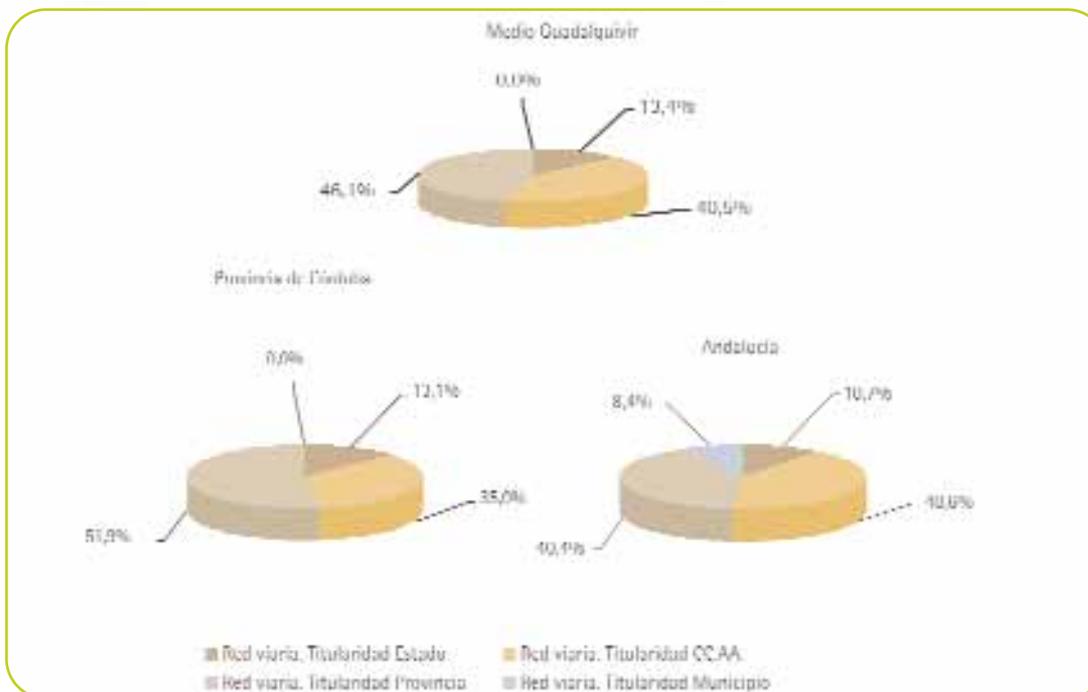
En este caso, el índice por habitante para el Medio Guadalquivir está por debajo del correspondiente a Andalucía.

3.1.3. Infraestructuras y transporte.

3.1.3.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad

3.1.3.1.1. Red viaria según titularidad

	Red viaria según titularidad (Km)					Relación red viaria / superficie
	Estado	CCAA	Provincia	Municipio	Total	(Km / Km ²)
Medio Guadalquivir	72,1	218,5	248,3	0	538,9	0,46
Provincia de Córdoba	535,7	1.434,70	2.129,40	0	4.099,80	0,3
CC AA de Andalucía	2.663,90	10.124,40	10.062,20	2.083,80	24.933,80	0,28

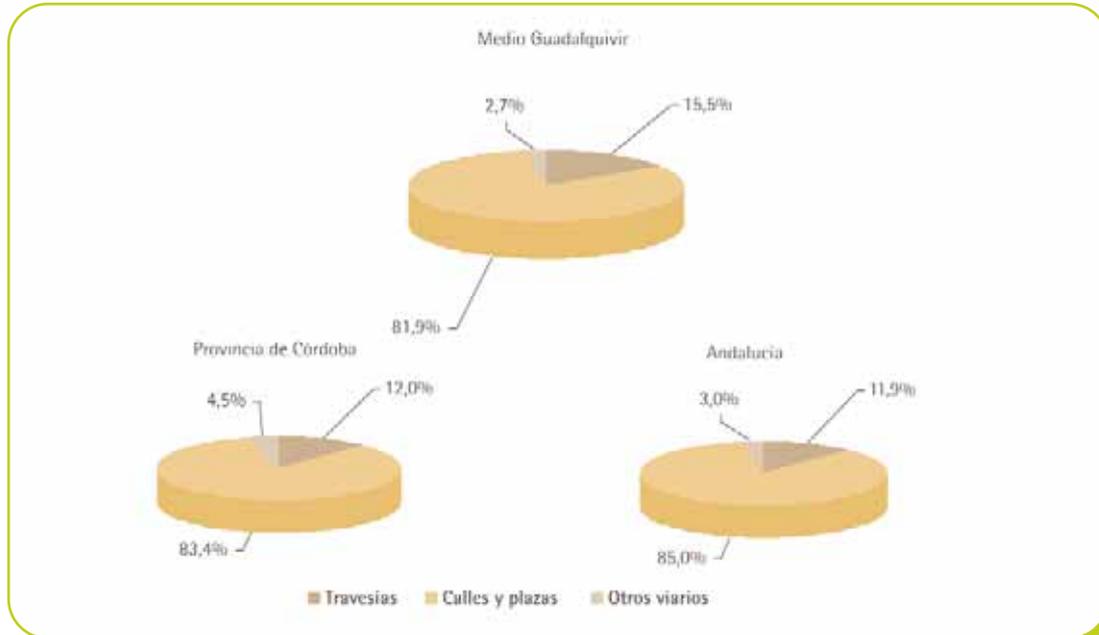


RED VIARIA SEGÚN TITULARIDAD

Para poder comparar los datos de kilómetros de red viaria entre los tres ámbitos que estamos considerando a lo largo de este estudio se ha calculado un ratio relacionando la longitud de carreteras con la superficie total de cada uno de los ámbitos; los resultados de dicho cálculo se presentan junto a la tabla de valores anterior y nos muestran claramente la mejor situación comparativa que tiene nuestra comarca, disponiendo de un 50% más de carreteras por superficie que la media provincial y andaluza.

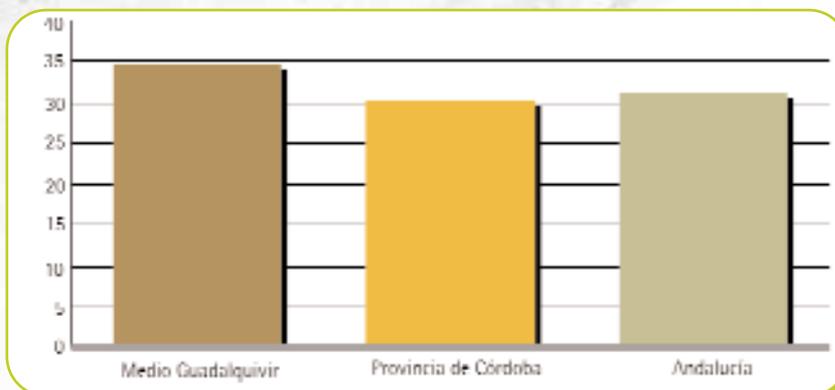
En cuanto a la distribución según titularidad, el resultado es muy parecido en los tres casos, con la particularidad reseñable de la inexistencia tanto en la comarca como en la provincia de carreteras de propiedad municipal; categoría que en el resto de Andalucía llega casi al 10%.

3.1.3.1.2. Superficie vías públicas por tipo



SUPERFICIE DE LAS VÍAS PÚBLICAS POR TIPO (M²)

Fuente: SIMA, 2000

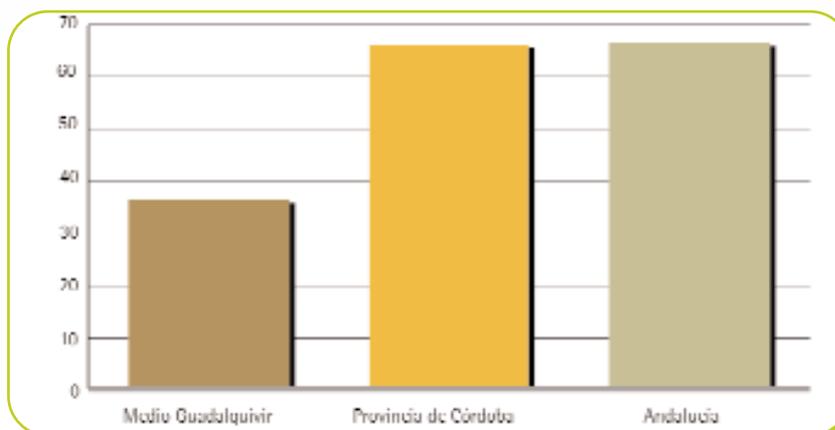


*SUPERFICIE DE LAS VÍAS PÚBLICAS
(M² POR HABITANTE)*

Fuente: SIMA, 2000

Entendiendo como vías públicas a la superficie ocupada por calles, plazas, travesías y otros viarios, observamos que la disponibilidad por habitantes es algo superior en la comarca del Medio Guadalquivir, y que no existen diferencias destacables en cuanto a la distribución de dicha superficie por tipos.

3.1.3.1.3. Distancia a la capital de la provincia



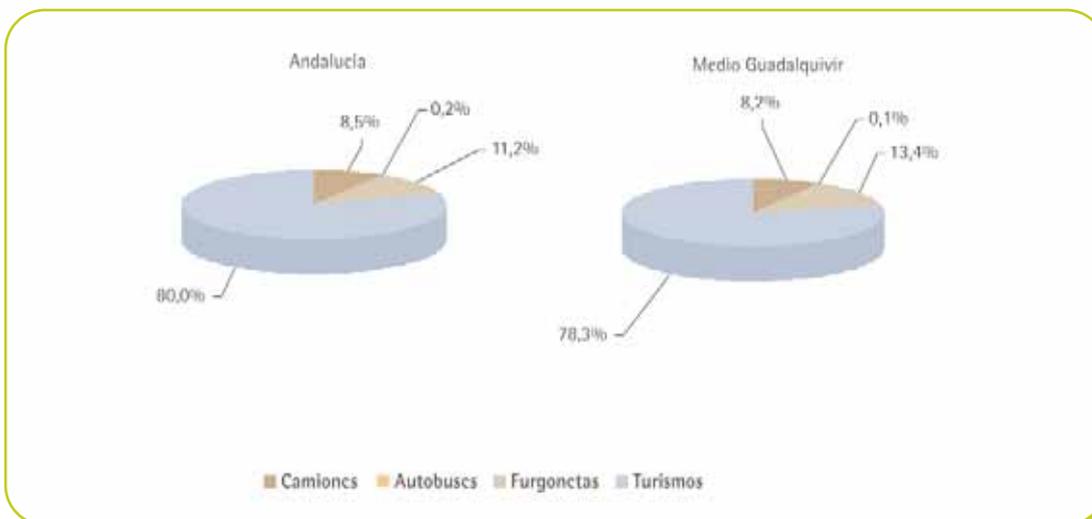
*DISTANCIA MEDIA DE LOS NÚCLEOS DE
POBLACIÓN A LA CAPITAL PROVINCIAL (KM)*

Fuente: SIMA, 1996

La localización privilegiada de la comarca del Medio Guadalquivir se muestra claramente en un indicador como éste, resultando una distancia media de los núcleos principales de población a la capital de apenas 36 kilómetros, frente a los valores de Córdoba y Andalucía que son casi el doble en ambos casos.

3.1.3.1.4. Parque de vehículos por tipo y servicio

	Parque de vehículos por tipo					Vehículos por 100 habitantes
	Camiones	Autobuses	Furgonetas	Turismos	Total	
Medio Guadalquivir	3.427	37	5.570	32.587	41.621	47,6
Provincia de Córdoba	26.441	742	55.554	280.642	363.379	46,8
CC AA de Andalucía	315.805	8.127	416.185	2.968.139	3.708.256	48,8



PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO

El parque de vehículos del Medio Guadalquivir está compuesto por un total de 41.621 vehículos, un 78% de los cuales son turismos, lo que supone una ratio de 48 vehículos por cada 100 habitantes; es decir, que de media aproximada uno de cada dos habitantes dispone de un vehículo.

En la comparación con los datos provinciales y regionales no se observan diferencias significativas.

3.1.3.2. Servicios básicos a la población

3.1.3.2.1. Alumnos en centros privados por nivel educativo

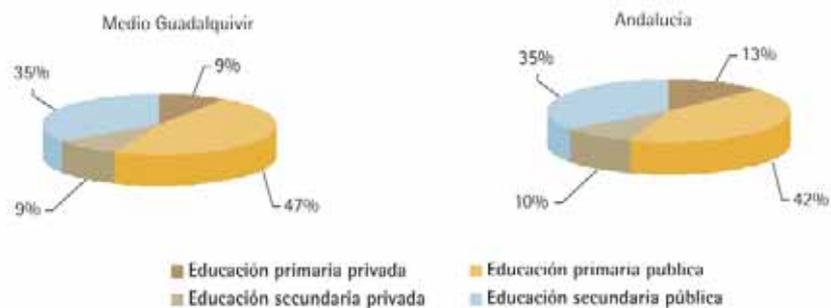
	Primaria	Secundaria	Total privados	% sobre el total
Medio Guadalquivir	1.515	1.476	2.991	18,5
Provincia de Córdoba	18.356	14.708	33.064	23,2
CC AA de Andalucía	186.306	143.027	329.333	23,3

En el Medio Guadalquivir el número de alumnos en centros privados de enseñanza ronda los 3.000, en una proporción respecto al total cinco puntos por debajo de las medias provincial y andaluza.

3.1.3.2.2. Alumnos en centros públicos por nivel educativo

	Primaria	Secundaria	Total públicos	% sobre el total
Medio Guadalquivir	7.562	5.573	13.135	81,5
Provincia de Córdoba	58.742	50.634	109.376	76,8
CC AA de Andalucía	592.228	494.556	1.086.784	76,7

Por el contrario, en cuanto al alumnado en centros públicos de enseñanza, la proporción respecto al total es cinco puntos superior en el Medio Guadalquivir respecto a las medias provincial y andaluza.



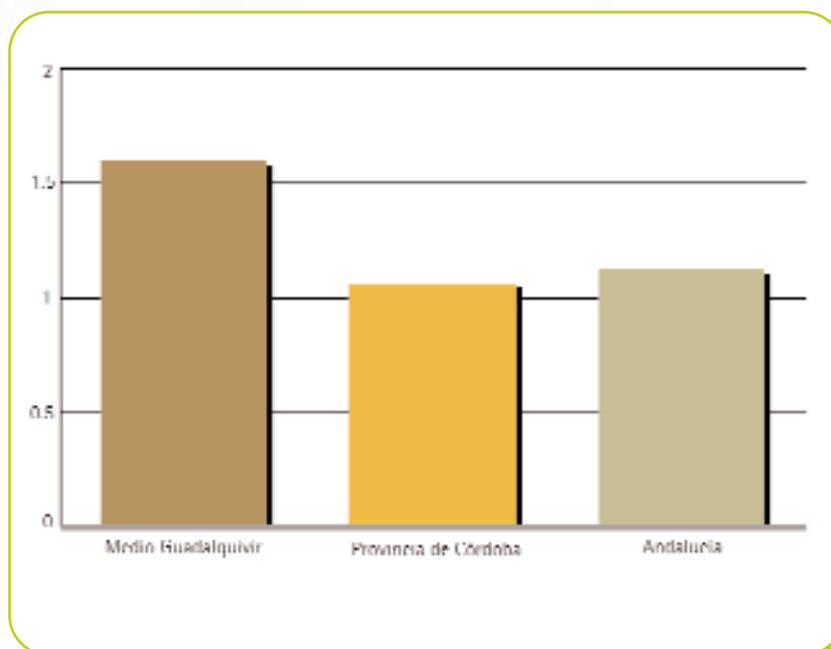
ALUMNOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN

Fuente: SIMA, 2004

En esta representación mostramos el análisis conjunto de los dos indicadores anteriores, y advertimos que la principal diferencia entre ambos gráficos se produce en Educación Primaria, con un porcentaje de alumnos en centros privados claramente superior en Andalucía que en el Medio Guadalquivir.

3.1.3.2.3. Alumnos en centros de adultos públicos

	Nº de alumnos
Medio Guadalquivir	5.573
Provincia de Córdoba	50.634
CC AA de Andalucía	494.556



ALUMNOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (% SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN)

Fuente: SIMA, 2004

El número de alumnos en centros de educación para adultos en el Medio Guadalquivir sobrepasa los 5.500, lo que significa un 1,60% de la población total de la comarca, y un porcentaje superior al existente en Andalucía y la provincia de Córdoba.

3.1.3.2.4. Número de bibliotecas públicas

	Número de bibliotecas públicas	Bibliotecas por 10.000 habitantes
Medio Guadalquivir	17	1,89
Provincia de Córdoba	95	1,21
CC AA de Andalucía	820	1,04

La dotación de bibliotecas públicas de nuestra comarca se encuentra claramente por encima de la media, alcanzado un dato de casi una biblioteca por cada 5.000 habitantes (casi el doble que en Andalucía).

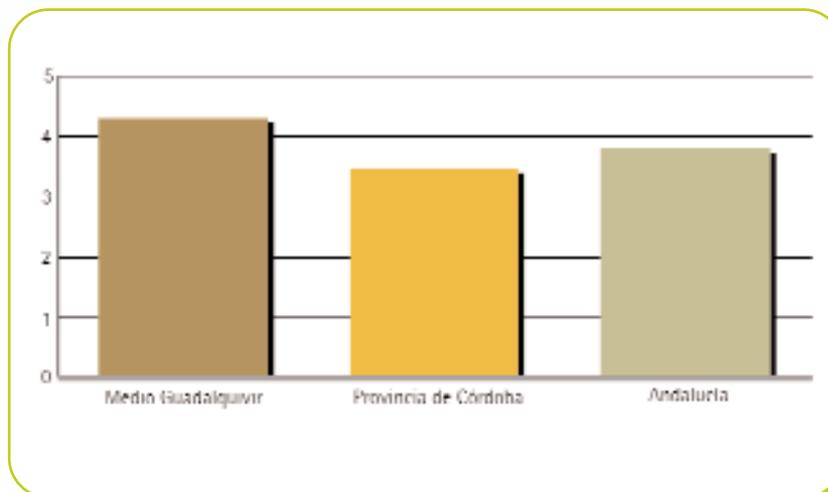
3.1.3.2.5. Número de visitantes en bibliotecas públicas

	Visitantes a bibliotecas públicas	Número de visitas por habitante
Medio Guadalquivir	113.650	1,27
Provincia de Córdoba	913.067	1,16
CC AA de Andalucía	10.268.744	1,31

A pesar de disponer de un mayor número de bibliotecas públicas per cápita como hemos visto en el anterior indicador, en lo que se refiere al número de visitas, el dato del Medio Guadalquivir se iguala prácticamente con la media andaluza, si bien sigue siendo algo superior al valor provincial.

3.1.3.2.6. Recursos de atención primaria

	Centros de salud	Puntos de vacunación	Consultorios locales	Consultorios auxiliares	Total
Medio Guadalquivir	5	19	13	1	38
Provincia de Córdoba	36	135	71	28	270
CC AA de Andalucía	360	1.462	701	401	2.924



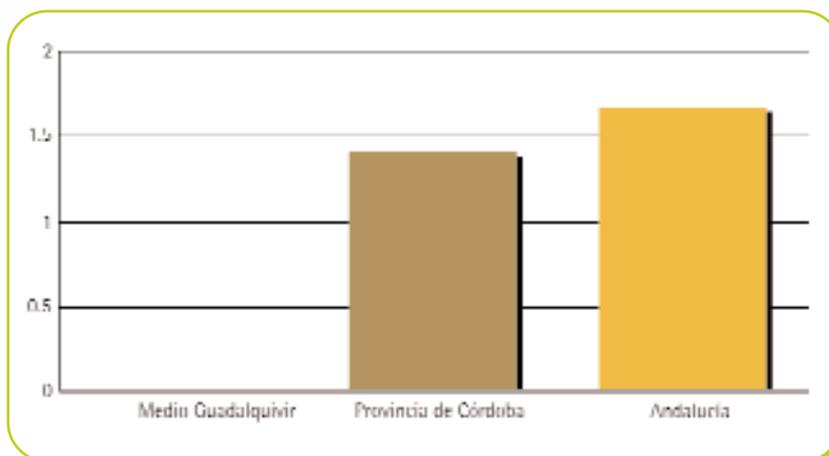
**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA POR CADA
10000 HAB**

Fuente: SIMA, 2004

Existe un total de 38 centro de atención primario repartidos por el territorio del Medio Guadalquivir, incluyendo centros de salud, puntos de vacunación, consultorios locales, y consultorios auxiliares. Esto significa un ratio per cápita de 4,3 centros de atención primaria por cada 10.000 habitantes, un rango ligeramente por encima de las medias provincial y andaluza.

3.1.3.2.7. Recursos atención especializada: centros

	Centros periféricos de especialidades	Hospitales públicos	Hospitales privados	Total
Medio Guadalquivir	0	0	0	0
Provincia de Córdoba	3	4	4	11
CC AA de Andalucía	35	38	55	128



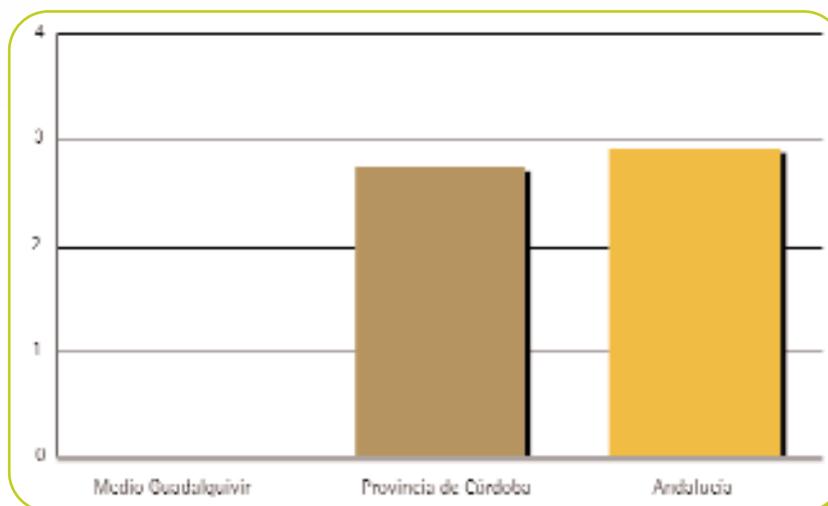
CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA POR 10000 HAB

Fuente: SIMA, 2004

Si en el anterior indicador observábamos la buena situación de nuestra comarca en lo relativo a centros de atención primaria, por el contrario si hablamos de centros especializados (hospitales y centros periféricos de especialidades) el escenario es muy diferente, y de los 128 que hay en toda Andalucía (11 de ellos en la provincia de Córdoba) ninguno se encuentra en los municipios del Medio Guadalquivir, pese a que nuestra población supone un 1,14% del total andaluz (datos del año 2006).

3.1.3.2.8. Recursos atención especializada: camas

	Camas en hospitales públicos	Camas en hospitales privados	Total camas en hospitales
Medio Guadalquivir	0	0	0
Provincia de Córdoba	1.839	301	2.140
CC AA de Andalucía	17.021	5.395	22.416

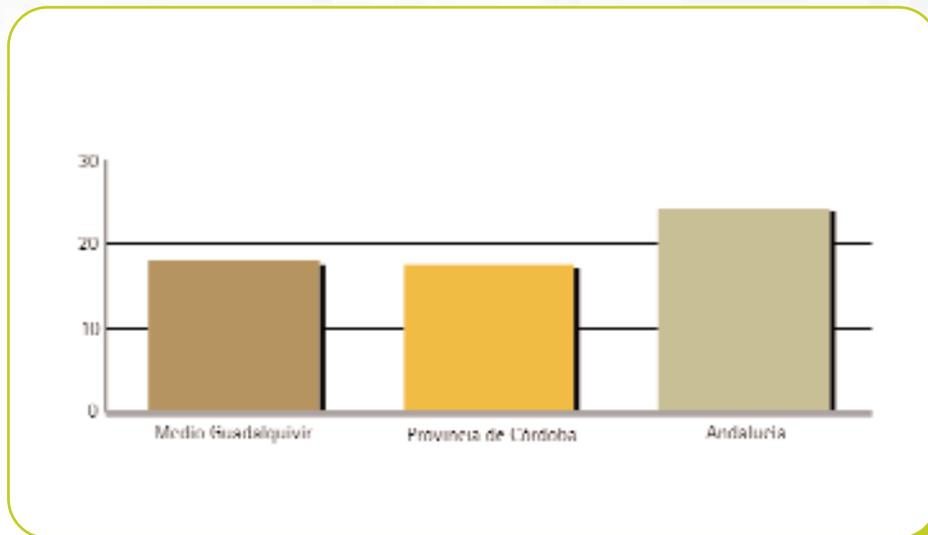


CAMAS HOSPITAL POR CADA 1000 HAB

Fuente: SIMA, 2004

Al no haber hospitales en nuestros pueblos, no existen camas disponibles en centros especializados, constatándose de nuevo una de las principales carencias en el Medio Guadalquivir. Extrapolando los datos medios andaluces a la población de la comarca (90.853 en 2006), al Medio Guadalquivir le corresponderían unas 263 camas, que aproximadamente es la media de camas de que disponen los hospitales andaluces.

3.1.3.2.9. Alumbrado público: potencia instalada

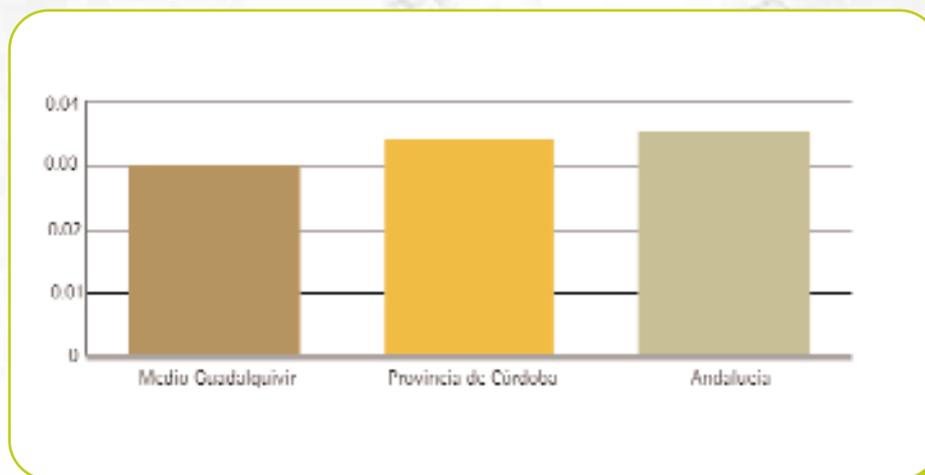


ALUMBRADO PÚBLICO POTENCIA INSTALADA
POR HABITANTE WATIOS

Fuente: SIMA, 1995

Los datos nos muestran que, en comparación con Andalucía, existe un claro déficit de alumbrado público en el Medio Guadalquivir y en toda la provincia de Córdoba.

3.1.3.2.10. Densidad de iluminación



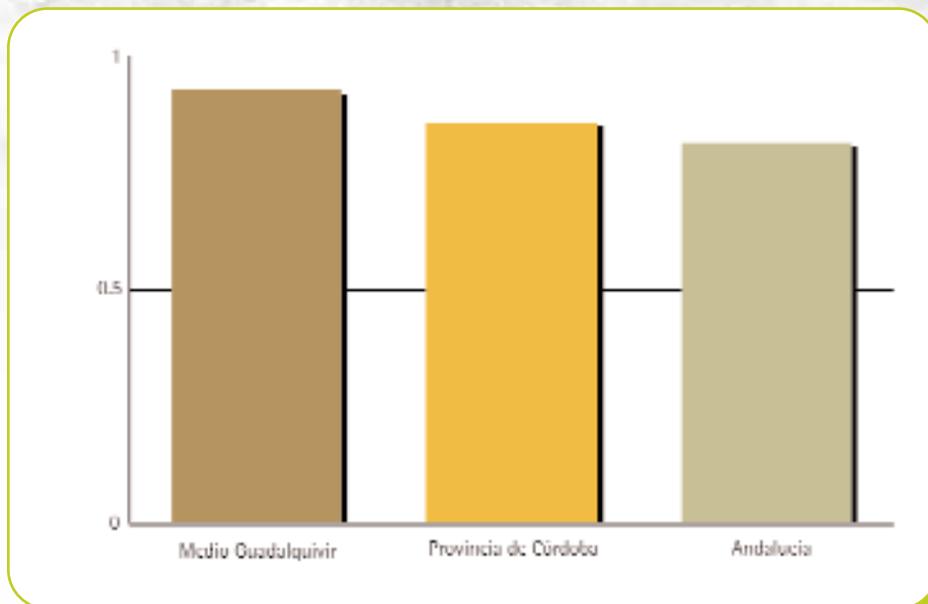
DENSIDAD DE ILUMINACIÓN (PUNTOS DE LUZ POR METRO DE CALLE)

Fuente: SIMA, 2000

Al igual que ocurría en el indicador anterior, el análisis de la densidad de iluminación nos corrobora en el déficit comparativo que arrastra el alumbrado público de la comarca del Medio Guadalquivir.

3.1.3.2.11. Instalaciones deportivas según tipo

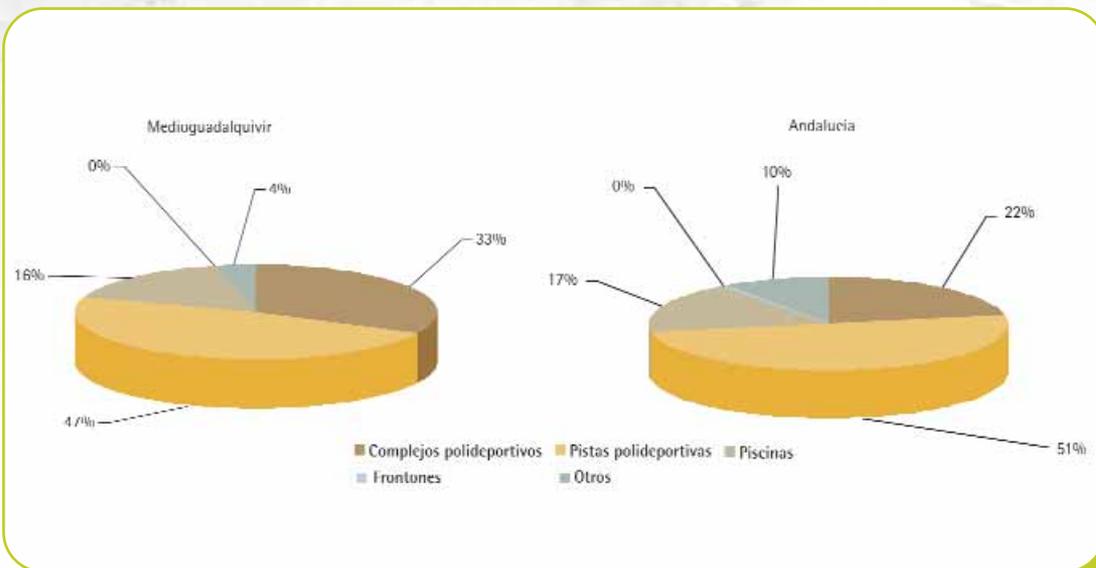
	Complejos polideportivos	Pistas polideportivas	Piscinas	Frontones	Otros	Total
Medio Guadalquivir	26	38	13	0	3	80
Provincia de Córdoba	117	183	65	0	25	390
CC AA de Andalucía	700	1.639	553	16	314	3.222



INSTALACIONES DEPORTIVAS POR CADA 1000 HABITANTE

Fuente: SIMA, 2000





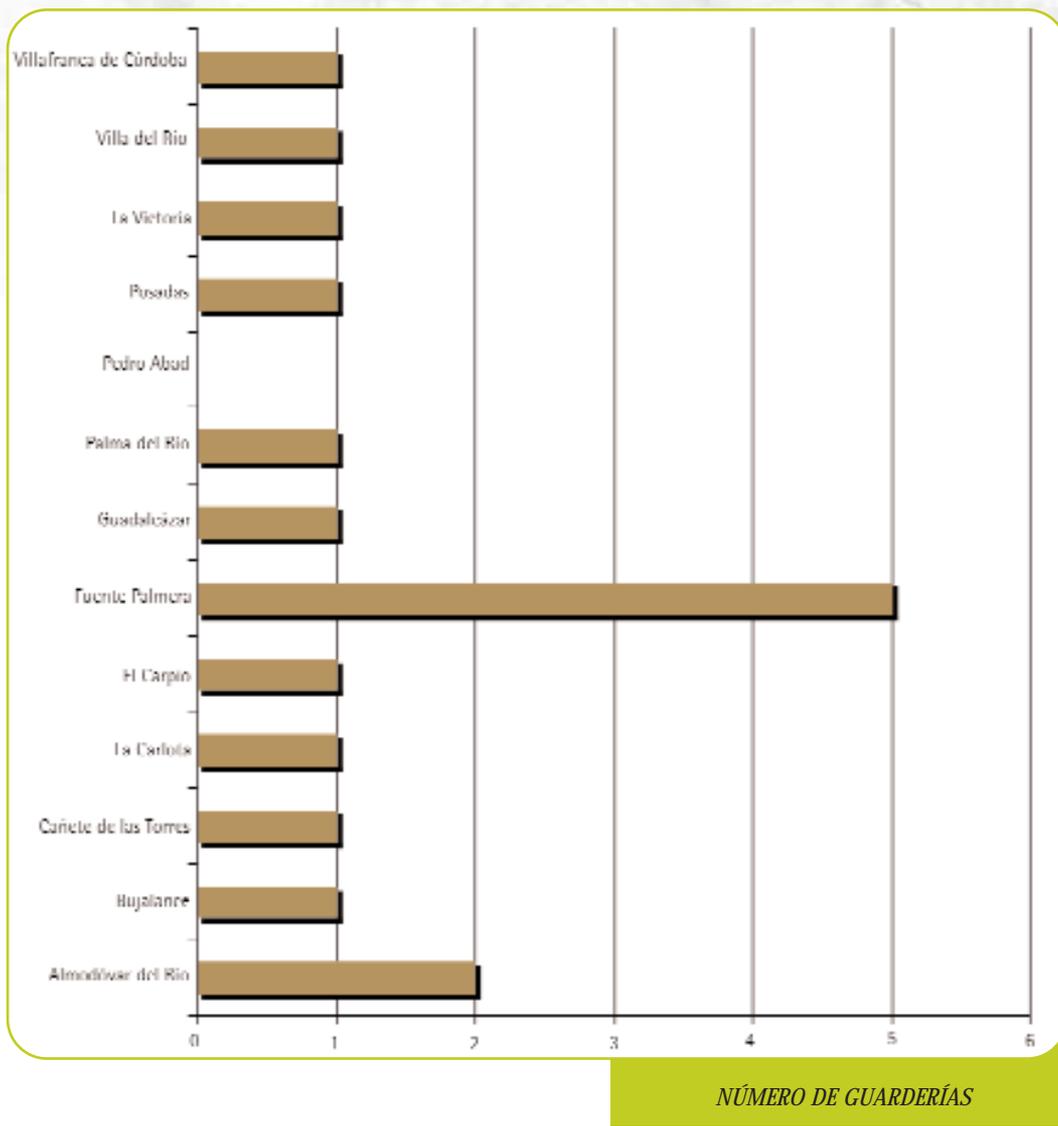
DISTRIBUCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Fuente: SIMA, 2000

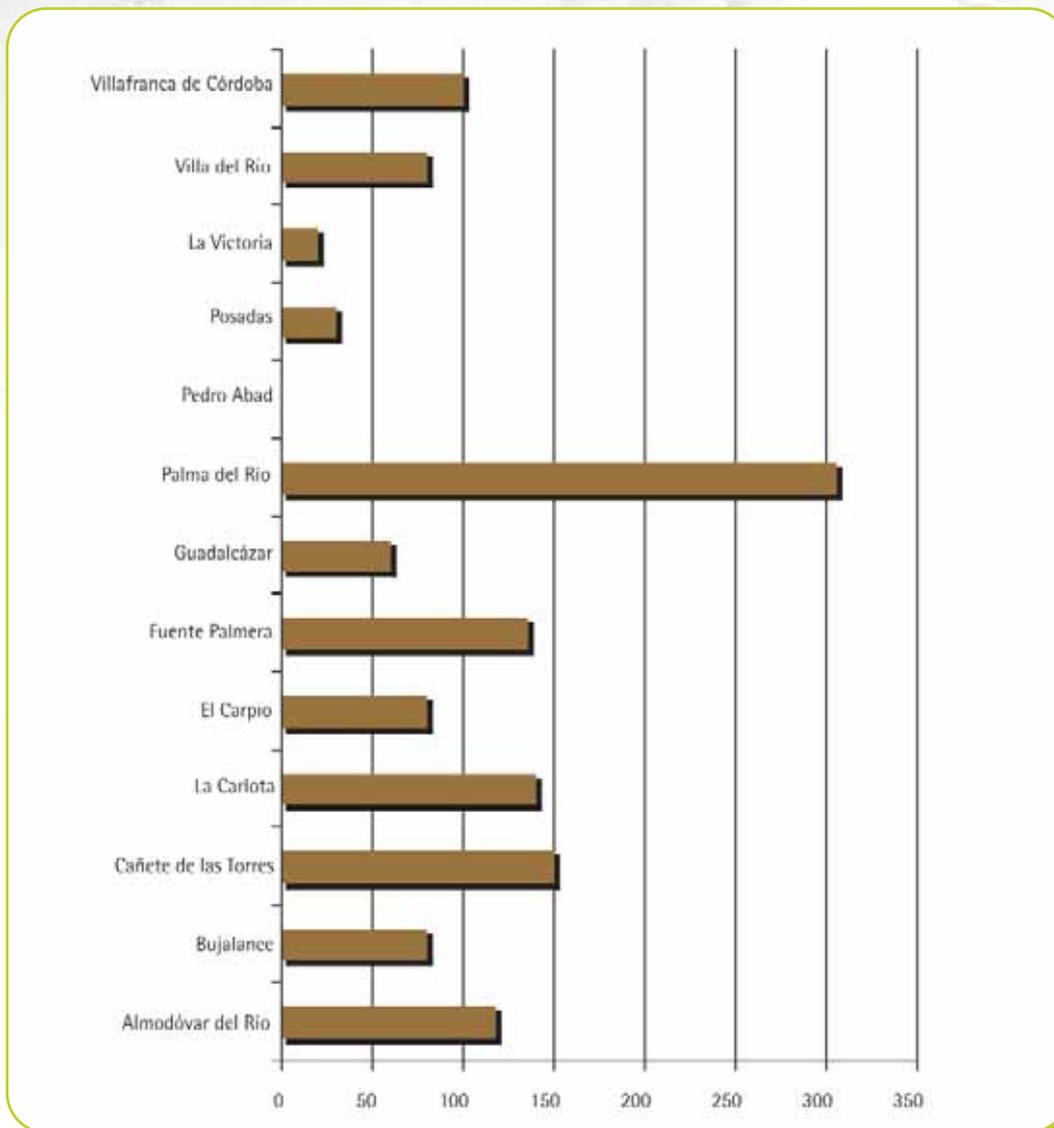
En el análisis del indicador 3.1.2.6.1. Espacios deportivos convencionales, ya se vio que el Medio Guadalquivir se situaba en una posición mejor que los datos provinciales y regionales, y estos resultados no hacen sino confirmarlo.

En cuanto a la distribución de las instalaciones según tipo, los porcentajes son muy parecidos en Andalucía y el Medio Guadalquivir, pudiéndose destacar que los complejos polideportivos en el ámbito comarcal suponen un 32,5% del total, más de 10 puntos por encima del dato andaluz.

3.1.3.2.13. Número de guarderías y número de plazas



Fuente: SIMA, 2000



PLAZAS EN GUARDERÍAS

Fuente: SIMA, 2000



Existen 17 guarderías distribuidas por la comarca, con un total de 1.298 plazas lo que supone una media de 15 plazas por cada mil habitantes.

3.1.3.2.14. Centros asistenciales según tipos



CENTROS ASISTENCIALES SEGÚN TIPO

Fuente: SIMA, 2000

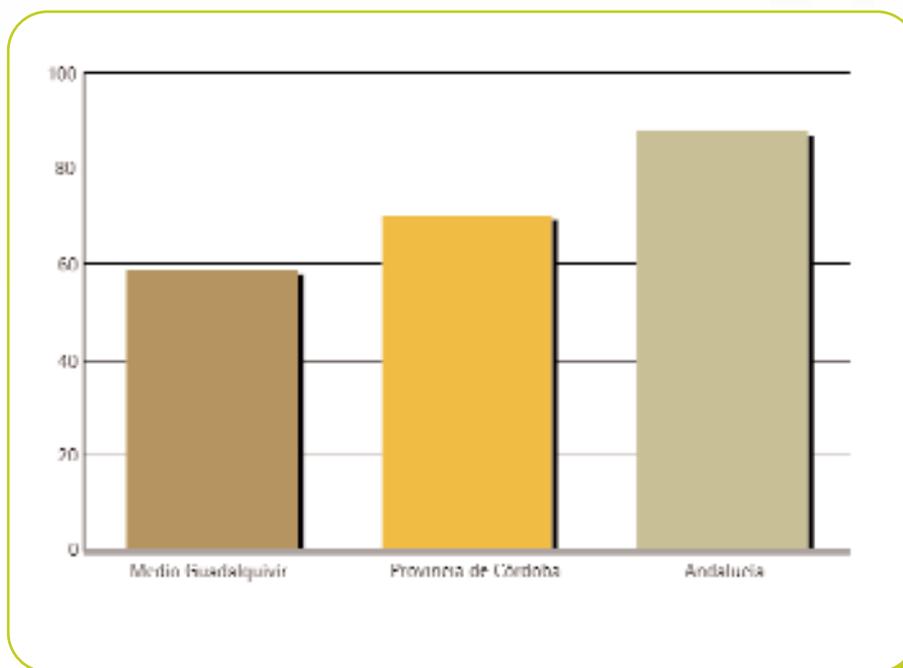
Hay en nuestra comarca 26 centros asistenciales de los que la mayor parte son guarderías, que hacen un total de 17, con presencia en todos los municipios excepto Pedro Abad como vimos en el indicador anterior.

3.1.3.3. TIC

La escasa expansión de las tecnologías de la información y la comunicación sigue siendo uno de los puntos débiles del Medio Guadalquivir como muestran los tres siguientes indicadores.

3.1.3.3.1. Líneas ADSL en servicio

	Líneas ADSL en servicio
Medio Guadalquivir	5.347
Provincia de Córdoba	55.267
CC AA de Andalucía	700.490

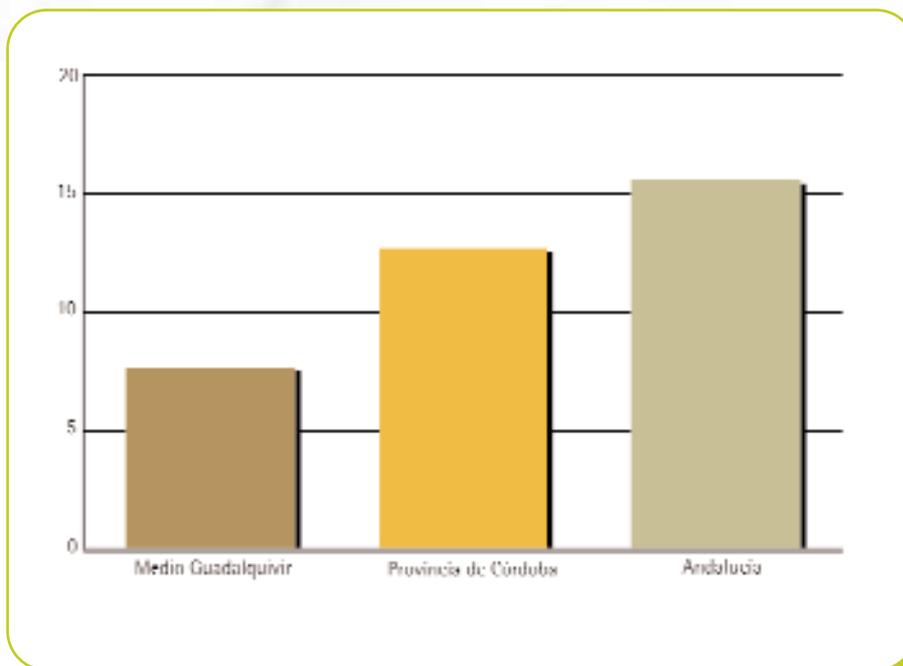


LÍNEAS ADSL POR CADA 1000 HABITANTES

Fuente: SIMA, 2006

3.1.3.3.2. Líneas RDSI en servicio

	Líneas RDSI en servicio
Medio Guadalquivir	701
Provincia de Córdoba	10,016
CC AA de Andalucía	124,069



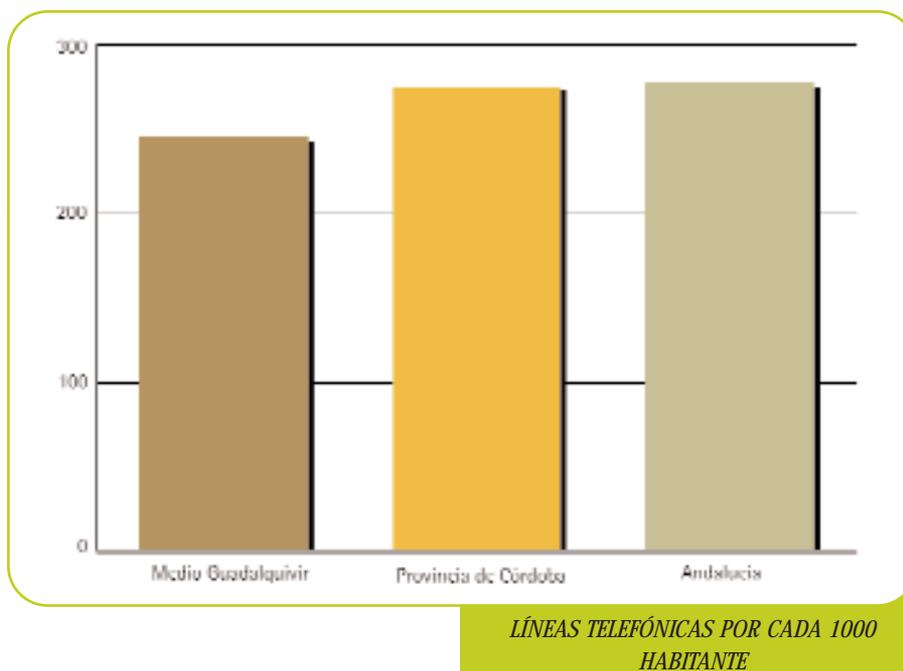
LÍNEAS RDSI POR CADA 1000 HABITANTE

Fuente: SIMA, 2000

Como se indica en los gráficos anteriores de líneas ADSL y RDSI, la implantación de internet en la comarca sigue estando sensiblemente por debajo de la media, con unos bajísimos valores de menos de 70 líneas por cada 1.000 habitantes cuando la situación en Andalucía es de más de 100.

3.1.3.3.3. Líneas de Telefónica en servicio

	Líneas telefónicas en servicio
Medio Guadalquivir	22.334
Provincia de Córdoba	216.942
CC AA de Andalucía	2.212.764



Fuente: SIMA, 2006

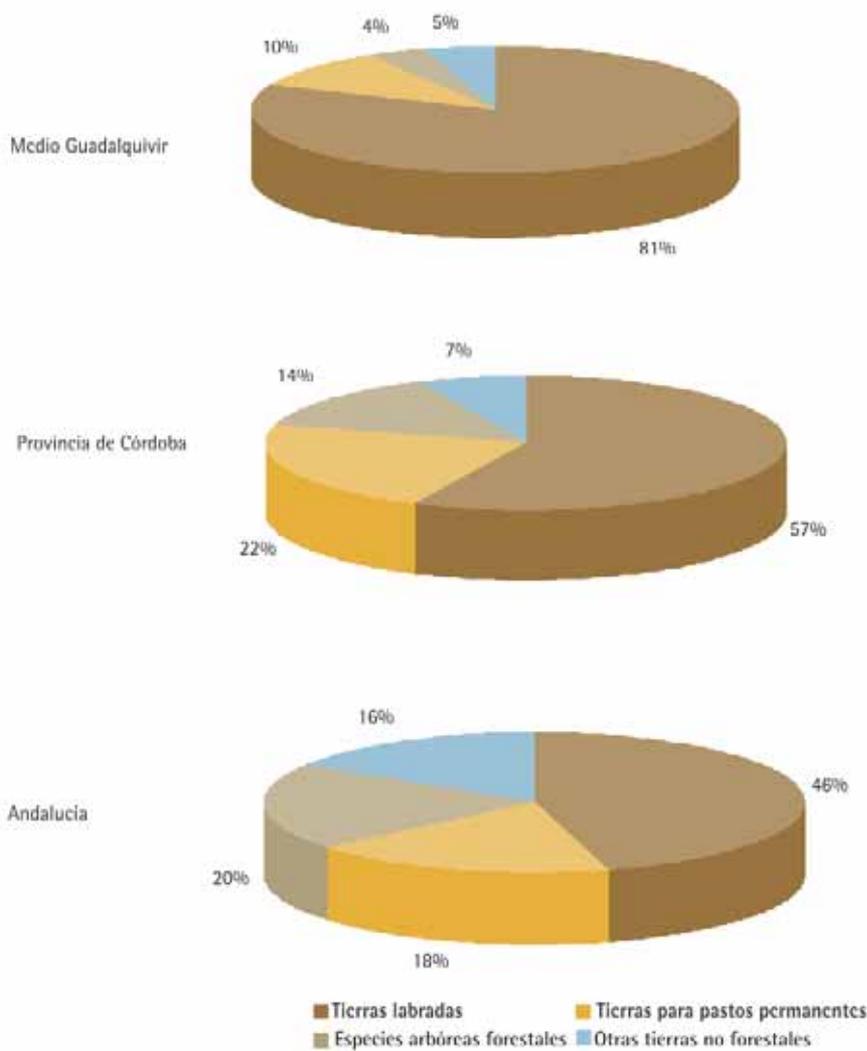
Por el contrario, cuando hablamos de líneas telefónicas en servicio el retraso de la comarca del Medio Guadalquivir es mucho menor, y solo se encuentra un 10% por debajo de la media.

3.1.4. Economía.

3.1.4.1. Sector agropecuario e industrias afines

3.1.4.1.1. Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias





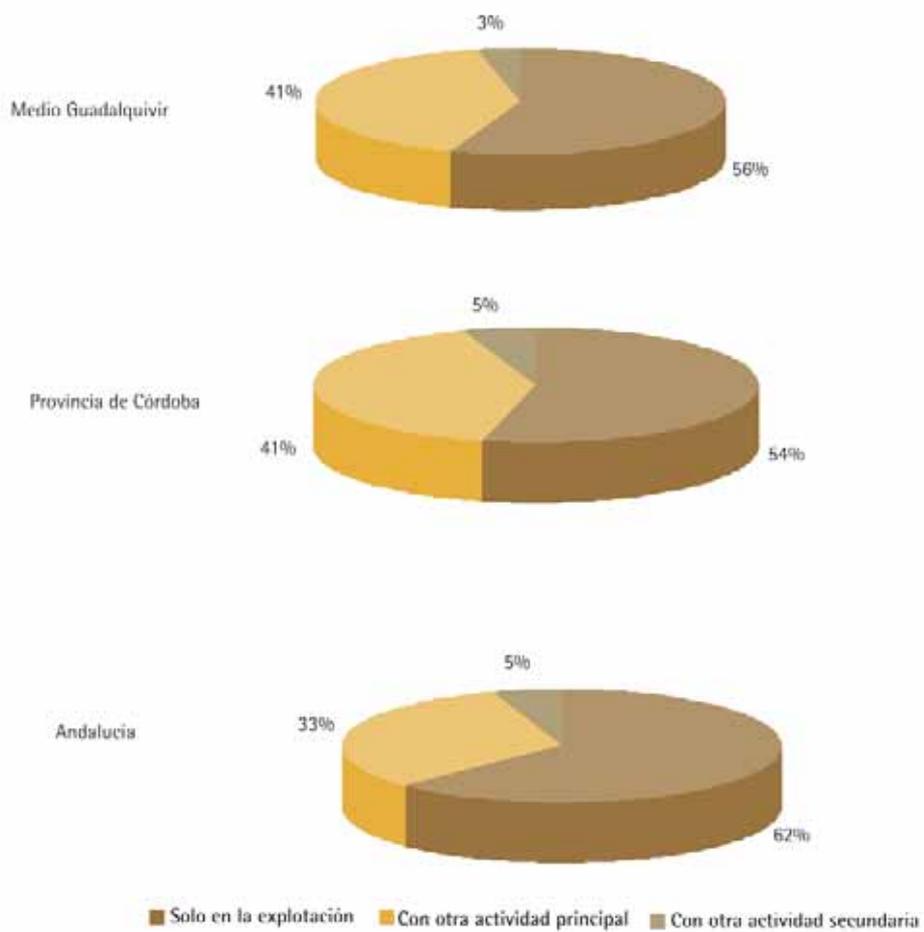
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. ANDALUCÍA

En comparación con la provincia y, sobre todo, con los datos andaluces, las explotaciones agrarias del Medio Guadalquivir tienen un porcentaje mucho más alto de su superficie dedicado a tierra de labranza frente a los otros tres tipos de uso del suelo más relacionados con la actividad ganadera.

3.1.4.1.2. Empresarios agrarios por ocupación principal

	Solo en la explotación	Con otra actividad principal	Con otra actividad secundaria	Total	% sobre el total de la población
Medio Guadalquivir	2.975	2.196	180	5.351	6,19%
Provincia de Córdoba	25.457	19.304	2.484	47.245	6,15%
CC AA de Andalucía	222.665	115.981	17.832	356.478	4,88%





OCUPACIÓN POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

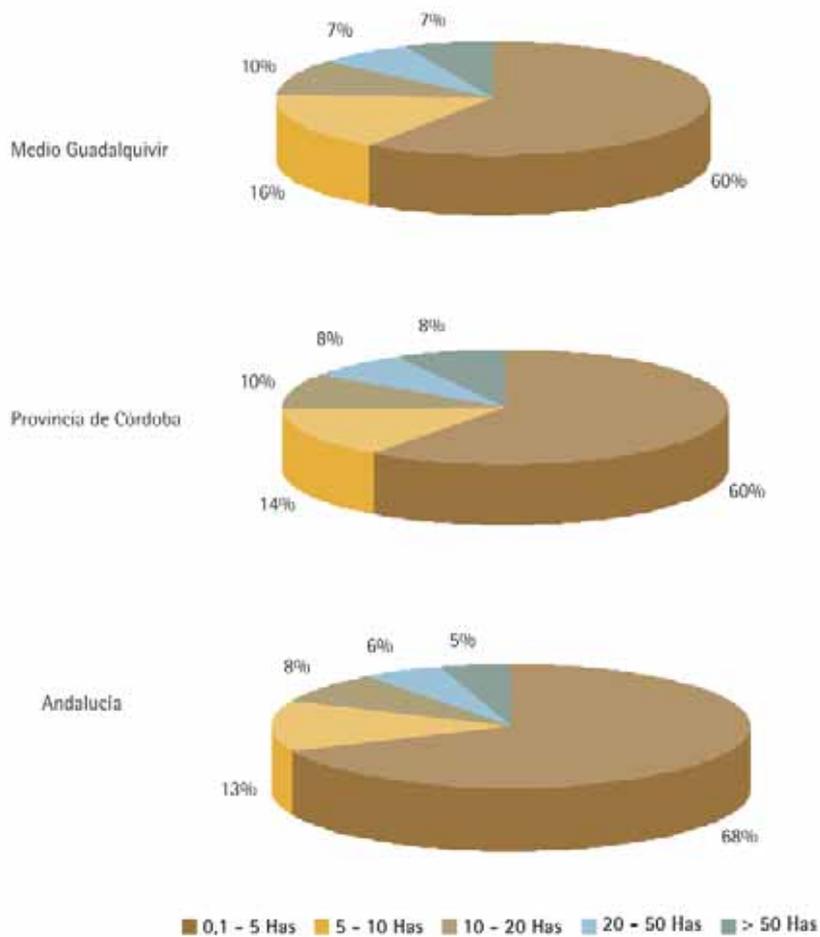
Los datos globales nos indican una mayor incidencia del sector agrario en la población del Medio Guadalquivir, con más de un 6% del total en situación de empresario agrario, de los que más de la mitad tienen dedicación exclusiva al campo.

Estos datos prácticamente se corresponden con los de la media provincial, y no difieren demasiado de los andaluces, si bien en este último ámbito el número de empresarios agrarios supone un porcentaje ciertamente inferior al de la comarca, y no alcanza el 5%.

3.1.4.1.3. Explotaciones agrarias con S.A.U por tamaño de S.A.U

	Explotaciones agrarias con SAU	Explotaciones con SAU por 100 habitantes	Explotaciones con SAU por empresario
Medio Guadalquivir	5.499	6,36	1,03
Provincia de Córdoba	48.589	6,32	1,03
CC AA de Andalucía	354.055	4,85	0,99





EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN EL SAU

Este indicador clasifica las explotaciones agrarias con tierras por el tamaño de sus superficies agrarias utilizadas (S.A.U.), a diferencia del indicador siguiente que lo hace por el tamaño total de la explotación.

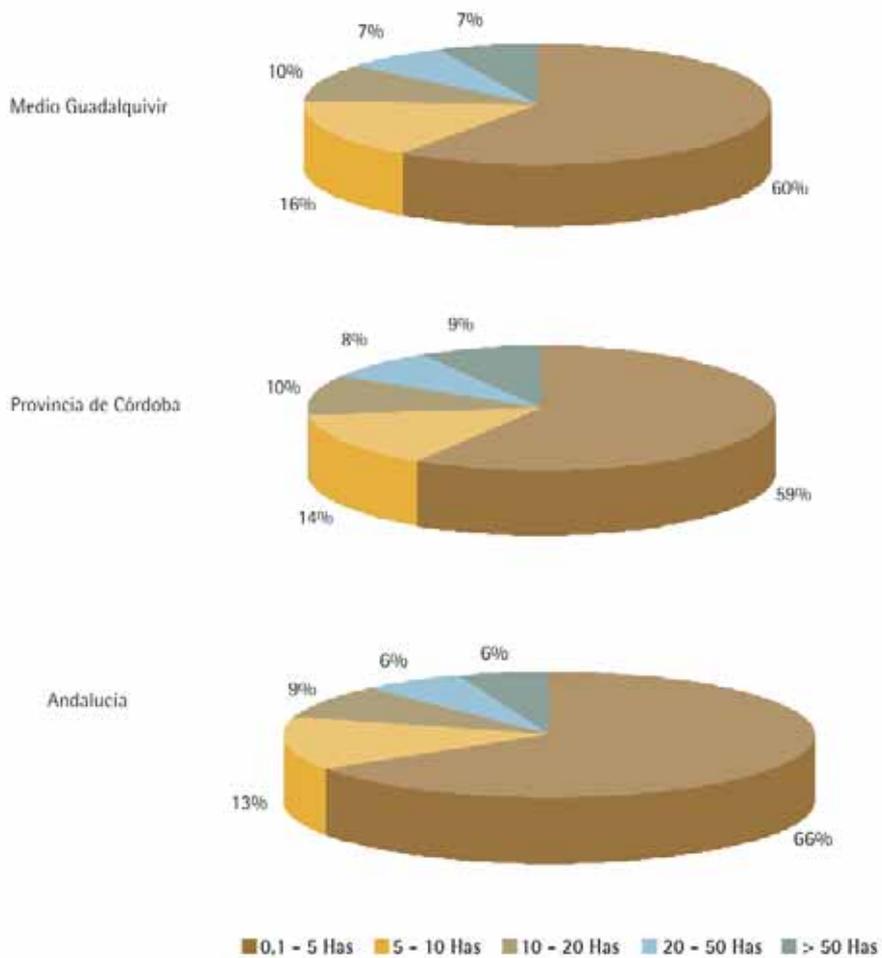
En cuanto al número de explotaciones per cápita, el resultado es muy similar al obtenido en el indicador anterior, aunque las diferencias con respecto a Andalucía están ligeramente más acentuadas.

El tamaño dominante de las explotaciones agrarias en los tres casos es el inferior a 5 hectáreas, sin embargo mientras que en el Medio Guadalquivir este tamaño supone un 59,8%, el dato global andaluz se sitúa 9 puntos porcentuales por encima.

3.1.4.1.4. Explotaciones agrarias por tamaño de explotación

	Nº de explotaciones agrarias	Explotaciones por 100 habitantes	Explotaciones por empresario
Medio Guadalquivir	5.603	6,48%	1,05
Provincia de Córdoba	49.471	6,44%	1,05
CC AA de Andalucía	364.911	5,00%	1,02



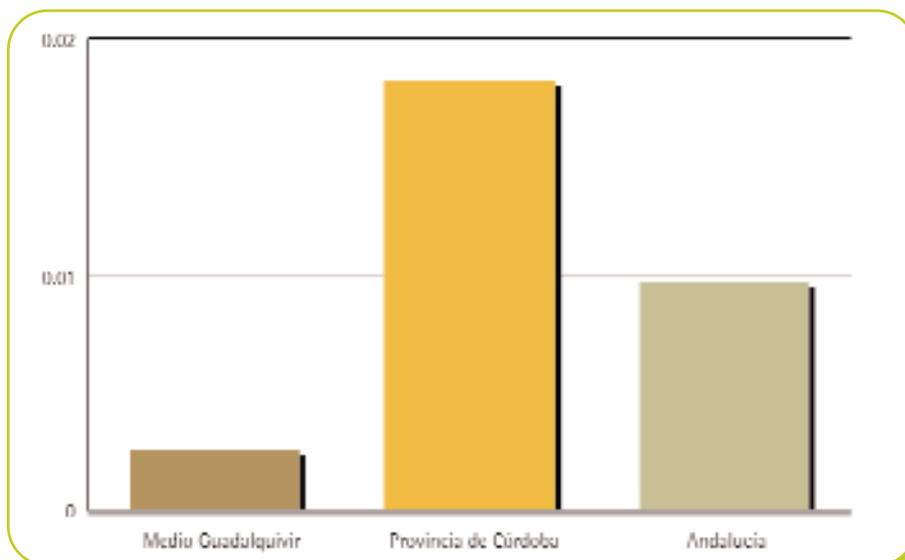


EXPLOTACIÓN AGRARIA POR TAMAÑO.
ANDALUCÍA

Podemos ver que los resultados de esta indicador son prácticamente idénticos a los obtenidos del indicador anterior, salvo que los valores globales aparecen ligeramente ampliados ya que se incluyen también aquellas explotaciones agrarias que no tienen superficie agraria utilizada (S.A.U.). En cualquier caso, se advierte que las diferencias entre los datos comarcales y regionales se mantiene igual, tanto en el número de explotaciones como en su tamaño.

3.1.4.1.5. Explotaciones con agricultura ecológica

	Número de explotaciones
Medio Guadalquivir	15
Provincia de Córdoba	902
CC AA de Andalucía	3.527



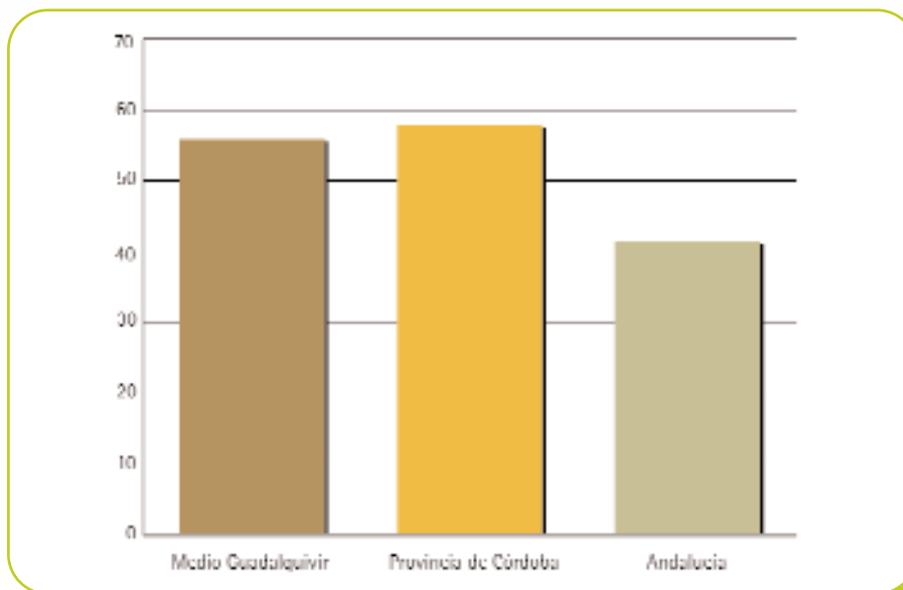
EXPLORACIONES AGRARIAS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

Fuente: SIMA, 1999

Los valores del número de explotaciones ecológicas nos muestran una situación muy mala para el Medio Guadalquivir, con unos porcentajes cuatro veces por debajo de la media andaluza, y un retraso aún mayor en comparación con la provincia de Córdoba, que desde hace años se ha convertido en un referente en Andalucía sin que nuestros pueblos hayan sabido sumarse a esta tendencia.

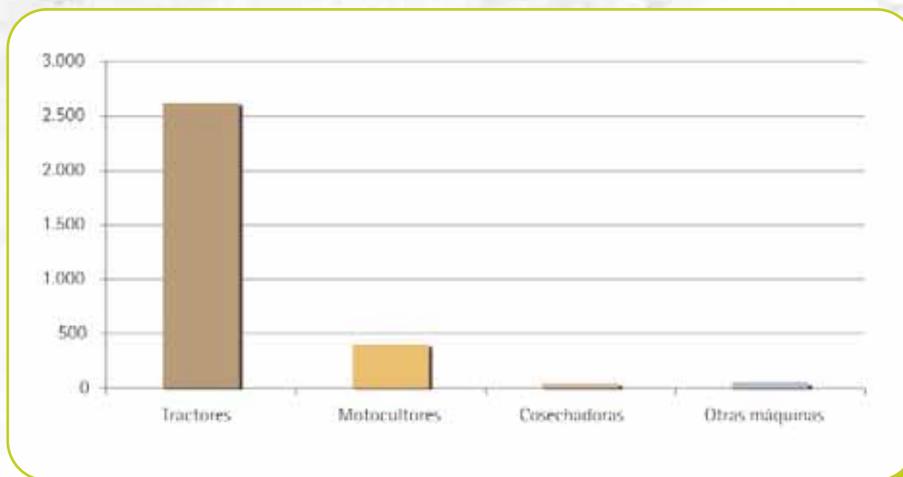
3.1.4.1.6. Máquinas por tipo

	Tractores	Motocultores	Cosechadoras	Otras máquinas	Total
Medio Guadalquivir	2.624	404	44	58	3.130
Provincia de Córdoba	18.117	7.097	353	2.999	28.566
CC AA de Andalucía	97.110	46.468	2.057	5.579	151.214



Nº DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS POR CADA 100
EXPLOTACIONES AGRARIAS

Fuente: SIMA, 1999



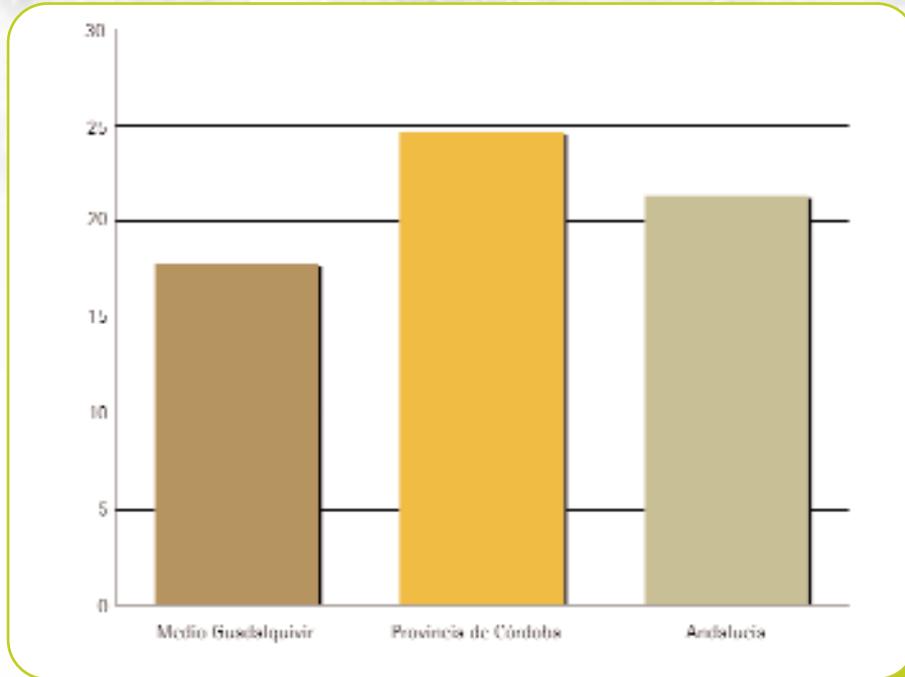
MAQUINARIA AGRÍCOLA POR TIPO

Fuente: SIMA, 1999

De la comparación de los datos vemos como la mecanización de la actividad agraria en el Medio Guadalquivir se encuentra más desarrollada que la media andaluza, lo que podemos relacionar con el menor porcentaje de explotaciones pequeñas que tenemos en nuestra comarca en relación con Andalucía (como hemos visto en los indicadores 3.1.4.1.3. y 3.1.4.1.4.), así como con la presencia de cultivos más productivos y con mayores necesidades de mecanización.

3.1.4.1.7. Superficie de las explotaciones agrarias

	Superficie total (Has)
Medio Guadalquivir	99.833
Provincia de Córdoba	1.220.978
CC AA de Andalucía	7.789.012



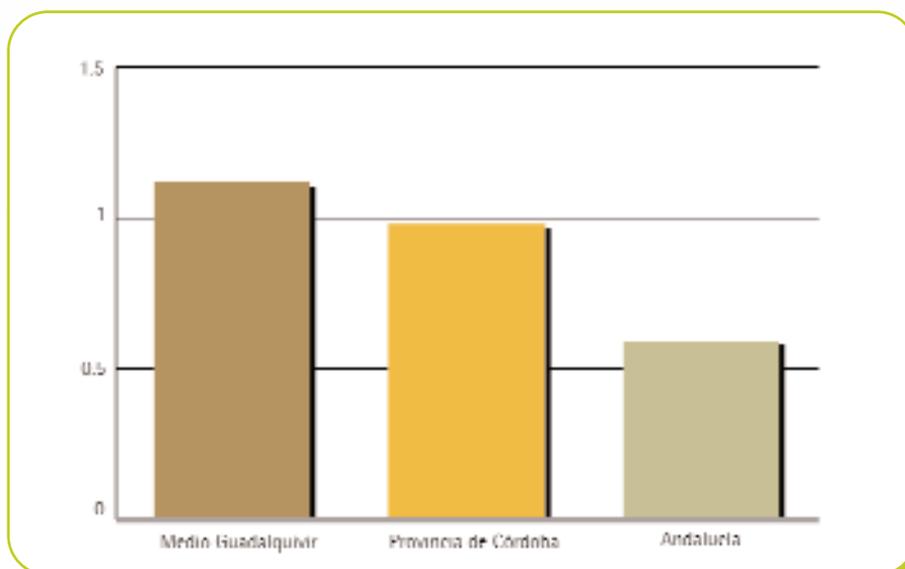
SUPERFICIE MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

Fuente: SIMA, 1999

Del análisis de este indicador resulta curioso comprobar como, pese al menor porcentaje de explotaciones de superficie inferior a 5 hectáreas que veíamos en el Medio Guadalquivir respecto a Andalucía (indicadores 3.1.4.1.3. y 3.1.4.1.4., tanto para superficie total como para superficie agraria utilizada), el tamaño medio de explotación es sensiblemente menor en la comarca.

3.1.4.1.8. Agroindustria: N° de establecimientos y tipología

	N° de agroindustrias
Medio Guadalquivir	104
Provincia de Córdoba	774
CC AA de Andalucía	4.745



EXPLORACIONES AGRARIAS EN AGRICULTURA
ECOLÓGICA

Fuente: SIMA, 1999

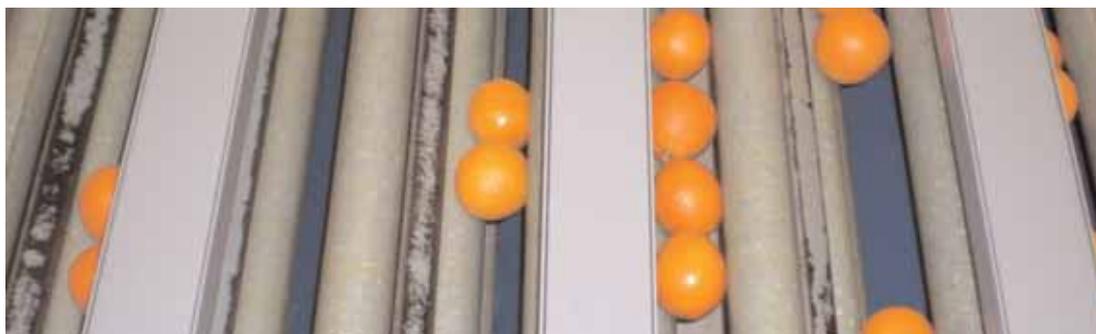
La agroindustria en sus diferentes concepciones supone uno de los pilares económicos del Medio Guadalquivir como se puede comprobar en los datos presentados. Observamos que la densidad de este tipo de industria en la comarca está por encima de la media provincial y es casi el doble que en Andalucía.

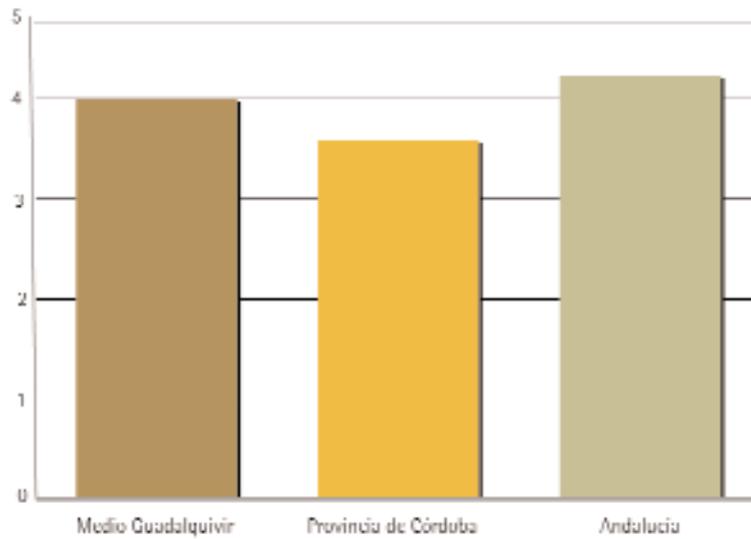
En cuanto a la distribución según tipos, dominan las almazaras (encuadradas bajo el epígrafe "aceites y grasas vegetales") que representa casi la mitad del total, muy por encima de los valores de esta industria en la provincia y Andalucía (31 y 23% respectivamente). Los otros sectores de importancia superior al 10% son cárnicas y hortofrutícola, destacando que en este último sector el porcentaje del Medio Guadalquivir dobla al provincial. Por el contrario, destaca la ausencia total de industrias del tipo enológicas, alcoholes y bebidas alcohólicas, que en Córdoba y Andalucía se sitúan respectivamente en porcentajes del 15 y el 11.

3.1.4.2. Industria

3.1.4.2.1. Consumo de energía eléctrica

	Consumo de energía eléctrica (MWh)
Medio Guadalquivir	359.199
Provincia de Córdoba	2.809.596
CC AA de Andalucía	33.174.267



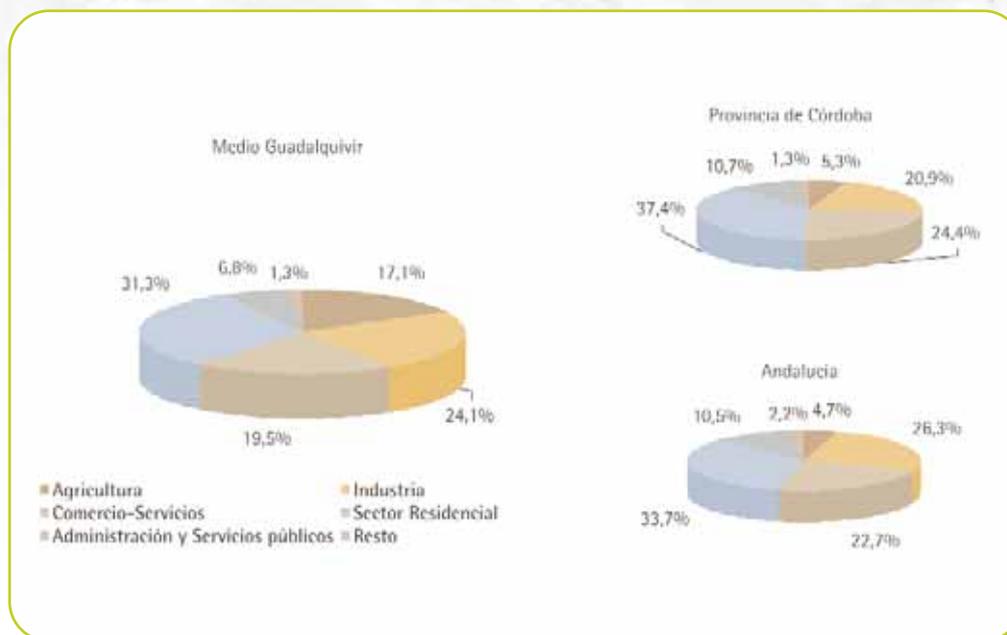


*CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MWH
POR HABITANTE)*

Fuente: SIMA, 2005

Los datos de consumo eléctrico por habitante muestran una situación de la comarca comparable a la media regional, y ligeramente por encima del dato provincial.

3.1.4.2.2. Consumo de energía eléctrica por sectores



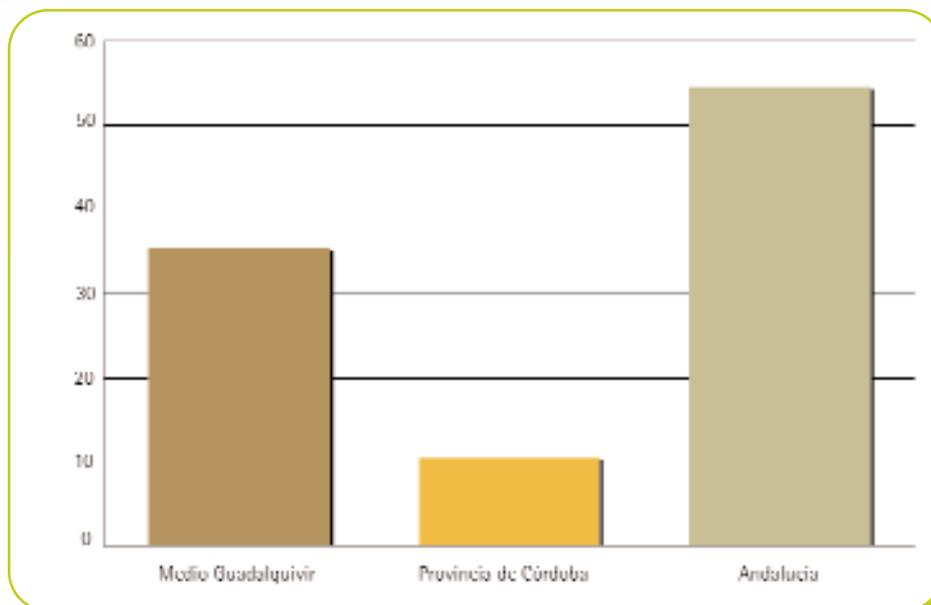
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES

Fuente: SIMA, 2005

En cuanto a la distribución del consumo de energía eléctrica según sectores productivos, las gráficas presentan una realidad parecida en los tres ámbitos, con algunas diferencias significativas, entre las que no sorprende encontrar que el porcentaje de energía consumida por la agricultura en el Medio Guadalquivir alcanza un valor del 17%, más de el triple de los correspondientes a la provincia y Andalucía.

3.1.4.2.3. Inversiones en industria en el Registro Industrial

	Inversiones en industria €
Medio Guadalquivir	3.168.324
Provincia de Córdoba	8.172.554
CC AA de Andalucía	428.200.803



*INVERSIONES EN INDUSTRIA EN EL REGISTRO
€ HABITANTE*

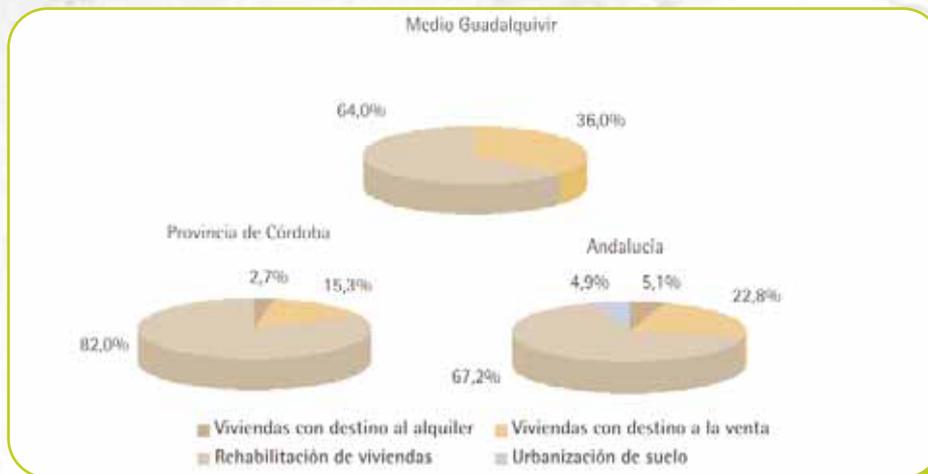
La inversión considerada en este indicador se refiere a la destinada a adquisición de maquinaria, otros bienes de equipo, terrenos, edificios y construcciones; y hay que tener en cuenta que las empresas tienden a registrar solamente la inversión ligada a los nuevos establecimientos y plantas y no las ampliaciones.

Con estas consideraciones, observamos que en comparación con la provincia, el Medio Guadalquivir es una comarca ciertamente emprendedora, totalizando una inversión anual de más de 3 millones de euros, lo que supone 35,32 € por habitante. Estos valores triplican el dato provincial pero aún nos sitúan un 35% por debajo de la media andaluza.

3.1.4.3. Construcción

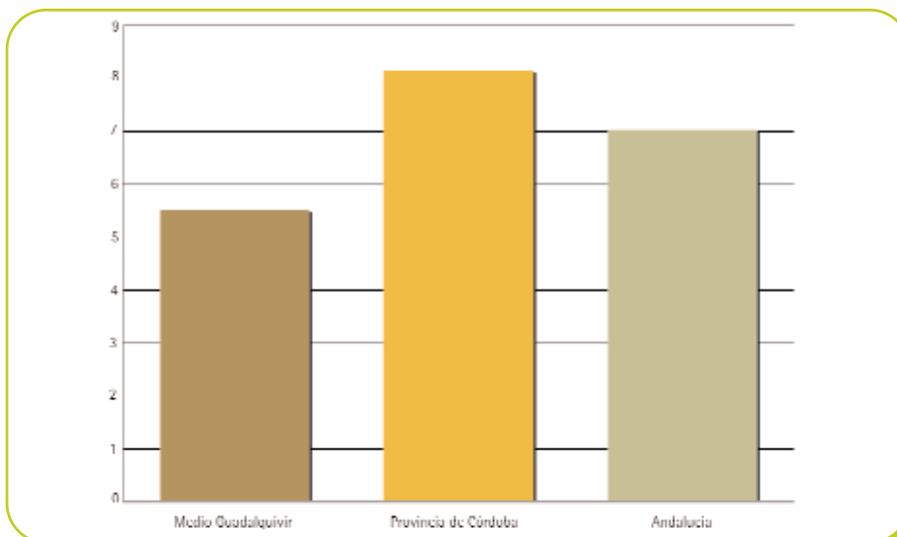
3.1.4.3.1. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo

	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	Total
Medio Guadalquivir	0	178	316	0	494
Provincia de Córdoba	170	979	5.234	0	6.383
CC AA de Andalucía	2.812	12.575	37.099	2.707	55.193



RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

Fuente: SIMA, 2005



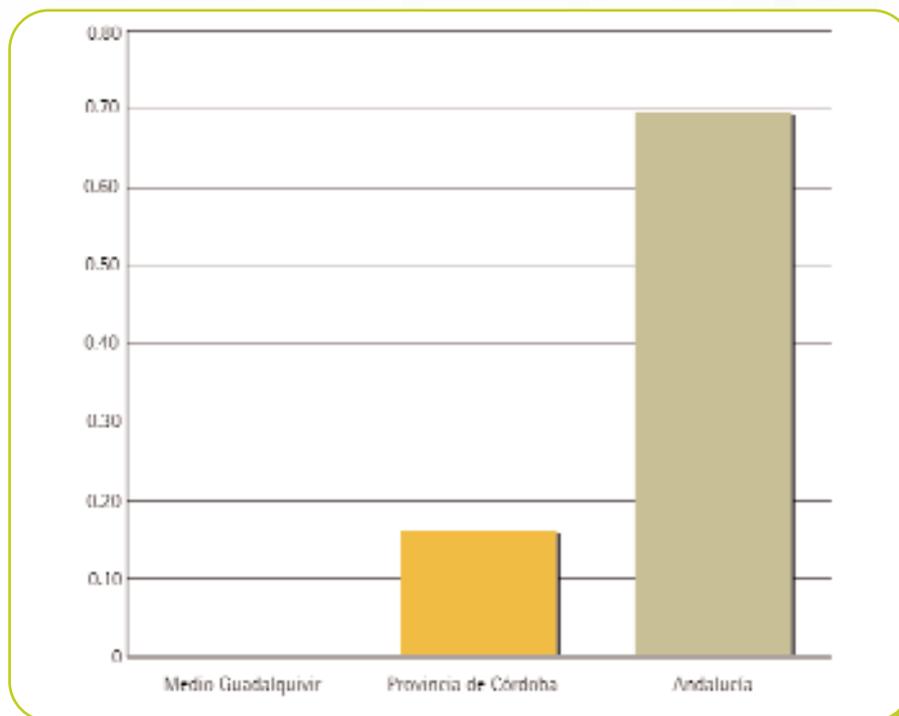
ACTUACIONES EN VIVIENDA PROTEGIDA POR CADA 1000 HABITANTES

Fuente: SIMA, 2005

La inversión en vivienda protegida en el Medio Guadalquivir se sitúa por debajo de las medias provinciales y regionales, destacando fundamentalmente la total ausencia de actuaciones en VPO de alquiler.

3.1.4.3.2. Inversiones en construcción en el Registro Industrial

	Inversiones en construcción €/hab.
Medio Guadalquivir	0
Provincia de Córdoba	127.618
CC AA de Andalucía	5.451.143



*INVERSIONES EN CONSTRUCCIÓN EN EL
REGISTRO (€/HABITANTE)*

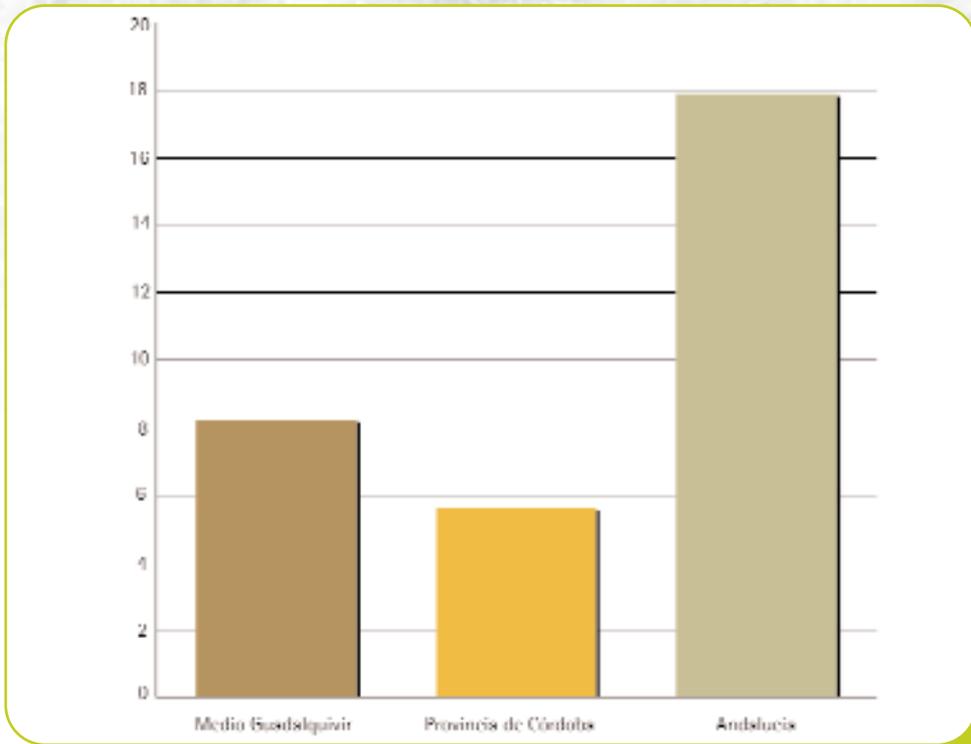
Fuente: SIMA, 2005

La inversión considerada en este indicador se refiere a la destinada por el sector de la construcción a adquisición de maquinaria, otros bienes de equipo, terrenos, edificios y construcciones. Como se mencionó en el análisis del indicador 3.1.4.2.3. Inversiones en industria en el Registro Industrial, hay que tener en cuenta que las empresas tienden a registrar solamente la inversión ligada a los nuevos establecimientos y plantas y no las ampliaciones.

Los resultados nos indican una nula inversión de dicho sector en el Medio Guadalquivir (al menos según los datos del último año disponible, 2005).

3.1.4.3.3. Viviendas libres de nueva planta

	Plazas en campamentos de categoría 1ª	Plazas en campamentos de categoría 2ª	Plazas en campamentos de categoría 3ª	Total
Medio Guadalquivir	0	2.258	0	2.258
Provincia de Córdoba	900	2.932	56	3.888
CC AA de Andalucía	26.091	64.586	6.697	97.374

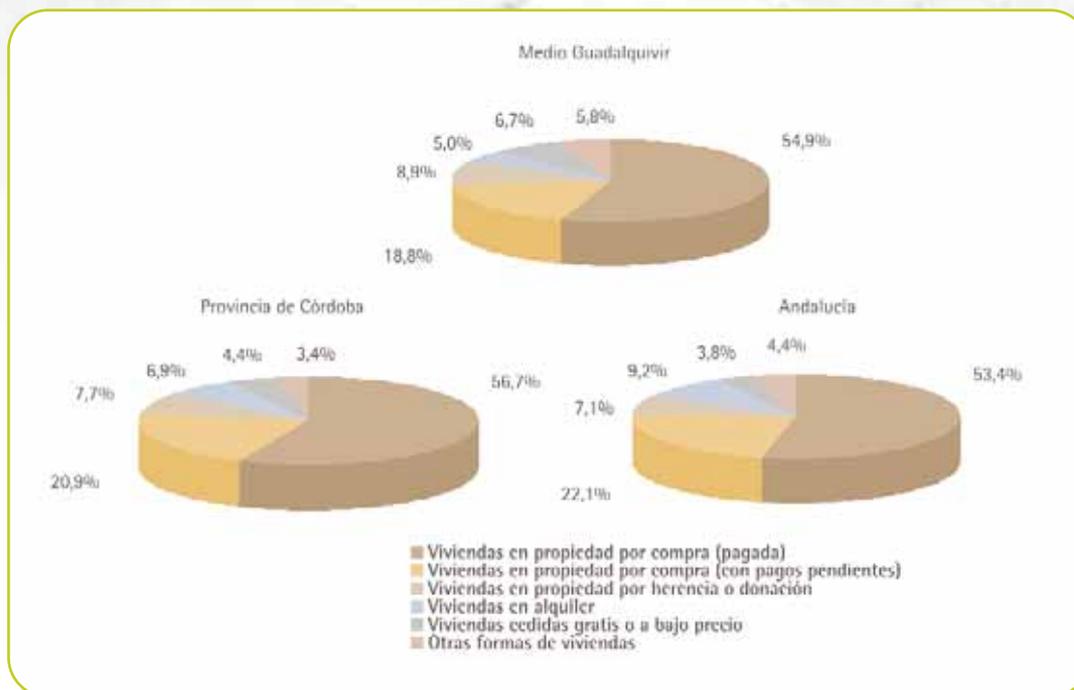


VIVIENDAS LIBRES DE NUEVA PLANTA POR CADA 1000 HABITANTES

Fuente: SIMA, 2002

Veíamos en los indicadores anteriores que la inversión en vivienda de protección oficial era más baja en el Medio Guadalquivir que en la provincia y en la Comunidad Autónoma; sin embargo, cuando hablamos de vivienda libre los datos son muy distintos. Pese a que el dato andaluz se dispara hasta las 18 viviendas nuevas por cada 1000 habitantes, observamos que la cifra comarcal es superior a la provincial, indicándonos un mayor desarrollo urbanístico provocado por la cercanía de la capital a muchos de nuestros pueblos.

3.1.4.3.4. Viviendas según su régimen de tenencia



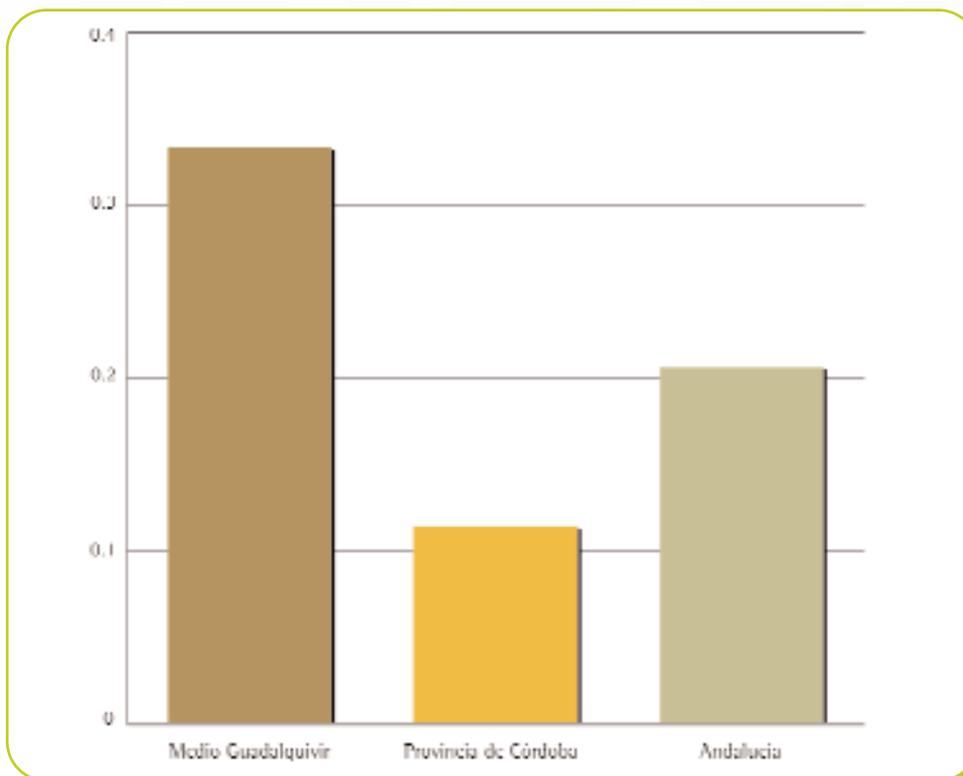
VIVIENDAS SEGÚN SE RÉGIMEN DE TENENCIA

Si centramos el análisis del régimen de tenencia en los porcentajes de viviendas en propiedad (pagadas o con pagos pendientes), notamos que aunque los rangos de datos son muy parecidos, la situación es ligeramente mejor en el Medio Guadalquivir que en Andalucía (más viviendas pagadas, y menos viviendas con pagos pendientes), lo que puede indicar un menor grado de endeudamiento de las familias. También se puede mencionar la escasa importancia relativa que sigue teniendo el alquiler en nuestra comarca, apenas un 5% (la mitad que en Andalucía).

3.1.4.4. Servicios, comercio y actividad turística

3.1.4.4.1. Campamentos turísticos por categorías

	Campamentos de categoría 1ª	Campamentos de categoría 2ª	Campamentos de categoría 3ª	Total
Medio Guadalquivir	0	3	0	3
Provincia de Córdoba	2	6	1	9
CC AA de Andalucía	27	105	30	162

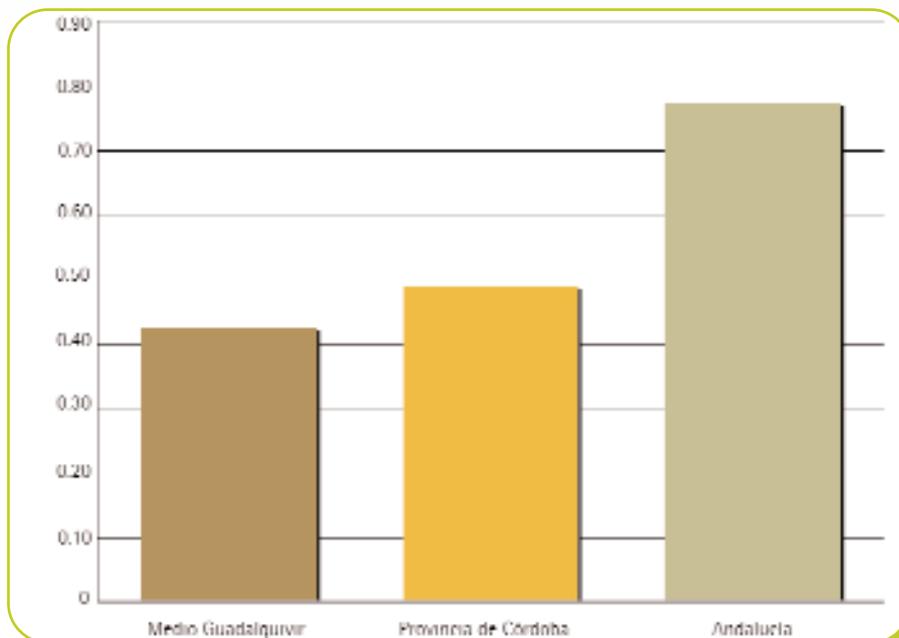


CAMPINGS POR CADA 10000 HABITANTE

De los 9 campings de la provincia, 3 los encontramos en la comarca del Medio Guadalquivir, concretamente en Villafranca de Córdoba, La Carlota, y Almodóvar del Río. Esto supone unos valores bastante por encima de la media que nos convierten en un receptor privilegiado de este tipo de turismo.

3.1.4.4.2. Establecimientos hoteleros según clase

	Número de Hoteles	Número de Hoteles-Apartamento	Número de Pensiones	Total
Medio Guadalquivir	4	0	15	19
Provincia de Córdoba	76	0	116	192
CC AA de Andalucía	1.375	110	1.545	3.030



ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR CADA 1000 HABITANTE

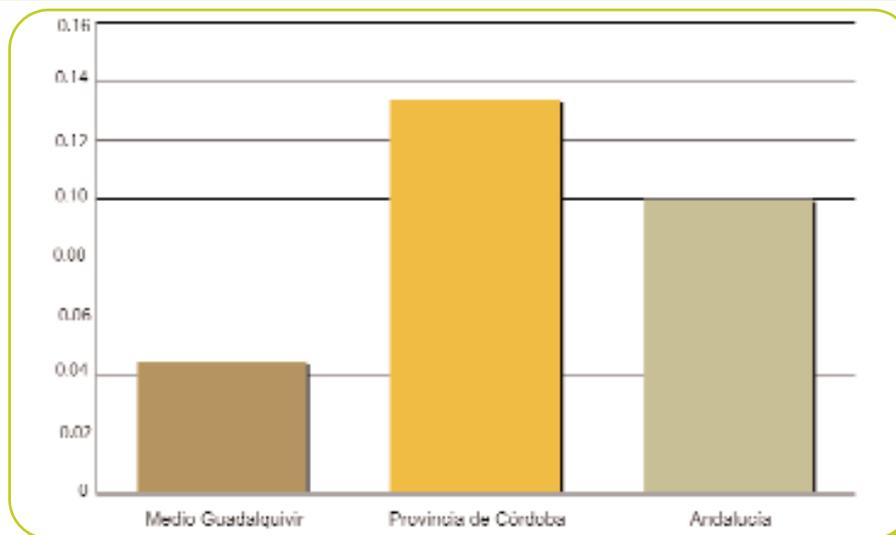
Fuente: SIMA, 2005

Sin embargo, si vemos el número de establecimiento hoteleros, el análisis no es tan halagüeño, situándose el Medio Guadalquivir a la misma altura que la media provincial y por debajo de la andaluza. Además, si atendemos a la distribución por tipología de establecimiento, el resultado es aún más negativo al observar que casi el 80% pertenecen a pensiones, generalmente con peor calidad, menos valor añadido, y menor número de camas.

Estos datos nos aporta ya la primera aproximación al insuficiente desarrollo que tiene el sector turístico en nuestra comarca, lo que se verá corroborado con los resultados de los próximos indicadores.

3.1.4.4.3. Establecimientos turísticos rurales

	Establecimientos turísticos rurales
Medio Guadalquivir	4
Provincia de Córdoba	105
CC AA de Andalucía	785



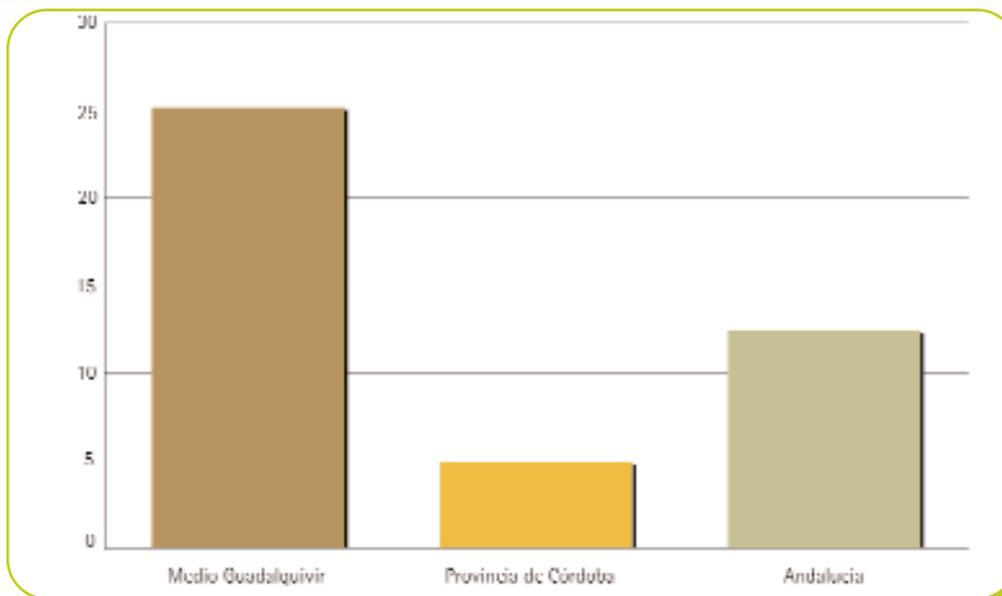
ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES POR CADA 1000 HABITANTES

Fuente: SIMA, 2005

Si en el indicador anterior ya mencionábamos el escaso o insuficiente desarrollo de ese sector en la comarca, con los valores de establecimientos turísticos rurales la situación es aún peor, sobre todo en comparación con el dato provincial. Definitivamente este es un aspecto que necesita potenciarse y que además se encuadra perfectamente en los objetivos del Grupo de Desarrollo Rural.

3.1.4.4.4. Plazas en campamentos turísticos por categoría

	Plazas en campamentos de categoría 1ª	Plazas en campamentos de categoría 2ª	Plazas en campamentos de categoría 3ª	Total
Medio Guadalquivir	0	2.258	0	2.258
Provincia de Córdoba	900	2.932	56	3.888
CC AA de Andalucía	26.091	64.586	6.697	97.374



PLAZAS EN CAMPING POR CADA 1000
HABITANTES

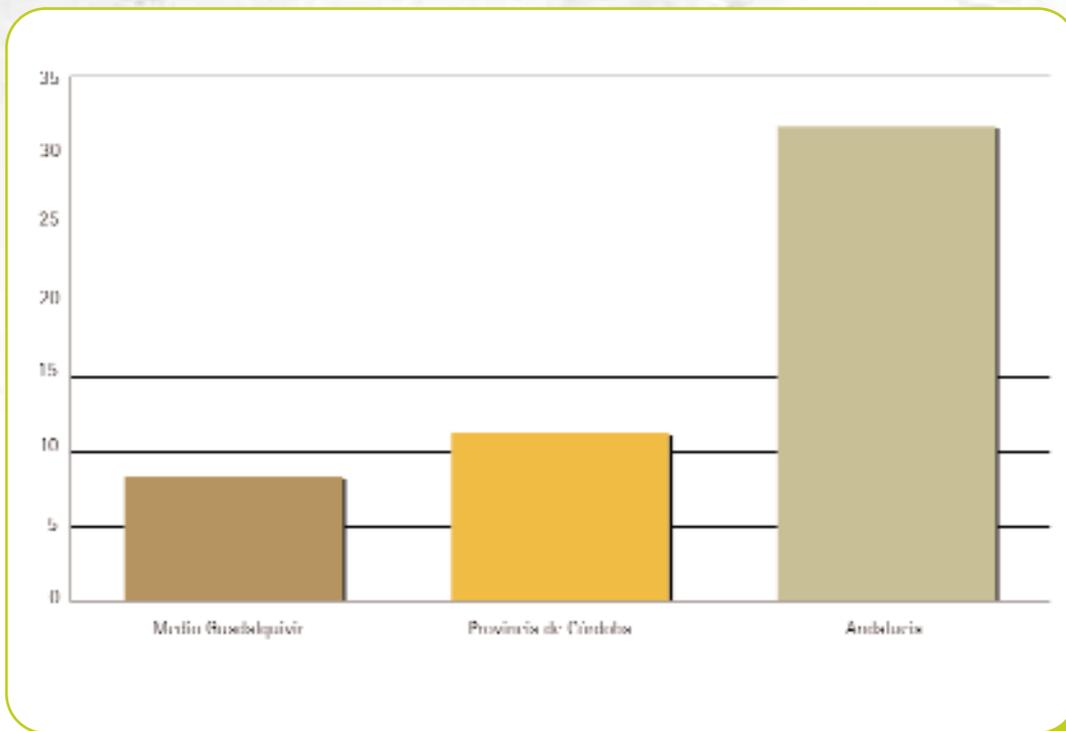
Fuente: SIMA, 2005

En lo que se refiere a las plazas en campamentos turísticos, el resultado es incluso más favorable para el Medio Guadalquivir que el obtenido en el indicador 3.1.4.4.1. Campamentos turísticos por categorías, ya que la gran capacidad de los tres campings que tenemos hace que la diferencia respecto a la media andaluza se dispare hasta el doble.

Como dato interesante mencionamos que el 58% del total de plazas en campamentos turísticos de la provincia de Córdoba se encuentran en los tres campings del Medio Guadalquivir.

3.1.4.4.5. Plazas en establecimientos hoteleros por clase

	Nº de plazas en Hoteles	Nº de plazas en Hoteles-apartamento	Nº de plazas en Pensiones	Total
Medio Guadalquivir	349	0	397	746
Provincia de Córdoba	6.398	0	2.453	8.851
CC AA de Andalucía	187.364	24.468	36.372	248.204



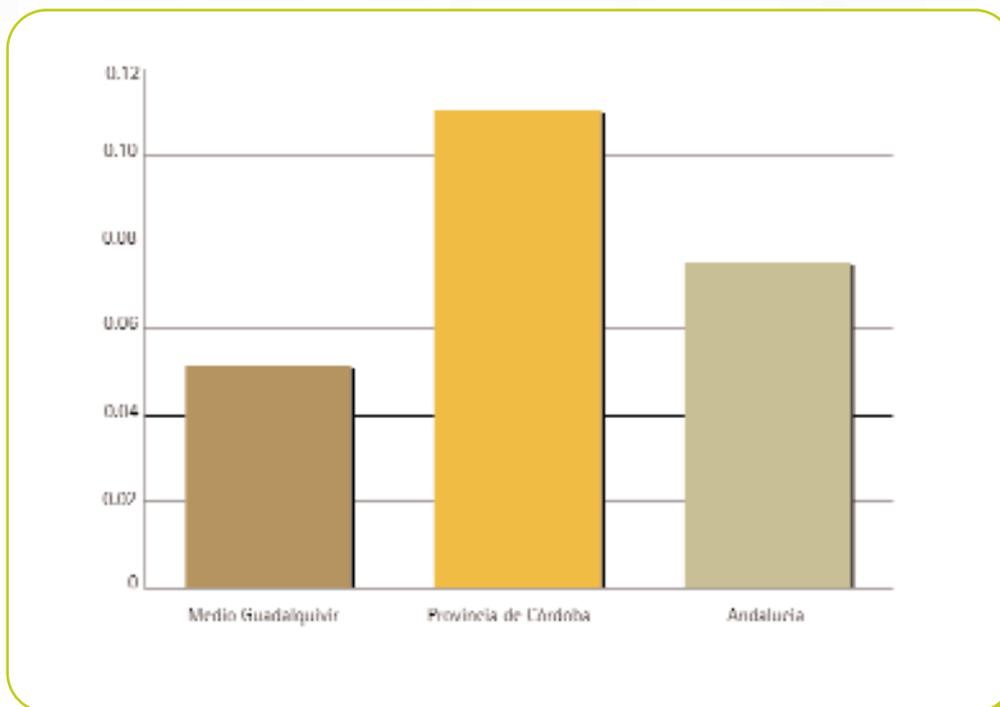
*PLAZAS HOTELERAS POR CADA 1000
HABITANTES*

Fuente: SIMA, 2005

En el indicador 3.1.4.4.2. Establecimientos hoteleros según clase, advertíamos que el dato del Medio Guadalquivir era del orden de un 50% inferior a la media de Andalucía. Esta diferencia se incrementa cuando entramos a valorar el número de plazas debido a la fuerte predominancia que tiene la tipología de pensión en nuestra comarca (79% del total, frente al 51% de media en Andalucía), con un número de camas por establecimiento bastante más limitado que en los hoteles.

3.1.4.4.6. Plazas en establecimientos turísticos rurales

	Plazas en establecimientos turísticos rurales
Medio Guadalquivir	46
Provincia de Córdoba	864
CC AA de Andalucía	5.883

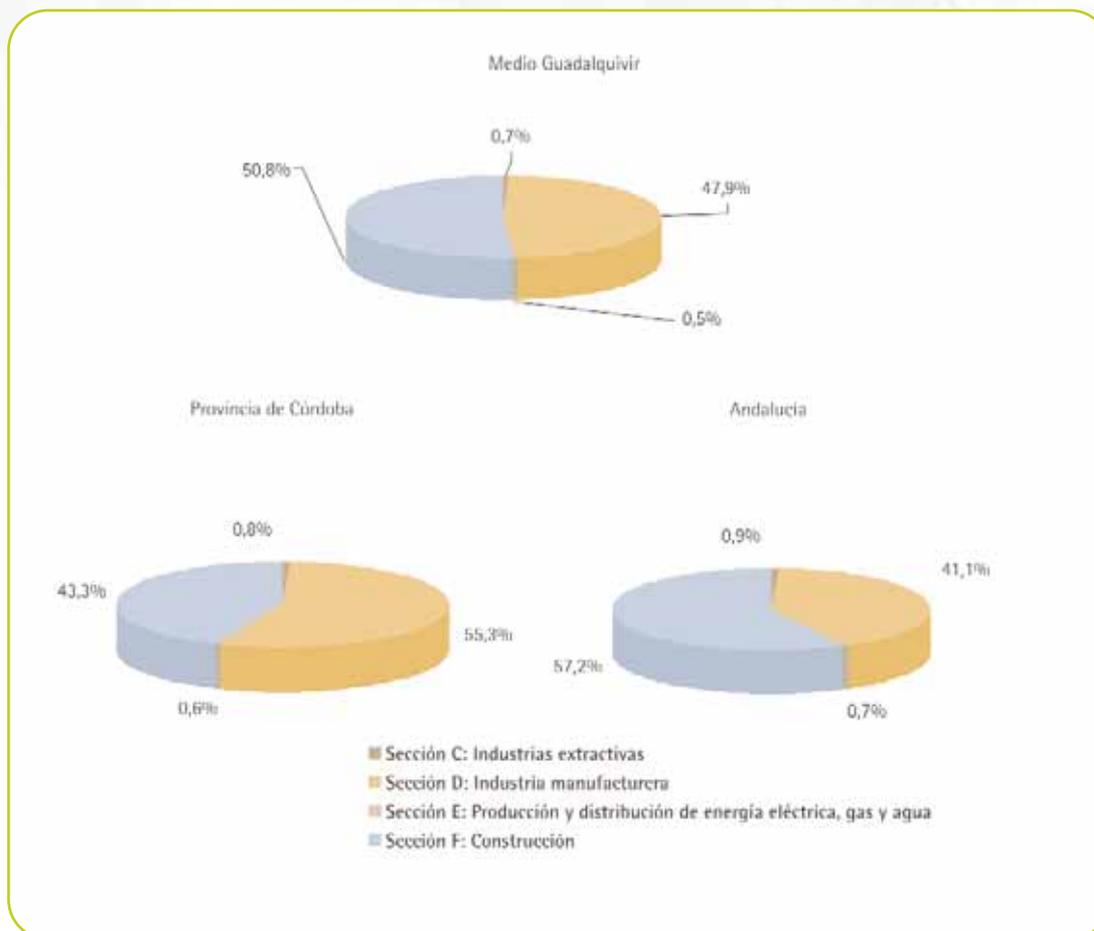


PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS
RURALES POR CADA 1000 HABITANTES

Fuente: SIMA, 2005

La situación en el número de plazas en establecimiento rurales es equivalente a la mostrada anteriormente en el indicador 3.1.4.4.3. Establecimientos turísticos rurales, manteniéndose las mismas diferencias entre los datos comarcal, provincial y regional.

3.1.4.3.4. Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F)



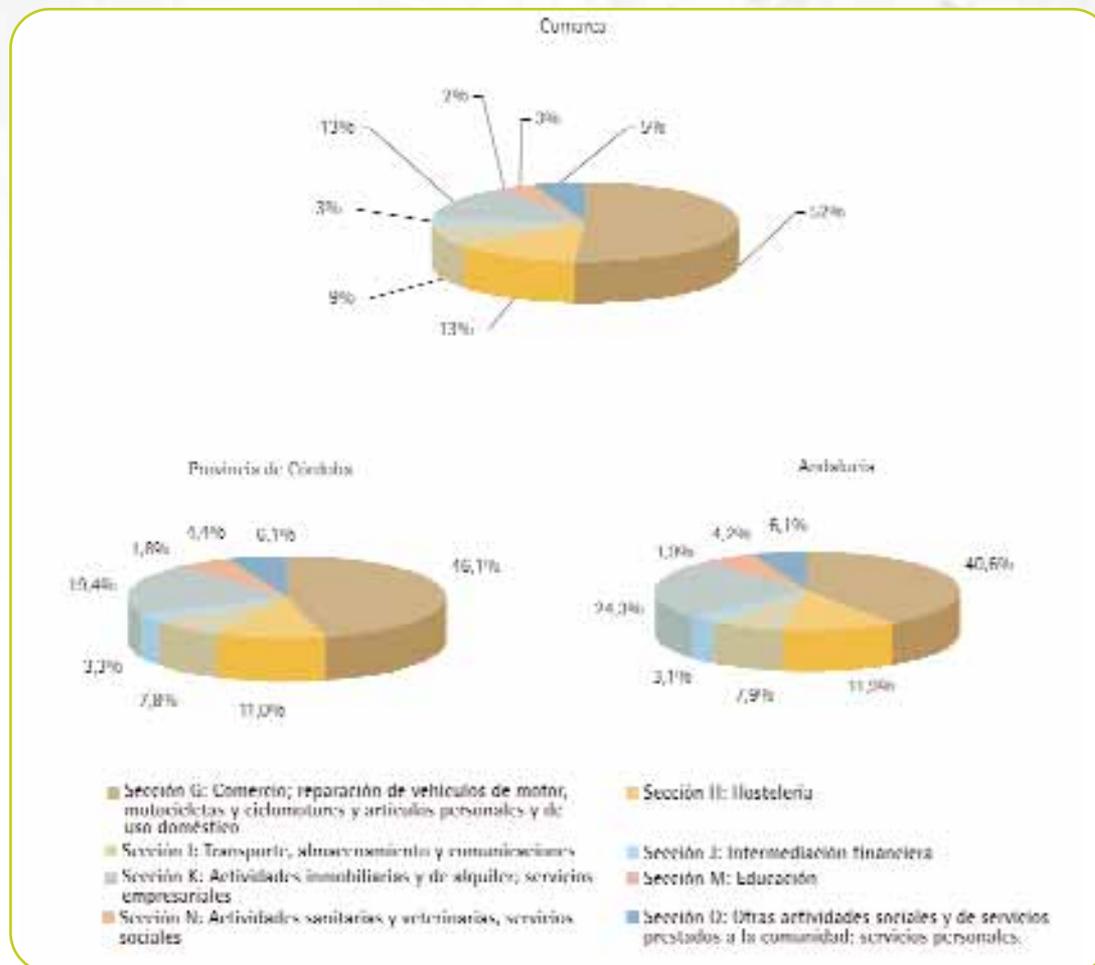
*ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(C, D, E, F)*

En este primer bloque de establecimientos según actividad económica incluimos los dedicados a las actividades primarias (excepto la agricultura que no entra dentro de esta clasificación), y secundarias (más el sector de la construcción).

Las tres gráficas presentan un claro predominio de los sectores construcción por una parte, e industria manufacturera por otra, ocupando entre los dos más del 98% del total. Comparativamente, observamos que en el Medio Guadalquivir ambos ocupan prácticamente la misma proporción, mientras que en la provincia dominan los locales de industria manufacturera y en Andalucía el de la construcción. Este último dato nos pone en relación con el indicador 3.1.4.3.3. Viviendas libres de nueva planta, apuntando de nuevo a un mayor desarrollo urbanístico en nuestra comarca en comparación con la media provincial, aunque lejos de los valores andaluces.



3.1.4.4.7. Establecimientos por actividad económica (G a P)



ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (2)

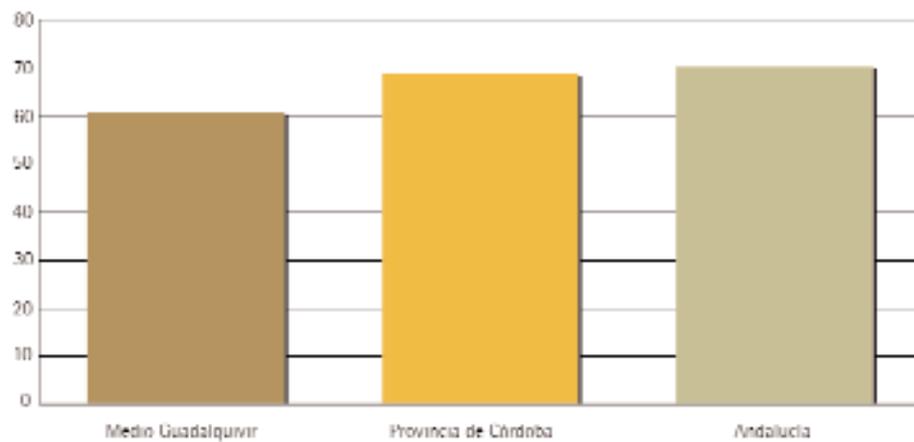
Fuente: SIMA, 2005

En el segundo bloque de establecimientos se incluyen las actividades comerciales y de servicios en general.

De la comparación de los gráficos deducimos como información más evidente la mayor dependencia comercial que tiene el Medio Guadalquivir en comparación con los datos provinciales y regionales, así como una mayor presencia del sector de la hostelería.

En cuanto a los sectores por debajo de la media, destaca la Sección K, que en el dato comarcal se sitúa más de 10 puntos porcentuales por debajo de la media andaluza, indicando un posible déficit en la dotación de servicios para las empresas. Por último, y en línea con lo anterior, también detectamos unos porcentajes más bajos en las secciones relacionadas con la prestación de servicios sociales y a la comunidad, lo que se deberá tener en cuenta.

Nº de establecimientos según actividad económica (Medio Guadalquivir)												
Sección C	Sección D	Sección E	Sección F	Sección G	Sección H	Sección I	Sección J	Sección K	Sección M	Sección N	Sección O	Total
9	625	7	663	2.132	550	392	128	558	71	107	227	5.469



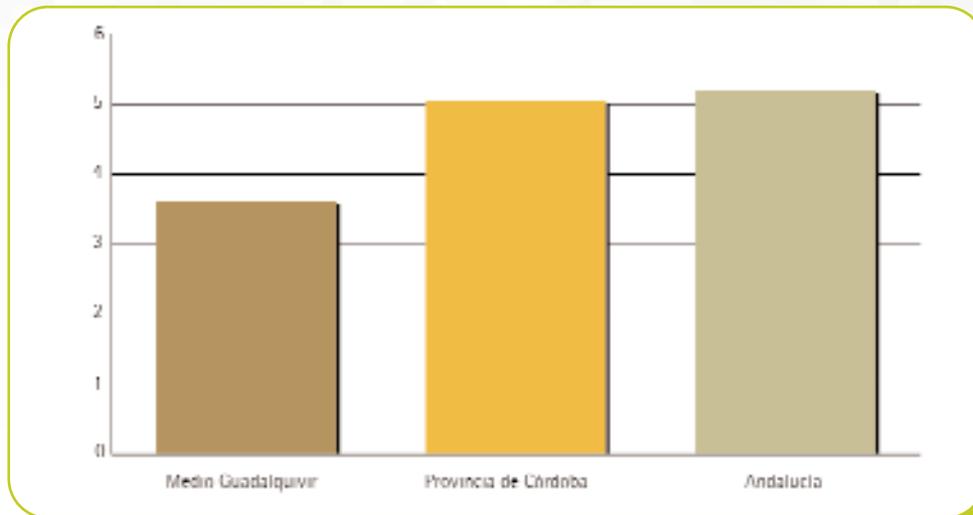
*Nº DE ESTABLECIMIENTOS POR CADA 1000
HABITANTES*

Fuente: SIMA, 2005

El resultado global de los establecimientos con actividad económica, nos da un valor de 5.469 en la comarca del Medio Guadalquivir, lo que supone una media de 61 establecimientos por cada 1.000 habitantes empadronados, frente al dato regional que se sitúa en 70.

3.1.4.5. Renta y su distribución

3.1.4.5.1. IRPF: Rentas netas declaradas



IRPF RENTA NETA DECLARADA POR HABITANTE

Fuente: SIMA, 2004

La renta neta supone la suma de los importes íntegros y rendimiento del trabajo ingresados menos la cuantía de los gastos fiscalmente deducibles.

El valor de este indicador para el Medio Guadalquivir alcanza los 3.617 €, y como se muestra en la gráfica con toda claridad, es muy inferior a la media de Andalucía y de la provincia (prácticamente un 30% por debajo).

3.1.4.5.2. IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento



IRPF RENTA NETA DECLARADA POR TIPO DE RENDIMIENTO

Fuente: SIMA, 2004

En cuanto a la distribución de las rentas netas en función del tipo de rendimiento, se observa que las rentas del trabajo por cuenta ajena son claramente dominantes en los tres ámbitos territoriales, aunque vemos que el dato del Medio Guadalquivir es el menor de los tres (5% por debajo de la media andaluza). Por el contrario, los datos comarcales de renta procedente de actividades económicas suponen porcentajes superiores a la media, destacando el alto valor que alcanzan las de estimación objetiva (aplicable a actividades con cifras de negocio bajas, como pueden ser las agrarias).

3.1.4.5.3. Renta familiar disponible por habitante

	Renta familiar disponible (euro/habitante)
Medio Guadalquivir	Entre 7.200 y 8.300
Provincia de Córdoba	Entre 8.300 y 9.300
CC AA de Andalucía	Entre 8.300 y 9.300

La renta familiar disponible por habitante se define como el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar; es decir, el total de ingresos (rendimientos del trabajo, rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias), menos los impuestos directos y las cuotas pagadas a la seguridad social.

Según estas estimaciones, la renta familiar disponible el intervalo en el que se sitúa la media de la comarca del Medio Guadalquivir está por debajo de los correspondientes valores de al provincia y Andalucía, mostrando por lo tanto un menor nivel medio de ingresos disponibles de en los habitantes de nuestro municipio.

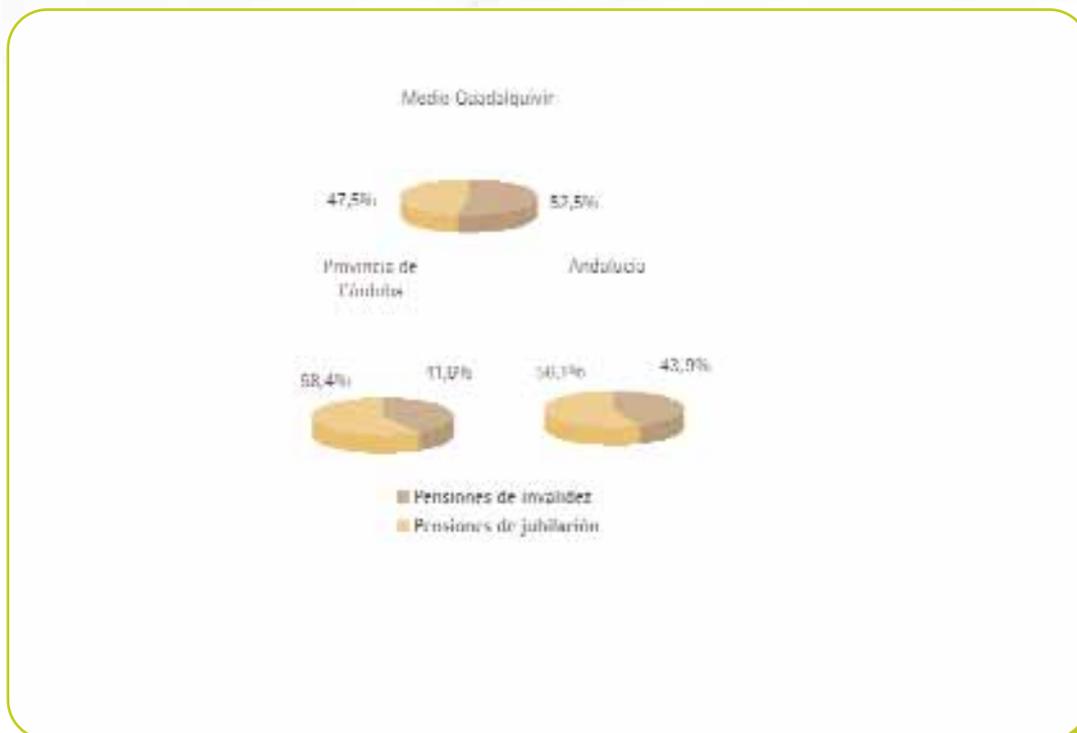
3.1.4.5.4. Variación de la renta familiar disponible por habitante

	Renta familiar disponible (euro/habitante)
Medio Guadalquivir	Entre el 21 % y el 26 %
Provincia de Córdoba	Entre el 21 % y el 26 %
CC AA de Andalucía	Entre el 26 % y el 34 %

En cuanto a la variación de la renta familiar disponible, los datos se refieren a la evolución de la misma entre los años 1998 y 2003.

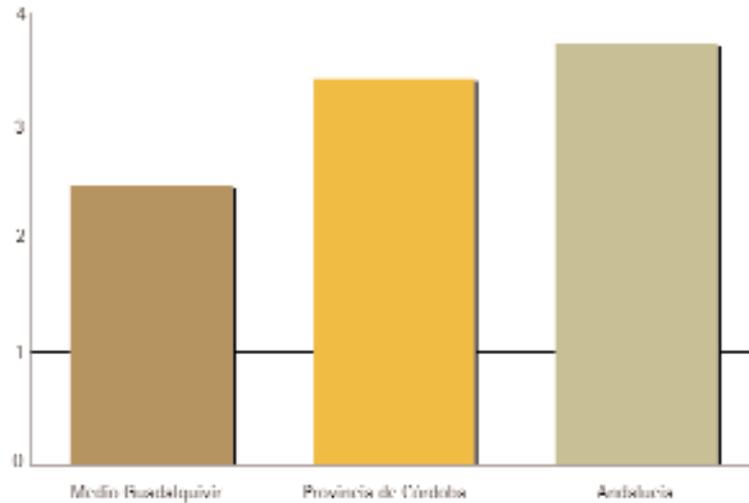
Aunque se trate de una estimación, estos valores nos muestran una realidad preocupante si los analizamos conjuntamente con los resultados del indicador anterior. Y es que por ser el nivel de renta disponible en la comarca inferior, para poder aspirar a la equiparación con la media, el crecimiento porcentual de este indicador debería ser más rápido que el que se produce en el conjunto de Andalucía, pero observamos que ocurre todo lo contrario, con lo que las diferencias en este aspecto tenderán a hacerse cada vez más grandes.

3.1.4.5.5. Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social



IMPORTE DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO

Fuente: SIMA, 2005

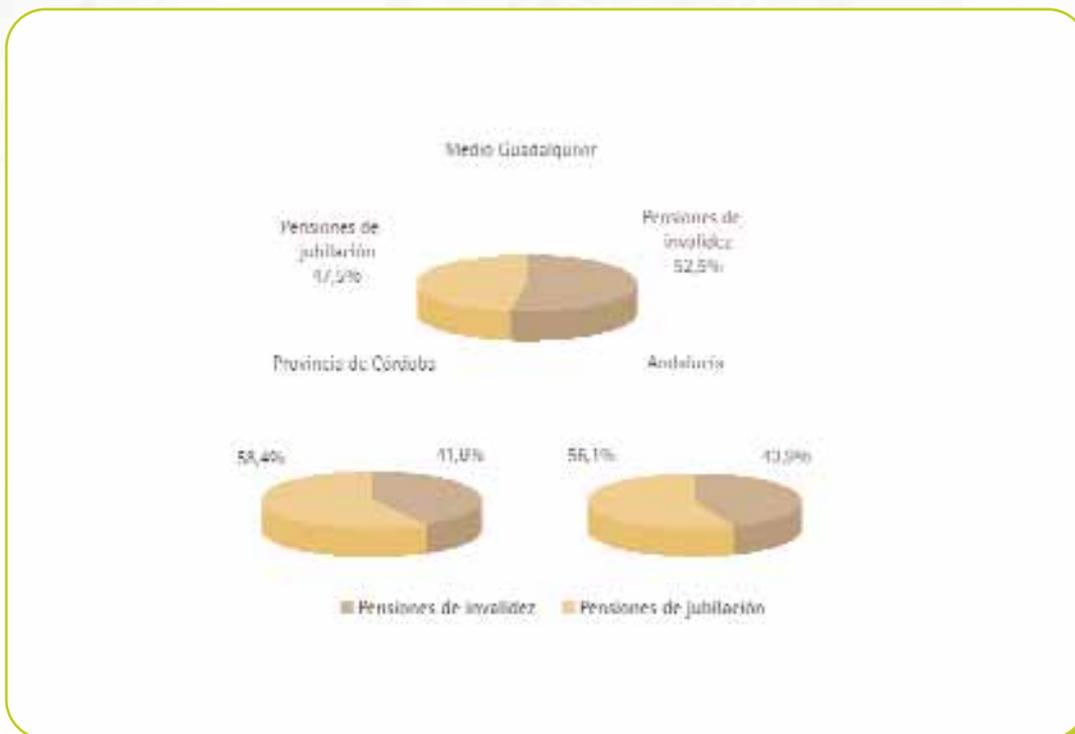


**IMPORTE DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL (HABITANTE Y MES)**

Fuente: SIMA, 2005

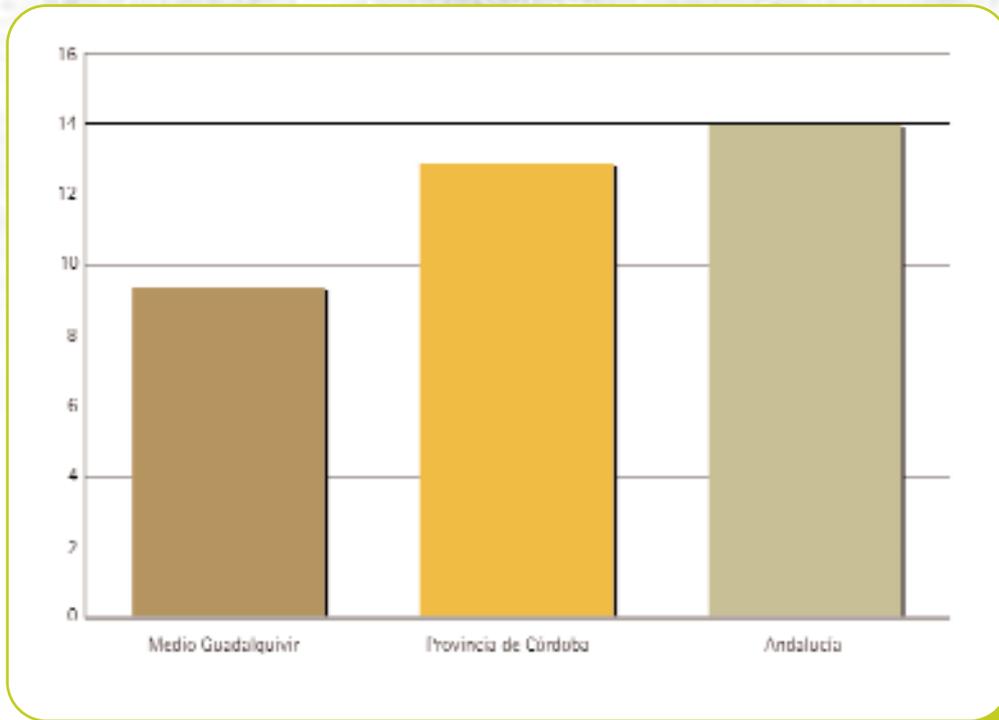
En relación con el número total de habitantes, el importe mensual de las pensiones de la Seguridad Social en el Medio Guadalquivir se sitúa muy por debajo de la media, y se caracteriza además por un mayor porcentaje de pensiones de invalidez frente a pensiones de jubilación, al contrario que en los ámbitos provincial y regional en los que dominan las segundas.

3.1.4.5.6. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social



**IMPORTE DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO**

Fuente: SIMA, 2005



*PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA
SEGURIDAD SOCIAL POR 1.000 HABITANTES*

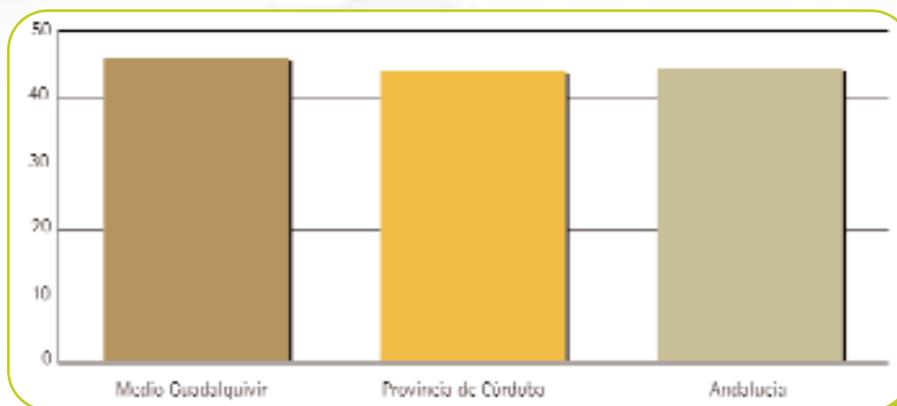
Fuente: SIMA, 2005

En lo que respecta al número de pensiones de la Seguridad Social, el resultado es muy similar al obtenido en el parámetro anterior, con el Medio Guadalquivir muy por debajo de la media (9,4 pensiones por cada 1.000 habitantes frente a los 14 en Andalucía); y una mayor presencia de las pensiones de invalidez en comparación con los ámbitos provincial y regional en los que dominan las de jubilación con claridad.

3.1.4.6. Mercado de trabajo

3.1.4.6.1. Población activa por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Medio Guadalquivir	23.894	15.724	39.618
Provincia de Córdoba	202.974	132.339	335.313
CC AA de Andalucía	1.999.884	1.256.330	3.256.214



POBLACIÓN ACTIVA

Fuente: SIMA, 2005

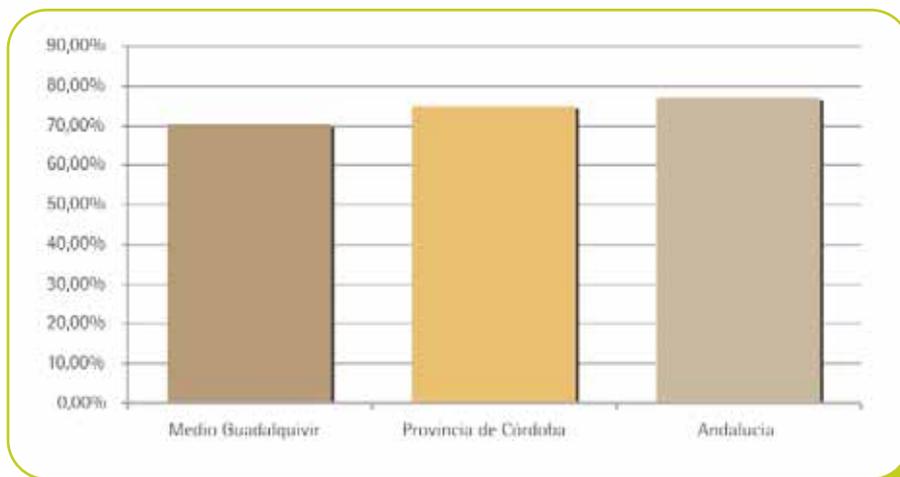


COMPARATIVA POBLACIÓN ACTIVA

Según los últimos datos disponibles, la población activa en nuestra comarca la componen casi 40.000 personas (un 46% del total de la población, ligeramente por encima de la media), de los que más del 60% son hombres. Estos valores son equivalentes a los de la provincia y la región, aunque el porcentaje de mujeres activas es ligeramente superior en el Medio Guadalquivir.

3.1.4.6.2. Población ocupada por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Medio Guadalquivir	19.017	8.740	27.757
Provincia de Córdoba	164.338	86.574	250.912
CC AA de Andalucía	1.634.396	865.964	2.500.360



POBLACIÓN OCUPADA

Fuente: SIMA, 2001

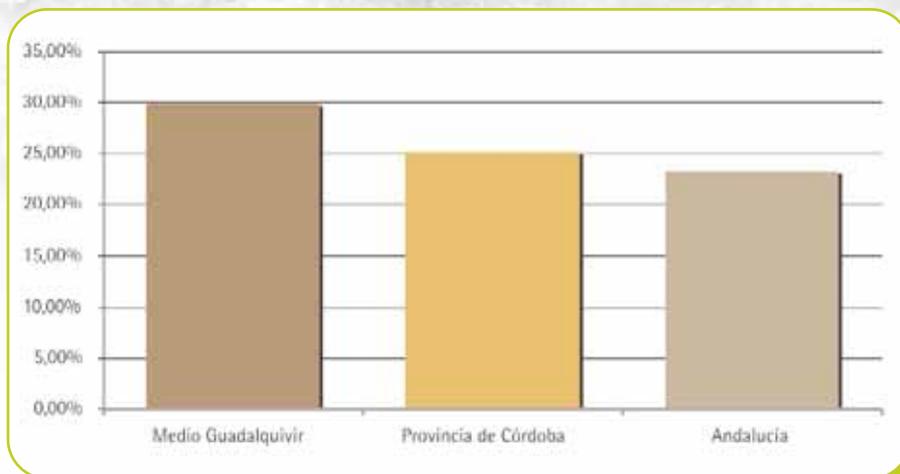


COMPARATIVA POBLACIÓN OCUPADA

La población ocupada del Medio Guadalquivir asciende a 27.757 personas, y supone un 70% del total de la población activa. Estos porcentajes se sitúan bastante por debajo de la media, y son una muestra de la complicada situación laboral en nuestra comarca. En cuanto a la distribución por sexos, la situación es aún peor, observándose que menos de un tercio de la población ocupada de la comarca es mujer, siguiendo la misma pauta que muestran los datos provinciales y regionales pero más acentuada.

3.1.4.6.3. Población parada por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Medio Guadalquivir	4.877	6.984	11.861
Provincia de Córdoba	38.636	45.765	84.401
CC AA de Andalucía	365.488	390.366	755.854



POBLACIÓN PARADA

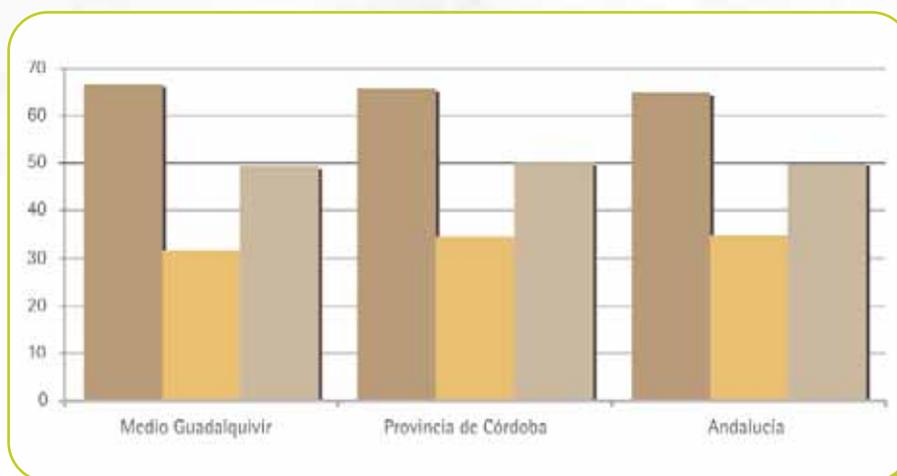
Fuente: SIMA, 2001



COMPARATIVA POBLACIÓN PARADA

El número de parados en la comarca se sitúa en 11.861, casi un 30% de la población activa cuando la media andaluza ronda el 23%. Además, al contrario de lo que veíamos para la población ocupada, la distribución por sexo nos muestra que casi el 60% de este paro se corresponde con el femenino, muy por encima de la media andaluza, volviendo a corroborar la peor perspectiva laboral que se presenta a las mujeres de nuestra comarca.

3.1.4.6.4. Tasa de empleo por sexo



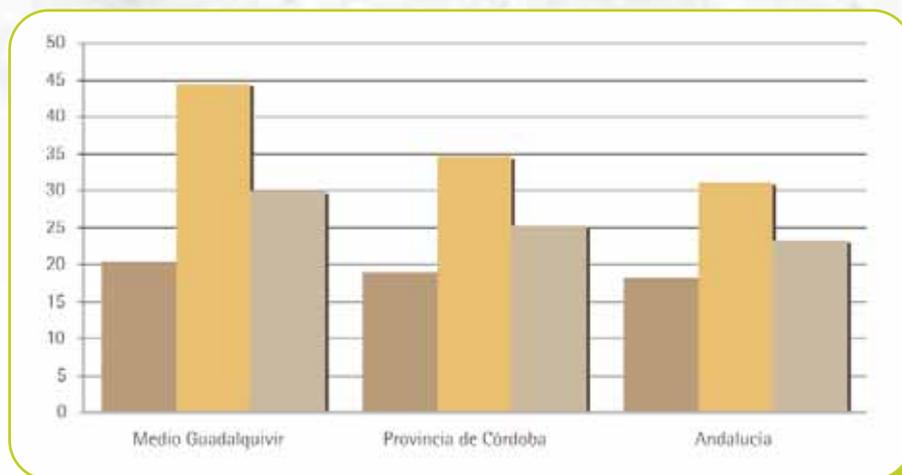
TASA DE EMPLEO POR SEXO

Fuente: SIMA, 2001

En esta gráfica se muestra la comparativa de la tasa de empleo por sexo; es decir la relación porcentual entre la población ocupada y la población mayor de 16 años.

El resultado no hace sino confirmar las dos principales particularidades del Medio Guadalquivir que ya habíamos visto en los indicadores anteriores; una tasa de empleo inferior a la media, acompañada de una menor inserción de la mujer en el mundo laboral.

3.1.4.6.5. Tasa de paro por sexo



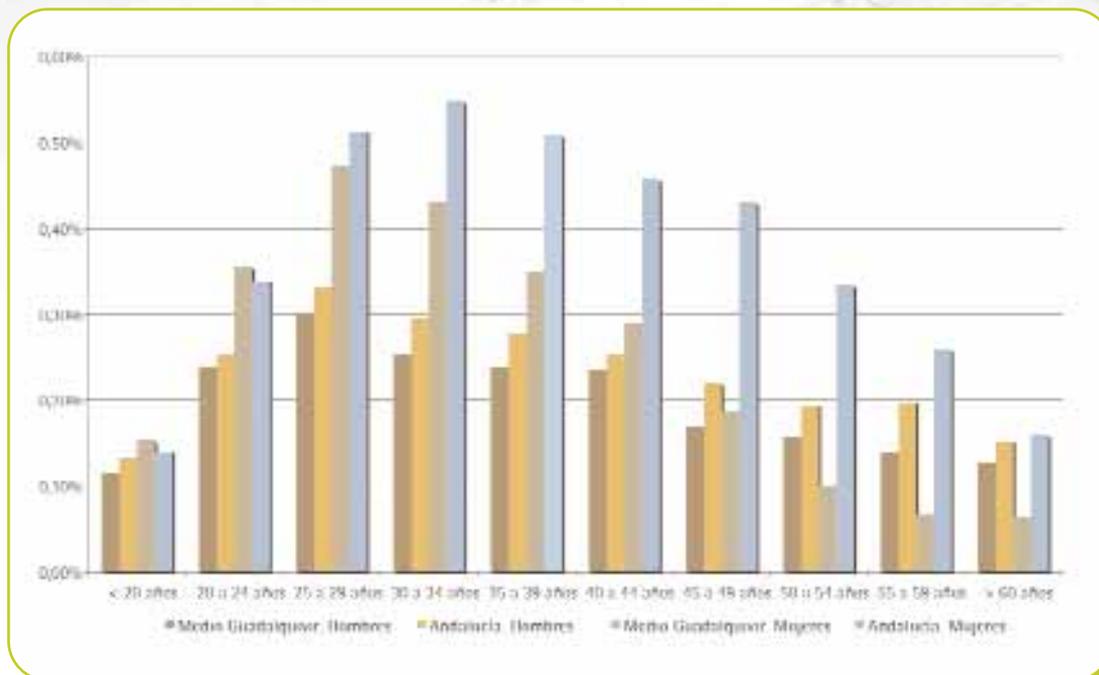
TASA DE PARO POR SEXO

Fuente: SIMA, 2001

La tasa de paro se calcula sobre el conjunto de la población activa y recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa.

La gráfica resultante ofrece unos valores similares a los del indicador anterior solo que invertidos por tratarse de tasa de paro, y vuelven a redundar en los aspectos que ya hemos destacado, con una muy tasa de paro en el Medio Guadalquivir que en el caso de mujeres se dispara hasta el 44%.

3.1.4.6.6. Paro registrado por grupos de edad y sexo



**DISTRIBUCIÓN DEL PARO POR EDAD Y SEXO
(% SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN)**

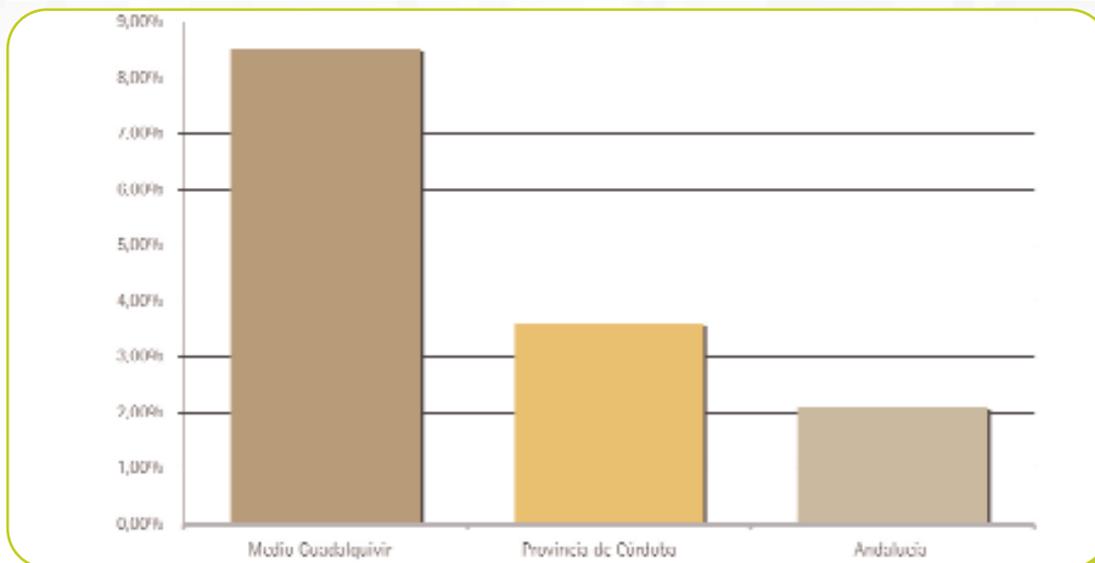
Fuente: SIMA, 1996

En esta gráfica se muestra la distribución porcentual de la población parada según sexo y edad para el ámbito comarcal y andaluz. Observamos como principales diferencias entre ellas son el mayor porcentaje de mujeres jóvenes paradas en el Medio Guadalquivir en comparación con Andalucía, mientras que a partir de los 25 años el dato comarcal de paro femenino es menor al andaluz.

En lo que respecta al paro masculino, la distribución es similar en los dos casos, si bien los valores andaluces se mantienen ligeramente por encima de los del Medio Guadalquivir en todos los rangos de edad.

3.1.4.6.7. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo

	Trabajadores eventuales agrarios subsidiarios		
	Hombres	Mujeres	Total
Medio Guadalquivir	5.177	2.454	7.631
Provincia de Córdoba	18.800	9.247	28.047
CC AA de Andalucía	105.148	60.008	165.156



TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS SUBSIDIADOS (% SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN)

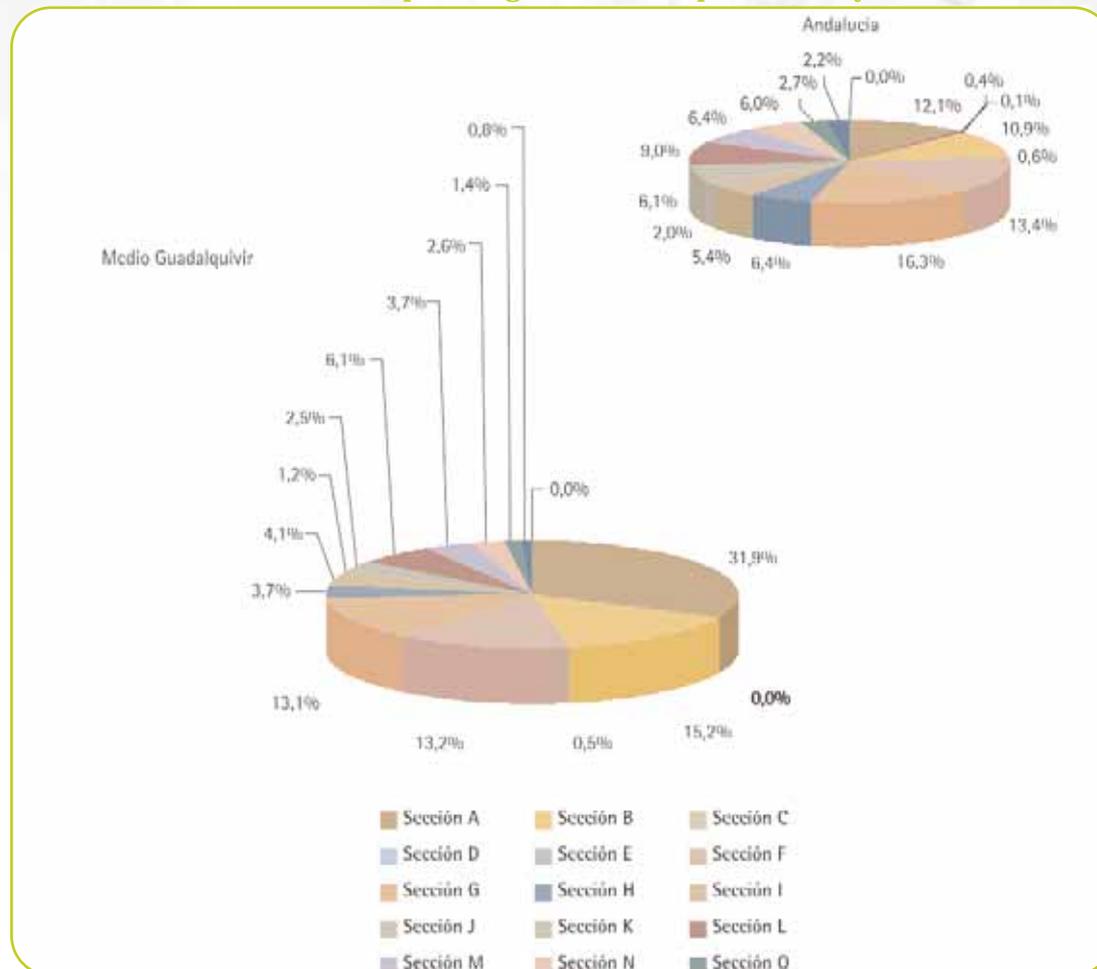
Fuente: SIMA, 2005

El número de trabajadores que reciben el subsidio agrario es un claro indicador de la gran fuerza que cobra el sector agrario en la economía de nuestra comarca en relación con el contexto en el que nos situamos.

La media de trabajadores que recibieron dicho subsidio durante el último año del que se disponen datos asciende a 7.631, lo que supone un 8,5% del total de la población, un porcentaje que es más del doble de la media provincial, y cuatro veces la andaluza.

En cuanto a la distribución por sexo, no hay diferencias entre los datos comarcales, provinciales y regionales; situándose los tres en el rango de 35% mujeres - 65% hombres.

3.1.4.6.8. Población ocupada según situación profesional y sexo



POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

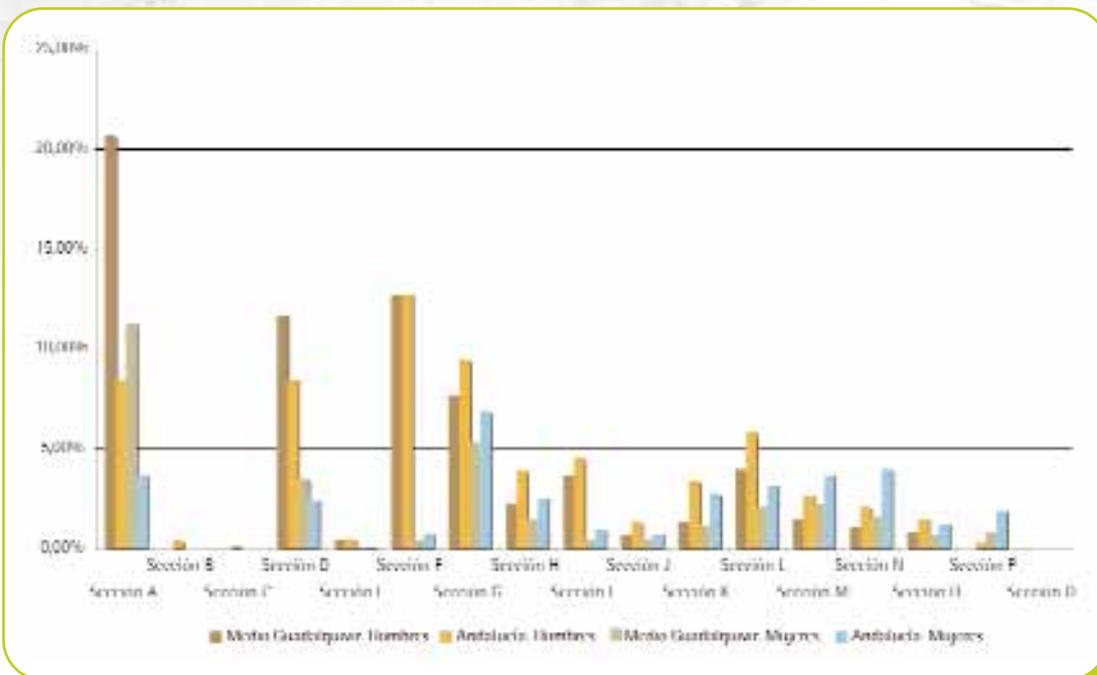
Fuente: SIMA, 2005

LEYENDA

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico
- Sección Q: Organismos extraterritoriales

Este indicador nos muestra los sectores económicos que absorben más empleo y los que menos en número de trabajadores. En el Medio Guadalquivir destaca muy claramente el altísimo porcentaje que aglutina la Sección A - agricultura, caza y ganadería (casi un tercio del total de ocupados mientras que la media andaluza se sitúa alrededor del 12%). Los otros sectores con importancia superior al 10% son la industria manufacturera (Sección D), construcción (Sección F), y comercio (Sección G), ocupando unos porcentajes parecidos a los de Andalucía.

El resto de secciones suponen solo un 26,6% de los ocupados de la comarca; un dato muy bajo en comparación con Andalucía, donde alcanza casi el 50%, y es muestra de la escasa diversidad que tiene el mundo laboral en nuestra comarca, con los riesgos que eso conlleva.



POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Fuente: SIMA, 2001

Si nos centramos en la distribución por sexo, tanto para el Medio Guadalquivir como para Andalucía podemos ver que el empleo femenino es más bajo en prácticamente todos los sectores, a excepción de educación (Sección M), actividades sanitarias y veterinarias (Sección N), y personal doméstico (Sección P); y se iguala en hostelería (Sección H).

3.1.5. Organización Administrativa

3.1.5.1. Entes supramunicipales

3.1.5.1.1. Mancomunidades a las que pertenece el municipio y servicios que prestan

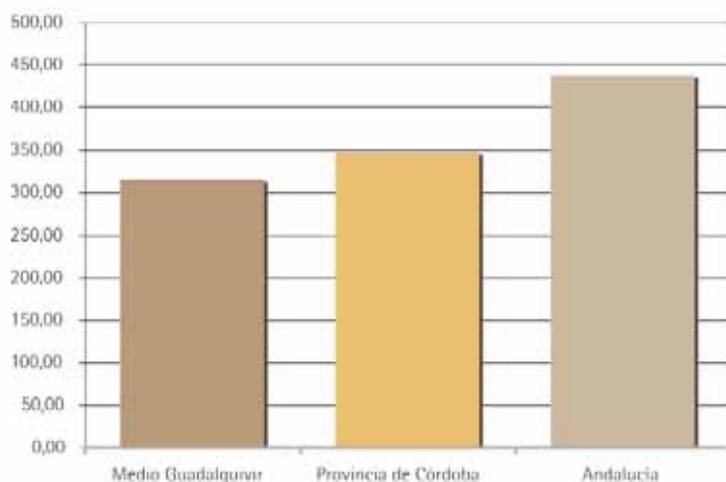
Los 13 municipios que forman el Medio Guadalquivir pertenecen a dos mancomunidades de municipios diferentes, con la distribución que se especifica en el siguiente cuadro:

Mancomunidades	Municipios
Vega del Guadalquivir	Almodóvar del Río
	La Carlota
	Fuente Palmera
	Guadalcázar
	Palma del Río
	Posadas
	La Victoria
	Hornachuelos
	Bujalance
	Cañete de las Torres
	El Carpio
	Pedro Abad
	Villa del Río
Alto Guadalquivir	Villafranca de Córdoba

Aparte habrá que considerar la Entidad Local Menor de Encinarejo, que forma parte del municipio de Córdoba si bien dispone de su propio ayuntamiento para tareas administrativas y de gestión municipal.

3.1.5.2. Presencia y recursos

3.1.5.2.1. Ingresos fiscales por habitante (corporaciones locales)



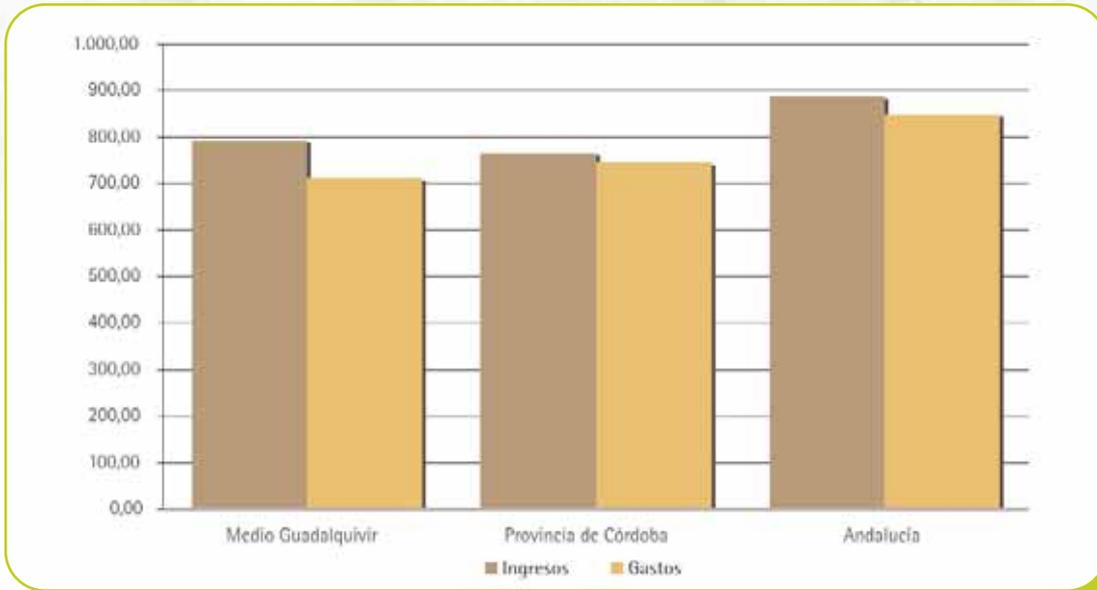
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE (€)

Fuente: SIMA, 2004

Este parámetro es un indicador de la presión fiscal que soportan los habitantes en relación a los tributos locales.

La media comarcal de recaudación fiscal por habitante supera por poco los 300 €, alrededor de un 30% por debajo del valor andaluz. Curiosamente los resultados de este indicador son prácticamente idénticos a los que vimos para el 3.1.4.5.1. IRPF: Rentas netas declaradas, mostrando una relación directa entre rentas ingresadas y presión fiscal soportada por habitante.

3.1.5.2.2. Ingresos y gastos por habitante (corporaciones locales)



INGRESOS Y GASTOS POR HABITANTE (€)

En este apartado estudiamos los valores de ingresos y gastos por habitante efectuados por las corporaciones locales, según los presupuestos liquidados de ingresos y gastos.

En la comparación vemos que los 711 € que gastan como media los ayuntamientos del Medio Guadalquivir por habitante están por debajo de la media provincial y andaluza; sin embargo los ingresos ascienden a 792 €/habitante, por encima del dato provincial.

3.1.5.3. Organización inframunicipal

3.1.5.3.1. Núcleo principal del municipio y otras entidades de población.

En el cuadro siguiente se presentan los núcleos principales de población de la comarca del Medio Guadalquivir así como sus pedanías y entidades locales menores.

Núcleos principales de población	Pedanías	Entidades locales menores
Almodóvar del Río	Los Mochos, El Rosario y Los Llanos	
Bujalance	Morente	
Cañete de las Torres		
La Carlota	La Paz, Los Algarves, Montealto, El Arrecife, El Garabato, La Chica Carlota, Las Pinedas, El Rinconcillo, La Fuencubierta, Aldea Quintana	
El Carpio	Maruanas, San Antonio	
Córdoba		Encinarejo de Córdoba
Fuente Palmera	Ochavillo del Río, Cañada de Rabadán, La Ventilla, El Villar, Los Silillos, La Peñalosa, Villalón, La Herrería	Fuente Carreteros
Guadalcázar	Barrio de San Vicente	
Palma del Río	El Calonge, El Mohíno, La Estación	
Pedro Abad		
Posadas	Rivero de Posadas	
La Victoria		
Villa del Río		
Villafranca de Córdoba		

3.1.5.3.2. Población de los núcleos de población

Municipios	Núcleos de población	Población
Almodóvar del Río	Almodóvar del Río	4.997
	Los Mochos	1.417
	El Rosario	702
	Los Llanos	371
Bujalance	Bujalance	7.701
	Morente	124
Cañete de las Torres	Cañete de las Torres	3.206
La Carlota	La Carlota	5.899
	La Paz	668
	Los Algarbes	530
	Montealto	837
	El Arrecife	1.566
	El Garabato	238
	La Chica Carlota	369
	Las Pinedas	240
	El Rinconcillo	701
	La Fuencubierta	344
	Aldea Quintana	514

Municipios	Núcleos de población	Población
El Carpio	El Carpio	4.113
	Maruanas	312
	San Antonio	40
Córdoba	Encinarejo de Córdoba	1.350
Fuente Palmera	Fuente Palmera	4.515
	Ochavillo del Río	886
	Cañada de Rabadán	799
	La Ventilla	684
	El Villar	613
	Los Silillos	597
	La Peñalosa	464
	Villalón	336
	La Herrería	252
	Fuente Carreteros	1.210
	Guadalcázar	1.191
Guadalcázar	Barrio de San Vicente	70

Municipios	Núcleos de población	Población
Palma del Río	Palma del Río	19.735
	El Calonge	217
	El Mohíno	155
	La Estación	329
Pedro Abad	Pedro Abad	2.934
Posadas	Posadas	7.165
	Rivero de Posadas	195
La Victoria	La Victoria	1.882
Villa del Río	Villa del Río	7.433
Villafranca de Córdoba	Villafranca de Córdoba	4.074

3.1.5.3.3. Distancias al núcleo principal

Municipios	Núcleos de población	Distancia al núcleo principal (Km)
Almodóvar del Río	Los Mochos	5
	El Rosario	1
	Los Llanos	2
Bujalance	Morente	5
La Carlota	La Paz	2
	Los Algarbes	4
	Montealto	4
	El Arrecife	5
	El Garabato	5
	La Chica Carlota	4
	Las Pinedas	6
	El Rinconcillo	5
	La Fuencubierta	7
	Aldea Quintana	7
	Maruanas	2
El Carpio	San Antonio	3

Municipios	Núcleos de población	Distancia al núcleo principal (Km)
Córdoba	Encinarejo de Córdoba	20
	Ochavillo del Río	7
	Cañada de Rabadán	5
	La Ventilla	4
	El Villar	9
	Los Silillos	3
	La Peñalosa	5
	Villalón	5
	La Herrería	4
	Fuente Palmera	Fuente Carreteros
Guadalcazar	Barrio de San Vicente	2
	El Calonge	10
	El Mohíno	8
Palma del Río	La Estación	2
Posadas	Rivero de Posadas	3

3.2. MATRICES DAFO TEMÁTICAS

Las matrices DAFO sintetizan los principales elementos del análisis realizado en la fase de diagnóstico y las mesas sectoriales realizadas con la participación de los principales agentes de la comarca.

Se precisan las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades para cada una de las áreas temáticas consideradas.

3.2.1. Medio Físico y Medio Ambiente.

Debilidades	Amenazas
1 Crecimiento urbanístico descontrolado.	1 Pérdida del paisaje rural
2 Deterioro de las riberas del río Guadalquivir y arroyos tributarios y contaminación de acuíferos y aguas superficiales.	2 Debilidad de la aplicación de la legislación medio-ambiental
3 Procesos de erosión y pérdida de la biodiversidad por la práctica agrícola.	3 Características climatológicas adversas (heladas, sequías, estacionalidad de las precipitaciones).
Fortalezas	Oportunidades
1 Diversidad de ecosistemas como son la sierra, la campiña y la vega	1 Desarrollo de las medidas de protección del LIC del río Guadalquivir.
2 Buena localización geográfica	2 Inversiones públicas en torno al río Guadalquivir (proyecto caminos fluviales).
3 Disponibilidad de los recursos hídricos	3 Climatología favorable, especialmente para el desarrollo de energías renovables.
4 Existencia de espacios protegidos y principalmente el río Guadalquivir	4 Reforestación.
5 Calidad del suelo para uso agrícola	5 Aplicación de la condicionalidad de PAC.
6 Existencia de recursos susceptible de explotación como son la caza y la pesca	

3.2.2. Población y Sociedad.

Debilidades

- 1 Debilidad tejido asociativo y escasa dinamización social. Excesivo localismo.
- 2 Escasa colaboración y coordinación de asociaciones e instituciones ligadas al desarrollo de la comarca.
- 3 Infraestructuras para actividades sociales escasas o deterioradas
- 4 Falta de adecuación entre oferta/demanda de empleo
- 5 Dificultad para el desarrollo de iniciativas empresariales ,especialmente de jóvenes y mujeres
- 6 Dificultades acceso/uso de nuevas tecnologías para la población rural

Fortalezas

- 1 Existencia del Foro de Juventud y Género como espacio de encuentro, participación y dinamización.
- 2 Red de dinamizadores y programas consolidados de dinamización a nivel local.
- 3 Elevado número de asociaciones de mujeres, culturales, recreativas o religiosas
- 4 Población joven, formada y con iniciativa empresarial

Amenazas

- 1 Pérdida de profesionales cualificados.
- 2 Escasez de dotación presupuestaria para actividades ligadas al desarrollo del asociacionismo y vertebración social.
- 3 Distanciamiento entre generaciones y pérdida de valores.
- 4 Aumento de la "brecha digital" entre población urbana/rural
- 5 Pérdida acervo cultural mundo rural

Oportunidades

- 1 Mejora de las infraestructuras existentes.
- 2 Existencia de recursos públicos y apoyo institucional.
- 3 Desarrollo de nuevas tecnologías como instrumento de comunicación y participación. Existencia del Portal Comarcal.
- 4 El autoempleo como salida profesional para jóvenes y mujeres del mundo rural

3.2.2.A Patrimonio.

Debilidades

1 Falta de puesta en valor de nuestro patrimonio y desconocimiento de este por parte de la población.

2 Falta de creación de productos culturales que sean factibles de promocionar y comercializarse.

3 Falta de coordinación entre asociaciones a nivel comarcal y excesivo localismo.

4 Deterioro del patrimonio cultural.

5 Inversiones públicas insuficientes

Fortalezas

1 Existencia de recursos patrimoniales de calidad.

2 Existencia de infraestructuras culturales.

3 Actividades culturales, de importancia en el sector

4 Existencia de asociaciones culturales consolidadas y dinámicas.

Amenazas

1 Pérdida de profesionales cualificados.

2 Escasez de dotación presupuestaria para actividades culturales.

3 Pérdida de tradiciones culturales.

Oportunidades

1 Mecenazgo e inversiones privadas

2 Disponibilidad y apoyo institucional.

3 Potenciación y explotación adecuadas de las infraestructuras existentes.

4 El interés de otros sectores de la economía por desarrollar productos culturales complementarios.

5 Capitalidad cultural Córdoba 2016.

3.2.3. Infraestructuras y Transporte.

Debilidades

1 Deficiente infraestructura de suministro eléctrico. Que condiciona el desarrollo de nuestros municipios.

2 Mal estado de carreteras secundarias y caminos de acceso a las explotaciones. Falta dotación de servicios de trenes de cercanías.

3 Falta de acceso a las nuevas tecnologías en algunos municipios y diseminados

4 Retraso en la implantación de las depuradoras de aguas residuales (EDAR)

5 Existencia de poblaciones diseminadas en la comarca, lo que dificulta la prestación de servicios públicos

6 Falta de señalización

7 Necesidad de inventario de caminos públicos

Fortalezas

1 Buenas comunicaciones viarias principales interiores, red ferroviaria de cercanías, AVE, autovía (A-4).

2 Núcleos equilibrados respecto al tamaño de la población

Amenazas

1 Transportes públicos deficientes en algunos municipios.

2 Falta de centros de formación

Oportunidades

1 Inversiones de las administraciones públicas en infraestructura viaria

2 Inversiones de las administraciones públicas para la mejora del transporte público.

3.2.4. Actividades Económicas

3.2.4.A Actividades Agrarias y Agroindustriales

Debilidades

- 1 Escasez de industria transformadora y de comercialización de productos agrarios.
- 2 Edad avanzada de los agricultores y ausencia de relevo generacional.
- 3 Falta de formación especializada.
- 4 Escasa diversificación de cultivos, especialmente en regadío
- 5 Falta de mano de obra especializada y de directivos cualificados
- 6 Falta de articulación del sector
- 7 Falta de consideración social de la actividad agraria.

Fortalezas

- 1 Calidad y potencial productivo de la tierra
- 2 Potencial productivo en cítricos y olivar.
- 3 Sistemas de riego modernizados y óptimas condiciones para cultivos de regadíos especializados
- 4 Infraestructuras hídricas y capacidad de almacenamiento
- 5 Capacidad de adaptación de la agroindustria a los nuevos criterios de calidad

Amenazas

- 1 Competencia de otras zonas productoras.
- 2 Influencias negativas de la climatología adversa.
- 3 Sistema de pago único y falta de profesionales debido a la compra de fincas por nuevos titulares sin experiencia ni formación.
- 4 Riesgo de implantación de nuevos cultivos distintos a los tradicionales.

Oportunidades

- 1 Demanda de productos de calidad.
- 2 Creación de marca de calidad.
- 3 Manipulación y transformación de productos hortofrutícolas.
- 4 Reforma de la OCM de frutas y hortalizas

3.2.4.B Turismo.

Debilidades	Amenazas
1 Oferta básica deficitaria (alojamiento y restauración)	1 Deterioro de la "imagen" de los pueblos por el desarrollo urbanístico descontrolado.
2 Escasa oferta de empresas de turismo activo y de actividades complementarias. Escasez de productos turísticos consolidados.	2 Carreteras comarcales A-431 y A-306 saturadas de tráfico. Ausencia de trenes de cercanías y falta de transporte público.
3 Escasa promoción turística comarcal.	3 Desarrollo urbanístico descontrolado y efectos negativos del mismo en el medio ambiente.
4 Escasa cualificación profesional y poco desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al sector.	4 Estacionalidad del turismo.
5 Desigual desarrollo del sector en zonas de la comarca.	
Fortalezas	Oportunidades
1 Buenas comunicaciones (AVE y Autovía).	1 Demanda creciente de turismo rural y actividades relacionadas con la naturaleza, ocio, cultura, etc.
2 Situación geográfica estratégica.	2 Existencia de recursos susceptibles de puesta en valor
3 Importantes recursos naturales y patrimoniales.	3 Inversiones públicas previstas en materia de carreteras, transportes públicos etc
4 Existencia de Asociacionismo en el sector (Centros de Iniciativas Turísticas).	4 Planificación turística de las diferentes administraciones públicas y agentes privados.
	5 Capitalidad cultural Córdoba 2016.
	6 Marca Valle del Guadalquivir

3.2.4.C SECTOR empresarial, industrial, artesanal y servicios.

Debilidades

- 1 Ausencia de redes comercializadoras y de exportación.
- 2 Falta de formación especializada para empresarios.
- 3 Infraestructuras y servicios inadecuados para el desarrollo económico del sector.
- 4 Escasa diversificación.
- 5 Asociaciones empresariales poco relacionadas y con débil organización interna.
- 6 Oferta inadecuada a la demanda
- 7 Atomización del sector empresarial, predominio de microempresas.

Fortalezas

- 1 Amplia oferta de suelo industrial.
- 2 Dinamismo empresarial más acentuado en algunas zonas que pueden ser motor del sector.
- 3 Diversificación sectorial por municipios.

Amenazas

- 1 Éxodo de profesionales formados.
- 2 Competencia con terceros países.
- 3 Dependencia de la capital que ha limitado el desarrollo del pequeño comercio.

Oportunidades

- 1 Atractivo de la comarca para la implantación de empresas..
- 2 Ampliación de los mercados.
- 3 Apoyo de las administraciones para el desarrollo empresarial y modernización de las empresas.
- 4 Creación de marca de calidad rural.

3.2.4.D Sector aceite de Oliva.

Debilidades

- 1 Escasa integración vertical del sector olivarero local.
- 2 Deficiencia de canales adecuados de comercialización.
- 3 Falta de experiencia y de personal especializado en la comercialización.
- 4 Falta de promoción suficiente.
- 5 Atomización del sector (agricultores y almazaras e intermediarios).
- 6 Escasa existencia de producción integrada o agricultura ecológica.

Fortalezas

- 1 Buenas características edafoclimáticas para el cultivo del olivo
- 2 Modernas instalaciones y tecnología de las almazaras
- 3 Supone casi el 10 %de la superficie de olivar de la provincia
- 4 Apoyo del G.D.R. impulsando un proyecto de vertebración del Aceite de Oliva.

Amenazas

- 1 Competencia de grandes grupos envasadores y comercializadores.
- 2 Volatilidad de precio del aceite de oliva
- 3 Aumento de la producción en países competidores.
- 4 Incertidumbre provocada por la reducción a medio y largo plazo de las ayudas comunitarias en el proceso de reforma de la PAC.

Oportunidades

- 1 Posibilidades de implantación de marcas de calidad.
- 2 Incremento de la demanda del consumo de aceite.
- 3 Posibilidad de combinar el sector del aceite de oliva con otros sectores económicos: turismo, y comercio entre otras.

3.2.5. Organización Administrativa.

Debilidades

- 1 Discontinuidad territorial de las actuaciones comarcales por parte de las entidades que actúan en nuestro territorio
- 2 Insuficiencia de recursos de las administraciones locales.
- 3 Débil colaboración entre las entidades asociativas y las administraciones con incidencia en nuestro territorio.
- 4 Existencia de núcleos diseminados con dificultades de acceso a algunos servicios.
- 5 Falta de identidad comarcal debido a un fuerte localismo de nuestros municipios
- 6 Escasa visibilización de las acciones desarrolladas por el GDR del Medio Guadalquivir.
- 7 Adecuación de las administraciones al uso e implantación de NNNT que faciliten la prestación de servicios a los ciudadanos.

Fortalezas

- 1 Existencia de organismos y entidades de nuestro territorio que colaboran e incluyen a otras administraciones de ámbito superior (los C.I.T.'s, las UTEDLT, Mancomunidades y el propios GDR).
- 2 Mejora de la gestión directa para con los ciudadanos por parte de los ayuntamientos, como revitalizadores de la economía municipal.
- 3 Mantenimiento y crecimiento de la población.
- 4 Identidad local muy arraigada.

Amenazas

- 1 Despoblamiento de las zonas rurales, con especial incidencia en los núcleos diseminados.
- 2 Impacto de la PAC
- 3 Aumento de población inmigrante no regularizada.
- 4 Posibilidad de la reducción de Fondos Europeos a partir del 2013.

Oportunidades

- 1 Elaboración de un nuevo proyecto de Desarrollo Rural (NERA)
- 2 Desarrollo del Plan de Turismo Sostenible del Valle del Guadalquivir.
- 3 Creación de cartas de servicios en algunas administraciones.

3.3. MATRIZ DAFO COMARCAL

La matriz DAFO comarcal incluye los elementos más importantes de los que aparecen en las DAFO temáticas presentadas en el punto anterior según la valoración realizada en las sesiones de la mesa comarcal.

3.3.1. Debilidades.

		Debilidades
1. Medio Físico y Medio Ambiente	1	Crecimiento urbanístico descontrolado.
	2	Deterioro de las riberas del río Guadalquivir y arroyos tributarios y contaminación de acuíferos y aguas superficiales.
2. Población y Sociedad	1	Debilidad tejido asociativo y escasa dinamización social. Excesivo localismo.
	2	Escasa colaboración y coordinación de asociaciones e instituciones ligadas al desarrollo de la comarca
	3	Infraestructuras para actividades sociales escasas o deterioradas
2. Población y Sociedad	1	Falta de puesta en valor de nuestro patrimonio y desconocimiento de este por parte de la población
A. Patrimonio	2	Falta de creación de productos culturales que sean factibles de promocionar y comercializarse.
3. Infraestructuras y Transportes	3	Falta de coordinación entre asociaciones a nivel comarcal y excesivo localismo.
	1	Deficiente infraestructura de suministro eléctrico. Que condiciona el desarrollo de nuestros municipios
	2	Mal estado de carreteras secundarias y caminos de acceso a las explotaciones. Falta dotación de servicios de trenes de cercanías.
4. Actividades Económicas	3	Falta de acceso a las nuevas tecnologías en algunos municipios y diseminados
	1	Escasez de industria transformadora y de comercialización de productos agrarios.
	2	Edad avanzada de los agricultores y ausencia de relevo generacional.
A. Actividades Agrarias y Agroindustriales	3	Falta de formación especializada.

		Debilidades
4. Actividades Económicas	1	Oferta básica deficitaria (alojamiento y restauración)
B. Turismo	2	Escasa oferta de empresas de turismo activo y de actividades complementarias. Escasez de productos turísticos consolidados.
	3	Escasa promoción turística comarcal.
4. Actividades Económicas	1	Escasa integración vertical del sector olivarero local.
	2	Deficiencia de canales adecuados de comercialización.
C. Sector Empresarial, Industrial, Artesanal y Servicios	3	Falta de experiencia y de personal especializado en la comercialización.
4. Actividades Económicas	1	Ausencia de redes comercializadoras y de exportación.
D. Sector Aceite de Oliva	2	Falta de formación especializada para empresarios.
	3	Infraestructuras y servicios inadecuados para el desarrollo económico del sector.
	1	Discontinuidad territorial de las actuaciones comarcales por parte de las entidades que actúan en nuestro territorio
	2	Insuficiencia de recursos de las administraciones locales.
5. Entorno y Organización Administrativa	3	Débil colaboración entre las entidades asociativas y las administraciones con incidencia en nuestro territorio.

3.3.2. Amenazas.

	Amenazas
1. Medio Físico y Medio Ambiente	1 Pérdida del paisaje rural
	2 Debilidad de la aplicación de la legislación medio-ambiental
	3 Características climatológicas adversas (heladas, sequías, estacionalidad de las precipitaciones).
	Pérdida de profesionales cualificados.
	Escasez de dotación presupuestaria para actividades ligadas al desarrollo del asociacionismo y vertebración social
2. Población y Sociedad	Distanciamiento entre generaciones y pérdida de valores.
2. Población y Sociedad	1 Pérdida de profesionales cualificados.
A. Patrimonio	2 Escasez de dotación presupuestaria para actividades culturales.
	3 Pérdida de tradiciones culturales.
	1 Transportes públicos deficientes en algunos municipios.
3. Infraestructuras y Transportes	2 Falta de centros de formación
4. Actividades Económicas	1 Competencia de otras zonas productoras.
	2 Influencias negativas de la climatología adversa.
A. Actividades Agrarias y Agroindustriales	3 Sistema de pago único y falta de profesionales debido a la compra de fincas por nuevos titulares sin experiencia ni formación.
4. Actividades Económicas	1 Deterioro de la “imagen” de los pueblos por el desarrollo urbanístico descontrolado.
B. Turismo	2 Carreteras comarcales A-431 y A-306 saturadas de tráfico. Ausencia de trenes de cercanías y falta de transporte público.
	3 Desarrollo urbanístico descontrolado y efectos negativos del mismo en el

		Debilidades
4. Actividades Económicas	1	Competencia de grandes grupos envasadores y comercializadores.
C. Sector Empresarial, Industrial, Artesanal y Servicios	2	Volatilidad de precio del aceite de oliva
	3	Aumento de la producción en países competidores.
4. Actividades Económicas	1	Éxodo de profesionales formados.
D. Sector Aceite de Oliva	2	Competencia con terceros países.
		Dependencia de la capital que ha limitado el desarrollo del pequeño comercio.
	3	
5. Entorno y Organización Administrativa	1	Despoblamiento de las zonas rurales, con especial incidencia en los núcleos diseminados.
	2	Impacto de la PAC
	3	Aumento de población inmigrante no regularizada.

3.3.3. Fortaleza.

		Fortalezas
1. Medio Físico y Medio Ambiente	1	Diversidad de ecosistemas como son la sierra, la campiña y la vega
	2	Buena localización geográfica
	3	Disponibilidad de los recursos hídricos
		Existencia del Foro de Juventud y Género como espacio de encuentro, participación y dinamización.
		Red de dinamizadores y programas consolidados de dinamización a nivel local.
2. Población y Sociedad		Elevado número de asociaciones de mujeres, culturales, recreativas o religiosas
2. Población y Sociedad	1	Existencia de recursos patrimoniales de calidad.
A. Patrimonio	2	Existencia de infraestructuras culturales.
	3	Actividades culturales, de importancia en el sector
		Buenas comunicaciones viarias principales interiores, red ferroviaria de cercanías,
3. Infraestructuras y Transportes	1	AVE, autovía (A-4).
	2	Núcleos equilibrados respecto al tamaño de la población
4. Actividades Económicas	1	Calidad y potencial productivo de la tierra
	2	Potencial productivo en cítricos y olivar.
A. Actividades Agrarias y Agroindustriales	3	Sistemas de riego modernizados y óptimas condiciones para cultivos de regadíos especializados
4. Actividades Económicas	1	Buenas comunicaciones (AVE y Autovía).
B. Turismo	2	Situación geográfica estratégica.

	Debilidades	
4. Actividades Económicas	1	Buenas características edafoclimáticas para el cultivo del olivo.
C. Sector Empresarial, Industrial, Artesanal y Servicios	2	Modernas instalaciones y tecnología de las almazaras.
	3	Supone casi el 10 %de la superficie de olivar de la provincia
4. Actividades Económicas	1	Amplia oferta de suelo industrial.
D. Sector Aceite de Oliva	2	Dinamismo empresarial más acentuado en algunas zonas que pueden ser motor del sector.
	3	Diversificación sectorial por municipios.
5. Entorno y Organización Administrativa	1	Existencia de organismos y entidades de nuestro territorio que colaboran e inclu-
	2	Mejora de la gestión directa para con los ciudadanos por parte de los ayuntamientos, como revitalizadores de la economía municipal.
	3	Mantenimiento y crecimiento de la población.

3.3.4. Oportunidades.

	Oportunidades
1. Medio Físico y Medio Ambiente	1 Desarrollo de las medidas de protección del LIC del río Guadalquivir.
	2 Inversiones públicas en torno al río Guadalquivir (proyecto caminos fluviales).
	3 Climatología favorable, especialmente para el desarrollo de energías renovables.
2. Población y Sociedad	Mejora de las infraestructuras existentes.
	Existencia de recursos públicos y apoyo institucional.
	Desarrollo de nuevas tecnologías como instrumento de comunicación y participación. Existencia del Portal Comarcal.
2. Población y Sociedad	1 Mecenazgo e inversiones privadas
A. Patrimonio	2 Disponibilidad y apoyo institucional.
	3 Potenciación y explotación adecuadas de las infraestructuras existentes.
3. Infraestructuras y Transportes	1 Inversiones de las administraciones públicas en infraestructura viaria
	2 Inversiones de las administraciones públicas para la mejora del transporte
4. Actividades Económicas	1 Demanda de productos de calidad.
	2 Creación de marca de calidad.
	3 Manipulación y transformación de productos hortofrutícolas.
4. Actividades Económicas	Demanda creciente de turismo rural y actividades relacionadas con la naturaleza, ocio, cultura, etc.
	1
	B. Turismo
	3 Inversiones públicas previstas en materia de carreteras, transportes públi-
4. Actividades Económicas	1 Posibilidades de implantación de marcas de calidad.
	2 Incremento de la demanda del consumo de aceite.
C. Sector Empresarial, Industrial, Artesanal y Servicios	Posibilidad de combinar el sector del aceite de oliva con otros sectores económicos: turismo, y comercio entre otras.
	3

	Debilidades
4. Actividades Económicas	1 Atractivo de la comarca para la implantación de empresas.
D. Sector Aceite de Oliva	2 Ampliación de los mercados. Apoyo de las administraciones para el desarrollo empresarial y modernización de las empresas.
5. Entorno y Organización Administrativa	1 Elaboración de un nuevo proyecto de Desarrollo Rural (NERA).
	2 Desarrollo del Plan de Turismo Sostenible del Valle del Guadalquivir.
	3 Creación de cartas de servicios en algunas administraciones.



4. Objetivos. Modelo de futuro

La Estrategia de Desarrollo Rural para Andalucía y para España en el período 2007-2013 se centrará en la consecución de los objetivos de las estrategias de Lisboa y Gotemburgo, relativas, respectivamente, a la mejora de la competitividad y la creación de empleo, y al desarrollo sostenible y la integración del medio ambiente en la política de desarrollo rural, según el esquema de ejes que se propone en el Reglamento (CE) 1698/2005.

De éste se desprenden tres objetivos fundamentales a conseguir que son:

- La competitividad en el sector agrario y ganadero con la potenciación de una industria agroalimentaria que sea capaz de mantener a la población en su territorio.
- Optimización del uso del agua en materia medio ambiental
- Finalmente, incrementar la calidad de vida en los territorios rurales de nuestro territorio.

La combinación de estos tres objetivos es la pretensión de la Estrategia de Desarrollo Local comunitaria, que ha de estar basada en las necesidades y características locales de cada una de las comarcas.

4.1 OBJETIVO GENERAL

Teniendo como modelo referencial estos objetivos, desde el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, se ha diseñado una estrategia cuyo objetivo general va encaminado a "Incrementar la calidad de vida en la comarca del Medio Guadalquivir, promover su desarrollo sostenible, favorecer las actividades productivas generadoras de riqueza, fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas y consolidar un marco territorial continuo que de homogeneidad a las actuaciones de desarrollo rural en la comarca."

De este objetivo general podemos desgranar las siguientes derivadas de la Estrategia Comarcal:

- Conseguir un modelo de desarrollo participativo y comprometido, donde la sociedad en general manifieste adonde quiere llegar y con que medios quiere gestionar su futuro
- Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como instrumento eficaz de este modelo.
- Conseguir la generación de actividad económica y la creación de empleo como base para la fijación de la población y su calidad de vida.
- Conseguir que la mujer se sitúe en igualdad en la participación, en el empleo así como en los foros de decisión.
- Conseguir que los jóvenes se sientan partícipes de su futuro en la comarca.
- Conseguir concienciar a la población en general y a los dirigentes en particular, tanto políticos, económicos o sociales de la necesidad de preservar nuestro entorno natural, el medio ambiente en general y los recursos naturales como el agua, en particular.
- Conseguir consolidar el concepto integral de calidad y de sostenibilidad en la dirección de la calidad de lo rural.
- Conseguir elevar la formación y el nivel cultural de la población como medio indispensable del desarrollo integral de la persona y de la colectividad.
- Conseguir una comarca limpia energéticamente con niveles altos de utilización de energías renovables.

- Conseguir consolidar una demarcación territorial sólida y coherente, asumida por la población en general y por sus representantes en particular como un marco que permite la ejecución de las principales actuaciones de este Plan de forma más racional y eficaz.

Por otro lado, este documento pretende ser instrumento indispensable para cualquier actuación de desarrollo de la comarca del Medio Guadalquivir por parte de cualquier institución o agente económico o social, por tanto no se trata de un instrumento sólo de uso interno y para ejecutarlo sólo por el GDR sino que sirva para cualquier actuación comarcal.

Su virtualidad y actualidad durante el período para él que está destinado, van a depender de su concepción como instrumento vivo y dinámico, para lo cual se han establecido las oportunas estrategias que así lo permitan, en especial el Observatorio Comarcal.

4.2 OBJETIVOS TEMATICOS

Como consecuencia de la metodología utilizada en la elaboración de este Plan Estratégico y derivado de la realización de las distintas mesas temáticas realizadas, a continuación se detallan los objetivos temáticos que se han fijado para este Plan:

4.2.1. Actividades económicas.

4.2.1.A Sector Agrario, Agroindustria

Dadas las características de esta comarca, el sector agrario y la industria agroalimentaria se colocan como sectores económicos fundamentales y objeto de las líneas estratégicas más importantes de este Plan.

Sus objetivos son los siguientes:

- Consolidar el Valle del Guadalquivir como polo andaluz del sector de cítricos y líder de la hortofruticultura de Interior

Este objetivo surge de las tres principales fortalezas del sector agrario reflejadas en la matriz DAFO, F.7 "Calidad y Potencial Productivo de la tierra", F.8 "Potencial productivo en cítricos y olivar" y F.9 "Sistemas de riegos modernizados y en óptimas condiciones para cultivos de riego especializados", dado que la comarca se encuentra en el Valle del Guadalquivir con una fertilidad de tierra inmejorable, que permite un potencial productivo elevado y que dispone de unos sistemas de riego, en general modernizados que propician el aumento de la calidad de las producciones y el uso eficiente del recurso agua, por ello se plantea necesario aprovechar estas condiciones con producciones que aumenten la rentabilidad de las explotaciones y que generen valor añadido mediante su oportuna comercialización y/o transformación.

En este objetivo se apunta hacia dos producciones básicamente. Por un lado los cítricos, que suponen un sector tradicional y consolidado en la comarca y que necesita conseguir el protagonismo definitivo como estructura sólida y puntera en Andalucía. Por otro lado está el desarrollo de la horticultura, en cuya dirección ya se han dado unos primeros pasos. Se coloca en esta estrategia como un sector que puede ser básico para suplir en muchos caso los cultivos de regadío tradicionales que han dejado de ser rentables (algodón, remolacha..), y las condiciones de la comarca, la buena tierra, disponibilidad de agua y climatología, permiten apuntar alto en el objetivo y conseguir situar la horticultura como una actividad principal de la agricultura de la comarca, y convertirse en una de las principales zonas de España en este sector agroalimentario. Una de las bases de este objetivo se deriva de la D.6 de la DAFO comarcal "escasez de industria transformadora y comercialización de productos agrarios" de forma que para que la hortofruticultura se consolide como líder en el sector será necesario la ampliación y organización de la estructura comercializadora y transformadora.

Vertebrar y consolidar el complejo agroalimentario de la comarca.

Este objetivo se refiere fundamentalmente al sector hortofrutícola y al sector del aceite de oliva, y surge, en el caso del sector del olivar, de la fortaleza contenida en la matriz DAFO, F.10 "Supone casi el 10% de la superficie de cultivo de la provincia", refiriéndose al volumen y gran producción de aceite de oliva existente en la comarca, y el cual es necesario consolidar. Y de la debilidad D.13 " Escasa integración vertical del sector olivarero local, no aprovechando el valor añadido que se genera en la cadena de producción", dando a conocer la elevada atomización del sector y la gran venta de producto molturado a granel, no aprovechando todo el valor añadido, del envasado, distribución etc... y por tanto, minimizando el aprovechamiento de todo el potencial económico del producto, siendo débiles ante otros competidores, al

dependen directamente de un eslabón de la cadena agroalimentaria que los operadores de la comarca no pueden controlar y por tanto, los hace más frágiles e inestables en el mercado.

Respecto al sector hortofrutícola, el objetivo surge de la necesidad de organizar el potencial del sector de los cítricos y del sector hortícola que tiene la comarca, reflejadas en las fortalezas F.7 y F.8 definidos anteriormente.

En los dos sectores anteriores se ve reflejada la oportunidad O.13 "Posibilidades de implantación de marcas de calidad" como acción que debe ser organizada y de la cual se deduce la necesidad de vertebración. Por otro lado, la consolidación de todo el Complejo Agroalimentario de la comarca se considera como base económica de nuestro desarrollo.

La consecución de distintivos de calidad bajo la marca Valle del Guadalquivir, para los productos principales de la agricultura de la comarca, en especial naranjas, aceite de oliva y frutas y hortalizas, va a ser un objetivo a alcanzar en estos próximos años.

Fortalecer el sector del aceite de oliva, impulsando su organización, su mejora tecnológica y su adaptación a los requerimientos del mercado.

Este objetivo es consecuencia de la debilidad D.14 "Deficiencia de canales adecuados de comercialización" y de la debilidad y D.15 "Falta de experiencia y de personal especializado en la comercialización", de forma que el consumo creciente de aceite de oliva, destacado en la O.14 "Incremento de la demanda del consumo de aceite", sea aprovechado por el sector para consolidarse, todo ello pasa por tener un capital humano especializado y bien formado capaz de afrontar los retos que plantean los cambios en el mercado, bien por mejora tecnológica, por necesidad de concentrar la oferta, etc..., así como tener unas instalaciones modernas capaces de asumir esos retos.

Diversificar el sector primario y la actividad asociada.

Este objetivo surge de las fortalezas de la matriz DAFO, F.7 "Calidad y potencial productivo de la tierra", F.8 "Potencial productivo en cítricos y olivar", F.9 "Sistemas de riego modernizados y óptimas condiciones para cultivos de regadíos especializados", ya que el potencial de la tierra y el aumento de zonas de

regadío especializados, obligue a buscar otras producciones distintas y no centrarse exclusivamente en olivar y cítricos, con el riesgo de convertirse en monocultivos, con los problemas y amenazas que ello conlleva. La diversificación puede ser la base de un sector primario fuerte y dinámico, siendo esto una medida para evitar la amenaza A.8 de la matriz DAFO, "Sistema de pago único que frenan el dinamismo empresarial y falta de profesionales, debido a la compra de fincas por nuevos titulares sin experiencia ni formación". Con la introducción de nuevos cultivos con distinta tecnología de producción y mayor rentabilidad, se puede evitar la especulación en el sistema de ayudas y la búsqueda de mayor rentabilidad de las explotaciones en el sector primario. Se trata por tanto, de propiciar la introducción de nuevos cultivos tanto alimentarios como no alimentarios

Poner en valor los productos de calidad del Valle del Guadalquivir

En una agricultura moderna se imponen los requerimientos de calidad y seguridad alimentaria, por tanto, desde esta comarca con vocación absolutamente agroalimentaria se trata de un objetivo necesario e imprescindible. Este objetivo viene dado debido a las oportunidades de la matriz DAFO, O.7 "Demanda de productos de calidad" y O.13 "Posibilidades de implantación de marcas de calidad" y enlaza con las fortalezas F.7, F.8 y F.9, que detectan el potencial y la capacidad de la tierra y las condiciones y la tecnología apropiada en cuanto a riegos, maquinaria etc... para obtener productos de calidad. El sector agrario de la comarca del Medio Guadalquivir, no puede obviar las demandas de productos con calidad, asociados a demandas de los consumidores, así que es necesario implantar y fomentar la implantación de sistemas que certifiquen la calidad de dichos productos de nuestra comarca. Supone igualmente una apuesta decidida por la agricultura y ganadería ecológicas, así como, asociado a este concepto, la preservación y puesta en valor de variedades tradicionales.

Valorizar la función social del sector agrario.

Este objetivo surge de la debilidad D.8 "Edad avanzada de los agricultores y ausencia de relevo generacional" debida a la falta de atractivo del sector agrario y el problema futuro ante la falta de relevo en las explotaciones. Para ello será necesario poner en valor la actividad agraria desde el punto de vista de la cantidad de mano de obra que es capaz de absorber y desde el punto de vista del fomento del atractivo de esta actividad económica, como una actividad moderna y con una función social importantísima en el mundo rural.

Fomentar la competitividad de las empresas del sector agrario de la comarca.

Este objetivo surge por muchos indicadores del diagnostico de la situación del sector agrario, reflejados en la amenaza A.7 de la matriz DAFO, "competencia con otras zonas productoras", dado que la situación exterior de otras zonas, son el punto de referencia para testar como se encuentra nuestro sector, si es competitivo, si es eficaz, rentable etc...

En una zona donde el sector primario genera gran parte de las actividades productivas generadoras de riqueza, surge la tarea de incentivar la actualización del sector y fomentar que se modernicen y aprovechen los avances tecnológicos que se ponen a su alcance.

Aumentar la cualificación profesional de los actores del sector agrario.

Este objetivo va íntimamente ligado al anterior, dado que el capital humano de la comarca será el que provoque la implementación de nuevas herramientas para ser competitivos, que tratará en definitiva, consolidar la actividad laboral como un negocio rentable y estable en el tiempo. Así que, este objetivo tratará de dotar de conocimiento, en definitiva, cualificar a dichos actores en todos los temas relacionados con el sector agrario.

Este objetivo también se refleja en la matriz DAFO con la amenaza D.9 "falta de formación especializada".

En resumen:

Todos los objetivos anteriormente descritos se derivan del objetivo principal de la estrategia del GDR Medio Guadalquivir, ya que, la consolidación de un sector primario de la comarca fuerte y competitivo es fundamental para el desarrollo sostenible de la



comarca debido al peso que tiene en el aumento de la riqueza, ya que es la base principal de la mayoría de las actividades económicas. Y por tanto el sector primario es prioritario para poder aumentar la calidad de vida de los ciudadanos de la comarca, para generar riqueza y por tanto para el desarrollo sostenible de la misma, ya que la apuesta es por una actividad agraria completamente respetuosa con el medio ambiente.

4.2.1.B Turismo

Consolidar un nuevo espacio turístico, "Valle del Guadalquivir".

Se ha querido centrar en un solo objetivo general la importancia que en esta estrategia tiene el turismo, como motor de la economía e identidad comarcal. Este objetivo viene como consecuencia del resultado de una labor, que desde hace algunos años, el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir ha venido impulsando. Fruto de este esfuerzo ha sido el reconocimiento como Promotor Turístico, dentro del Plan de Turismo Sostenible que la Junta de Andalucía esta ejecutando en la actualidad, y del cual esperamos, podamos realizar las actuaciones apropiadas que nos conduzcan a la creación de este nuevo espacio turístico.

Pero no solamente supone un revulsivo más en el sector turístico, sino que hay otra serie de implicaciones directamente relacionadas con este proyecto, como son la creación de una marca de calidad, que sin duda aumentará nuestra competitividad en diversos sectores, como el del aceite, la horticultura o cítricos, pero con posibilidades de expansión a otros ámbitos, ya que la creación de la marca Valle del Guadalquivir, pretende ser un distintivo de los recursos y productos comarcales, bajo un prisma de identificación de calidad, ver O.13 "Posibilidades de implantación de marcas de calidad".

Este objetivo refuerza sobremanera el objetivo general de consolidar un espacio territorial cohesionado, racional y eficaz para las actuaciones de desarrollo rural, es quizás de los objetivos con más incidencia en la articulación del territorio.

4.2.1.C Sector empresarial, industrial artesanal y de servicios

Tratado el sector empresarial, en general, como pilar fundamental de la actividad económica, y particularizando en la industria la artesanía y los servicios son los objetivos genéricos temáticos que hemos obtenido como resultado de la matriz DAFO y la valoración de ésta, en la mesa comarcal:

Vertebrar el sector empresarial teniendo como marco de referencia el territorio de la comarca.

Este objetivo se enraíza directamente con las F.16 "Amplia oferta de suelo industrial", F.17 "Dinamismo empresarial más acentuado en algunas zonas que pueden ser motor del sector." y F.18 "Diversificación sectorial por municipios." extraídas de la DAFO, y especialmente con la O.16 "Atractivo de la comarca para la implantación de empresas". A pesar de tener una situación geográfica estratégica, hemos detectado la falta de relación entre los empresarios, incluso dentro del mismo sector, de ahí la importancia de alcanzar este objetivo primordial para la consecución del fortalecimiento del tejido empresarial en nuestro territorio a través de la creación de redes.

Fortalecer el sector empresarial potenciando el atractivo de la comarca para la implantación de empresas.

Nuestra situación geográfica es uno de los revulsivos para facilitar la instalación de empresas que no pueden instalarse en la capital, en parte por la limitación de suelo que ésta tiene y que podrían formar parte del tejido empresarial de la comarca. Por otro lado, se ha podido detectar las carencias de nuestros propios empresarios, y es necesario establecer medidas para su afianzamiento en la comarca así como su expansión al mercado exterior. Igualmente la diversificación de la actividad empresarial es base para este objetivo.

4.2.2. Medio físico y Medio ambiente.

Los objetivos temáticos se centran en tres campos: recursos naturales y territoriales, defensa del paisaje rural y diversidad de ecosistemas y gestión de recursos y usos compatibles.

O(2)1.-Potenciar la articulación física del territorio en torno al río Guadalquivir como eje.

O(2)2.-Poner en valor la diversidad de ecosistemas y conservar el paisaje rural

O(2)3.-Mejorar la gestión de los recursos naturales potenciando los usos compatibles y adoptar medidas positivas para frenar el cambio climático

Los objetivos fijados son el resultado de las necesidades observadas en la fase de diagnóstico donde se refleja como principales fortalezas de nuestra comarca, la magnífica localización geográfica, con el río Guadalquivir como eje de vertebración y el potencial productivo de la tierra.

El territorio es uno de nuestros más valiosos recursos naturales, junto a la existencia de núcleos de población equilibrados, la variedad y riqueza de ecosistemas (sierra, campiña y vega) y la disponibilidad y accesibilidad de recursos hídricos; siendo los principales aspectos críticos, la erosión y pérdida de biodiversidad causados en gran medida por la agricultura intensiva, la pérdida del paisaje rural, el deterioro de las riberas del río Guadalquivir y la amenaza de la expansión urbanística insostenible y la discontinuidad de las acciones del GDR, al estar fuera de su ámbito de actuación los núcleos de población situados en la periferia de Córdoba pero que reúnen las características de ruralidad que permiten incluirlos como zona rural.

En el GDR del Medio Guadalquivir, se da la circunstancia especial de discontinuidad de su ámbito de actuación, al estar integrado por los municipios que se ubican tanto al este como al oeste de Córdoba, pero dejando fuera las zonas rurales situadas en las áreas periurbanas de la capital, que a pesar de contar con necesidades y carencias, no se están beneficiando de las iniciativas que gestionan los Grupos de Desarrollo. Por ello de acuerdo con las previsiones del FEADER y del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, se considera prioritario que se contemplen los diversos grados de ruralidad de este territorio y se incluyan en el ámbito de actuación del GDR del Medio Guadalquivir dichas zonas rurales, siendo el río Guadalquivir el eje y el elemento articulador de todo el territorio.

El Desarrollo sostenible de la comarca ha sido una de las apuestas del GDR desde el inicio de sus actividades, como objetivo general y como eje transversal.

La sostenibilidad ambiental significa preservar el capital natural. Requiere que nuestro consumo de recursos materiales, hídricos y energéticos renovables, no supere la capacidad de los sistemas naturales para reponerlos, y que la velocidad a la que consumimos esos recursos no renovables no supere el ritmo de sustitución de los recursos renovables duraderos. Implica asimismo que el ritmo de emisión de contaminantes no supere la capacidad del aire, del agua y del suelo de absorberlos y procesarlos. Implica sobre

todo, el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos, así como la flora y la fauna para las generaciones futuras.(Punto 1.2 Carta de Aalborg)

El fomento de las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente, el uso racional del agua, el freno a la erosión y la gestión de los residuos de la actividad agraria, son cuatro aspectos a destacar de los objetivos medioambientales, sin que sean excluyentes, en una comarca caracterizada por una agricultura intensiva.

4.2.3. Infraestructuras y transporte.

El objetivo general temático que se ha considerado para este apartado es:

- Mejorar e incrementar las infraestructuras y los equipamientos de la comarca de manera que garanticen el desarrollo integral y sostenible de la misma y aumenten el nivel de vida y el bienestar de la población residente.

La complejidad de este objetivo, tan genérico y a la vez con la pretensión de no dejar ningún apartado sin incluir, ha sido la resultante de una suma de diferentes apartados, surgidos en las distintas mesas, donde se incluyen no sólo infraestructuras, si no que le hemos añadido equipamientos, con el fin de poder completar al máximo las posibilidades de mejora en este campo, ya que donde existe la infraestructura, a veces falta el equipamiento, por ello es necesario completar la dotación de medios necesarios para aumentar el nivel de vida y bienestar de la población.

Tal y como se aprecia en la matriz DAFO, por sectores, el suministro eléctrico, la mejora de las comunicaciones viarias y el acceso a las nuevas tecnologías, son los ejes de trabajo donde incidir D.19 "Deficiente infraestructura de suministro eléctrico. Que condiciona el desarrollo de nuestros municipios", D.20 "Mal estado de las carreteras secundarias así como de los caminos de acceso a las explotaciones. Falta dotación de servicios de trenes de cercanías", D.21 "Falta de acceso a las nuevas tecnologías en algunos municipios y diseminados", junto a las conclusiones extraídas de las diferentes mesas temáticas, donde de forma transversal, la mejora de los equipamientos y servicios sociales fue otra de las máximas a abordar.

Hay que destacar, una constante surgida en gran parte de las mesas y es la puesta en marcha de los trenes de cercanías, en concreto la línea Villa del Río- Córdoba y la de Palma del Río-Córdoba.

Igualmente reiterado, el desdoblamiento de la carretera que une con Jaén y la de Palma del Río a Córdoba.

4.2.4. Población y Sociedad.

En este apartado hemos visto la necesidad de segmentarlo en dos ámbitos, uno población y sociedad, que ha sido analizado en todas las mesas sectoriales realizadas, de forma transversal, y que junto a los datos estadísticos que hemos extraído se han conformado los objetivos temáticos generales a realizar y las líneas estratégicas (ver punto 5. 4) a seguir, resultando los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación de la sociedad rural en su propio desarrollo.
- Lograr la incorporación de las mujeres y jóvenes, en plena igualdad a las actuaciones de desarrollo rural.
- Apoyar las medidas de integración de la población inmigrante.



Estos objetivos se enlazan directamente con el objetivo general del plan estratégico, donde se recoge literalmente: "fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas". Ya que con el desarrollo de estos objetivos vamos a intentar que la población rural, con todas sus dificultades y problemáticas, se integren de forma plena en el desarrollo rural de nuestro territorio. Y por otro lado estamos hablando del objetivo de mejora de la calidad de vida en la comarca.

Tal y como habíamos avanzado, este punto lo hemos dividido en dos, uno población y sociedad, y un segundo, patrimonio, que debido a la importancia que supone en nuestro territorio, hemos considerado digno de destacar como elemento clave para el desarrollo, ya que por si mismo o como complementario a otros sectores supone un pilar básico para la población rural.

Revitalización de los valores culturales y del patrimonio de nuestra comarca.

Este objetivo temático general, esta enraizado con la fortalezas F.4 "Existencia de recursos patrimoniales de calidad", F.5 "Existencia de infraestructuras culturales".y F.6 "Actividades culturales, de importancia en el sector", en las que se pone de manifiesto la existencia de un patrimonio cultural importante, pero que es necesario poner en valor por si mismo y como complementariedad a otros sectores, no significando complementariedad como menos importante, tal y como se recoge en la F.12 "Importantes recursos naturales y patrimoniales" en el sector del turismo, o entendido en un sentido amplio patrimonio como riqueza natural (patrimonio natural) en las oportunidades O.1 "Desarrollo de las medidas de protección del LIC del río Guadalquivir" y O. 3 "Inversiones públicas entorno al río Guadalquivir (proyecto caminos fluviales)" dedicados a la puesta en valor del río Guadalquivir, como eje vertebrador de la comarca.

4.2.5. Entorno y organización administrativa.

El principal objetivo planteado es Reforzar la colaboración de todas las administraciones, instituciones y agentes implicados en el desarrollo rural para impulsar el crecimiento económico de los municipios, mejorar la prestación de los servicios e incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La consecución de este objetivo permitirá aprovechar los aspectos positivos detectados, como son la presencia e implicación de las diferentes administraciones públicas en el territorio, la fortaleza de la gestión

municipal como administración más próxima al ciudadano para la prestación de servicios y el importante papel dinamizador de la economía local del GDR.

Asimismo se pretende con este objetivo superar los déficit observados en el diagnóstico: la dificultad de prestar servicios de calidad en núcleos de población diseminados, la insuficiencia de recursos de las administraciones locales, especialmente las de municipios de menos de 5.000 habitantes, la débil colaboración entre municipios a través de las mancomunidades u otras instituciones, la necesidad de complementar la identidad local con la identidad comarcal, el retraso en la incorporación de las NTIC a las administraciones locales o la escasa visibilidad de las actuaciones de los Grupos de Desarrollo a nivel de la población rural.

4.2.7. Género.

El objetivo central que se ha establecido a la hora de formular este aspecto horizontal del Plan estratégico es el siguiente:

- Integrar a la mujer en igualdad de oportunidades en el desarrollo de la comarca, favoreciendo su incorporación plena a la sociedad en todos sus ámbitos.

Se trata, de que asociemos Desarrollo y Género para que tanto mujeres como hombres se involucren y actúen de forma activa y coordinada a través de la elaboración y promoción de sus propios proyecto de desarrollo, y contribuyan al bienestar de la comarca.

El papel de la mujer en la sociedad rural en especial ha sido de una importancia vital, que sin embargo no se ha traducido en su protagonismo social, económico o empresarial.

Los cambios que se han producido, el acercamiento a la cultura y la sociedad de la información, deben de facilitar que se supere esa fractura entre medio urbano y medio rural en lo que a igualdad de oportunidades se refiere.

Hay que intentar posibilitar y facilitar las iniciativas de las mujeres y su incorporación efectiva a los foros de decisión.

Instrumento importante para ese fin dentro de la estrategia del GDR, es el Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir, que seguirá siendo eje de esta temática fundamental dentro del Plan.

Como objetivo, podíamos denominarlo instrumental es el siguiente:

- Transversalidad del enfoque de género

Se trata de, como en todos los objetivos transversales, establecer un sistema que permita visualizar la importancia de cada una de las líneas estratégicas y de las actuaciones del Plan, en la consecución del objetivo transversal, en este caso el de género.

4.2.8. Sostenibilidad ambiental.

El objetivo fundamental es concreto, corto y conciso:

- Consolidar una comarca respetuosa con el medio ambiente.

Todo el plan está impregnado de una componente medioambiental y de sostenibilidad. No hace falta utilizar otros circunloquios, ni argumentos retóricos. Nuestro modelo de desarrollo está caracterizado por el respeto al medio ambiente. Queremos incorporar criterios ambientales a la lógica económica y al crecimiento. Queremos respetar y recuperar nuestras zonas naturales, que han caracterizado el espacio rural, en nuestro caso el río y el bosque mediterráneo. Queremos mejorar la eficiencia energética con la mayor producción y uso de energías renovables. Queremos una agricultura y una ganadería limpia, y que todos así lo entendamos, y que así se lo traslademos al consumidor, que los productos del Valle del Guadalquivir, son productos obtenidos a través de prácticas que no afectan negativamente al medio ambiente. Queremos ser una comarca que disminuya las emisiones contaminantes a la atmósfera. Queremos, como nadie, cuidar el uso del agua, su racionalización y su limpieza.

En definitiva queremos caracterizarnos como una comarca respetuosa con el Medio Ambiente.

- Transversalidad de la sostenibilidad ambiental

Como objetivo transversal, aplicable a todas las medidas del Plan

4.2.9. Juventud.

Si hay algo fundamental para un desarrollo sostenible y duradero, es que los jóvenes del territorio se sientan partícipes del mismo y contemplen la posibilidad de colaborar en que la comarca sea un lugar atractivo para vivir.

Por ello esta estrategia tiene como un objetivo transversal implicar a los jóvenes en el desarrollo de su comarca.

Hace falta que los jóvenes encuentren trabajo como medida básica para que puedan fijar su residencia en la comarca. Pero para ello, hay que mejorar la formación, hay que facilitar los elementos que contribuyan a la participación y al relevo generacional, hay que fomentar el asociacionismo juvenil y el voluntariado. En resumidas cuentas hay que posibilitar por todos los medios la implicación real de los jóvenes en el futuro de la comarca, entendiendo que es su futuro.

- Transversalidad de la implicación de la juventud

Todas las actuaciones del Plan deben de tener un componente, en mayor o menor medida que coopere al cumplimiento de este objetivo.

4.2.10. El objetivo.

Toda la estrategia de desarrollo que se plasma en este documento está imbuida de un objetivo:

- Consolidar un territorio homogéneo, continuo, y útil para el desarrollo
- Situar al Valle del Guadalquivir como territorio identificado con la calidad.
- Consolidar al GDR como catalizador y elemento de cohesión en el territorio.

El objetivo territorial que de una manera o de otra debe de estar presente siempre a la hora de acometer las actuaciones para que estas a su vez coadyuven a conseguir el mismo.



5. Formulación de estrategias

5.1 LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

5.1.A LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE ACTIVIDADES AGRARIAS Y AGROINDUSTRIALES

L(1A)1.1. Transmisión de modelos de producción de cítricos, frutas y hortalizas

Justificación:

Esta línea estratégica deriva del objetivo Consolidar el Valle del Guadalquivir como polo andaluz del sector de los cítricos y en líder de la horticultura de interior, de tal forma que la consolidación de estos sectores tan importantes y referentes para la comarca, deben estar sustentados por unos métodos de producción adecuados, adaptados a las necesidades de los mercados. Por tanto se plantea como línea estrategia la transmisión de tecnología de producción, tanto en el sector de los cítricos, más consolidado y que

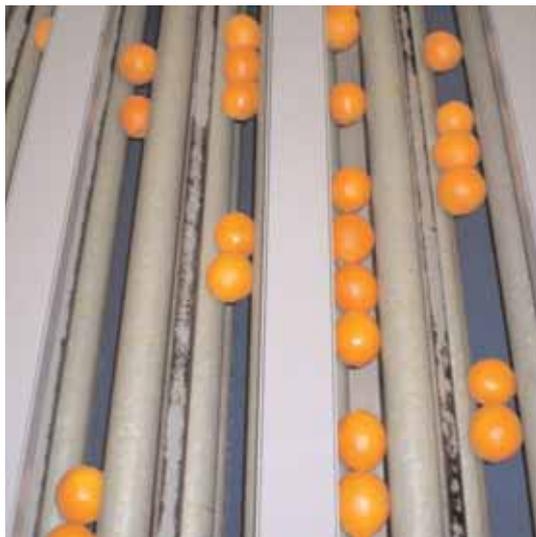
actualmente va en aumento, de forma que los destinatarios puedan conocer las mejoras en producción más adecuadas de forma constantes y eficaz y en el sector de la hortofruticultura de forma que su consolidación esté avalada por el empleo de unas técnicas adecuadas y una correcta formación del personal especializado. Para todo ello, serán necesario células de asesoramiento y transferencia de tecnología al sector.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)1.1.1. PLAN DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS AGENTES DE LOS SECTORES DE CÍTRICOS Y FRUTAS Y HORTALIZAS

Realización y puesta en marcha de un Plan de Formación específico en el sector cítrico y hortofrutícola, destinado a los profesionales del sector primario, que contribuya a la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias y de la gestión en la empresa agraria. El plan contendrá cursos, seminarios específicos, jornadas y otras actuaciones que se estimen necesarias para cumplir con su fin.

Objetivos operativos:



Capacitar a todos los actores de sector agrario, tanto mano de obra, como técnicos y agricultores.

Ofrecer a los trabajadores y empresarios del sector agrario un programa de actividades formativas con contenidos adecuados a la problemática actual, que les permita debatir y reflexionar sobre la situación en cada momento. Será en resumen, un programa de actualización de conocimientos.

Indicadores:

- Nº de personas que han recibido formación.
- Nº de actividades de formación realizadas.

A(1A)1.1.2. PROYECTO DE CAMPO DE DEMOSTRACIÓN DE CÍTRICOS Y HORTÍCOLAS (PLAN DE DESARROLLO DE NUEVOS CULTIVOS HORTÍCOLAS)

Con esta actuación se pretende tener un punto de referencia en estos sectores para poder conocer "in situ" las posibilidades de implantación de nuevos cultivos o variedades y el desarrollo de nuevas tecnologías de producción que ayuden a la adaptación del sector hortofrutícola a las necesidades de competitividad.

Se instalarán campos de demostración donde se lleven a cabo principalmente cultivos hortícolas y de cítricos, según un plan diseñado al efecto. En los mismos se hará un seguimiento de los cultivos y se comprobarán nuevas técnicas para el manejo, recolección y cultivo, así como el comportamiento de nuevas variedades o especies.

Para conseguir el objetivo fundamental de los campos que es la divulgación, se utilizarán diversos medios, como el boletín informativo, realización de fichas de cultivo, visitas en distintos momentos de cada cultivo, actuaciones demostrativas y otros instrumentos que garanticen la transferencia de conocimientos al sector.

Objetivos operativos:

Transferir conocimientos y tecnologías a los productores de una forma eficaz.

Elaborar una técnica de producción que se ajuste a las características propias de la zona.

Dinamizar a los distintos actores (productores, operadores locales, técnicos...)

Indicadores:

- N° de campos de demostración instalados y tiempo de duración de los mismos.
- N° de Fichas de Cultivo realizadas.
- N° de actuaciones de dinamización y transferencia de conocimiento.

A(1A)1.1.3. PLAN DE DIVULGACIÓN EN TÉCNICAS AGRÍCOLAS

Este plan tratará de mantener informado al sector hortofrutícola sobre las nuevas técnicas agrícolas, así como las novedades en variedades, mercados etc.... que afecten a la producción de los cultivos en la comarca del Medio Guadalquivir; estas divulgaciones servirán de medio eficaz y constante que ayude y facilite el ejercicio de la actividad profesional agraria en la comarca.

Objetivos operativos

Realización y edición de fichas de cultivos de cítricos, frutas y hortalizas y su actualización de forma periódica.

Realización y edición de boletines técnicos.

Difusión adecuada de los medios materiales realizados.

Otros medios de divulgación

Indicadores:

- N° de fichas, boletines editados y divulgados.
- N° de destinatarios a los que se llega.



A(1A)1.1.4. PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE TERRITORIOS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.

Esta actuación pretende fomentar el intercambio de experiencias y la cooperación entre territorios bien de otras zonas productoras, para obtener conocimientos, otras formas de producción u otros cultivos o bien, establecer contactos con otras zonas que sean funda-

mentalmente comercializadoras con el fin de buscar el encuentro de la oferta de la comarca con la demanda de la zonas de consumo y poder establecer así acuerdos comerciales.

Entre otras:

- Realización de visitas a otras zonas productoras
- Realización de visitas y misiones a zonas comercializadoras y/o consumidoras
- Organización de visitas y misiones de otras zonas a la comarca
- Organización y /o participación en eventos de cooperación entre territorios
- Coordinación y/o participación en proyectos de cooperación agroalimentarios

Objetivos operativos:

Intercambiar conocimientos con otras zonas de producción.

Fomentar redes e intercambios de experiencias.

Fomento del establecimiento de acuerdos comerciales entre zonas distintas.

Indicadores:

- N° de actuaciones de cooperación e intercambio de experiencias.
- N° de empresas y/o productores implicados

A(1A)1.1.5. CÉLULA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA AL AGRICULTOR QUE PROPICIE EL DESARROLLO DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA

Esta actuación pretende propiciar un servicio a la comarca, de forma constante, eficaz e independiente, destinando a ello un número de personas altamente cualificadas con capacidad para asesorar, ayudar, aconsejar a todos los profesionales del sector que requieran estos servicios. Este servicio tendrá la misión de conocer a fondo el sector y estará muy ligado a los campos de ensayo y demostración de tecnologías



de producción, para nutrirse de sus conocimientos y transmitirlos a los destinatarios. Igualmente estará muy relacionado con el resto de actuaciones contenidas en esta y otras líneas estratégicas.

Objetivos operativos:

Crear y mantener la célula de información, formación, asesoramiento y transferencia de conocimientos.

Indicadores:

- N° de personas y entidades asistidas por este servicio.

L(1A)1.2. Potenciar la comercialización y transformación en los sectores de cítricos y frutas y hortalizas.

Justificación:

Esta línea estratégica deriva del objetivo Consolidar el Valle del Guadalquivir como polo andaluz del sector de los cítricos y en líder de la horticultura de interior. Del diagnóstico realizado se deduce que para la consolidación de dichos sectores en la comarca, será imprescindible un entramado comercial adecuado, organizado y competitivo, con las tecnologías más avanzadas y con capacidad de abarcar la mayor parte de la producción de la comarca de forma que el valor añadido se quede en ella.

Esta línea estrategia se deriva de las debilidades de la matriz DAFO comarcal que considera escasa la industria comercializadora y transformadora de productos agrícolas.

El aumento del tejido comercializador deberá ser acorde a la demanda y las estructuras comerciales y deberá adaptarse a los requerimientos del mercado, e ir de la mano de las directrices europeas, por tanto será necesario asesorar al tejido comercializador y promocionar los modelos adecuados de ampliación del sector.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)1.2.1. PLAN DE FOMENTO DE NUEVAS INDUSTRIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

El Plan servirá para apoyar e incentivar la implantación de nuevas industrias de comercialización y transformación, especialmente se pretende fomentar, mejorar y racionalizar los procedimientos de manipulación y transformación de los productos agrarios y alimentarios del sector hortofrutícola y los canales de comercialización, la aplicación de nuevas tecnologías, la mejora del control de calidad.

Objetivos operativos:

Apoyar la implantación de empresas de comercialización y transformación.

Apoyar la mejora tecnológica y racionalización de los procesos de manipulación y transformación.

Acciones que fomenten el aumento del valor añadido de los productos agrarios.

Indicadores:

- N° de empresas apoyadas.
- N° de proyectos de mejora auxiliados.

A(1A)1.2.2. PROGRAMA PILOTO DE CONCENTRACIÓN DE LA OFERTA EN CÍTRICOS

Este programa trata de crear estructuras competitivas en el mercado actual, para mejorar la capacidad de negociación con los grandes operadores nacionales e internacionales, poder hacer frente a toda la oferta de cítricos esperada en la comarca, ayudar a posicionarse en el mercado y reducir costes en la cadena

agroalimentaria.

Con este programa piloto se podría situar en el mercado un modelo de concentración de la oferta en cítricos para la comarca. Constaría básicamente de:

- Actuaciones de concienciación y sensibilización
- Planes de apoyo para conseguir estructuras de mayor espectro que agrupen la oferta.

Objetivos operativos:

Concienciar al sector de la necesidad de concertar la oferta.

Diseñar y ejecutar proyectos piloto que fomenten la concentración de la oferta de cítricos en la comarca.

Indicadores:

- Nº de proyectos pilotos realizados.

A(1A)1.2.3 .ACTUACIONES PARA FOMENTAR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y LAS COOPERATIVAS DE 2º GRADO.

Con ello se pretende incentivar la agrupación de productores de forma que puedan aprovechar el valor añadido de sus producciones, introduciéndose en la cadena agroalimentaria y además tener la posibilidad de acogerse a las ayudas europeas, establecidas por el nuevo reglamento que Reforma la OCM de Frutas y Hortalizas.

Esta actuación se plasmará en acciones de asesoramiento e información sobre las ventajas de las organizaciones de productores y de los programas operativos que pueden presentar.

Por otro lado en acciones de apoyo a su constitución y reconocimiento.

En igual sentido se actuará en la constitución de Cooperativas e 2º grado y otras agrupaciones que con-

centren la oferta y consoliden la producción y comercialización.

Objetivos operativos:

Dar información sobre los modelos de agrupaciones existentes.

Impulsar la constitución de entidades asociativas y la integración de las que existen en otras de segundo grado para mejorar la comercialización de los productos agrarios.

Indicadores:

- Numero de agrupaciones de productores y cooperativas de 2º grado implantadas.
- Numero de acciones de información, asesoramiento y apoyo realizadas.

A(1A)1.2.4. FOMENTO DE INDUSTRIAS DE IV GAMA

Esta actuación trata de aprovechar los nuevos cambios en el consumo, y los nuevos nichos de mercado para fomentar la implantación de empresas en la comarca que procesen cultivos hortícolas para IV gama, los cuales, son muy apropiados para cultivar en la zona, fortaleza que se refleja en la matriz DAFO, F.7 "calidad y potencial productivo de la tierra" y la F.9. "Sistemas de riego modernizados y optimas condiciones para cultivos de regadío especializados". Esta actuación también esta orientada básicamente a los sectores de frutas y hortalizas y cítricos.

Las acciones se basaran en:

- Plan de incentivos económicos para la instalación de industrias agroalimentarias de este tipo
- Acciones de dinamización y puesta en valor de las posibilidades de instalación de estas industrias

Objetivos operativos:

Propiciar la implantación de empresas de IV gama en la comarca.

Apoyar proyectos de empresas de IV gama.

Indicadores:

- N° de empresas implantadas en la comarca.
- N° de acciones realizadas

A(1A)1.2.5. PROGRAMA DE FOMENTO DE NUEVOS CANALES Y REDES COMERCIALES.

Esta actuación pretende apoyar a las agroindustrias de la comarca de modo que se propicien encuentros, visitas, etc., para buscar nuevos canales comerciales que faciliten la salida del producto transformado o manipulado y consolide la competitividad de las industrias de la comarca. Un instrumento necesario será un plan de comercio.

Se englobarán acciones de apoyo a las empresas locales en la comercialización de sus productos, facilitando encuentros comerciales, tanto nacionales como en el extranjero y otras acciones que posibiliten redes comerciales estables.

Por otro lado se apoyará la realización de planes de comercio para las industrias agroalimentarias locales.

Objetivos operativos:

Fomentar nuevos canales y redes comerciales.

Plan de Comercio Exterior

Indicadores:

- N° de acuerdos con otros operadores de otras zonas.

- N° de acciones de fomento del encuentro de oferta y demanda.
- Realización de planes de comercio

A(1A)1.2.6. SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICAS EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN (IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR)

Esta actuación plantea medidas para el aumento de la calificación profesional de los técnicos, especialmente los que trabajan en la agroindustria y los operadores comerciales, en materia de comercialización, centrándose en los procesos comerciales de exportación y comercio exterior.

Se plantean también las asistencias técnicas especializadas para ayudar a la comercialización o para plantear estudios de mercados, diagnósticos etc....

Se instrumentará en programas de acciones formativas sobre comercialización y apoyo y financiación a la realización de estudios y asistencias técnicas para la mejora de la comercialización.

Objetivos operativos:

Realizar actividades de formación para los profesionales del sector.

Realizar asistencias técnicas y estudios para la mejora de comercialización.

Indicadores:

- N° de actividades de formación y n° de beneficiarios de las mismas.
- N° de asistencias técnicas, estudios

L(1A)2.1.Puesta en valor de la marca territorial "Valle del Guadalquivir"

Justificación:

Esta línea estrategia se encaja dentro del objetivo "Vertebrar y consolidar el complejo agroalimentario de la comarca", dado que la puesta en valor de la marca territorial "Valle del Guadalquivir" será una forma de vertebrar el sector en torno a una marca en la que se centrarán todos los esfuerzos de cohesión del sector y confluirán las acciones sobre los productores, comercializadores y otros agentes relacionados. La marca territorial pretender aprovechar las sinergias de los sectores estratégicos para la comarca como son el sector del aceite de oliva y el sector hortofrutícola, y a su vez las sinergias de un sector emergente en como es el sector turístico. El uso y gestión de la marca supondrá un esfuerzo organizativo pero a su vez supondrá obtener otros valores necesarios como son la cohesión y sentido de pertenencia a la comarca y dar a conocer los productos del territorio.

Por todo ello, la puesta en valor de la marca territorial "Valle del Guadalquivir" enlaza con el objetivo general del GDR Medio Guadalquivir, ya que buscará fomentar el desarrollo sostenible, con la consolidación de un producto de la tierra para el exterior que a su vez sea una herramienta para consolidar las actuaciones de desarrollo rural, y más en concreto las actuaciones del sector agroalimentario dentro de un marco territorial continuo y homogéneo que sea el Valle del Guadalquivir a su paso por la provincia de Córdoba.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)2.1.1. PROYECTO DE MARCA DE CALIDAD DE ACEITE, CÍTRICOS, FRUTAS Y HORTALIZAS.

Uno de los primeros pasos a seguir será la realización de proyectos para conseguir distintivos de calidad del aceite, cítricos, frutas y hortalizas y cualquier otro producto que se considere oportuno incluir bajo la protección de la marca territorial. Estos proyectos comprenderá varias fases, comenzando por la sensibilización, la homogenización de normas y modelos de producción bajo distintivos de calidad, hasta llegar a la elaboración de reglamentos de uso de dichas marcas, su tramitación y aprobación por los órganos correspondientes; todo ello bajo la rúbrica territorial "Valle del Guadalquivir".

Se llevarán a cabo programas completos que concluyan en distintivos de calidad del Valle del Guadalquivir, para los cítricos, el aceite de oliva y las frutas y hortalizas de la comarca. Incluirán, la fase de sensibilización y dinamización, la elaboración de estudios, la constitución de las asociaciones de productores necesarias, la elaboración de los reglamentos, puesta en funcionamiento de los Consejos y la tra-

mitación del expediente oportuno.

Objetivos operativos:

Realizar campañas de sensibilización entre posibles beneficiarios.

Elaborar reglamentos de uso específicos para cada producto.

Conseguir distintivos de calidad para el aceite, cítricos, frutas y hortalizas.

Indicadores:

- Campañas de sensibilización realizadas.
- N° de reglamentos realizados.
- Distintivos de calidad conseguidos.

A(1A)2.1.2. REALIZAR PLANES ESTRATEGICOS Y ESTUDIOS DE MERCADO DE LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A LA MARCA.

Con esta actuación se pretende preparar la implantación de la marca territorial en el mercado para que ésta se realice de la mejor manera posible y con las mayores garantías de éxito, por ello será necesario realizar una planificación estratégica a largo plazo o estudios de mercado, guiados por entidades especializadas.

Objetivos operativos:

Realizar planes estratégicos, estudios o asistencias técnicas para preparar el establecimiento de la marca territorial en el mercado.

Indicadores:

- N° de planes y estudios realizados.

A(1A)2.1.3. GESTIÓN E IMPULSO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA MARCA.

Una actuación fundamental será el apoyo a la gestión y al establecimiento de la marca para que los promotores o entidades, tanto las de base asociativa como las privadas, puedan estar avaladas, en el difícil proceso de iniciación de una marca territorial. Dentro de estas actuaciones estarán contempladas todas las necesarias para legalizar, mantener el uso de la marca, así como la asistencia técnica o profesional que el proceso requiere.

Objetivos operativos:

Gestionar e impulsar el establecimiento de la marca.

Indicadores:

- N° de Registros, patentes realizadas.
- N° de marcas implantadas.

A(1A)2.1.4. REALIZAR EXPERIENCIAS PILOTO DE INTRODUCCIÓN DE LA MARCA EN EL MERCADO.

La implantación de la marca requerirá una serie de experiencias piloto a llevar a cabo con carácter previo a su presentación en el mercado. Estas experiencias piloto irán desde análisis del impacto de los consumidores hasta ofertas de lanzamientos y campañas de marketing.

Se trata de apoyar la puesta en marcha de experiencias piloto de puesta en valor en los mercados de los productos bajo la marca territorial.

Objetivos operativos:

Realizar experiencias piloto de implantación de la marca.

Indicadores:

Nº de experiencias piloto realizadas.

A(1A)2.1.5. PROMOCIONAR Y DIVULGAR LA MARCA Y LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A ELLA.

La promoción y divulgación será clave para el establecimiento y la consolidación de la marca territorial, potenciando por un lado el consumo de la marca dentro de la comarca, y lo más importante, buscando los consumidos potenciales en zonas fuera de la comarca, tanto en mercado nacional como internacional.

Esta acción conllevará lo que podríamos denominar todo el plan de marketing de la marca territorial y de los productos acogidos a ella.

Objetivos operativos:

Participar en ferias del sector exponiendo la marca.

Realizar catas de productos acogidos a la marca.

Acciones del fomento del consumo.

Edición de material divulgativo.

Promoción y publicidad en medios locales, comarcales, provinciales, autonómicos, nacionales e internacionales según los mercados en los que se implanten los productos.

Realizar jornadas técnicas o informativas.

Indicadores:

- N° de acciones de promoción y divulgación de la marca.

L(1A)2.2. Fomentar el asociacionismo y consolidar los foros de debate sectoriales

Justificación:

- El modelo de desarrollo que se postula desde el GDR Medio Guadalquivir se basa en la participación, pero con la certeza de que para que la participación sea realmente efectiva previamente hace falta la vertebración social.

En este aspecto, la comarca presenta déficit en los sectores agrarios, por lo que hay que actuar en el fomento del asociacionismo agrario, además de su papel vertebrador no hay que olvidar su papel como entidades que, a nivel productivo, disminuyen costes y aumenten la competitividad en el mercado.

Los foros sectoriales se plantean como instrumentos de vertebración del sector agroalimentario dado que sirven para testar la opinión de los agentes implicados y para sentar las bases de planteamientos comunes de futuro. Consolidar foros de los sectores más representativos de la comarca supone una fórmula de ofrecerles la posibilidad de ser protagonistas en la comarca y caminar unidos para el desarrollo sostenible de los mismos. En estos foros se analizarán todo lo relativo a su actividad económica y en ellos, podrán encontrarse los agentes más representativos de la comarca, los representantes municipales y la administración pública, de forma que el sector privado y la administración pública trabajen por el desarrollo de la comarca.

Claro ejemplo de este modelo está siendo el Foro Hortofrutícola del Medio Guadalquivir o el del Aceite de Oliva.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)2.2.1. ACCIONES PARA FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO AGRARIO

La actuación supondrá una labor de impulso y apoyo para promover el asociacionismo agrario.

Apoyo a la organización y vertebración del sector primario, mediante el estudio, asesoramiento y apoyo a la constitución de entidades asociativas que agrupen a los productores y otros agentes.

Objetivos operativos:

Asesorar e incentivar la creación de entidades asociativas agrarias.

Indicadores:

- N° de entidades implantadas.

A(1A)2.2.2. GESTIONAR Y PROMOVER EL FORO HORTOFRUTÍCOLA, EL FORO DEL ACEITE DE OLIVA DEL MEDIO GUADALQUIVIR. ASI COMO CREACIÓN DE OTROS FOROS.

Esta actuación pretende establecer una serie de encuentros periódicos tanto del Foro Hortofrutícola del Medio Guadalquivir, como del Foro del Aceite de Oliva y como se ha planteado anteriormente servir de instrumento para la vertebración de los sectores principales de la comarca. En estos encuentros, tiene cabida los representantes de actividades relacionadas directamente con el sector como son las comunidades de regantes, las cooperativas de servicios, organizaciones profesionales, etc.

Consolidación de forma sistemática los Foros como elementos útiles para poder concitar los intereses de cada sector y servir de instrumentos para la vertebración.

Se instrumentará mediante la celebración de reuniones periódicas donde pueden participar todas las personas, representantes del cada sector, de Cooperativas, Empresas de Servicios, agricultores, Comunidades de Regantes, y donde se exponen los proyectos, se debate, se analiza y se sacan conclusiones acerca de las actuaciones necesarias para cada sector.

Igualmente se pondrá a disposición de cada Foro una infraestructura básica para su funcionamiento, e instrumentos de información.



Objetivos operativos:

- Consolidar el Foro Hortofrutícola del Medio Guadalquivir
- Consolidar en Foro del Aceite de Oliva en el Medio Guadalquivir
- Crear y promover foros de ganadería, agroenergía, agua etc...

Indicadores:

- Nº de sesiones de los foros
- Nº de Foros creados y/o consolidados

A(1A)2.2.3. ACCIONES PARA PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE PRODUCTORES, INDUSTRIA Y TERCEROS

Para completar la acción de los foros de debate de la comarca se realizarán acciones para promover las actuaciones en común, tanto a nivel comarcal, como fuera de la comarca entre los agentes del sector y otros que estén relacionados con ellos. Entre las acciones realizadas estarán la búsqueda de acuerdos, mejora de gestión en la cadena productiva, intercambio de experiencias, acciones comunes de desarrollo y mejora del sector.

Posibilitar el contacto entre los distintos agentes del sector del territorio, mediante encuentros, jornadas y otros eventos que permitan el acercamiento y la posibilidad de generar acuerdos y producir sinergias.

Objetivos operativos:

Realizar acciones de cooperación, entre productores, industria y terceros.

Indicadores:

- Acciones realizadas.

L(1A)2.3. Informar de los indicadores más relevantes al sector agrario

Justificación:

Con esta actuación, el GDR Medio Guadalquivir pondrá en marcha un mecanismo de control, análisis y evaluación continua, así como una unidad que se encargará de elaborar y compilar información de los sectores agrarios actualizada y adaptada a las necesidades de nuestra comarca, de gran utilidad para la planificación estratégica, la elaboración de estudios y la puesta en marcha de los instrumentos necesarios para el desarrollo sostenible del sistema socioeconómico local.

Esta actuación se plantea como una herramienta útil para lograr la vertebración ya que, por un lado tratará de dar cohesión a la comarca con los datos que se deriven de tal información y por otro lado, servirá de instrumento de análisis para testar el estado de la misma.

Esta actuación incide en el objetivo general del GDR Medio Guadalquivir, en especial "...consolidar un marco territorial continuo que de homogeneidad a las actuaciones de desarrollo rural en la comarca" , ya que estos indicadores servirán de herramienta para la consolidación del marco territorial y para fomentar la homogeneidad de las actuaciones en la comarca.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)2.3.1. IMPULSO Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO COMARCAL: SECTOR AGRARIO.

Podemos denominar esta medida como el termómetro del sistema y el laboratorio para la innovación. Con ella se pone en marcha un mecanismo de control, análisis y evaluación continua de la situación de los sectores agrarios, estos dentro de un instrumento comarcal general que es el observatorio comarcal. La muestra de datos se realizará mediante encuentros con el sector a través de los foros, así como a través de publicaciones periódicas, divulgación de informes en formato digital y el aprovechamiento de los programas informáticos actuales tal como los SIG (Sistemas de Información Geográficas), visualizadores o páginas web .

Objetivos operativos:

Impulso del Observatorio comarcal con la información más relevante del sector agrario.

Indicadores:

- N° de informes, material divulgado.
- Creación de un visualizador de datos para mostrar los datos del sector agrario

L(1A)3.1. Impulsar la modernización de las industrias.

Justificación:

Esta línea estratégica proviene del objetivo "favorecer la modernización y la organización del sector del aceite oliva para consolidarlo en el mercado" y tiene como meta modernizar industrias del sector del aceite de oliva, sector que va en aumento y que es necesario consolidar, y para ello es necesario favorecer la adecuación de las estructuras comerciales a las demandas del mercado y promover el aumento del valor añadido que adquieren estos productos en el canal de comercialización, para que repercuta directamente en el sector agrario y en las zonas productoras.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)3.1.1. PLAN DE MEJORA DE INSTALACIONES, PROCESOS, FOMENTO DE NUEVAS TÉCNOLOGÍAS Y APOYO A NUEVAS ALMAZARAS o INDUSTRIAS QUE INCORPOREN PROCESOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS.

Las actuaciones tienen como estrategia la creación de estructuras organizadas de comercialización, la racionalización de los procesos en las industrias y la implantación de nuevas tecnologías que faciliten la venta de los productos provenientes del sector del olivar. Estas mejoras tendrán otro objetivo fundamental que será optar por la calidad en los procesos que repercuta en la calidad final del productos, para que el aceite de oliva sea uno de los referentes de la comarca como producto de calidad de nuestra tierra.

Actuaciones:

- Apoyo a los nuevos proyectos de transformación y /o comercialización en este sector
- Apoyo a los proyectos de modernización, mejora, racionalización e implantación de nuevas tecnologías en las industrias y empresas ya existentes
- Apoyo a proyectos de industrias auxiliares.

Objetivos operativos:

Incentivar y apoyar la mejora de las instalaciones y fomentar las nuevas tecnologías en las industrias existentes.

Apoyar a nuevas almazaras o industrias que incorporen procesos tecnológicos avanzados.

Indicadores:

- N° de proyectos de mejora realizadas.
- N° de nuevas industrias implantadas.

A(1A)3.1.2. ACCIONES DE FOMENTO PARA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE 2º GRADO Y CONCENTRACIÓN DE LA OFERTA

Esta actuación pretende favorecer la integración vertical sector del aceite para lograr que el valor añadido del producto quede en la comarca. En la comarca existen muchas industrias de primer grado pero ninguna que agrupe a varias industrias para disminuir costes y ser competitivos ante los grandes operadores del mercado en destino.

Se llevará a cabo un plan de difusión, dinamización y apoyo para concentrar la oferta

Objetivos operativos:

Incentivar la creación de cooperativas de 2º grado o agrupaciones que concentren la oferta en origen.

Indicadores:

- N° de entidades creadas.
- Numero de acciones de información, asesoramiento y apoyo realizadas.

L(1A)4.1. Potenciar la diversificación de cultivos, especialmente en regadío y la competitividad de las empresas y producciones locales.

Justificación:

Potenciar la diversificación del sector va a implicar la reducción del riesgo frente a situaciones tecnológicas y de mercado adversas, a la vez que va a significar el aumento de la renta de la población, ya que hasta ahora la comarca, al igual que el resto de Andalucía es una receptora de importantes ayudas compensatorias de la PAC por la producción de cereales y oleaginosas. Ahora con la modernización de regadíos y el aumento de las zonas regables en la comarca es imprescindible potenciar la diversificación de cultivos distintos a los tradicionales y que garanticen que las empresas agrarias de la comarca sean competitivas.

A(1A)4.1.1. PLAN DE APOYO A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN HACIA NUEVOS CULTIVOS ALTERNATIVOS.

El Plan contemplará el apoyo técnico y el asesoramiento a aquellas explotaciones que pretendan diversificar sus producciones, especialmente en las zonas de Regadío, y donde en los últimos años han predominando cultivos como el algodón el maíz o el girasol, hacia cultivos, especialmente hortalizas, legumbres u otros productos alimenticios incluidos los tradicionales. Igualmente se prevén incentivos para la adquisición y mejora de maquinaria y útiles para la readaptación de las explotaciones a la diversificación

Objetivos operativos:

Apoyar la diversificación de los cultivos que actualmente existen en la comarca, o en cantidades muy reducidas.

Incentivos para aumentar la competitividad de las empresas agrarias.

Fomento del uso racional del Agua.

Recuperación de productos tradicionales.

Indicadores:

- N° de explotaciones que diversifiquen.
- Programa de investigación y desarrollo de nuevos cultivos.
- N° de empresas que introducen mejoras en su proceso para aumentar la competitividad.

A(1A)4.1.2. PROGRAMA DE IMPULSO DE LA HORTOFRUTICULTURA COMO PRINCIPAL ALTERNATIVA A LOS CULTIVOS TRADICIONALES

Se trata de programa de impulso y potenciación de otros sectores agrarios que son más competitivos que puede ajustarse mejor a las mejoras en regadíos realizadas y aprovisionar a la agroindustria de la comarca. La hortofruticultura es muy variada y con el potencial del terreno puede abarcar otras producciones, modelos o sistemas que actualmente no está en uso.

Programa, dentro del plan de diversificación, específicamente diseñado para la introducción de la hortofruticultura como principal posibilidad para las explotaciones agrarias de la comarca, contemplando acciones de apoyo a la implantación de esto cultivos muy en relación con la agroindustria incipiente en este sector.

Objetivos Operativos:

Acciones piloto de introducción de nuevos cultivos hortofrutícolas.

Incentivar a empresas que desarrollen nuevos cultivos hortofrutícolas.

Indicadores:

- N° de acciones piloto realizadas
- N° de empresas que reciben incentivos

A(1A)4.1.3. PRESTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Esta actuación consiste en la prestación de servicios de asistencia y asesoramiento a las personas y entidades para obtener conocimiento sobre nuevas alternativas en las forma de orientar sus explotaciones de regadío, esto es clave para facilitar la implantación de nuevas posibilidades y alternativas para la comarca.

Se trata de una de las temáticas y funciones específicas de la célula de información, formación, transferencia y asesoramiento, que se prevé en este plan estratégico como servicio de asesoramiento al agricultor

Objetivos operativos:

Prestar servicios de asistencia técnicas en materia de diversificación y regadíos a través de la célula de información, formación, transferencia y asesoramiento.

Indicadores:

- N° de personas beneficiadas de este servicio.

A(1A)4.1.4. PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN EN LA MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL USO DEL AGUA DE RIEGO.

En una zona donde el sector primario es tan importante es clave valorar un recurso escaso e imprescindible para el desarrollo de la mayoría de los cultivos de nuestro valle, por tanto es necesario realizar programas de concienciación, estudios de mejora de la eficiencia y planes de sensibilización en la población del uso eficiente de agua, principalmente en la agricultura.

Se trata de sensibilizar y concienciar en la necesidad de un uso lo más racional posible del riego. Para ello se pondrán en marcha proyectos piloto con aplicación de nuevas tecnologías para que sirvan de demostración. Por otro lado se transferirá a los productores las técnicas y nuevos conocimientos sobre un uso racional del agua por medio de campañas e instrumentos de difusión tanto masiva como específica.

Objetivos operativos:

Realizar programas de concienciación del uso eficiente del agua de riego.

Realizar experiencias piloto.

Diseño de análisis de propuestas y mejoras

Intermediar entre los agricultores, colectividades y administración para la mejora de la gestión del agua.

Indicadores:

- N° de Programas de concienciación
- N° de experiencias Piloto.
- N° de actuaciones de análisis, mejora y diagnostico.

L(1A)4.2. Potenciar la diversificación hacia cultivos energéticos y cultivos no destinados a consumo humano.

Justificación:

Esta línea estratégica plantea la diversificación de sector agrario e industrial aprovechando las nuevas demandas del mercado. A nivel del sector primario esta línea puede afectar a todo tipo de explotaciones agrarias, tanto en regadío como en secano, y será la producción de cultivos energéticos, es decir, cultivos que servirán para producir energías renovables, estos cultivos podrán aprovechar zonas en las que los cultivos sin ayudas europeas no son rentables, para poder volver a ser rentables gracias a las nuevas directrices europeas en materia de energías renovables, ya que prevén un aumento considerable de estas, acción que puede ser bien acogida por algunas zonas de la comarca. Respecto al sector industrial, el fomentos de nuevas estructuras pueden provocar nuevos yacimientos de empleo y riqueza para la comarca.

Existen actualmente otras posibilidades de diversificación, que es el caso producciones agrícolas no destinadas al consumo humano, una opción bastante interesante para nuestra zona porque no afecta a los mercados agroalimentarios, bastantes estancados y saturados los últimos años. Estos cultivos incluyen las plantas aromáticas y medicinales, así como las demandas de flores, plantas ornamentales o árboles para biomasa o industria maderera.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)4.2.1. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y DIAGNOSTICOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LOS CULTIVOS ENERGETICOS Y LOS CULTIVOS NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO.

Para poder establecer estas nuevas posibilidades emergentes será necesario evitar riesgos y establecer estudios, diagnósticos, e incluso experiencias pilotos para garantizar la implantación de estos cultivos en la comarca con las mayores posibilidades de éxito.

Promover la realización de estudios, diagnósticos y experiencias piloto sobre cultivos energéticos y no alimentarios

Objetivos operativos:

Realización de estudios de mercado, diagnósticos o experiencias piloto.

Indicadores:

- Nº de experiencias realizadas.

A(1A)4.2.2. PRESTACION DE ASESORAMIENTO TÉCNICO.

Esta actuación consiste en la prestación de servicios de asistencia y asesoramiento a las personas y entidades que implanten cultivos energéticos o no destinados al consumo humano.

Objetivos operativos:

Prestar servicios de asistencia técnica y asesoramiento a través de la Célula de información, formación, asesoramiento y transferencia.

Indicadores:

- Nº de personas beneficiadas de este servicio.

A(1A)4.2.3. INCENTIVAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS QUE TRANSFORMEN Y COMERCIALIZEN ESTE TIPO DE PRODUCTOS.

Para consolidar los cultivos que puedan implantarse de tipo no alimentario, se hace necesario incentivar la instalación de empresas que se dediquen a la comercialización, transformación y puesta en los mercados de los productos que se deriven de estos cultivos.

Apoyo e incentivos a las empresas e industrias que planteen proyectos para la transformación y/o comercialización de cultivos no alimentarios.

Objetivos operativos:

Incentivar la creación de nuevas empresas o industrias.

Indicadores:

- N° de empresas creadas.

A(1A)4.2.4. PROYECTO DE COOPERACIÓN ENTRE TERRITORIOS SIMILARES

La cooperación es un instrumento de gran valor para poner en común conocimientos, perspectivas y experiencias y poder trabajar en común con otros territorios y de esta manera conseguir un beneficio mutuo. Respecto a los nuevos mercados emergentes en el campo de la agroenergía y los cultivos para otros destinos que no sean consumo humano, la cooperación con otras zonas para poner en valor productos, establecer redes nacionales e internacionales etc..., intercambiar experiencias y conocer proyectos de otras zonas, pueden ser instrumentos para el desarrollo de estas nuevas actividades.

Objetivos operativos:

Realizar convenios de cooperación con otros territorios a través de los GDRs.

Posibilitar la puesta en común de problemas, necesidades y conocimientos.

Establecer uniones estables de cooperación con Grupos o entidades Andaluzas, nacionales y Europeas.

Indicadores:

- N° de Acuerdos de cooperación o colaboración realizados.

L(1A)4.3. Apoyo a otras empresas e industrias auxiliares vinculadas al sector primario.

Justificación:

Esta línea proviene del objetivo "diversificar el sector agrario y la actividad asociada", y como se deduce en las anteriores actuaciones nuestra estrategia esta centrada en la consolidación del sector de las frutas y hortalizas y el sector del olivar, pero existen otros sectores pertenecientes o vinculados al sector primario que aportan diversidad a la estructura productiva e industrial y se tratan de un interesante foco de yacimientos de empleo y un conjunto de actividades las cuales hay que valorar e incentivar.

Dentro de esta línea estratégica de apoyo se encuentran las empresas auxiliares a la agricultura, ganadería y a la agroindustria, así como otras industrias agroalimentarias, no apoyadas en ninguna de las actuaciones anteriores, así como las industrias que generan productos de calidad al territorio.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)4.3.1 APOYO A LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INDUSTRIAS Y EMPRESAS AUXILIARES A LA AGRICULTURA, GANADERIA Y LA AGROINDUSTRIA

El fortalecimiento de las estructuras auxiliares a la agricultura, ganadería y agroindustria es necesario para consolidar un sólido complejo agroalimentario en la zona. Dentro de estas actividades auxiliares estarán la de productos de aprovisionamientos de las industrias como embalaje, cajas, plásticos, maquinaria y otras actividades de la agricultura y ganadería como viveros, fábricas de maquinaria etc. y la de servicios como consultoría agroalimentaria, veterinaria o similar.

Se establecéan:

- Incentivos a los proyectos empresariales de apoyo a la actividad agraria y a la agroindustria
- Incentivos a la realización de proyectos de diversificación de actividades promovidos por los agricultores

Objetivos operativos:

Creación de empresas de actividades complementarias por parte de los agricultores o agentes del sector de la comarca.

Incentivos a la diversificación de actividades generadas por los agricultores.

Indicadores:

- N° de empresas creadas /N° de empleos generados.
- N° de agricultores que han creado nuevas actividades.

A(1A)4.3.2. APOYO A OTRAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS QUE PONGAN EN EL MERCADO PRODUCTOS DE CALIDAD.

El fomento de otras actividades alternativas debe ser apoyado con el fin de garantizar un equilibrio entre todos los sectores económicos y agrarios, además de garantizar una variedad de productos de calidad en la comarca, que es un distintivo de dinamismo empresarial y profesional de sus miembros y una fuente nuevos empleos. Este apartado estará enfocado a poner en valor estos productos de calidad, gracias al valor añadido de la industria y su comercialización. Estarán incluidas otras industrias agroalimentarias, no incluidas en el sector del aceite de oliva y las frutas y hortalizas, tales como centrales de aderezo, mieles y ceras, cárnicas, lácteas, enológicas etc...

Se establece el apoyo e incentivo a proyectos empresariales de industrias agroalimentarias de las características detalladas

Objetivos operativos

Incentivar industria agroalimentarias que pongan en el mercado productos de calidad.

Indicadores:

- Número de empresas creadas/nº de empleos generados.

A(1A)4.3.3. CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN SOBRE NUEVAS ACTIVIDADES INCIPIENTES EN EL MUNDO AGRARIO

Promoción de otras actividades posibles en las explotaciones agrarias

Objetivos operativos:

Realizar campañas sobre nuevas actividades en el mundo agrario.

Indicadores:

- Nº de campañas realizadas.

L(1A)4.4. Fomento de la ganadería

Justificación:

La ganadería es un recurso que no está totalmente explotado en la comarca, ya que no se aprovechan las complementariedades de las explotaciones para la agricultura y la ganadería y el número de cabezas de ganado de la comarca es escaso. Con este plan se quiere atender a la ganadería como una opción de diversificación, promoviendo un sector moderno, en el que la innovación y del desarrollo están presentes, tanto a nivel de explotaciones ganaderas como a nivel industrial.

A(1A)4.4.1. PLAN DE APOYO Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS Y LA INDUSTRIA VINCULADA A ELLA.

- Apoyo a las explotaciones ganaderas existentes en la comarca. Incentivos a su modernización y mejora

- Apoyo a las nuevas explotaciones y a las industrias de transformación
- Planes de fomento y ordenación

Objetivos operativos:

Ejecución de planes de fomento de la ganadería como actividad complementaria a la agricultura.

Incentivos para fomentar un entramado industrial-comercial vinculado a la ganadería.

Indicadores:

- N° de acciones llevadas a cabo en los planes de fomento
- N° de nuevas explotaciones ganaderas o agroganaderas
- N° de industrias vinculadas a la ganadería.

L(1A)5.1. Fomentar las buenas practicas agrícolas y agroindustriales respetuosas con el medioambiente y que garanticen la seguridad alimentaria.

Justificación:

Esta línea estrategia sigue incidiendo en el valor que el sector primario y agroindustrial tiene para el desarrollo sostenible de la comarca y en la necesidad de consolidarlo con las herramientas que los modelos de producción y comercialización tienen a su alcance. Además, las directivas europeas inciden claramente al citar unas reglas medioambientales de obligado cumplimiento para el cobro de las ayudas europeas que garantizan la competitividad de las explotaciones agrarias en cultivos tradicionales. Esta línea estratégica se deriva de la amenaza A.2 de la matriz DAFO "debilidad de aplicación de la legislación medioambiental" y de la fortaleza F.7 "calidad y potencial productivo de la tierra", de forma que es necesario conservar el potencial productivo, aplicando practicas que conserven los valores del territorio y no deterioren los productos agrarios ni la tierra y consecuencia de ello, no se perjudique la imagen del territorio como valle, fuente de fertilidad y salud. Mediante esta estrategia pretendemos lograr que los consumidores puedan relacionar los productos del Valle del Guadalquivir, con productos de calidad y respetuosos con el Medio Ambiente.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)5.1.1. PLAN DE FOMENTO DE LA TRAZABILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Este plan pretende dotar a la comarca de sistemas de trazabilidad aplicables a sus explotaciones o sus actividades económicas de forma que sea más fácil la aplicación de las obligaciones en materia de trazabilidad y seguridad alimentarias. Este plan necesitará llevar a cabo unas acciones de sensibilización, diagnóstico, ejecución e implantación de estos sistemas en la comarca. Los principales productos a tener en cuenta serán los productos dedicados a la exportación, más intensivos, siendo los principales las frutas y hortalizas y además, será necesario tener en cuenta el olivar debido a que es un producto referente en la comarca, que ocupa muchas hectáreas y que tiene gran actividad industrial.

El plan conllevará:

- La realización de jornadas, seminarios y otras acciones de divulgación y sensibilización.
- Acciones formativas
- Incentivos para la implantación de sistemas de trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Financiación de proyectos piloto

Objetivos operativos:

Plan de sensibilización sobre la trazabilidad y la seguridad alimentaria.

Plan de fomento de aplicaciones informáticas que facilitan la implantación de la trazabilidad y seguridad alimentaria.

Acciones piloto en explotaciones y empresas.

Formación específica

Indicadores:

- N° de planes de sensibilización realizados.
- N° de acciones piloto.
- N° de beneficiarios en programas de formación.

A(1A)5.1.2 .PROGRAMA DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA ECOLÓGICA E INTEGRADA.

El principal objetivo de esta actuación es que el sector productivo agrario de la comarca tienda hacia técnicas más respetuosas con el medio ambiente, y entre los métodos para alcanzar este objetivo, estarían la introducción y la consolidación de la agricultura integrada y ecológica en la comarca.

A todo ello, se habrá de unir una estrategia de concienciación sobre los beneficios culturales de la producción y el consumo de productos ecológicos.

El programa tiene su base en situar la agricultura ecológica como una opción importante dentro de la agricultura del valle del Guadalquivir. El programa contendrá todo un abanico de instrumentos destinados a la sensibilización, información y asesoramiento de cara al productor, por tanto será una vertiente específica dentro del servicio de asesoramiento que se pretende implantar y que hemos denominado célula de información, formación y transferencia de conocimientos. Por otro lado se incentivará mediante las ayudas oportunas a las explotaciones que se incorporen a la agricultura ecológica

Objetivos operativos:

Implantación en explotaciones de la comarca de agricultura ecológica.

Lograr una concienciación colectiva sobre los beneficios de la producción y consumo de productos ecológicos.

Crear un mecanismo de divulgación sobre tecnologías adecuadas y buenas prácticas en la agricultura ecológica e integrada.

Campaña de información sobre formas de producción compatibles con el medioambiente.

Indicadores:

- N° de explotaciones que se introduzcan en agricultura ecológica e integrada.
- N° de campañas de concienciación y divulgación

A(1A)5.1.3. APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS EN CAMPO E INDUSTRIA QUE GARANTICEN LA CALIDAD

Con esta actuación se pretender actualizar los conocimientos y facilitar la implantación respecto a los nuevos protocolos de producción, manipulación y conservación de los productos agroalimentarios impuestos por los operadores, principalmente los europeos. Los protocolos más demandados son Global-gap, BRC, IFS. Además existen otros protocolos que garantizan la calidad y que puede ser muy útiles para posicionar los productos en el mercado tales como Normas ISO, UNE etc...

El apoyo se traducirá en asesoramiento, y apoyo financiero para la implantación de los protocolos en campo y en almacén, así como llevar a acabo los instrumentos formativos necesarios para su aplicación e implantación.

Objetivos operativos:

Apoyo a la implantación de estos protocolos que garantizan la calidad de producto.

Formación especializada a agricultores y técnicos.

Indicadores:

- N° de explotaciones e industrias y empresas auxiliares que implantan sistemas de calidad.
- N° de beneficiarios en programas de formación.

L(1A)5.2. Poner en valor los productos de calidad

Justificación:

- Del objetivo "poner en valor los productos de calidad del valle del Guadalquivir", deducido de la matriz DAFO comarcal surge una línea estratégica específica para este fin.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)5.2.1.PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE LOS PRODUCTOS DE CALIDAD.

La necesidad de apostar por la calidad como distintivo de nuestras producciones agrarias, hace necesario poner especial énfasis en la realización de un programa que sensibilice, fomente y promueva nuestros productos de calidad.

Hablamos básicamente de los cultivos más producidos en la comarca.

Los instrumentos fundamentales estarían centrados en la realización de campañas y programas de información, y difusión, de distinto formato de cara a los productores, pero fundamentalmente de cara al exterior, ya que se trata de mostrar la calidad de nuestros productos. Esta actuación estará muy relacionada con la puesta en marcha de la marca territorial.

Objetivos operativos:

Plan de Fomento de los productos de calidad.

Plan de fomento de la marca de Calidad Certificada.

Campaña de información de los beneficios de los productos locales de calidad.

Campaña de promoción y difusión los productos locales de calidad.

Indicadores:

- N° de planes de Fomento de los productos de calidad.
- N° de empresas con la marca de calidad Certificada.
- N° de campañas de información.
- N° de campañas de promoción y difusión.

A(1A)5.2.2. PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DE VARIEDADES TRADICIONALES LOCALES.

Existen determinados cultivos tradicionales en nuestras localidades que se han venido produciendo desde tiempo inmemorial y que, en algunos casos, o bien por su falta de rentabilidad ateniendo a parámetros generales del comercio moderno, o bien, porque están siendo desplazados por otros cultivos o variedades más fáciles de cultivar, merecen ser preservados y conservados. Para ello hace falta ponerlos en valor como producciones especiales, con un valor intrínseco distinto, y unos aspectos culturales, sociales y antropológicos que llevan aparejados.

Los instrumentos se centraran en labores de estudio, inventario, promoción, puesta en valor, así como experiencias piloto de comercialización. Igualmente se podrán realizar proyectos que concluyan en la consecución de alguna etiqueta o distintivo para alguno de estos productos.

Objetivos operativos:

Experiencias piloto de puesta en valor de variedades tradicionales tales como la variedad de naranja cadenera de Palma del Río y del garbanzo de Cañete de las Torres y otras variedades de productos locales.

Campañas de promoción y divulgación.**Indicadores:**

- N° de experiencias piloto.
- N° de campañas de promoción y divulgación.
- N° de programas de protección y puesta en valor

A(1A)5.2.3. PLAN DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES BAJO CRITERIOS DE CALIDAD.

La calidad en campo debe verse igualmente en la transformación y comercialización, por tanto se deben seguir criterios similares en las centrales e industrias agroalimentarias de la comarca

Incentivos para las empresas agroalimentarias de productos locales que comercialicen y/o transformen con criterios de calidad

Objetivos operativos:

Incentivar la transformación y comercialización de productos locales bajo criterios de calidad.

Indicadores:

- Nº de empresas creadas y/o modernizadas

L(1A)6.1. Sensibilizar a la población rural y urbana sobre la importancia del sector agrario.

Justificación:

La actividad agraria en la comarca necesita relevo generacional, esto se deriva del diagnóstico realizado y remarcado en la matriz DAFO, con la amenaza, D.8 "edad avanzada de los agricultores y ausencia de relevo generacional", esta debilidad denota, una problemática: la falta de atractivo que tiene el sector agrario para las nuevas generaciones que no quieren seguir con la explotación familiar y prefieren emigrar a otros sectores en auge como la construcción, con más posibilidades de lucro.

La valorización del sector agrario, englobado dentro del mundo rural, es una tarea a realizar, que el GDR Medio Guadalquivir asume como aspecto fundamental en su estrategia. Será necesario incidir en toda la población, centrándose en la juventud, remarcando los valores positivos del trabajo rural y agrario, acercando la actividad a estos colectivos con acciones de sensibilización, información y promoción.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)6.1.1 PLAN DE PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO OTROS SECTORES QUE DESCONOZCAN DICHA ACTIVIDAD.

El plan se llevará a cabo bajo la necesidad de darle el valor, que el sector agrario tiene en nuestra sociedad rural.

El plan contemplará acciones como campañas de sensibilización, jornadas y paneles explicativos, y actuaciones especialmente diseñadas para jóvenes y niños.

Objetivos operativos:

Establecer planes de conocimiento del sector agrario.

Indicadores:

- N° de actuaciones realizadas.

L(1A)6.2. Igualdad de género

Justificación:

Aunque la perspectiva de género se plantea de forma transversal a todo el programa, mediante esta línea estratégica específica, se quiere incidir sobre un problemática concreta en el sector agrario, como es la falta de reconocimiento a la labor profesional de la mujer en el sector primario y las dificultades añadidas que tiene a la hora de iniciar o continuar esta actividad profesional en el sector agrario, así como la diferencias de rango laboral en función del género.

Esta línea se relaciona con el objetivo "valorizar la función social del sector primario", dado que su fin es demostrar la capacidad integradora, moderna e igualitaria que puede llegar a tener el sector agrario y que

esto repercute en la visión exterior del mismo de forma que se tome conciencia de los valores y la calidad del trabajo agrario y repercute de forma positiva en la sociedad.

Actuaciones estratégicas:

A(1A)6.1.2. PLAN DE APOYO A LAS MUJERES TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

Con esta actuación se pretende apoyar a las mujeres que sean titulares de las explotaciones agrarias, ya que actualmente éstas tienen más dificultades a la hora de iniciar su actividad laboral o continuar con una explotación familiar y dado que en muchas ocasiones su trabajo en el sector agrario no está reconocido.

Con el objetivo transversal de igualdad, se afronta esta actuación con un plan de sensibilización y apoyo mediante incentivos a las mujeres como titulares reales de explotaciones agrarias

Objetivos operativos:

Realizar las campañas adecuadas para que las mujeres emprendan o amplíen su actividad laboral en el sector agrario, como titulares de sus explotaciones, tanto si se trata de inicio de la actividad, como si se trata de continuar con una explotación familiar heredada.

Indicadores:

- Aumento del número de mujeres titulares de las explotaciones agrarias.

L(1A)7.1. Modernización en empresas agrarias.

Justificación:

El sector necesita importantes actuaciones para mejorar su competitividad y superar el déficit de modernidad que se registra en la mayoría de las empresas, entendiendo como empresas agrarias, explotaciones agrarias y empresas ligadas a la agricultura. Por un lado, las explotaciones necesitan mejoras en la pro-

ducción y gestión como automatización de riegos, mejora de maquinaria etc. y por otras empresas agrarias, tal como empresas de riegos, de semillas, servicios, maquinarias, u otras, necesitan mejorar en los procesos y en la gestión, tales como aplicación de herramientas informativas innovadoras, racionalización de procesos, nuevas maquinaria con tecnología avanzada, etc...

Por otro lado, la modernización de las empresas supone el relevo y la introducción de personal joven, emprendedor y bien cualificado profesionalmente.

Esta línea surge del objetivo temático "facilitar la modernización de empresas agrarias de la comarca" que surge de la necesidad de fortalecer el sector primario de la comarca y estar a la altura del mercado y del sector respecto a los competidores, y esto se refleja en la DAFO comarcal con la amenaza A.7 "Competencia con otras zonas productoras".

Actuaciones estratégicas:

A(1A)7.1.1. ACCIONES DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS AGRARIAS.

Instrumentos que incentiven y apoyen la mejora y modernización de las explotaciones agrarias, y la incorporación de los jóvenes a las mismas. Abarcaría desde ayudas directa a facilidades financieras

Objetivos operativos:

Acciones para aumentar la competitividad y la mejora tecnológica en las empresas agrarias.

La implantación de nuevas técnicas de riego que permitan aprovechar al máximo los recursos hídricos disponibles, ahorrando agua.

Facilitar el acceso de los jóvenes a las explotaciones.

Apoyo a la incorporación de nuevas tecnologías que puedan mejorar la manera de producir y de gestionar las explotaciones.

Incentivos a la modernización de empresas agrarias.

Indicadores:

- N° de mejoras en empresas agrarias.
- % de relevo generacional en explotaciones de la comarca respecto a las existentes.

A(1A)7.1.2 APOYO A LA I+D+I EN EMPRESAS

En un contexto donde la capacidad de innovación es fundamental para la competitividad, se debe de establecer una estructura organizativa capaz de emprender programas de investigación y desarrollo que respondan a las necesidades del sector agrario, así como los mecanismos necesarios para transferir al sector los resultados obtenidos y la tecnología desarrollada.

Programa de apoyo a la investigación y desarrollo en las empresas agrarias, mediante la financiación y puesta en marcha de proyectos específicos en campo y en instalaciones, así como proyectos externos que puedan ser de aplicación a necesidades de nuestras empresas.

Objetivos operativos:

Creación de las condiciones necesarias para incrementar el número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación del sector.

Indicadores:

- Proyectos de apoyo a la I+D+I

L(1A)8.1. Formación y capacitación profesional a todo el sector agrario.

Justificación:

La agricultura sigue siendo el sostén fundamental de la actividad económica y del tejido social de la comarca, pero las circunstancias que la rodean en la actualidad, convierten en determinantes, de cara a su continuidad en un futuro, las decisiones que respecto a su reorientación se puedan adoptar.

Tanto productores como empresas, fundamentalmente exportadoras, deben:

- ajustar sus producciones a las necesidades del mercado,
- modernizar sus explotaciones para hacerlas más competitivas en los mercados tanto nacionales como internacionales,
- mejorar la calidad en la producción, incorporando mayor valor añadido en el proceso productivo, ofertando productos más saludables y atractivos para los consumidores, en un entorno medioambiental más cuidado y mejora de los servicios de comercialización,
- mejorar el control de costes y la gestión de sus recursos humanos y en otros casos, diversificar sus objetivos hacia producciones alternativas agrarias o no agrarias, o que se incorporen a funciones de conservación de la naturaleza, con o sin actividades agrarias.

Ante el reto que supone el nuevo marco de la PAC habrá que potenciar otros cultivos que puedan llevarse a cabo en la comarca, con mayor productividad económica y generación de empleo. A todo esto se une un grave problema intrínseco al empresariado agrícola y ganadero de la comarca: su elevada edad y la utilización de patrones de gestión muchas veces anticuados.

Para salvar estas barreras y llevar a cabo todo este conjunto de actividades, se requiere el conocimiento sobre aspectos económicos y de mercado, de política agraria, de legislación y por supuesto de las últimas innovaciones en tecnología agraria, es decir, es imprescindible la continua formación de los trabajadores, y conocer cuales son las líneas de actuación prioritarias y determinantes para su futuro.

Esta línea coincide íntegramente con el objetivo temático "aumentar la calificación profesional de los actores del sector agrario, que a su vez se deriva de la matriz DAFO comarcal, con debilidad D.9 "falta del formación especializada" y con la amenaza A 7 "competencia con otras zonas productoras".

Actuaciones estratégicas

A(1A)8.1.1. PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL DE TODO EL SECTOR AGRARIO Y AGROINDUSTRIAL

Con estas actuaciones se pretende diseñar un plan de actividad de formación que afecte a todo el sector agrario de la comarca de forma que se vaya adaptando dicho plan a las realidades de dicho sector y los destinatarios finales del mismo. Por ello, se utilizarán todas las herramientas formativas necesarias para dotar, cualificar en el desempeño de su actividad profesional, tales como cursos, seminarios, jornadas, formación on-line, etc...

Cubrir todas las necesidades formativas del sector agrario de nuestra comarca, mediante una programación anual. Las instrumentos formativo, serán de los más diverso, contemplando los cursos tradicionales, jornadas formativas, seminarios, prácticas y viajes formativos, entre otros, Su diseño se hará contando con el sector mediante su planteamiento en los Foros creados al efecto, (el Hortofrutícola, el del aceite..)

Objetivos operativos:

Realizar una programación de actividades formativas agrarias destinadas a formar y transferir conocimientos a los agricultores para provocar cambios de cultivos.

Realizar programas de formación dirigidos a agricultores, empresarios y técnicos, en materia de fruticultura, horticultura, citricultura, olivicultura, nuevas tecnologías, gestión de empresas y sistemas de calidad.

Realización de planes de formación específicos del sector agroindustrial.

Programa de Formación a específica a emprendedores.

Indicadores:

- N° de beneficiarios en acciones formativas
- N° de acciones formativas realizadas.

5.1.B LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE TURISMO

L(1B)1.1 Aumento de la oferta básica y complementaria, creando productos turísticos bajo criterios de calidad.

Justificación:

La consolidación de un nuevo espacio turístico, en nuestra comarca, una vez detectada la falta de oferta básica y complementaria en el sector, D.10 Oferta básica deficitaria (alojamiento y restauración) D.11 Escasa oferta de empresas de turismo activo y de actividades complementarias. Escasez de productos turísticos consolidados, nos indica que es necesario incrementar la oferta turística, pero bajo un prisma de calidad.

Criterio de calidad que está incluido dentro del proyecto de turismo sostenible que se está impulsando desde el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, como herramienta de consolidación del nuevo espacio turístico, y con unos criterios, entre los que destaca la calidad de los productos como elemento distintivo, por ello el aumento de nuestra oferta básica y complementaria en el sector ha de ser bajo esos mismos criterios que se describen el proyecto.

Actuaciones estratégicas:

Para el desarrollo de esta línea se han programado diferentes actuaciones que apoyarán, desde distintas perspectivas, el aumento de nuestra oferta turística:



A(1B)1.1.1 PLAN DE DINAMIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL NUEVO ESPACIO TURÍSTICO.

Con esta actuación estamos incidiendo directamente sobre uno de los factores más importantes del proyecto, que la población sea consciente de las posibilidades de nuestro territorio como espacio turístico y se implique de lleno en su desarrollo y ejecución. De igual forma con esta actuación, hacemos partícipe a la población de nuestro territorio de la importancia creciente, que el sector del turismo puede tener en nuestra comarca como motor de desarrollo endógeno.

La creación y puesta en marcha de un Plan de Sensibilización de la población de la comarca, con el fin de implicar a toda la población en el desarrollo turístico de la Comarca, para ello se realizaran campañas de divulgación interna que constarán de material de merchandising, elaboración de guías y publicaciones, CD's divulgativos, así como seminarios o jornadas.

Objetivos operativos:

Dinamizar a la población de la comarca

Sensibilizar sobre la importancia del sector turístico en general y del proyecto del valle del Guadalquivir, en particular

Indicadores:

- Plan realizado
- Actuaciones del Plan realizadas

A(1B)1.1.2. CREACIÓN DE UN DISTINTIVO "VALLE DEL GUADALQUIVIR" COMO MARCA DE CALIDAD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE LA COMARCA.

Esta actuación responde a la necesidad de agrupar nuestros productos turísticos bajo una misma imagen, por razones de competitividad, identificación de productos y elemento diferenciador y distintivo, con el fin de situarse en el mercado turístico como un producto atractivo, fácil de localizar y con una calidad

fuera de cualquier duda. Por otro lado, distinguiríamos aquéllos establecimientos que, en base a unas características previamente establecidas en el reglamento oportuno, cumplen con esos requisitos, garantizándonos así la calidad mínima exigida para la marca.

Se dotará a esos establecimientos turísticos de la comarca (legalmente establecidos) de un distintivo turístico, que identifique su establecimiento y actividad como seña de calidad, representativa de nuestra comarca. Para ello será necesario elaborar unas placas identificativas para los empresarios que deseen adherirse a la propuesta, en los materiales y con los anagramas estandarizados para dicho fin.

Objetivos operativos:

Distinguir los establecimientos turísticos que vayan a figurar con la marca territorial Valle del Guadalquivir.

Mantener unos mínimos de calidad en los establecimientos y actividades turísticas que vayan a representar la marca en el territorio.

Indicadores:

- Creación de una carta de características para la consecución del distintivo.
- N° de distintivos otorgados

A(1B)1.1.3. SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA

Esta actuación es fundamental para poder indicar, tanto nuestro espacio turístico y su localización in situ, como para poder informar sobre la localización de nuestra oferta turística. Así mismo esta visualización va a motivar a muchos titulares de establecimientos para establecer y mantener criterios de calidad y adscribirse a la marca del nuevo espacio turístico que será el Valle del Guadalquivir. Por otro lado servirá de identificación del territorio tanto de forma externa como interna.

Supondrá la realización de un Plan de señalización del nuevo espacio turístico: Valle del Guadalquivir. Señalización interna en los municipios, que indique los productos y recursos más destacados, así como un

señalización en las vías de comunicación de nuestra comarca para con el exterior, así como señalética en las comunicaciones internas de nuestra comarca. Para ello es necesario la elaboración de Placas de señalización homologadas y con los distintivos necesarios para la identificación del nuevo espacio turístico.

Objetivos operativos:

Realizar la oportuna señalización general con la imagen de marca en los distintos accesos de la comarca y en los enclaves más importantes.

Realizar planes de señalización informativos de la oferta turística de la comarca

Indicadores:

- N° de Señales instaladas
- N° de Planes realizados

A(1B) 1.1.4. APOYO A LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL SECTOR.

Sin lugar a dudas, está demostrado sobradamente, que la colaboración entre diferentes administraciones, y en particular en el sector del turismo, con el sector privado, genera sinergias beneficiosas para ambos, por un lado se fomentan las inversiones de los agentes privados en el sector, por otro se produce un aumento de la riqueza de la zona. Por otro lado, todo proyecto turístico que tenga incidencia en la comarca, debería ser en colaboración y apoyo de todos los agentes implicados, sean de carácter público o privado, y bajo unos criterios basados en la exigencia de calidad.

Colaboración entre las diferentes administraciones y entidades que estén implicadas en el sector del turismo, a fin de facilitar el acceso a las ayudas económicas necesarias para el desarrollo turístico de la comarca. Para ello desde el GDR del Medio Guadalquivir se ha venido trabajando en el proyecto, aprobado ya por la Junta de Andalucía, de Turismo Sostenible, que supondrá el marco normativo para el acceso a las ayudas destinadas para el desarrollo del sector en nuestra comarca. Del mismo modo, que las ayudas que el propio GDR gestiona de los fondos destinados a dicho fin.

Objetivos operativos:

Apoyar proyectos que supongan inversión en el sector turístico, tanto de carácter público como privado.

Aumentar la oferta turística de la comarca

Indicadores:

- N° de proyectos auxiliados

A(1B)1.1.5 APOYO A LAS INVERSIONES EN TURISMO ALTERNATIVO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El diagnóstico del sector turístico refleja la opinión unánime de la deficiencia en la comarca de actividades complementarias y de turismo activo. Por ello se considera prioritario incrementar no solamente la oferta turística complementaria, sino que también la mayor oferta de actividades sirva para fidelizar a los usuarios de nuestros servicios turísticos e incrementar la demanda de oferta básica, de ahí la importancia de apoyar este tipo de inversiones.

Colaboración entre las diferentes administraciones y entidades que estén implicadas en el sector del turismo, a fin de facilitar el acceso a las ayudas económicas necesarias para el desarrollo turístico de la comarca. Para ello desde el GDR del Medio Guadalquivir se ha venido trabajando en el proyecto, aprobado ya por la Junta de Andalucía, de Turismo Sostenible, que supondrá el marco normativo para el acceso a las ayudas destinadas para el desarrollo del sector en nuestra comarca. Del mismo modo, que las ayudas que el propio GDR gestiona de los fondos destinados a dicho fin.

Objetivos operativos:

Apoyar las empresas de turismo activo y actividades complementarias en la comarca.

Propiciar la generación de este tipo de actividades, mediante la puesta en valor de recursos.

Indicadores:

- N° de proyectos apoyados.
- N° de acciones de promoción.
- Porcentaje de aumento de visitantes /estancia media de los mismos.

A(1B)1.1.6. APOYO A LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y SU COMERCIALIZACIÓN

La comarca cuenta con un importante número de recursos turísticos de gran atractivo y calidad, sin embargo no se cuenta apenas con productos consolidados que pongan en valor estos recursos. Con esta actuación se pretende propiciar la creación de estos productos, bien entre los propios empresarios locales, bien atrayendo la inversión exterior, con el objetivo de que estos productos sean susceptibles de comercializar e incluir dentro del espacio turístico y de esta manera ir llenando de contenido y por tanto de atractivo de cara al visitante, el Valle del Guadalquivir.

Esta suficientemente justificada anteriormente, la necesidad de la creación de productos turísticos en nuestra comarca, pero para ello es necesario, la realización de un inventario de los recursos turísticos de la comarca, con el fin de poder seleccionar los que sean susceptibles de convertirse en productos y cuales pueden ser considerados como servicios turísticos. Una vez realizado dicho inventario es necesario elaborar una guía de productos de nuestra comarca, guía que ha de ser el instrumento para la comercialización de nuestros productos, así como la base de nuestra promoción.

Los instrumentos que son necesarios son: elaboración de un inventario específico del sector turístico, y por otro lado la elaboración de productos, para lo que contamos con lo profesionales del sector de nuestra comarca, con quienes será necesario la celebración de foros de debate para validar las propuestas de productos turísticos de la comarca.

Objetivos operativos:

Creación de productos turísticos de calidad

Proponer la creación de productos mediante estudios concretos y el asesoramiento oportuno.

Apoyar la comercialización de los mismos

Indicadores:

- N° de Productos creados
- N° de estudios y análisis realizados y propuestos
- N° de proyectos de comercialización apoyados

L(1B)1.2. Desarrollo del plan estratégico de turismo sostenible.

Justificación:

Esta es, tal vez, una de las líneas estratégicas más importante y ambiciosa que se han diseñado para toda la comarca. Desde el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir se ha venido impulsando el sector turístico desde diferentes aspectos, como la vertebración del sector, con el apoyo a proyectos de inversión privada que han contribuido al aumento de la oferta turística, mediante el asesoramiento técnico y la colaboración con las diferentes administraciones implicadas en el sector, con campañas de promoción, y otras muchas actuaciones.

Pero ha sido en este año 2007, cuando se ha dado un paso más allá, al convertir nuestra comarca en un nuevo espacio turístico. Es la primera vez que se realiza un proyecto de tal magnitud, proyecto apoyado y aprobado por la Junta de Andalucía, dentro de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se articula la Estrategia de Turismo Sostenible para Andalucía, a la que concurrimos con dicho proyecto y que recientemente ha sido aprobado, lo que implica además de la aprobación del proyecto y sus actuaciones, la selección del GDR como Promotor de Turismo Sostenible, figura que se describe en la mencionada orden.

Este proyecto, que supone una fuerte responsabilidad, al mismo tiempo permite disponer de una herramienta muy valiosa para impulsar definitivamente el sector.

Actuaciones estratégicas:

La principal actuación de esta línea estratégica está vinculada a la ejecución de dicho Plan Estratégico de Turismo Sostenible, que pondrá las bases para la puesta en valor del nuevo espacio turístico. Las inversiones previstas están relacionadas con las infraestructuras, así como la puesta en valor de productos, estudios y proyectos relacionados, en nuestro caso, con la puesta en valor del Río Guadalquivir como elemento central del producto turístico. Será un instrumento de vital importancia ya que podrá financiar un número de actuaciones importantes dentro de las líneas estratégicas de turismo del presente Plan.

La puesta en marcha del plan de Turismo Sostenible, en el marco del Plan de Turismo sostenible de Andalucía, con la estrategia denominada, "Valle del Guadalquivir, un nuevo destino turístico", va a suponer la realización de una serie de acciones de envergadura, especialmente en infraestructuras y en apoyo a proyectos públicos y privados en materia de turismo

Objetivos operativos:

Poner en marcha el Plan Estratégico de Turismo Sostenible (33 actuaciones)

Gestionar y poner en marcha los proyectos específicos que se deriven del mismo.

Indicadores:

- Ejecución del Plan.
- Nº de proyectos realizados.

L(1B)1.3. Potenciar el asociacionismo y el papel dinamizador de los C.I.T.'S.

Justificación:

Si para conseguir la consolidación de un nuevo espacio turístico, es importante disponer de una oferta turística amplia, variada y de calidad, no es menos importante tener una vertebración del sector adecuada y dinámica que impulse el sector turístico como motor de la economía y desarrollo de la comarca. Todo

ello pasa por realizar una serie de actuaciones, que potencien la presencia de las asociaciones y demás sectores implicados, así como facilitar la colaboración y mejora del funcionamiento de los agentes ya identificados.

Por otra parte, sin esta vertebración del sector sería imposible la realización de una planificación adecuada del mismo y que tuviera unos resultados satisfactorios, de ahí la importancia de esta línea estratégica.

Actuaciones estratégicas:

A(1B)1.3.1 POTENCIAR EL FORO DE COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL SECTOR PRIVADO.

Una vez establecidos los C.I.T.'s de la comarca, hemos de continuar apoyando la labor que se viene realizando, no olvidemos que la composición de los C.I.T.'s tiene una vertiente privada mayoritaria, y otra de índole pública a la que se adscriben diversas administraciones, pero desde su fundación, uno de los objetivos ha sido ir creciendo, y estableciendo nuevas redes de colaboración, por ello hemos de seguir apoyando las actuaciones conducentes a lograr dicho objetivo.

Continuar apoyando en el crecimiento de los C.I.T.'s de la comarca como referentes para la colaboración entre los diferentes sectores implicados en materia turística, para ello es necesario elaborar una serie de medidas encaminadas a reforzar su situación, medidas de carácter financiero, con el fin de poder dotar de los recursos necesarios para desempeñar su labores. Medidas que deben incluir apoyo técnico y de infraestructura.

Objetivos operativos:

Constituir un Foro para la planificación, seguimiento y coordinación del turismo en la Comarca con la participación de las distintas administraciones y otras entidades implicadas así como los empresarios de la comarca.



Indicadores:

- Constitución del Foro
- N° de reuniones, y otras acciones del Foro.

A(1B)1.3.2 CREACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE ASESORAMIENTO.

La necesidad de poder proporcionar un servicio de asesoramiento a los propios empresarios o emprendedores del sector, se convierte en pieza fundamental para el desarrollo del sector turístico. Se trata de propiciar un punto de referencia para los empresarios y para aquellas personas que estén interesadas en introducirse en el sector turístico en la comarca.

Debido a la complejidad que alberga el sector turístico y la falta de asesoramiento especializado (real y detectado en diversos análisis realizados en el sector), es necesario crear un servicio técnico especializado, para ello hemos de reforzar los instrumentos, con los que contamos, como puede ser los C.I.T. 's, dotándolos de los medios suficientes, humanos y técnicos para desempeñar dicha labor.

Objetivos operativos:

Crear un servicio de asesoramiento técnico en materia de turismo

Asesorar e informar a emprendedores y empresarios

Indicadores:

- Creación del Servicio
- Empresas o emprendedores asesorados y/o informados.

A(1B)1.3.3 FOMENTO DEL TRABAJO EN RED DE LAS OFICINAS DE TURISMO Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Con esta actuación se va a resaltar la importancia de una buena colaboración de las diferentes entidades del sector, una información clara y fluida redundando directamente en la prestación de un servicio de calidad, y a buen seguro va a provocar sinergias de trabajo que va a ampliar aún más la red de colaboración. Así mismo se potencia el uso de las nuevas tecnologías como elemento clave en el desarrollo y ventajas de trabajar en red.

La fluidez en la información, es quizás en el sector turístico donde alcanza una destacable relevancia, por ello es necesario la creación de una intranet para el sector turístico de la comarca, donde la información esté presente en todos los puntos de información turística, así por tanto es necesario apoyar la instalación de banda ancha para todos los municipios y aldeas de la comarca, así como la dotación de personal especializado en el uso de información turística y uso de las nuevas tecnologías, así como un espacio destinado a dicho fin.

Objetivos operativos:

Facilitar el funcionamiento en Red de las Oficinas de turismo y puntos de información de la comarca

Coordinar la red para que se preste una información homogénea y concisa.

Indicadores:

- Puesta en funcionamiento de la Red
- Puesta en marcha de la herramienta informática oportuna

A(1B)1.3.4 APOYO A LA MEJORA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS C.I.T.'S Y A LA COLABORACIÓN ENTRE AMBOS

Anteriormente hemos mencionado la labor de vertebración que han supuesto este modelo de asociación, pero que indefectiblemente ha de continuar mejorando, por ello la tendencia ha de ir encaminada, una

vez lograda la vertebración del territorio, en materia de turismo, hacia la unificación y suma de los esfuerzos que hasta ahora han venido realizándose de forma separada, entre los dos Centros de Iniciativas Turísticas de la comarca, pero bajo una unidad de criterios y objetivos.

Si uno de los puntos principales para el desarrollo de nuestra comarca es la unidad territorial, hemos de pretender que todas las asociaciones y entidades que actúan en nuestro territorio, tengan un espacio similar, por ello es necesario la unificación de esfuerzos con el fin de optimizar sus actuaciones, por ello es necesario la "fusión" de los dos C.I.T.'s que operan en la comarca, para que los esfuerzos realizados para un mejor desarrollo turístico de la comarca, repercutan en todo ese espacio, a la vez que no suponga una disgregación del espacio turístico.

Objetivos operativos:

Prestar apoyo para el funcionamiento operativo de los CITs

Posibilitar fórmulas de colaboración entre ambos para que funcione como un solo CIT de la comarca.

Indicadores:

- Ayuda prestada a los centros de iniciativas
- Consolidación de un modelo único de CIT en la comarca

L(1B)1.4 Realización de diagnóstico, planificación y organización del sector turístico de la comarca.

Justificación:

La consolidación de un nuevo espacio turístico ha de realizarse bajo una planificación adecuada, que parta de un diagnóstico exhaustivo de los recursos susceptibles de transformarse en productos turísticos, así como una correcta planificación y organización, puntos estos que ya están avanzados en la creación y consolidación de los C.I.T.'s. No obstante es necesario organizar y planificar el sector, colaborando con todos los empresarios turísticos de la comarca así como con el resto de agentes que están trabajando en materia de turismo.

No debemos olvidar la importancia de las actividades complementarias que están relacionadas con otros sectores, pero que pueden formar parte de este sector, como por ejemplo las relacionadas con las actividades culturales y el patrimonio, entendido este en un sentido amplio debe ser contemplado en esa planificación como un elemento a diagnosticar dentro de este ámbito.

Actuaciones estratégicas:

A(1B)1.4.1 APOYO A LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR

Esta actuación supone el apoyo a la realización de planes específicos que sean necesarios para la puesta en valor de los recursos, la creación y gestión de productos, así como la comercialización de los mismos. Igualmente se hace necesario una ordenación de los recursos y de los elementos en general que participen de una manera u otra en la puesta en valor del sector.

Para un desarrollo turístico, es necesario una planificación y organización del sector, por ello la necesidad de elaborar un Plan turístico de la comarca, de forma participativa y consensuada por todos los agentes implicados en el sector.

Objetivos operativos:

Ayudar a un correcto funcionamiento del sector turístico mediante el apoyo a su planificación y organización.

Realizar planes y estudios.

Indicadores:

- Planes y estudios realizados
- Otras acciones de planificación y organización llevadas a cabo

A(1B)1.4.2 OBSERVATORIO COMARCAL

Es necesario establecer medidas que nos proporcionen un desarrollo correcto del espacio turístico que estamos elaborando, por ello es necesario crear un organismo que catalice toda la información necesaria para la planificación y seguimiento de las actuaciones que realicemos y así tener una herramienta de evaluación, control, seguimiento y actualización del sector turístico de comarca.

A la vez es una herramienta que nos va a permitir el cruce de información de diversos sectores, lo que va a suponer tener un conocimiento más amplio de la situación general de la comarca y ver la evolución de los sectores, así como establecer los elementos más influyentes en el desarrollo de los diferentes ámbitos de actuación.

Se trata de introducir un apartado especial en el observatorio comarcal con uso y metodología específica para el sector turístico.

La organización y planificación del sector son los elementos necesarios para el desarrollo turístico de la comarca, pero la ampliación del observatorio comarcal es un elemento determinante de calidad, para poder obtener los datos necesarios de evolución del sector, así como elemento imprescindible de evaluación y control del mismo. Contamos con un observatorio comarcal en el propio GDR, pero que es necesario ampliar y dotar económica y humanamente de más recursos para poder desempeñar esta labor.

Objetivos operativos:

Ampliar las funciones del observatorio comarcal al sector turístico.

Realizar informes, comunicaciones y otras informaciones de interés para el sector, así como publicaciones periódicas.

Indicadores:

- Creación del apartado turístico del Observatorio comarcal
- Nº de informes, comunicaciones y publicaciones realizadas
- Nº de consultas o visitas realizadas

L(1B)1.5 Potenciar las actividades complementarias, puesta en valor y usos compatibles de los recursos naturales y patrimoniales con especial incidencia en río Guadalquivir.

Justificación:

En el desarrollo del presente proyecto ha quedado patente la necesidad de impulsar las actividades complementarias en la comarca, para ello tenemos un argumento geográfico de suma importancia, el río Guadalquivir, que además es nuestro eje físico vertebrador, y protagonista de la línea estratégica L(1B) 1.2 de este proyecto. Es por tanto el elemento físico más visible, y por tanto es el elemento clave para convertirse en el eje de actividad del territorio que ocupa nuestra comarca. La generación de actividades especialmente en torno al río, y a otros espacios naturales son fundamentales para la estrategia de desarrollo en lo que a turismo se refiere.

Actuaciones estratégicas:

A(1B)1.5.1. ANÁLISIS, ESTUDIOS, INVENTARIOS DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y NATURALES.

Esta actuación va dirigida a la realización de elementos de diagnóstico sobre los recursos disponibles en la comarca susceptibles de ser transformados en productos.

La puesta en valor de nuestros recursos, pasa indefectiblemente por un estudio pormenorizado de estos, para posteriormente ser dado a conocer, para ello es necesario la elaboración de material divulgativo, impreso en guías o folletos, así como en nuevos formatos como son los CD´s e incluyendo las nuevas tecnologías como una web dedicada a la divulgación e interacción de información sobre nuestros recursos.

Objetivos operativos:

Detectar, inventariar y catalogar los recursos naturales y patrimoniales susceptibles de generar una actividad complementaria o directamente un producto turístico.

Análisis de las posibilidades que presentan los espacios naturales para su explotación turística, especialmente el Río Guadalquivir y su entorno, bajo la premisa del respeto riguroso del recurso natural.

Indicadores:

- N° de estudios, inventarios y análisis realizados

A(1B)1.5.2. APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIALES, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN EL RÍO GUADALQUIVIR.

Tal y como se ha desarrollado en la justificación de esta línea estratégica, el río supone no solamente un eje físico de nuestro territorio, sino que ha de convertirse en el referente, en materia turística de la comarca, por lo que una parte de las actuaciones de desarrollo han de ir encaminadas hacia este elemento natural, aunque sin desechar otras opciones en otros espacios naturales o patrimoniales. Muchas de estas actuaciones se desprenderán de los trabajos que se realicen como consecuencia de las actuaciones previstas en el punto anterior.

Una de las riquezas que puede ofrecer nuestra comarca es la gran diversidad orográfica que presente, cuyo principal eje de unión es el río Guadalquivir, por ello es necesario incentivar su conocimiento y usos. Por ello es necesario la elaboración de material divulgativo y de merchandising con el fin de dar a conocer las posibilidades turísticas de nuestra comarca e incentivar a los emprendedores a desarrollar su actividad en nuestro territorio.

Objetivos operativos:

Crear rutas, paseos, actividades acuáticas, deportivas, especiales para los niños y otro tipo de actuaciones que tengan como objetivo realizar productos que conlleven actividades para el visitante aprovechando nuestros principales recursos naturales y patrimoniales.

Indicadores:

- N° de actividades creadas.

A(1B)1.5.3. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, DINAMIZACIÓN E INFORMACIÓN

Se trata de concretar campañas de sensibilización especialmente diseñadas para mostrar nuestra riqueza natural y patrimonial, su necesidad de preservación, pero sus posibilidades de uso respetuoso, tanto para el desarrollo del turismo como para el disfrute general de la población.

Es una actuación específica y necesaria del Plan de Dinamización General, que se ha expuesto en la actuación A(1B) 1.1.3 de este plan

Realización de campañas de sensibilización que comprendan desde la realización de material divulgativo y de merchandising, pero es necesario también la asistencia a ferias y eventos, así como la celebración de jornadas, seminarios o conferencias.

Objetivos operativos:

Realizar campañas de sensibilización y dinamización sobre los recursos naturales y patrimoniales de la comarca.

Indicadores:

- N° de campañas realizadas

A(1B) 1.5.4 PUESTA EN VALOR DE LOS PAISAJES AGRARIOS DEL AGUA, COMO ELEMENTO TURÍSTICO.

Con esta actuación, vamos a realizar una innovadora experiencia en la comarca, con la puesta en valor de elementos tradicionales relacionados, formas de vida tradicionales, asociadas al agua, nos referimos a las huertas, pagos, y elementos similares que aún se conservan en nuestro territorio, pudiendo ser susceptibles de convertirse en actividades complementarias de turismo.

La apuesta por el desarrollo y consolidación del turismo rural en nuestra comarca, ha sido uno de los objetivos en los que se viene trabajando desde hace más de una década. La recuperación de nuestro patrimo-

nio para su puesta en valor y la transformación de elementos tradicionales en productos turísticos, es una de las herramientas para la consolidación del sector turístico, por ello uno de los elementos tradicionales que son susceptibles de transformarse en producto turístico son nuestros paisajes agrarios singulares (caso de los pagos de huertas). Por ello es necesario instrumentalizar los medios para la puesta en valor de estos elementos. El estudio/inventario de este tipo de forma de vida, con la edición de material divulgativo, así como el apoyo con medidas económicas y de asesoramiento técnico han de ser las herramientas para la puesta en valor de dicha singularidad.

Objetivos operativos:

Poner en valor espacios agrarios tradicionales relacionados con el uso del agua, para su preservación y uso desde el punto de vista turístico.

Analizar e inventariar estos espacios conociendo al detalle todos sus valores, naturales, patrimoniales, culturales, etc.

Señalar e interpretar los mismos

Realizar actuaciones de promoción y conocimiento de estos espacios

Puesta en Red junto con otros espacios del resto de Andalucía.

Realización de experiencias piloto

Indicadores:

- Espacios puestos en valor
- Actuaciones realizadas de promoción y puesta en Red
- Proyectos específicos apoyados

A(1B)1.5.5. APROVECHAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES AGRARIAS LOCALES COMO PRODUCTOS TURÍSTICOS (ESPECIAL ATENCIÓN AL ACEITE, CÍTRICOS Y FRUTAS Y HORTALIZAS).

La consolidación de un espacio turístico y su dotación de actividades complementarias, como ya ha quedado reflejado, es uno de los pilares básicos para su desarrollo, y si estamos identificando producto con territorio, como estrategia turística, resulta indispensable aprovechar los productos de calidad que se producen en el Valle del Guadalquivir, en especial los agrarios, en este caso fundamentalmente, el aceite de oliva, los cítricos y las frutas y hortalizas, como elementos de atractivo turístico, tanto por sus características propias como por toda la actividad que lleva aparejado en su producción y manipulación.

Identificando los productos de calidad con el valle del Guadalquivir, estamos reforzando el proyecto turístico con productos de la tierra. Si además los utilizamos desde el punto de vista gastronómico, y como resultado de una especial forma de vida y una cultura tradicional que significan estos cultivos, fortaleceremos una vertiente turística importante. Por ello, es necesario instrumentar las medidas necesarias para su puesta en valor, aparte de las propias estrategias que para cada producto se pondrán en marcha, como la realización de jornadas gastronómicas, la realización de recetarios o folletos explicativos de nuestra gastronomía, promoción de las labores agrarias tradicionales, catas y concursos, programas de TV. o la creación de museos específicos.

Objetivos operativos:

Aprovechar los principales productos agrarios de la zona para que puedan suponer un recurso de cara al turismo.

Aprovechar las distintas labores que a lo largo del año se realizan en cada cultivo para ofrecer unas experiencias de cara al visitante, absolutamente distintas.

Realización de folletos explicativos y promocionales.

Apoyar la creación de museos temáticos de productos agrarios

Indicadores:

- Acciones de valorización realizadas
- Acciones promocionales realizadas
- Museos creados

A(1B) 1.5.6 PUESTA EN VALOR DE LOS ELEMENTOS CULTURALES COMO ATRACTIVO TURÍSTICO, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL FLAMENCO, LA GASTRONOMÍA Y LA TAUROMAQUIA.

Los aspectos culturales son un aspecto especialmente útil de cara al desarrollo turístico. Expresiones culturales como el flamenco, están presentes prácticamente en todos nuestros pueblos. La tauromaquia, con figuras importantes del toreo o las ganaderías de reses bravas pueden convertirse en productos culturales tan importantes como la gastronomía, muy apreciada por los visitantes. Son recursos existentes en la comarca que deben ser explotados, mediante su correcta puesta en valor, como productos turísticos.

De igual forma, la puesta en valor de estos elementos supondría la continuación de actividades que ya se han venido realizando en este sentido y vendría a reforzar aún más al sector del turismo con proyectos de calidad y con el incentivo de ser experiencias, en muchos casos, únicas.

La singularidad de nuestro patrimonio cultural, en materia de tauromaquia (figuras muy representativas de este arte, como puede ser Manuel Benítez "El Cordobes" V Califa de Córdoba, o la figura de Manolete plasmada en el principal museo monográfico que sobre este torero existe y que está situado en Villa del Río) unido a la presencia de importantes ganaderías de toros bravos que jalonan la comarca; y una fuerte presencia de peñas flamencas con un importante actividad, nos sugieren la puesta en valor de estos elementos patrimoniales de nuestra cultura, a través del turismo (el flamenco y los toros han sido siempre los emblemas de distinción turística de nuestra región), por ello es necesario realizar un estudio pormenorizado de estas actividades y su posibilidad de crear paquetes turísticos especializados, basados en nuestra cultura de la tauromaquia, el flamenco y aderezado con nuestra gastronomía.

Objetivos operativos:

Creación de productos turísticos con base en aspectos culturales

Indicadores:

- Productos puesto en valor

A(1B)1.5.7. APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y DEPORTIVAS EN EL RÍO GUADALQUIVIR Y LOS EMBALSES DE LA COMARCA.

Como ya hemos mencionado anteriormente, el río no sólo es el eje físico, sino elemento de identidad cultural de nuestra comarca, por ello la realización de actividades complementarias, irán en gran medida destinadas a acercar el río a la población de la comarca, así como disfrute para nuestros visitantes, por ello es necesario potenciar actividades en torno al río. Por otro lado, la existencia de un importante número de embalses, permite también la práctica de deportes náuticos y realización de diversas actividades.

La puesta en valor de nuestra riqueza hidrológica, pasa indefectiblemente por la realización de actividades que potencien su uso, conservación y su puesta en valor, por ello es necesario crear la infraestructura necesaria para poder desarrollar actividades náuticas, la creación de embarcaderos a lo largo del cauce del Guadalquivir, la construcción de espacios habilitados para la pesca, han de ser las medidas a poner en marcha para la creación de actividades náuticas que potencien nuestra riqueza hidrográfica. Facilitar estas actividades constituirá el instrumento básico de esta actuación.

Objetivos operativos:

Apoyar la realización de actividades acuáticas y deportivas en el Río Guadalquivir y en los diversos embalses de la comarca.

Puesta en valor de estas actividades y apoyo a su comercialización.

Indicadores:

- N° de actividades creadas y apoyadas
- N° de actividades puestas en valor

A(1B)1.5.8. APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VUELO COMO ELEMENTO TURÍSTICO.

La existencia de recursos como un aeródromo privado, así como unas condiciones atmosféricas y de escaso tráfico aéreo, permiten el desarrollo del vuelo sin motor. Por otro lado esta infraestructura y su dotación de helicópteros hace posible el poder confeccionar unas rutas aéreas por la comarca como un atractivo único para el visitante. Igualmente relacionado con el vuelo, los distintos clubes existentes de parapente y otro tipo de actividades aéreas, son igualmente susceptibles de utilizar como un reclamo turístico, para un tipo de visitante que gusta de la realización de este tipo de actividades.

El aprovechamiento de nuestros recursos para el desarrollo turístico de la comarca, es uno de los objetivos a lograr. La existencia de un aeródromo en nuestra comarca, no ofrece la posibilidad de ofrecer un producto diferente y singular a nuestros visitantes, de ahí la necesidad de elaborar rutas aéreas para el desarrollo de esta actividad. Es necesario elaborar material de divulgación y merchandising para su promoción y comercialización, así como la organización de concursos o formatos similares de vuelo, así como cursos de iniciación y perfeccionamiento.

Objetivos operativos:

Apoyar proyectos para la realización de actividades aéreas como producto turístico y su lanzamiento.

Indicadores:

- Nº de proyectos realizados

L(1B)1.6. Fomentar la formación y uso de las nuevas tecnologías aplicadas al sector

Justificación:

Con esta línea estratégica pretendemos cubrir una de las necesidades más acuciantes para el desarrollo del sector turístico: formación acorde a la demanda, por lo que vamos a conseguir establecer una línea directa entre la adquisición de conocimientos y su aplicabilidad a las ofertas de empleo en el sector, mientras que por otro lado, el uso de las nuevas tecnologías supone un marchamo de calidad, por lo que segui-

rá siendo una prioridad la formación en el uso de nuevas tecnologías para lograr una optimización de los recursos en los diferentes ámbitos del sector.

Por otro lado consideramos necesario poner en valor el uso de las tecnologías aplicadas al sector y sus ventajas, ya que es algo que no se puede obviar.

Actuaciones estratégicas:

A(1B)1.6.1. APOYO A LA FORMACIÓN NO REGLADA ADECUADA A LA DEMANDA DEL SECTOR.

Desde diferentes organismos e instituciones se viene impartiendo formación específica, reglada o no, en materia de turismo. Partiendo de una calificación profesional, es necesario complementar dichos conocimientos, actualizarlos y adaptarlos a la demanda del sector. Ya que el mercado demanda mano de obra cada vez más especializada y formada, a la vez que los trabajadores del sector requieren una enseñanza adecuada a sus necesidades y adaptadas a sus horarios de trabajo, de ahí que sea necesario apoyar las nuevas iniciativas formativas flexibles y adaptadas a las necesidades cambiantes del mercado, para la mejora del sector.

De igual forma, no debemos olvidar que la formación es otro de los indicadores de calidad en el sector.

Sin lugar a dudas, la formación es uno de los pilares básicos para una mejora en la calidad de nuestros productos, por ello es necesario articular medidas que vayan encaminadas a la organización de cursos de formación especializada en el sector. Como instrumentos básicos estarían los proyectos formativos,

Objetivos operativos:

Apoyo a la realización de acciones formativas en materia de turismo como medio para profesionalizar el sector y darle la calidad necesaria.

Indicadores:

- N° de acciones formativas realizadas

A(1B)1.6.2. INVERSIONES EN LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO.

Si pretendemos tener un sector turístico de calidad, hemos de apoyar la implantación de las nuevas tecnologías, sin lugar a dudas, y hemos de tener en cuenta el esfuerzo que ello supone para las empresas, por ello si hemos planificado un sector que apueste por la calidad, la modernización en este aspecto se convierte en algo que es fundamental. De ahí la importancia de esta actuación en materia de turismo. Se trata de poner en marcha programas de apoyo a la implantación de sistemas aplicados a turismo, especialmente en aspectos como la comercialización, y la gestión de reservas.

Los apoyos se concretarían en incentivos financieros para propiciar la implantación de estos avances.

Objetivos operativos:

Apoyar e incentivar el uso de las nuevas tecnologías para las empresas y actividades del sector turístico como un medio de mejorar la gestión y rentabilizar al máximo los recursos.

Indicadores:

- Nº de acciones de implantación de NN TT llevadas a cabo.

5.1.C LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE EL SECTOR EMPRESARIAL, INDUSTRIAL, ARTE-SANAL Y SERVICIOS

L(1C)1.1. Fomento y apoyo a la creación de redes y a la articulación del sector empresarial.

Justificación:

Con esta línea estratégica, se pretende la consecución del objetivo primero del sector empresarial O(1C)1 "Vertebrar el sector empresarial teniendo como marco referencial el territorio de la comarca". Hemos de prestar atención a este enunciado que alude a dos aspectos importantes, por un lado la vertebración del sector empresarial, como respuesta a la necesidad manifestada de facilitar los medios para una mejor

comunicación y colaboración entre los empresarios de la comarca, lo que va a incidir con total rotundidad en una mejora del sector empresarial; por otra parte, el marco referencial del territorio de la comarca, en el sentido de que se aprecie el territorio del Medio Guadalquivir como el ámbito idóneo para la creación de estas redes.

Actuaciones estratégicas:

A(1C)1.1.1 FORO DE ENCUENTRO / PARTICIPACIÓN ENTRE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE LOS MUNICIPIOS. PROGRAMA DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL.

Facilitar el encuentro entre los empresarios de la comarca, e impulsar la organización del sector empresarial, está en la base de esta línea estratégica, con la que a buen seguro, vamos a iniciar un proceso de mejora del sector, mejora que ha de comenzar por la organización de sus protagonistas, los empresarios, que han manifestado en el transcurso de las mesas temáticas celebradas, la necesidad de organizarse, y por ello es necesario comenzar las actuaciones pertinentes que nos conduzcan a la vertebración. Fruto de esta línea ha de surgir el fortalecimiento de relaciones entre los empresarios, formación y demás actuaciones encaminadas a fomentar una buena red de colaboración entre empresarios.

Nuestro marco territorial, debe de servir de base para crear redes estables entre empresarios, intentando buscar la complementariedad, la subsidiariedad y la puesta en común de conocimientos y experiencias. El apoyo a estas redes mediante la realización de encuentros, acciones formativas, y otros medios que podamos realizar de forma periódica o puntual. Igualmente se llevará a cabo un instrumento de comunicación empresarial vía internet, en la propia página del GDR y mediante distribución de correo.

Objetivos operativos:

Realizar Jornadas y encuentros empresariales en la comarca como medio que permita la realización de acuerdos y relaciones entre empresarios y sus asociaciones locales.

Apoyar la creación de redes estables entre empresarios de la comarca.

Indicadores:

- N° de Jornadas, encuentros y otros eventos empresariales
- N° de Redes creadas.

A(1C)1.1.2 OPTIMIZAR LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS, CONFERENCIAS Y EVENTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR.

Existe una multitud de eventos empresariales, por lo que es necesario que este recurso este perfectamente optimizado, no podemos realizar esfuerzos en cuestiones que no sirvan al fortalecimiento propio y de nuestro sector. Con esta actuación pretendemos, además de fomentar la articulación del sector, una optimización de estos recursos que son las ferias, conferencias foros, etc. Es necesario establecer un calendario de las actividades a realizar en la comarca, con el fin de obtener el máximo rendimiento/ repercusión con la menor cantidad de recursos posible.

Propiciar un calendario racional de los distintos eventos de promoción empresarial existentes en el territorio, así como potenciar la realización de nuevos eventos necesarios, pero siempre si que existan solapes.

Se crearía el calendario oficial de ferias y eventos de la comarca.

Objetivos operativos:

Realizar un esfuerzo por racionalizar las diversas Ferias de Muestras y exposiciones locales, mediante la especialización de cada una de ellas y la ordenación en el tiempo y en la oportunidad de su realización.

Indicadores:

- N° de acuerdos realizados para la optimización de eventos

A(1C)1.1.3 APOYO AL ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL.

Existen muchos factores que influyen en la ausencia de asociacionismo empresarial local, la falta de asociaciones de este carácter es patente en la comarca, pero la inexistencia de coordinación a nivel comarcal y provincial aún lo es más, por ello creemos en la necesidad de apoyar la creación de asociaciones empresariales, de impulsar la necesidad de colaboración entre los empresarios, de estimular la acción conjunta de voluntades. Con esta actuación contribuiremos a la vertebración del sector reforzando uno de sus pilares básicos como son las asociaciones de empresarios.

Por un lado se llevarían a cabo labores de sensibilización y dinamización y por otro se establecerán incentivos y apoyo a la creación y mantenimiento de las asociaciones empresariales.

Objetivos operativos:

Apoyar la creación de asociaciones tanto de carácter general y local, como sectorial.

Apoyar el funcionamiento y proyectos de las asociaciones constituidas.

Indicadores:

- N° de Asociaciones creadas
- N° de Asociaciones apoyadas

A(1C)1.1.4 APOYO A LA I+D+I

Independientemente de las directivas, que desde las políticas internacionales, naciones o autonómicas, se realizan, en dicha materia, el apoyo a la investigación y al desarrollo significa una posibilidad única de modernización de nuestras empresas. La competitividad empresarial, es otro de los ámbitos directamente afectos al desarrollo de esta medidas de I+D+I. Y por muchas más razones, esta actuación se hace necesaria y obligatoria para un correcto funcionamiento de la actividad empresarial.

Promover el desarrollo de acuerdos entre las empresas y las instituciones dedicadas a la investigación y el desarrollo, especialmente la universidad.

Objetivos operativos:

Apoyar la realización de actuaciones de I+D+I en las empresas, especialmente mediante acuerdos con la Universidad

Apoyar proyectos propios de I+D en las empresas

Indicadores:

- Nº de convenios firmados
- Nº de proyectos de I+D apoyados

L(1C)2.1. Potenciar la creación e instalación de empresas en la comarca y su gestión.



Justificación:

Si el objetivo es el fortalecimiento del sector empresarial en nuestra comarca O (1C) 2, hemos de tener en cuenta un factor esencial, el número de empresas y su calidad. La relación es evidente, a más y mejores empresas, más fuerza adquiere el sector. Pues es ahí, en esta obviedad donde queremos incidir, que por su claridad en la exposición, no implica facilidad en su consecución. Hemos de poner en marcha mecanismos de reclamo para que nuevas empresas se decidan implantar en nuestro territorio, y de paso afianzar las nuestras propias. Las actuaciones a desarrollar en la consecución de esta línea serán las siguientes.

Actuaciones estratégicas:

A(1)2.1.1 DISPONIBILIDAD DE SUELO INDUSTRIAL.

El afianzamiento del sector empresarial de nuestro territorio y la implantación de nuevas empresas tienen una necesidad básica a resolver, el suelo donde asentarse, este debe disponer de los servicios adecuados a las necesidades que los empresarios exigen.

Una planificación adecuada y equilibrada del suelo disponible para cubrir las necesidades del sector, es una labor a realizar entre todos los agentes implicados en la materia, lo que avanzamos como una premisa sine qua non para iniciar un proceso de afianzamiento y expansión de la actividad empresarial. Por otro lado, hace falta contar con un suelo industrial con las dotaciones e infraestructuras necesarias que hoy se requieren por partes de las empresas modernas.

Desarrollo de Polígonos y Parques industriales.

Desarrollo de infraestructuras en suelo industrial como centros de empresas, centros de servicios, dotación de sistemas de comunicaciones y otras infraestructuras de servicios avanzados.

Desarrollo de Parques tecnológicos especializados (Cítricos, Hortofrutícola, Del Aceite, de la Madera)

Objetivos operativos:

Dotar del suelo industrial necesario en nuestros municipios para atender las demandas empresariales locales y los proyectos de desarrollo puestos en marcha.

Proyectar suelo industrial con las infraestructuras y dotaciones necesarias

Indicadores:

- N° de proyectos de suelo industrial realizado
- N° de metros de suelo industrial disponible

A(1C)2.1.2 POTENCIAR SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS NUEVOS POLÍGONOS INDUSTRIALES.

Con esta actuación se pretende lograr que los polígonos industriales se doten, no sólo de empresas, si no que las empresas se sitúen en polígonos con servicios auxiliares de calidad, adecuados a sus horarios, proporcionado el máximo de facilidades para poder compaginar la jornada laboral sin tener que sacrificar la vida familiar.

Por otro lado se potenciaría la implantación de nuevas empresas, ya que la prestación de servicios es una de las demandas a tener en cuenta a la hora de planificar estos espacios.

Desarrollo de infraestructuras en suelo industrial como centros de empresas, centros de servicios, dotación de sistemas de comunicaciones y otras infraestructuras de servicios avanzados a las empresas.

Desarrollo de proyectos de infraestructuras que faciliten la calidad de vida y la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores y empresarios de la zona industrial, (Guarderías y otras infraestructuras, transportes...)

Objetivos operativos:

Dotar a los polígonos industriales de infraestructuras adecuadas para la instalación de empresas que presten servicios, así como actividades que cubran las necesidades de los trabajadores

Apoyar la instalación de empresas de servicios y de proyectos de apoyo a los trabajadores.

Indicadores:

- N° de proyectos apoyados
- N° de actividades apoyadas

A(1C)2.1.3 OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS.

El desarrollo de esta acción está muy ligado a dos aspectos muy demandados en el sector empresarial, por un lado la formación especializada, y por otro lado el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación a la empresa. Con esta actuación pretendemos fortalecer el sector añadiendo un valor al propio empresario, con el fin de maximizar su rentabilidad y a la vez dotar de calidad su propio establecimiento.

Desarrollo de planes y otros instrumentos formativos y de aprendizaje de gestión y de nuevas tecnologías.

Objetivos operativos:

Apoyar la mejora en la gestión y organización de las empresas locales mediante su formación.

Apoyar la realización de planes formativos para las empresas.

Indicadores:

- Nº de planes formativos apoyados

A(1C)2.1.4 ASESORAMIENTO Y APOYO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL.

Con esta actuación queremos potenciar la creación de nuevas empresas en nuestro territorio, siendo el asesoramiento un pilar básico para la implementación del sector.

Son instrumentos públicos de asesoramiento y apoyo a las empresas, como escuelas y hoteles de empresas, servicios especializados, redes de apoyo y otros proyectos públicos de apoyo a la creación de empresas.

Objetivos operativos:

Apoyar la creación y mantenimiento de servicios de asesoramiento a las iniciativas empresariales.

Indicadores:

- N° de servicios creados o mantenidos

L(1C)2.2. Potenciar la diversificación empresarial.

Justificación:

El Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, viene trabajando en una línea estratégica de diversificación económica.

Es en esta línea donde pretendemos seguir incidiendo, con el fin de ir creciendo en el desarrollo de actividades en la comarca en diversos sectores.

Actuaciones estratégicas:

A(1C)2.2.1 APOYO A LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS.

Hay que volcar un esfuerzo especial en que nuestro tejido empresarial sea innovador en sus proyectos y en sus procesos productivos, eso hará que la actividad económica y como consecuencia el bienestar y el empleo se consolide y crezca.

Se materializa en instrumentos de apoyo a la instalación de empresas y a los proyectos de mejora.

Objetivos operativos:

Apoyar las iniciativas empresariales que supongan la implantación de nuevos proyectos empresariales innovadores.

Apoyar los proyectos empresariales que propongan mejoras innovadoras en los procesos productivos.

Indicadores:

- N° de proyectos apoyados
- N° de mejoras apoyadas.

A(1C)2.2.2 FACILITAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA SEGÚN LA DEMANDA DE EMPLEO.

Una de las premisas básicas, y más demandadas por el sector empresarial, es la falta de profesionales formados y especializados; así como la falta de asistencia técnica en determinadas materias, por lo que es necesario reforzar el apoyo que prestan las diferentes administraciones a través de las Escuelas de Empresas, Unidades Territoriales de Desarrollo, como ampliar la oferta de servicios similares, con la idea de ser fácilmente localizables y accesibles. En definitiva con esta actuación se trata de ofrecer respuesta inmediata para poder orientar a los emprendedores y emprendedoras que soliciten dichos servicios.

Objetivos operativos:

Favorecer la asistencia técnica especializada a las actividades empresariales

Propiciar proyectos formativos adaptados a las demandas de empleo y especialidades de las empresas.

Indicadores:

- N° de Programas de asistencia técnica a las empresas
- N° de proyectos formativos realizados

A(1C)2.2.3 IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD

Con esta medida, que es de carácter transversal en el desarrollo de todo el proyecto, pretendemos que la identificación sobre nuestra comarca pueda visibilizarse de forma clara, sea la calidad. La importancia de

este tipo de actuación sobre implantación de medidas de calidad en cualquier sector, es de carácter básico y fundamental.

Comprenderá programas de sensibilización sobre la necesidad de instaurar sistemas de calidad en las empresas. Apoyo a la realización de protocolos de calidad en las empresas.

Objetivos operativos:

Apoyar la necesidad de las empresas de implantar protocolos de calidad que las acrediten y las hagan, por tanto, más competitivas ayudando a la realización de los mismos.

Indicadores:

- Nº de sistemas de calidad implantados en empresas.

A(1C)2.2.4 APOYO AL AUTOEMPLEO, PYMES Y MICROEMPRESAS, ESPECIALMENTE EN LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS, COMO SON LOS JÓVENES Y LA MUJER.

El Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, es consciente de las dificultades que diversos sectores de la población tienen, para acceder al empleo en condiciones de igualdad, por lo que esta medida de apoyo al desarrollo de personas en dicha situación es una medida de suma importancia a desarrollar, puesto que nuestro máximo objetivo es aumentar el desarrollo y el bienestar de la población, éste ha de hacerse sin ningún tipo de discriminación y en igualdad de oportunidades, ofreciendo más posibilidades a quién por los medios ordinarios, tiene dificultades para acceder a ellos.

El autoempleo puede suponer una salida laboral a considerar en general, y especialmente para jóvenes y mujeres y por lo tanto, su apoyo se hace necesario.

Objetivos operativos:

Poner en marcha medidas de apoyo al autoempleo, y a las pequeñas empresas especialmente a las emprendidas por jóvenes o mujeres.

Indicadores:

- N° de Proyectos apoyados

A(1C)2.2.5 FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

D.17. Falta de formación especializada para empresarios, ha sido una de las debilidades que se han puesto en evidencia en la matriz DAFO. Para producir cambios en cualquier sector, hemos de prepararnos con anterioridad, y aprender el uso adecuado de las herramientas y saber seleccionar cuales nos van a ser más útiles, este es el objetivo de esta actuación, básica en el desarrollo empresarial que desee evolucionar hacia sistemas de calidad.

Objetivos operativos:

- Preparar programas formativos específicos para los empresarios en materias necesarias para la gestión y para su adaptación a las nuevas demandas, tanto de las implantaciones tecnológicas como a las nuevas tendencias de los mercados.

Indicadores:

- N° de planes formativos realizados.

L(1C)2.3. Crear redes comercializadoras y exportadoras

Justificación:

Tal vez sea esta la línea que con más claridad podemos relacionar con el objetivo de fortalecimiento del sector empresarial, pues podemos tener muy buenos productos, podemos tener empresas muy modernizadas en todos sus procesos, podemos tener unos protocolos y sistemas de calidad insuperables, pero sin una buena red de comercialización, nuestros logros habrán sido insuficientes. Esta última fase del proceso empresarial, es sin lugar a dudas, en nuestra comarca una debilidad patente, expresada en la celebración de las mesas temáticas (véase D.16 Ausencia de redes comercializadoras y de exportación).

Actuaciones estratégicas:

A(1C) 2.3.1 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EXTERIOR.

La salida al exterior de nuestros productos es una de las oportunidades que hay que tener en cuenta para la comercialización y desarrollo de nuestras empresas en general, y para las agroalimentarias en particular. Necesitamos aumentar nuestras exportaciones para poder crecer y posibilitar el desarrollo sostenible, rentabilizando al máximo los productos locales.

Se traducirá en apoyo a la realización de instrumentos de promoción de nuestros productos y nuestras empresas en el mercado exterior y programas formativos sobre comercio exterior.

Objetivos operativos:

Apoyar instrumentos que posibiliten la presencia en los mercados exteriores de nuestras empresas, como misiones comerciales, misiones inversas, participación en ferias, acompañamiento a la gestión exterior, etc.

Formar permanentemente al empresariado y a los técnicos locales sobre la comercialización exterior y la situación de los mercados.

Indicadores:

- Nº de acciones realizadas
- Nº de programas formativos realizados

A(1C)2.3.2 INCENTIVAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS LOCALES (CONSORCIO DE EXPORTACIÓN)

La posibilidad de concentrar la actividad comercializadora de las empresas, puede ser un instrumento válido para acometer la exportación de nuestros productos.

La posibilidad de abaratar costes de gestión, transportes etc. puede beneficiar la actividad exportadora, especialmente en determinados puntos de la comarca, mediante la creación de consorcios de exportación.

Difusión, sensibilización y apoyo a la creación de proyectos de comercialización exterior conjunta, serán instrumentos fundamentales de esta actuación.

Objetivos operativos:

Apoyar la constitución de consorcios de exportación formado por varias empresas que pretendan comercializar su producción en el exterior, mediante estudios de viabilidad, acompañamiento y apoyo inicial a la constitución y gestión del consorcio.

Indicadores:

- N° de proyectos apoyados

A(1C)2.3.3 BÚSQUEDA DE MERCADOS PARA PRODUCTOS Y EMPRESAS LOCALES

Debemos contar con una labor continua de búsqueda de mercado para los productos locales, con lo que se hace necesario llevar a cabo labores de prospección y estudio de posibilidades de mercado tanto internos como externos donde poder vender nuestros productos.

Se instrumentará en la financiación de estudios de prospectiva de mercado y creación de sistemas de información sobre mercados.

Objetivos operativos:

Realizar estudios de mercado, específicos sobre productos y territorios así como tener información actualizada de la situación de los distintos mercados de cara a la información al empresariado local.

Indicadores:

- N° de estudios realizados
- Información sobre mercados prestada

A(1C) 2.3.4 PLANES PARA LA REACTIVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO LOCAL.

La actividad comercial realizada por los pequeños negocios locales es una base y una característica propia de nuestros pueblos. La supervivencia de este pequeño comercio próximo y cercano es vital para la sostenibilidad de la población rural. Pero su necesidad de adaptación a la competencia de otras fórmulas de comercio, hace necesario adoptar medidas que palien la crisis en la que, en muchos casos, está sumido el pequeño comercio en los pueblos.

Objetivos operativos:

Realizar planes de reactivación del pequeño comercio local en la mayoría de nuestros municipios donde se pongan en valor medidas como los centros comerciales abiertos u otras fórmulas que hagan viable este tipo de actividad.

Indicadores:

- N° de planes municipales realizados

A(1C) 2.3.5 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA.

La tendencia cada vez mayor a la profesionalización de los servicios que antes se prestaban en el seno familiar, de forma no remunerada y con la mujer como protagonista casi exclusiva de estas actividades como son el cuidado de las personas mayores, niños, enfermos y población dependiente en general, unida a la legislación en materia de dependencia, y al acceso de las mujeres al mercado laboral, abren unas expectativas de actividad económica, que deben ser aprovechadas en el seno de la sociedad rural ; especialmente para el colectivo de mujeres y jóvenes como un yacimiento de empleo con altas posibilidades tanto para el autoempleo como para el empleo por cuenta ajena.

Objetivos operativos:

Apoyo y fomento de las iniciativas empresariales que se derivan de los servicios personales y de proximidad, como la tercera edad, cuidado de niños, enfermos, etc.

Información y asesoramiento sobre estas nuevas oportunidades de mercado.

Indicadores:

- N° de actividades puestas en marcha
- Campañas de información y asesoramientos prestados al respecto.

L(1C)2.4. Reactivación del sector de la madera.**Justificación:**

El sector de la madera tiene un peso específico en la economía de los municipios de la comarca especialmente en Villa del Río, donde es la actividad empresarial más representativa y pilar fundamental de la economía de este municipio, el más al norte de nuestra comarca. El número de empresas dedicadas a la fabricación, especialmente de sillas y tapizados es de los más altos de la provincia de Córdoba. Pero no sólo en Villa del Río y aunque no con tanto peso, en Pedro Abad o en Villafranca también este sector tiene cierta importancia económica y de empleo, así como en Fuente Palmera y otros municipios de la comarca.

El sector, en lo que respecta a la fabricación de muebles, está amenazado, principalmente por la fabricación asiática y por la necesidad de buscar un protagonismo que lo diferencie y pueda darle valor, ya que los costes no pueden, prácticamente, bajarse más y por tanto, no puede ser el precio el determinante. Por otro lado, las industrias enfocadas más a la construcción, se enfrentan al posible descenso de este sector. Así pues, se plantea esta línea específica, entendiendo la importancia de este sector y la necesidad de hacer un planteamiento específico y unas estrategias particularizadas que puedan reactivarlo.

Actuaciones estratégicas:

A(1C) 2.4.1. POTENCIAR LA ARTICULACION DEL SECTOR DE LA MADERA.

La actuación se concibe como la necesidad de reforzar la colaboración entre las empresas entre sí y las asociaciones empresariales del sector presentes en la Comarca. Igualmente desde el propio Grupo de Desarrollo Rural se pretende ser elemento que cohesione el sector apoyando su articulación.

Se materializará esta actuación en la creación de un Foro del sector de la madera y la realización de planes y proyectos de desarrollo conjunto.

Objetivos operativos:

La consolidación del sector de la madera

La realización de planes de futuro para el sector.

Indicadores:

- Estructuras creadas
- Planes realizados.

A(1C) 2.4.2. INCORPORAR UNA ESTRATEGIA DE APUESTA POR EL DISEÑO, LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD EN EL SECTOR.

La necesidad de poder diferenciarse y colocarse en los mercados, intentando salir en muchos casos de las subsidiariedad de otras industrias de fuera de la comarca, hace necesario incorporar al producto final diseño, innovación y por supuesto calidad.

Para ello, la incorporación de profesionales formados, la inversión en innovación y calidad serán objetivos de un plan que se diseñará al efecto.

Se elaborará una estrategia que contenga instrumentos para conseguir los objetivos antes mencionados y que conllevará básicamente los siguientes instrumentos:

- Plan formativo
- Apoyo a la contratación de profesionales
- Asesoramiento y apoyo para la certificación de calidad
- Desarrollo de instrumentos de promoción y difusión

Objetivos operativos:

Diseñar una Estrategia comarcal que apueste por la calidad, el diseño y la innovación en la industria de la madera.

Indicadores:

- Estrategia elaborada
- Proyectos y actuaciones desarrollados.

A(1C) 2.4.3. PLAN DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR.

Hay que situar el sector de la madera y sus productos fundamentales en los mercados y dar a conocer la zona como referente de este sector, polarizándolo fundamentalmente en Villa del Río. Todo ello mediante la preparación de un Plan de promoción y comercialización.

En dicho Plan se establecerán las acciones más efectivas para este fin, incluyendo la preparación de una Feria monográfica anual, la previsión de actuaciones de promoción interna y externa, imagen corporativa, y material de difusión.

Objetivos operativos:

La promoción del sector en el exterior y la mejora de la comercialización.

Indicadores:

- Plan redactado
- Acciones llevadas a cabo
- Volumen de negocio del sector

L(1C)2.5. Puesta en valor de la artesanía de la comarca.

Justificación:

Aunque desde el punto de vista puramente económico, lo que la artesanía supone en la comarca, no es excesivamente importante, si lo es si lo observamos desde el punto de vista cultural, social y patrimonial.

Por otro lado, el riesgo de ir perdiendo actividades tradicionales, es cada vez mayor por la propia falta de rentabilidad, frente a los productos industriales y fundamentalmente frente a los que llegan desde países terceros, con precios infinitamente más bajos que los que el artesano puede fijar a sus creaciones.

Pero es fundamental preservar ese acervo cultural y esa carga de tradición que la artesanía supone para nuestro territorio. Actividades como, la cerámica, la forja, cestería, cuero, sillería de enea, productos típicos de pastelería y alimentación, en definitiva una serie de actividades que representan el mundo rural en su expresión más fiel.

Hay que trabajar en este próximo periodo por intentar poner en valor estas actividades artesanales, haciéndoles un hueco en el desarrollo económico de la comarca.

Van a significar una vertiente de apoyo al desarrollo del proyecto turístico del Valle del Guadalquivir, que tanta importancia tiene en este plan y a su vez el turismo va a suponer un verdadero acicate para la artesanía. Son las sinergias que desde un punto u otro del territorio, desde un sector de actividad o de otro, hay que hacer converger en una misma dirección: el desarrollo sostenible del territorio.

A(1C) 2.5.1 APOYO A LA ARTESANÍA

Hay que propiciar la aparición de nuevos artesanos y de sus proyectos de empresa.

Por otro lado, se hace necesario apoyar a los artesanos ya establecidos y propiciar que transmitan sus conocimientos.

La actuación conlleva, planes de aprendizaje y formación para transmitir la artesanía, en especial a los jóvenes de nuestros municipios.

Por otro lado, apoyo e incentivos a los nuevos proyectos de empresas artesanas y a los artesanos existentes

Objetivos operativos:

Nº de artesanos-as apoyados

Indicadores:

- Nº de planes de aprendizaje y formación
- Nº de artesanos-as apoyados

A(1C) 2.5.2 APOYAR A LOS ARTESANOS/AS ASISTENCIA A FERIAS , EVENTOS, JORNADAS

La artesanía se enfrenta al reto de buscar los canales adecuados para la comercialización de sus productos en el contexto del mercado global, para lograrlo es necesario que los artesanos puedan salir del contexto local y den a conocer sus productos, se relacionen con otros artesanos y con los posibles consumidores/clientes a la vez que aportan un valor al territorio.

Apoyo a los artesanos y a sus asociaciones para que puedan exponer en las muestras más importantes del sector. Igualmente se proyectará la realización de una muestra comarcal de la artesanía del Valle del

Guadalquivir y un catálogo de la misma. Todo ello englobado en un Plan de comercialización y promoción exterior de la artesanía bajo la marca Valle del Guadalquivir

Objetivos Operativos:

Mejorar las oportunidades de los artesanos/as locales para asistir a ferias, jornadas o eventos donde se promocionen los productos artesanos locales y mejorar la comercialización de sus productos

Indicadores:

- Plan realizado
- Acciones realizadas

A(1C) 2.5.3 POTENCIAR EL USO DE NNTT APLICADAS AL SECTOR

La incorporación de nuevas tecnologías a las distintas fases de diseño, producción o comercialización de productos artesanos no es incompatible con un producto artesano de calidad.

Objetivos operativos:

Mejorar el acceso de los artesanos a las NNTT aplicadas al diseño, fabricación, promoción o comercialización.

Indicadores:

- Nº de cursos realizados
- Nº de empresas o artesanos apoyados

5.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

L(2)1.1. Impulsar la continuidad territorial de las acciones de desarrollo rural.

Justificación:

Dentro del objetivo temático de lograr la articulación física del territorio en torno al río Guadalquivir, se ha definido como prioridad del territorio, incluir dentro del ámbito de actuación del GDR Medio Guadalquivir, los núcleos rurales del municipio de Córdoba, especialmente Villarrubia, El Higuerón y Alcolea, que se unirían a Encinarejo, que ya figura en el ámbito de actuación de este Grupo. Estos núcleos están ubicados en el término municipal de Córdoba, pero se trata de población diseminada en áreas periurbanas en expansión y zonas limítrofes a los 14 municipios que integran actualmente el GDR. Ciertamente también habría que contemplar la posibilidad de incorporar al resto de zonas rurales del municipio cordobés como son Santa María de Trassierra, Cerro Muriano, y Santa Cruz .

La población residente de estas zonas supera los 10.000 habitantes, existiendo datos objetivos para valorar su ruralidad así como las carencias en infraestructuras y servicios que mejorarían la calidad de vida de sus vecinos.

El hecho de que la población que reside en dichos territorios no pueda beneficiarse de los programas de desarrollo rural que se ejecutan a través del GDR, provoca desigualdades entre ciudadanos que habitan zonas rurales muy próximas.

Para superar esta situación consideramos como estrategia fundamental de desarrollo, incluir a todas estas zonas rurales en los objetivos y las actuaciones que impulse el Grupo y extender los beneficios de los programas de desarrollo rural que se implementen en los próximos años a todos los habitantes de las zonas rurales de la comarca del Medio Guadalquivir.



Actuaciones estratégicas:

A.(2).1.1 ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS ZONAS RURALES CONTIGUAS, DEL TÉRMINO RURAL DE CÓRDOBA, QUE FORTALEZCAN LA UNIDAD DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN DEL GDR.

Para lograr la articulación física del territorio en torno al río Guadalquivir, a su paso por la comarca, se ha visto como objetivo prioritario, incluir dentro del ámbito de actuación del GDR Medio Guadalquivir, los núcleos rurales del municipio de Córdoba mencionados en el apartado anterior . Dichos núcleos están ubicados en el término municipal de Córdoba, pero se trata de población diseminada en áreas periurbanas en expansión y zonas limítrofes a los 14 municipios que integran actualmente el GDR.

Objetivos Operativos:

Lograr la inclusión dentro del ámbito de actuación de los programas de desarrollo rural del GDR Medio Guadalquivir a las zonas rurales del término municipal de Córdoba como: Villarrubia, El Higuero, Santa María de Trassierra, Cerro Muriano, Alcolea y Santa Cruz.

Indicadores:

- Núcleos de población incluidos en el ámbito de actuación.
- Nº de proyectos apoyados.
- Nº de personas beneficiadas.

L(2)1.2 Apuesta por el desarrollo urbanístico sostenible de la comarca.

Justificación:

Nuestra comarca no destaca por un crecimiento urbanístico desproporcionado en relación con otros territorios de la geografía andaluza, no obstante sí se observa un crecimiento acelerado en los últimos 5 años, especialmente de los municipios más cercanos a la capital. La ubicación geográfica de estos municipios y la excelente comunicación con Córdoba a través de la autovía es una oportunidad evidente para el des-

arrollo económico, pero a la vez puede convertirse en una amenaza si no se construye con criterios de sostenibilidad. Esta preocupación se ha puesto de manifiesto en la fase de diagnóstico como uno de los principales aspectos a valorar de cara a la formulación de estrategias de futuro.

En efecto, el suelo es un recurso natural no renovable desde el punto de vista del crecimiento urbanístico. Por ello la ocupación de suelo tanto para uso residencial como para usos productivos debe planificarse en función de las necesidades reales y las previsiones de crecimiento de la población endógena. Se debe conciliar el crecimiento económico con la sostenibilidad valorando tanto los impactos directos como los indirectos del crecimiento urbanístico.

Actuaciones estratégicas:

A(2)1.2.1 CREAR FOROS DE DISCUSIÓN DE ÁMBITO COMARCAL SOBRE EL DESARROLLO URBANÍSTICO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN EFICAZ DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO.

La ubicación geográfica de algunos municipios muy cercanos a la capital y la excelente comunicación con Córdoba a través de la autovía es una oportunidad evidente para el desarrollo económico de los mismos, pero a la vez puede convertirse en una amenaza si no se construye con criterios de sostenibilidad, respetando nuestros valores paisajísticos y naturales; por ello consideramos de interés la creación de espacios de reflexión, debate y participación.

Consideramos como herramienta útil para lograr un desarrollo sostenible de la comarca y un crecimiento urbanístico adecuado, la realización de foros intermunicipales en los que participen expertos, agentes implicados, autoridades locales y población donde se analicen las necesidades y oportunidades desde un punto de vista del desarrollo sostenible.

Objetivos operativos:

Provocar la participación ciudadana en los municipios de la comarca, incidiendo en cuestiones relevantes como el desarrollo urbanístico y la sostenibilidad ambiental.

Indicadores:

- N° de foros creados y n° reuniones temáticas celebradas.

A(2)1.2.2 APOYO TÉCNICO A LOS MUNICIPIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DESARROLLO URBANÍSTICO SOSTENIBLE.

Con esta actuación se trata de prestar asistencia a través de distintos instrumentos como la organización de jornadas técnicas que faciliten la formación y actualización de conocimiento tanto a los equipos técnicos como a los responsables políticos en materia urbanística y medio ambiental.

Objetivos operativos:

Mejorar el asesoramiento técnico a los municipios.

Indicadores:

- Planes de ordenación aprobados.

A(2)1.2.3 ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE DATOS URBANÍSTICOS A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO COMARCAL.

Se pretende potenciar el observatorio comarcal añadiendo la información urbanística disponible con datos actualizados accesibles a los municipios y a la población.

Objetivos operativos:

Disponer de unos datos urbanísticos, actualizados, ordenados y accesibles a los municipios.

Indicadores:

- N° de municipios con datos actualizados y n° de consultas realizadas vía internet.

A(2)1.2.4 COMISIONES DE DEBATE Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.

Realización de talleres sobre las posibilidades de gestión del patrimonio público de suelo y su contribución al desarrollo sostenible del medio rural.

Objetivos operativos:

Lograr mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos

Indicadores:

- N° de comisiones, paneles o talleres realizados

A(2)1.2.5 CREACIÓN DE VIVIENDAS CON ALGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA.

Lograr un mayor número de viviendas construidas sujetas a algún régimen de protección pública para satisfacer la demanda actual y la demanda prevista para los próximos años en los municipios de la comarca.

Objetivos operativos.

Ampliar la oferta de viviendas protegidas en la comarca.

Indicadores:

- N° de viviendas construidas

L(2)2.1 Sensibilización sobre conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje rural.

Justificación:

Uno de los principales recursos de la comarca es su riqueza y diversidad de ecosistemas y paisajes, debido en gran medida a sus características climáticas; y a su posición geográfica, con municipios con un extenso término municipal contiguo a dos espacios naturales protegidos.

En nuestro territorio, y a lo largo del cauce medio del río Guadalquivir se suceden municipios de sierra, campiña y vega, con una presencia importante de bosque mediterráneo y una completa representación de la flora y fauna silvestres, con especies animales tan relevantes de la fauna andaluza como el lince, el buitre, la cigüeña negra o la avutarda; abundan además los paisajes singulares vinculados a las huertas y regadíos tradicionales y numerosos puntos de interés natural con arboledas singulares que destacan en medio de las grandes extensiones de cultivo de secano, constituyendo verdaderas islas para la biodiversidad.

La población rural de nuestra comarca es cada vez más consciente de la importancia de conservación de la biodiversidad y la necesidad de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación de los recursos.



Por ello consideramos prioritario, continuar apoyando los estudios de investigación que se realicen sobre la flora y fauna presentes en la comarca, la realización de inventarios de recursos y el fomento de campañas sobre sensibilización para lograr el ahorro de agua, energía o para valorar los recursos y concienciar a la población rural en general y a los agricultores en especial de la importancia de adoptar unas prácticas agrícolas acordes con la legislación vigente.

Actuaciones estratégicas:

A(2)2.1.1 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE AGRICULTORES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

Realización de seminarios, talleres o jornadas sobre la condicionalidad, los requisitos de gestión y las condiciones agrarias y medioambientales exigibles para el cobro de las ayudas directas de la PAC y otras ayudas del FEADER, así como asesoramiento e información permanente sobre buenas prácticas agrícolas respetuosas con el medioambiente.

Objetivos operativos:

Mejorar la formación de los empresarios agrícolas, detectando las dificultades para la aplicación de la legislación medioambiental.

Indicadores:

- N° de agricultores formados, informados y sensibilizados

A(2)2.1.2 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN A AGRICULTORES SOBRE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN COMPATIBLES CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: AGRICULTURA ECOLÓGICA Y PRODUCCIÓN INTEGRADA.

Esta actuación está relacionada con los objetivos y actuaciones diseñadas en el apartado de Actividad Agraria y Agroindustrial. Desde el GDR se apuesta por aprovechar el potencial productivo de la comarca conservar el paisaje, aplicando prácticas que conserven los valores medioambientales del territorio y generen productos de calidad. Mediante esta actuación ofreceremos formación específica a los agricultores para potenciar la producción integrada y la producción ecológica.

Con esta actuación se facilitará formación específica y adaptada a las necesidades del sector sobre las ventajas de la producción integrada y la agricultura ecológica

Objetivos operativos:

Mejorar la formación de los agricultores sobre las ventajas de la producción integrada y la agricultura ecológica.

Indicadores:

- Nº de explotaciones agrícolas que incorporan agricultura ecológica e integrada.

A(2)2.1.3 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOGRAR EL AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA.

Apoyar la instalación de sistemas de seguimiento de consumo de agua y energía en explotaciones agrarias y establecimientos empresariales o industriales.

Campañas destinadas a la sensibilización sobre consumo eficiente de agua y energía.

Planes para la optimización de las infraestructuras de riego.

Objetivos operativos:

Reducir el consumo de agua y energía

Indicadores:

- Nº de actuaciones realizadas e indicadores de consumo de agua y energía.

A(2)2.1.4. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA RESALTAR EL VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES, DEL PAISAJE RURAL Y LA IMPORTANCIA DE SU CONSERVACIÓN.

Promover y apoyar la edición, publicación y divulgación de materiales relativos a los recursos naturales de la comarca, el paisaje rural y la sensibilización ambiental.

Realizar campañas de sensibilización sobre valorización de recursos naturales y su conservación

Objetivos operativos:

Mejorar el conocimiento de los recursos naturales, el valor del paisaje rural y concienciar a la población de nuestros municipios de la importancia de su conservación.

Indicadores:

- N° de campañas realizadas y n° de personas asistentes.

A(2)2.1.5 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA O ESPECIES PROTEGIDAS PRESENTES EN LA COMARCA.

Realización, publicación o divulgación de estudios sobre la flora y fauna de la comarca.

Objetivos operativos:

Dotarnos de las herramientas científicas necesarias para la puesta en valor de los recursos naturales.

Indicadores:

- N° de estudios publicados

A(2)2.1.6 INVENTARIO, DIVULGACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE PAISAJES SINGULARES RELACIONADOS CON EL MEDIO RURAL.

Realizar un inventario, publicar, divulgar y señalar los paisajes singulares de la comarca.

Objetivos operativos:

Dar a conocer los paisajes singulares más relevantes de la comarca

Indicadores:

- N° de lugares inventariados y señalizados y n° de publicaciones o divulgaciones realizadas.

L(2)2.2 Recuperar y conservar el dominio público hidráulico, especialmente las riberas del río Guadalquivir y sus arroyos.

Siendo el Río Guadalquivir elemento identificador del territorio, y el lugar de interés medio ambiental más importante de la comarca, se plantea la estrategia dirigida a la recuperación y conservación de sus riberas y de todo su entorno como expresión de la vocación medio ambiental del presente plan.

La mejora de un paisaje como es el río tan imbricado en nuestros pueblos y en nuestra sociedad es una necesidad asociada directamente a la conservación medioambiental, pero también al desarrollo turístico y por tanto económico.

Actuaciones estratégicas:

A(2)2.2.1. PLAN DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RÍO GUADALQUIVIR.

Consensuar entre todos los agentes implicados un Plan de Conservación y Recuperación de las riberas del río Guadalquivir a su paso por la comarca.

Objetivos operativos:

Frenar la degradación de las riberas del río y comenzar su recuperación.

Indicadores:

- Plan realizado.

A(2)2.2.2. PLANES Y PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y REGENERACIÓN DE ECOSISTEMAS, TANTO EN ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO O ZONAS DE INTERÉS NATURAL ARQUEOLÓGICO O RECREATIVO.

Realización de un Plan para la recuperar la masa forestal, que contenga proyectos específicos a realizar con respecto a diversa tipología de suelo: Público en general, zonas de dominio público, paisajes degradados, zonas de infraestructuras de comunicaciones, y otros espacios público-privados.
Apoyo a la reforestación de tierras agrarias.

Objetivos operativos:

Recuperar y ampliar la masa forestal implicando tanto a la iniciativa pública como a la privada

Indicadores:

- N° de planes y proyectos aprobados y n° de hectáreas repobladas o regeneradas.

L(2)2.3 Recuperar y conservar para su uso público las vía pecuarias, caminos rurales y espacios naturales de uso público.

Justificación:

La comarca cuenta con una importante red de caminos rurales y vías pecuarias, bienes de dominio público vinculados a los usos tradicionales de carácter agropecuario pero que debido a la disminución de la ganadería, según los casos, han caído en desuso y han desaparecido por la acción natural o humana o bien se han convertido según su situación geográfica en útiles caminos rurales de acceso a fincas aptos para el desplazamiento de vehículos y maquinaria agrícola. En los últimos años debido al aumento de la demanda de actividades de ocio y naturaleza así como la creciente conciencia ciudadana sobre conservación de espacios naturales, se ha despertado un interés creciente en recuperar estos espacios como itinerarios que atraviesan los ambientes rurales más diversos y lugares de actividad económica e intercambio. Las mismas constituyen un elemento decisivo en el desarrollo económico sostenible de las comunidades rurales por su inminente potencial de turismo rural y como espacios de ocio y actividades en la naturaleza para la población residente.

En concreto, las prioridades que se pueden establecer para las vías pecuarias se pueden vincular a espacios naturales protegidos y a entornos urbanos. En el primer caso, la vía pecuaria puede jugar un papel esencial en la restauración del paisaje forestal alterado (destrucción de los linderos, deterioro de bosques de ribera, etc.) a través de la repoblación de sus márgenes contribuyendo a la preservación del suelo y lucha contra la erosión, y en el segundo, la recuperación de las vías pecuarias entorno a los municipios contribuirá a proporcionar a los mismos espacios destinados a acercar la naturaleza a sus habitantes, por medio de usos alternativos de ocio para el esparcimiento en contacto con la naturaleza, aumentando así la red de corredores y puertas verdes 2006 que se están recuperando entorno a las capitales andaluzas.

Actuaciones estratégicas:

A(2)2.3.1 ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA RED DE VÍAS PECUARIAS Y CAMINOS RURALES DE USO PÚBLICO, TANTO PARA USOS TRADICIONALES AGRÍCOLAS O GANADEROS COMO PARA LAS ACTIVIDADES DE TURISMO Y OCIO RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

Realizar actuaciones de reforestación, adecuación, recuperación de las vías pecuarias y caminos públicos para su puesta en valor.



Objetivos operativos:

Recuperar el dominio público de vías pecuarias y caminos rurales.

Indicadores:

- Nº de vías y caminos recuperados y superficie reforestada.

A(2)2.3.2 ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INVENTARIO DE VÍAS PECUARIAS Y CAMINOS RURALES DE LA COMARCA.

Actualización, publicación y difusión del inventario de vías pecuarias y caminos rurales de la comarca.

Objetivos operativos:

Crear un documento actualizado y útil sobre vías pecuarias y caminos rurales de la comarca.

Indicadores:

- Inventario actualizado.
- N° de ejemplares difundidos.
- N° de consultas realizadas.

A(2)2.3.3 PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE VÍAS PECUARIAS.

Promover la redacción de un Plan Especial de recuperación de vías pecuarias con la participación de los agentes implicados y las administraciones competentes.

Objetivos operativos:

Contar con un documento útil en el que se plasmen las actuaciones a realizar, las administraciones responsables y los mecanismos para su ejecución y seguimiento.

Indicadores:

- Plan aprobado.

A(2)3.3.4 PLAN DE CREACIÓN O RECUPERACIÓN DE ESPACIOS VERDES EN ZONAS PRÓXIMAS A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN, VINCULADOS A LAS TRADICIONES Y FIESTAS POPULARES.

Redacción del Plan para la creación o recuperación de espacios verdes en zonas próximas a los núcleos de población.

Objetivos operativos:

Lograr una planificación equilibrada de recuperación y dotación de espacios verdes próximos a los núcleos de población de la comarca.

Indicadores:

- N° de espacios creados.
- N° de usuarios.

L(2)3.1 Potenciación de la producción y uso de energías renovables.

Justificación:

Gran parte de la sostenibilidad ambiental descrita como una de las líneas estratégicas transversales del presente Plan, se apoya en el uso adecuado de los recursos naturales y energéticos. La importancia de la incorporación de energías renovables es indiscutida en la formulación de estrategias de futuro para nuestros territorios.

Actuaciones estratégicas:

A(2)3.1.1. APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA COMARCA.

Potenciar la producción de energías renovables en la comarca mediante el apoyo financiero a proyectos públicos o privados que pongan en valor los recursos naturales disponibles.

Objetivos operativos:

Aumento de energías renovables y progresiva disminución de fuentes de energía no renovables.

Indicadores:

- Producción de energías renovables.

A(2)3.1.2. ESTRATEGIA COMARCAL PARA INCREMENTAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EN EL PRIVADO.

Diseñar una estrategia comarcal para el incremento de las energías renovables en la que participen todos los agentes implicados en el desarrollo.

Realización de estudios sobre las posibilidades de producción energética en la comarca en las distintas posibilidades de energía renovable.

Objetivos operativos:

Implicar a todos los agentes de desarrollo tanto públicos como privados en un compromiso de incrementar las energías renovables (fotovoltaica, solar, biomasa).

Indicadores:

- Estrategia aprobada.

A(2)3.1.3. DESARROLLO DEL PLAN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN EL MEDIO GUADALQUIVIR.

Diseñar un Plan de uso de energías alternativas tanto para las instituciones públicas como para el sector privado principalmente el sector agrícola y el sector empresarial.

Objetivos operativos:

Diversificación de las fuentes de abastecimiento energético.

Máximo aprovechamiento de las fuentes energéticas autóctonas.

Introducción de EERR en instalaciones municipales.

Instalación de EERR en actividad agraria.

Indicadores:

- N° proyectos aprobados

L(2)3.2 Mejorar la gestión de los residuos e impulsar medidas positivas que frenen el cambio climático.

Justificación: Minimizar los efectos que los residuos generen en el medioambiente se constituye en un objetivo necesario para el modelo de estrategia de desarrollo planteado. Además contribuir a disminuir las emisiones de forma directa o indirecta que coadyuven a frenar el cambio climático es una cuestión de sensibilidad y un componente esencial para la sostenibilidad.

Actuaciones estratégicas:

A(2)3.2.1. PUESTA EN MARCHA DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES PENDIENTES DE EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA.

Puesta en marcha de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales pendientes de ejecución en la comarca

Objetivos operativos:

Reducir la contaminación del río Guadalquivir en especial y de los cursos fluviales en general y mejorar la calidad de sus aguas.

Indicadores:

- N° de EDAR en funcionamiento y n° de EDAR en ejecución

A(2)3.2.2. PROYECTOS SOBRE MEJORA DE LA GESTIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES O DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Apoyo a las iniciativas que diseñen, fabriquen o implanten medios para la mejora, reducción o reutilización de residuos agrícolas, industriales o de la construcción.

Objetivos operativos:

Disminuir la contaminación provocada por los residuos agrícolas, industriales o de la construcción.

Indicadores:

- N° de centros de tratamiento y reciclaje de residuos creados y volumen de residuos tratado.

A(2)3.2.3. FOMENTO DE INICIATIVAS QUE FACILITEN Y MEJOREN EL PORCENTAJE DE RECICLADO Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

Apoyo a la creación de empresas que gestionen residuos o incorporen nuevos sistemas para el reciclado y/o reutilización de residuos.

Realización de campañas, para fomentar el reciclado y reutilización de residuos, dirigidas tanto a los sectores productivos como a los ciudadanos en general.

Seguimiento de los datos de reciclado y reutilización de residuos por el Observatorio Comarcal.

Objetivos operativos:

Lograr un aumento del porcentaje de reciclado y reutilización de residuos.

Indicadores:

- N° de empresas creadas y volumen de residuos reciclado.

A(2)3.2.4. APOYO A LAS EMPRESAS QUE PROPONGAN PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (AHORRO ENERGÉTICO, ENERGÍAS RENOVABLES, REDUCCIÓN DE RESIDUOS).

Plan de apoyo a las empresas que mejoren sistemas de ahorro energético, producción o consumo de energías renovables, reducción y o reutilización de residuos.

Objetivos operativos:

Implicar a las empresas en las medidas positivas para frenar el cambio climático.

Indicadores:

- N° de empresas apoyadas.

A(2)3.2.5. PROMOVER LA ADHESIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS A DISTINTIVOS DE CALIDAD DE ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.

Plan de apoyo a empresas turísticas que incorporen distintivos de calidad medioambiental

Objetivos operativos:

Aumentar las empresas turísticas de la comarca que cuenten con distintivos de calidad.

Indicadores:

- N° de empresas adheridas a distintivos de calidad, regional, nacional o comunitario

A(2)3.2.6. INCENTIVOS A LAS EMPRESAS QUE INVIERTAN O MEJOREN EN SISTEMAS DE CALIDAD.

Plan de apoyo a las empresas en general que inviertan en mejorar o implantar sistemas de calidad medioambiental.

Objetivos operativos:

Implicar a las empresas en las medidas positivas para frenar el cambio climático.

Indicadores:

- N° de empresas.
- Cuantía de ayudas para la mejora de la calidad.

A(2)3.2.7. TALLERES DE FORMACIÓN A LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL.

Realización de un plan de jornadas sobre conservación de recursos y defensa legal.

Objetivos operativos:

Mejorar la formación de los agentes implicados en la conservación de los recursos naturales en el ámbito rural.

Indicadores:

- N° de talleres celebrados.
- N° de personas formadas.

A(2)3.2.8. PLAN DE LUCHA CONTRA INCENDIOS Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y ENTORNOS SINGULARES DE LA VEGA Y LA CAMPIÑA.

Redacción de un Plan de Protección contra incendios que preserve la sierra y las zonas singulares de la vega y la campiña.

Objetivos operativos:

Reducir los riesgos de incendios y evitar la deforestación y la erosión de suelos.

Indicadores:

- Plan redactado.

A(2)3.2.9. PLAN DE REDUCCIÓN DE GASES CONTAMINANTES DERIVADOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITE Y DEL SECTOR DE LA MADERA.

Redacción de un Plan de Reducción de los gases contaminantes de las almazaras y empresas del sector de la madera de la comarca.

Objetivos operativos:

Mejorar la calidad del aire de los municipios de la comarca

Indicadores:

- Parámetros de calidad del aire ambiente.

L(2)3.3. Potenciar las actividades económicas y usos compatibles de los recursos naturales.

Potenciar la realización de actividades de tipo turístico o similar en los espacios naturales y lugares de interés, tiene un efecto positivo sobre la conservación, al poder concienciar a la población mediante su uso y proyectando la necesidad de su conservación como espacios favorecedores de riqueza. Todo ello haciendo compatible el uso al que se destinen con la conservación y ordenación.

Actuaciones estratégicas:

A(2)3.3.1. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE LOS MISMOS ENTRE LOS EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA, SOBRE LAS POSIBILIDADES Y RECURSOS DISPONIBLES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMPATIBLES.

Realización, publicación y difusión de estudios sobre usos y actividades compatibles con los recursos naturales disponibles.

Objetivos operativos:

Informar sobre los usos compatibles y posibilidad de realizar una explotación sostenible de los mismos.

Indicadores:

- N° de estudios realizados.
- N° de empresarios a los que llega su divulgación.

A(2)3.3.2 ACCIONES QUE POTENCIEN LA CONEXIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA CON EL ENTORNO NATURAL Y LOS RECURSOS.

Apoyo de las actuaciones públicas o privadas que potencien actividades de ocio y naturaleza de forma sostenible.

Objetivos operativos:

Mejorar las posibilidades de explotación racional de los recursos naturales de forma equilibrada y acorde con las demandas del sector turístico.

Indicadores:

- Actividades de turismo activo o de naturaleza creadas

L(2)3.4 Colaboración entre organismos gestores e iniciativa privada para lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos.

Propiciar el entendimiento entre los agentes locales sobre la necesidad de llevar a cabo un aprovechamiento de los recursos naturales que no ponga en peligro su futura existencia, es una cuestión surgida de la mesa de medio ambiente, que pone en evidencia esa tan necesaria coordinación público privada para la conservación del entrono y de medioambiente comarcal.

Actuaciones estratégicas:

A(2)3.4.1. PROMOVER REUNIONES, ENCUENTROS, FOROS EN LOS QUE PARTICIPEN Y COLABOREN TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS, FACILITANDO LA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES COMPETENTES.

Actuación que ponen en valor en general la línea estratégica en la que se encuadra de coordinación entre los agentes locales.

Celebración de reuniones o foros de encuentro entre las administraciones públicas y los agentes privados implicados en el sector turístico para facilitar la explotación sostenible de los recursos naturales.

Objetivos operativos:

Mejorar la participación y colaboración entre todas las administraciones e instituciones implicadas.

Indicadores:

- N° de reuniones mantenidas, foros creados, etc.

A(2)3.4.2. INSTAR A LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES EL ASESORAMIENTO Y AGILIZACIÓN DE TRÁMITES PARA QUE SE AUTORIZEN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS O DE OCIO EN AQUÉLLOS LUGARES QUE SEAN COMPATIBLES DICHS USOS CON LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS.

Se hace necesario, para el desarrollo de la comarca, especialmente del sector turístico, el que se puedan llevar a cabo actividades de ocio y tiempo libre en espacios de interés natural, especialmente en el Río y su entorno o en los embalses. Por tanto, y persiguiendo el objetivo de que se puedan llevar a cabo estas actuaciones de forma ordenada y sin ningún riesgo para la conservación se plantea esta actuación. Elaborar una Guía o protocolo sobre la gestión de los recursos naturales y la práctica de usos compatibles.

Objetivos operativos:

Guía o protocolo de gestión de usos compatibles

Indicadores:

- Guía elaborada

5.3 LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

L(3)1.1 Mejorar, modernizar y adecuar las infraestructuras de abastecimiento de agua relacionadas con el consumo humano, así como con el riego agrícola

Justificación:

Esta línea esta relacionada directamente con el objetivo general del área, ya que, por una parte, la mejora, modernización y adecuación de las infraestructuras relacionadas con el consumo humano actuarán aumentando el nivel de vida y el bienestar de la población, y por otra, las relacionadas con el uso agrícola la incidirán sobre el desarrollo sostenible de la comarca.

Esta línea tiene especial relevancia pues, si bien el agua es un recurso esencial para la vida, con un valor estratégico desde el punto de vista económico, y cuyo ciclo natural aporta potencialidades para el desarrollo de las actividades sociales y económicas, para nuestra comarca supone el elemento vertebrador, de cohesión y aglutinante, dicho de otro modo, para la comarca el agua es un recurso limitado, estratégico y de gran importancia económica, por lo que debe ser manejado con criterios de eficiencia. Además, el agua debe constituir un factor de cohesión social y territorial, y se ha de regular su uso para garantizar que todos los territorios dispongan de los recursos que necesitan; en este sentido, las infraestructuras hacen posible esa disponibilidad de agua por la sociedad.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.1.1 PROYECTOS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

El objetivo básico de esta actuación es garantizar unas dotaciones suficientes, tanto en cantidad como en calidad, para toda la población de la comarca, y para sus distintos usos, aun en circunstancias adversas extremas. Para ello se han de seguir los objetivos operativos siguientes.

Estudio de análisis sobre el estado de las infraestructuras de abastecimiento de agua potable y necesidades de mejora.

Apoyo a proyectos de mejora de infraestructuras de abastecimiento de agua potable.

Objetivos operativos:

Extender, modernizar y mejorar las infraestructuras de transporte, potabilización, almacenamiento y distribución del agua.

Desarrollar y coordinar los sistemas de control de pérdidas.

Desarrollar y extender sistemas supramunicipales de gestión integrada del agua.

Indicadores:

- N° infraestructuras y kms de canalizaciones.
- N° sistemas instalados.
- N° de sistemas de gestión instalados

A(3)1.1.2 PLANES DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A LA GESTIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DESTINADOS A LA AGRICULTURA

Con esta actuación se pretende como fin último configurar un Sistema hidrológico-hidráulico comarcal basado en una concepción integral del ciclo del agua favoreciendo, en las unidades interiores de regadío, un modelo más eficiente de gestión del agua, a través de modelos de gestión en ámbitos prioritarios para la racionalización de las demandas, así como modelos de gestión en ámbitos estratégicos para la aportación de recursos regulados.

Apoyo a la modernización y mejora de las infraestructuras de riego a través del acercamiento entre los principales involucrados en la gestión del agua para uso agrícola.

Planificación para una gestión sostenible del agua en la comarca del Medio Guadalquivir.

Objetivos operativos:

Extender, modernizar y mejorar las infraestructuras de transporte, almacenamiento y distribución del agua para riego. Riego a la demanda.

Reutilización de aguas residuales para riego.

Indicadores:

- n° infraestructuras y kms de canalizaciones.
- n° de estaciones depuradoras para riego.

L(3)1.2. Mejorar las redes de comunicaciones viarias en el interior de nuestra comarca, garantizando su articulación con el resto de las redes viarias existentes y facilitando de esta forma la vertebración y la comunicación entre todos los puntos de la misma y con la capital

Justificación:

Esta línea también es considerada básica dentro del objetivo general del Área, ya que el papel del espacio rural, como depositario de bienes y valores de interés para el conjunto de la sociedad, demanda hoy, más que nunca, actuaciones prioritarias en materia de infraestructuras viarias comarcales que den respuesta al reto de la revalorización económica y social del medio rural y que aumente el nivel de vida y el bienestar de la población, fijando a la misma en el territorio.

Así mismo, y debido a la entrada de numerosos municipios de la comarca en la futura área metropolitana de la capital, se van a desarrollar numerosos asentamientos industriales y residenciales, y, con su desarrollo, específicamente, la descentralización de la vivienda y empleo de la misma. Por ello, se transferirán cada vez más y más viajeros desde estos municipios a estos núcleos y viceversa, y hará que se tengan que tomar medidas pertinentes de inversión en infraestructuras de transporte público y privado.

Además, así queda reflejado en la matriz DAFO con la nomenclatura D-20: "Mal estado de las carreteras secundarias así como de los caminos de acceso a las explotaciones. Falta dotación de servicios de trenes de cercanías"

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.2.1 PLAN DE MEJORA DE LA RED VIARIA INTERIOR (CARRETERAS SECUNDARIAS Y DE ACCESO A LA CAPITAL)

Esta actuación cobra especial importancia al considerar la conservación, el mantenimiento y la mejora de la Red Viaria Comarcal de Carreteras como elemento indispensable para la fijación de población y el fortalecimiento del tejido industrial, agrario y turístico.

Estudio sobre el estado de las carreteras de la comarca y localización de aquellas que requieren mejoras según su estado actual y el tráfico que soportan.

Encuentros de difusión de los resultados obtenidos.

Traslado de las conclusiones a la administración competente.

Objetivos operativos:

Desarrollo y ampliación de los ejes viarios de la comarca.

Consolidación de carreteras de interior como itinerarios alternativos a los grandes ejes.

Desdoble de la A-431 (Córdoba -Palma del Río) y de la A-306 (El Carpio-Torredonjimeno)

Indicadores:

- Kms carreteras mejorados o desdoblados.

A(3)1.2.1 PLAN DE ACONDICIONAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CAMINOS RURALES Y VÍAS PECUARIAS

Las vías pecuarias son bienes de dominio público, entendiéndose que son aquellas rutas o itinerarios por donde discurren o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero. Se consideran compatibles los usos tradicionales de carácter agropecuario, es decir, por las comunicaciones rurales y, en particular, el desplazamiento de vehículos y maquinaria agrícola. Pero las múltiples posibilidades que están tomando hace que despierten un interés creciente como itinerarios que atraviesan los ambientes rurales más diversos y lugares de actividad económica e intercambio. Las mismas constituyen un elemento decisivo en el desarrollo económico sostenible de las comunidades rurales por su inminente potencial de turismo rural.

En concreto, las prioridades que se pueden establecer para las vías pecuarias se pueden vincular a espacios naturales protegidos y a entornos urbanos. En el primer caso, la vía pecuaria puede jugar un papel esencial en la restauración del paisaje forestal alterado (destrucción de los linderos, deterioro de bosques de ribera, etc.) a través de la repoblación de sus márgenes contribuyendo a la preservación del suelo y lucha contra la erosión, y en el segundo, la recuperación de las vías pecuarias entorno a los municipios contribuirá a proporcionar a los mismos espacios destinados a acercar la naturaleza a sus habitantes, por medio de usos alternativos de ocio para el esparcimiento en contacto con la naturaleza.

Inventario de caminos rurales y vías pecuarias de la comarca del Medio Guadalquivir y localización de aquellos que necesiten mejoras.

Encuentros y difusión de las conclusiones obtenidas.

Traslado de las conclusiones a la administración competente.



Objetivos operativos:

Reducir los tiempos de acceso a las fincas, permitir su mecanización integral y el transporte de materias primas y producción mediante camiones de gran tonelaje.

Potenciar las vías pecuarias en sus diferentes usos: turístico-recreativo, tradicional y ecológico.

Indicadores:

- nº de caminos mejorados.
- Kms vías pecuarias recuperados.

L(3)1.3 Facilitar la conexión total con las infraestructuras y las redes de telecomunicaciones avanzadas, así como el acceso a los servicios que prestan las mismas a las empresas y a los particulares.

Justificación:

Esta línea estratégica está ligada al objetivo del área en la medida en que el desarrollo de la sociedad de la información está unido a la creciente disponibilidad de servicios multimedia interactivos para el hogar, empresas y servicios públicos que mejoran de manera directa el bienestar de la población.

A partir de los avances tecnológicos que se han venido produciendo en los últimos años, especialmente en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, puede afirmarse con toda legitimidad, que una nueva sociedad, la Sociedad de la Información y el Conocimiento, está emergiendo a escala planetaria.

Es evidente, que esta Sociedad puede generar nuevos elementos de desigualdad social entre los usuarios de las tecnologías de la información y los no usuarios de las mismas, es la llamada "división digital". Esta nueva amenaza de discriminación social, juega un importante papel en el desarrollo del mundo rural, que parte de una situación de desventaja frente al mundo urbano a la hora de ofrecer posibilidades en el acceso a las oportunidades a sus ciudadanos.

Con el acercamiento de las nuevas tecnologías al medio rural se obtendrán numerosos beneficios, entre los que destacamos: mejorar la competitividad de las empresas al conseguir el intercambio de información de forma más rápida, eficiente y a menores costes, reduciendo de manera significativa la necesidad de economía de escala internas en las empresas, se desarrollarían nuevos mercados, tales como televenta, teletrabajo, teleinformación, lo que repercutirá en la generación de empleo, se desarrollará un sistema de enseñanza no presencial, o semi-presencial, haciendo más accesible la formación para todos, y facilitará la implantación de una administración más eficaz, permitiendo que una serie de trámites que se efectúan hoy a distancia se puedan hacer desde la casa, desde la empresa o desde un Telecentro.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.3.1 EXTENSIÓN DE LAS REDES DE BANDA ANCHA Y DE LA TELEFONÍA MÓVIL EN LOS MUNICIPIOS, ESPECIALMENTE EN LOS NÚCLEOS DISEMINADOS.

Estos nuevos servicios demandados por la sociedad necesitarán una infraestructura de acceso de banda ancha. La digitalización de las redes audiovisuales y de telecomunicaciones está proporcionando acceso a servicios más sofisticados que incluyen mayor interactividad y multimedia. La infraestructura de la red de telecomunicaciones necesita extenderse mediante una red de banda ancha que permita una elevada velocidad de transmisión de datos. Esta actuación debe priorizarse en especial en los núcleos diseminados.

Estudio de carencias y necesidades en materia de telecomunicaciones.

Apoyo a los proyectos municipales de implantación de redes de banda ancha y telefonía.

Objetivos operativos:

Posibilitar el acceso de toda la población a la banda ancha, así como hacer competitivo el territorio para la incorporación de empresas demandantes de este servicio.

Indicadores:

- Infraestructuras ampliadas
- nº de conexiones.

A(3)1.3.2 PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE ACTIVIDADES DE TELETRABAJO Y DEL USO COMERCIO ELECTRÓNICO

Entre los objetivos fundamentales de esta actuación se encuentran el impulso de la competitividad del sector productivo mediante el desarrollo de tecnologías innovadoras o la incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.

Otro de los objetivos es el de favorecer la adopción progresiva por parte de las empresas de las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas clave para su competitividad y para afrontar los retos de una economía globalizada.

Apoyo a las empresas para la realización de iniciativas de teletrabajo y comercio electrónico.

Objetivos operativos:

Incremento de la competitividad, a través de la formación de cualquier tipo de colectivo o individuo de la comarca que lo demande.

Fijación de la población rural. Atracción de trabajadores con un alto grado de cualificación al ámbito rural.

Crecimiento económico de las pequeñas empresas a través del comercio electrónico.

Indicadores:

- nº empresas de teletrabajo.
- nº trabajadores en empresas teletrabajo.
- nº empresas que implanten comercio electrónico

L(3)1.4. Mejorar las redes de comunicaciones mediante el transporte público

Justificación:

Si se pretende incrementar el bienestar de la población y la fijación de la misma en el territorio, esta línea se presenta como imprescindible para alcanzar este objetivo, dada la tasa de dependencia de los diferentes núcleos de población de la comarca respecto a la capital y de algunos municipios respecto a otros, y la por tanto, la inevitable necesidad de desplazarse.

Además, es obligación de los dirigentes municipales proporcionar soluciones de un servicio a las zonas que, por su baja densidad poblacional o por la peculiar disposición del poblamiento no pueden ser aten-

didadas mediante concesiones lineales independientes, por lo que deben ser objeto de concesiones zonales o autorizaciones especiales según prevé la legislación vigente.

Esta línea ha sido demandada en las sesiones de trabajo comarcales, e incluida en la matriz DAFO con la nomenclatura A-19: "Transportes públicos deficientes en algunos municipios".

Con esta línea se pretende incrementar las condiciones de seguridad en el transporte de viajeros por carretera, y mejorar la calidad del transporte.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.4.1 DESARROLLO DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS DE CERCANÍAS

Debido a la entrada de numerosos municipios de la comarca en la futura área metropolitana de la capital, se van a desarrollar numerosos asentamientos industriales y residenciales, y con su desarrollo, específicamente, la descentralización de la vivienda y empleo de la misma, por ello, se transferirán cada vez más y más viajeros desde estos municipios a estos núcleos y viceversa, por lo que el transporte público, que no depende sólo del tamaño de la población sino también de su densidad, se convertirá en un medio preferente para el desplazamiento de personas.

Por otro lado es una demanda insistente el fortalecer el eje central de cercanías que atraviesa toda nuestra comarca y que une desde los dos puntos extremos, Palma del Río y Villa del Río con la capital.

Estudio de las demandas y necesidades de la población en cuanto al transporte público por ferrocarril. Difusión de resultados y traslado a la administración competente.

Objetivos operativos:

Creación de los ejes de cercanías Córdoba-Villa del Río y Córdoba-Palma del Río

Indicadores:

- nº líneas creadas

A(3)1.4.2 AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

Tal y como se ha comentado anteriormente, debido a la entrada de numerosos municipios de la comarca en la futura área metropolitana de la capital, se transferirán cada vez más y más viajeros desde estos municipios a estos núcleos y viceversa, por lo que se tendrán que tomar medidas pertinentes de inversión en infraestructuras de transporte público de una manera acorde a este crecimiento.

Estudio de las demandas y necesidades de la población en cuanto al transporte público por carretera.
Difusión de resultados y traslado a las empresas que ofrecen dichos servicios.

Apoyo a la creación de nuevas líneas de transporte público por carretera.

Objetivos operativos:

Garantizar los niveles mínimos de conectividad intermunicipios, de los diversos municipios con la capital de provincia y de conectividad intercomarcal.

Proporcionar un servicio suficiente a las zonas que, por su baja densidad poblacional o por la peculiar disposición del poblamiento, no pueden ser atendidas mediante concesiones lineales independientes, y deban ser objeto de concesiones zonales o autorizaciones especiales.

Indicadores:

- nº líneas ampliadas o creadas.

L(3)1.5. Mejorar la dotación en infraestructuras y equipamientos turísticos, culturales y patrimoniales

Justificación:

La introducción de esta línea en el área se justifica porque el turismo rural tiene una gran importancia para esta comarca, ya que puede suponer una reactivación económica de la misma, creando empleo, inversión de capital, reorientación de las políticas municipales, diversificación de rentas, etc, ahora bien, es importante impulsar una actividad turística sostenible, es decir, a la vez que se amplía la actividad debemos imponer el sistema sostenible, con el objetivo de proteger el área natural y rural del impacto ambiental, y esto, unirlo a la participación de la comunidad en los beneficios que se generen. Por ello, el desarrollo turístico que vamos a impulsar se va a sustentar en una conciencia ecológica y ética que deben poseer tanto los turistas visitantes como la población receptora.

En esta línea se debe tener en cuenta que el patrimonio posee un carácter integral, ya que se presenta como un sistema en el que todas y cada una de sus partes están interrelacionadas y no tendría sentido si no es en el contexto general donde se han creado, y que la riqueza que poseen los equipamientos culturales y patrimoniales son un revulsivo para la creación de productos turísticos.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1. 5.1 SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN POR GPS

El GDR del Medio Guadalquivir participa en el proyecto ANDARURAL, el cual pretende crear un espacio web diseñado para ayudar al viajero a organizar u planificar su viaje por el interior de Andalucía. Este portal permite descubrir la diversidad de recursos turísticos de veintidós comarcas rurales andaluzas, ofreciéndole herramientas para hacer su itinerario mucho más fácil. A través de esta propuesta, se ofrece un "compañero" en el camino del turista que durante el camino le orientará e informará sobre los puntos de interés que el usuario desee, mostrará los servicios existentes en los lugares a visitar. Andarural pretende hacer de su viaje una experiencia diferente y llena de sensaciones, que pueden imprimirse, o bien descargarse a cualquier dispositivo portátil como el teléfono móvil, la PDA o el reproductor de mp3, o bien uti-

lizarse con nuestro navegador habitual Tomtom, Garmin, Oziexplorer, o formato gpx, y así ser vividos recorriendo sus rutas guiadas por GPS.

Para llevar a cabo el proyecto, se deben instalar una serie de balizas en los diferentes puntos de la comarca, que irán facilitando información a los turistas y los guiarán por diferentes rutas que les llevarán a conocer los lugares más emblemáticos de la zona.

Localización de los puntos de interés para el turista en toda la comarca.

Diseño de rutas guiadas por GPS y carga al portal web.

Selección de los puntos de interés y rutas sobre los que instalar las balizas de información bluetooth.

Difusión comarcal.

Objetivos operativos:

Dotar de indicadores turísticos tanto exteriores como interiores a los puntos de interés de la comarca.

Ofrecer al turista la posibilidad de descubrir los items turísticos de la comarca a través de novedosas formas de señalización relacionadas con las NTCI

Indicadores:

- nº de indicadores instalados.
- nº items instalados.

A(3)1.5.2 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

En relación con el patrimonio cultural, debemos apuntar que en la sociedad actual nos encontramos con una serie de factores que provocan la necesidad de atender, con carácter cada vez más prioritario, al uso,

disfrute y conservación de los bienes culturales. El aumento del tiempo libre, la creciente capacidad de desplazamiento, el gusto por el pasado y por los objetos de la historia son realidades que motivan que el patrimonio cultural sea un factor privilegiado como medio de atracción de personas, de capital, y de actividades económicas generadoras de valor añadido y de empleo, siendo un instrumento de la mejora de la calidad de vida y motor de desarrollo para la comarca.

Se trata de apoyar actuaciones que incidan en el mantenimiento y mejora del Patrimonio Cultural de la comarca, mediante proyectos que lo mejoren y conserven así como que permitan un mejor acceso al mismo.

Objetivos operativos:

- Puesta en valor del patrimonio cultural y natural

Indicadores:

- nº de actuaciones de conservación, de mejora.

A(3)1.5.3 PROGRAMA DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS A PEQUEÑA ESCALA

Para el caso de la comarca, la sostenibilidad está asociada al logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad local. Además, la utilización desde el punto de vista turístico de la comarca se debe realizar en un marco de compatibilidad con la conservación de los recursos turísticos y del medio ambiente en sentido amplio, así como tener presente que se debe considerar como prioridad las necesidades de la población local a la hora de definir la estrategia en materia turística que se quiera imponer. De este modo, se va a apoyar un programa que favorezca la instalación de pequeñas infraestructuras y equipamientos turísticos, pero siempre teniendo en cuenta que sea un crecimiento sostenible y adecuado a las necesidades de la comarca.

Apoyo a iniciativas particulares de creación y mejora de establecimientos hoteleros de calidad. Apoyo a la instalación y mejora de infraestructuras que potencien, consoliden y mejoren el Turismo en la comarca.

Objetivos operativos:

Incrementar el número de plazas de alojamiento en la Comarca y las infraestructuras turísticas específicas.

Indicadores:

- nº de plazas creadas.
- nº de infraestructuras mejoradas o creadas.

A(3)1.5.4 PLAN DE CREACIÓN Y MEJORA DE CENTROS CULTURALES

Todo proceso de desarrollo debe tener una dimensión cultural. La cultura es una parte fundamental de la vida de cada persona y de cada comunidad; por lo tanto, el desarrollo, cuyo objetivo último debe estar centrado en el individuo, tiene una dimensión cultural esencial.

Se puede decir que se ha llegado a cubrir un nivel básico de infraestructuras culturales en la comarca, pero si se pretende fijar a la población y darle calidad de vida, es necesario dotar a todos los municipios de las infraestructuras de tipo cultural básicas para ello.

Estudio de las principales necesidades de la población en materia de infraestructuras culturales.

Apoyo a los ayuntamientos o a otras entidades para la creación o mejora de estos centros.

Objetivos operativos:

Mejora de los servicios que ofrecen los municipios, haciéndolos atractivos para la población, así como para los visitantes que acuden a los mismos

Indicadores:

- nº de centros creados mejorados o creados

L(3)1.6. Dotar de infraestructuras adecuadas de carácter social y sanitario a la comarca

Justificación:

Las infraestructuras en servicios sociales son fundamentales en la comarca si se pretende incrementar la calidad de vida y el bienestar de la población, debiéndose orientar hacia sectores concretos de la misma, cada uno con sus necesidades y perfiles, poniéndose de relieve otros criterios de calidad que resultan más difíciles de satisfacer por los servicios concentrados, concretamente, criterios más humanos que técnicos (calidad de la relación humana, de la acogida, del entorno social, etc.), dimensión que es especialmente importante en el campo de los servicios a la población.

En servicios sanitarios se destaca la necesidad de dotar a los Centros de Salud de todos los municipios de la comarca de los medios técnicos para que puedan desarrollar adecuadamente su labor, y ello permita una buena atención a los pacientes.

Sólo así se logrará una atención primaria suficiente y eficaz para atender las necesidades de la población que, a la vez, sea valorada positivamente por el conjunto de los usuarios sin que éstos se vean obligados a acudir a la atención hospitalaria, a través de sus servicios de urgencias, para cubrir así las graves deficiencias de los actuales servicios de asistencia primaria.



Actuaciones estratégicas:

A(3)1.6.1 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS A PEQUEÑA ESCALA DE TIPO SANITARIO (CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA, CENTROS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS,...)

Dado que el ámbito administrativo del territorio está cubierto por dos Distritos Sanitarios, el objetivo es llevar a cabo un programa de creación o ampliación de infraestructuras para cada uno de ellos, que mejore los servicios que se consideran deficitarios.

Estudio de las necesidades de la población en materia de infraestructuras sanitarias en la comarca.
Realización por las administraciones locales y regionales de los proyectos necesarios.

Objetivos operativos:

Racionalización en los servicios: disminución de los ratios pacientes/médico, pacientes/servicios y pacientes/tecnología

Indicadores:

- ratio paciente/médico, paciente/servicios, paciente /tecnología.

A(3)1.6.2 INSTALACIÓN DE CENTROS HOSPITALARIOS DE ALTA RESOLUCIÓN

Los Centros Hospitalarios de Alta Resolución incrementarán la calidad asistencial en nuestra comarca al incorporar la fórmula de alta resolución, una nueva apuesta de la sanidad pública que permite que en el mismo día, el paciente sea visto por el especialista, se le apliquen los medios diagnósticos necesarios y pueda marchar a su domicilio con una propuesta terapéutica en su caso. Para ello, están dotados de avanzada tecnología clínica. Todo esto permitirá disminuir la demora en las pruebas diagnósticas y en las consultas externas de los médicos especialistas.

Todo ello se traduce en un centro hospitalario moderno, dotado con un equipamiento avanzado, con un diseño funcional que prima la accesibilidad a sus distintas áreas y con una cartera de servicios adecuada a las demandas de la población a la que da cobertura.

Se opta por la instalación de Centros Hospitalarios de Alta Resolución en la Comarca.

Objetivos operativos:

Facilitar el acceso a servicios médicos avanzados a la población con objeto de fijar a la misma en el territorio.

Facilitar el acceso a servicios médicos avanzados a la población con objeto de fijar a la misma en el territorio

Indicadores:

- nº centros instalados.
- nº de días de espera reducidos.

A(3)1.6.3 CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS A PEQUEÑA ESCALA DE TIPO SOCIAL (RESIDENCIAS 3ª EDAD, GUARDERÍAS, CENTROS DE DÍA,...)

Es inverosímil contemplar la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los residentes, para su fijación en el territorio, si no se tienen en cuenta determinados colectivos tan importantes para alcanzar la tan ansiada conciliación de la vida laboral y familiar y el desarrollo integral de la comarca, como son los niños, mayores y discapacitados, por lo que esta actuación posee una relevancia especial.

Con esta actuación se pretende dotar a todos los municipios de las infraestructuras básicas para dar oportuna y adecuada respuesta a las demandas básicas de la población. Estudio de las necesidades de la población de los distintos municipios en materia de infraestructuras sociales.

Apoyo a iniciativas públicas o privadas para la creación de centros de atención social.

Objetivos operativos:

Mejora de los servicios que ofrecen los municipios, haciéndolos atractivos para el establecimiento de población externa así como la fijación de la ya residente.

Indicadores:

- nº infraestructuras creadas.

L(3)1.7. Mejorar las infraestructuras y equipamientos deportivos, recreativos y de ocio**Justificación:**

Mediante esta línea, se busca afianzar el objetivo general de aumentar la calidad de vida en la zona a partir de un modelo de cohesión, intentando que el nivel de equipamientos de este tipo se equipare en todos los municipios de la comarca.

Actuaciones estratégicas:**A(3)1.7.1 CREACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS DEPORTIVOS CON ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS**

La cooperación de todas las Administraciones Locales de la comarca en materia deportiva ha de tener como meta el fomento del deporte dentro de la sociedad y la promoción de políticas de educación física a través de la mejora o creación de dotaciones en infraestructuras al servicio del deporte.

Con esta actuación, se fomentará la creación o mejora de instalaciones destinadas exclusivamente al respecto (polideportivos por ejemplo) junto con zonas destinadas también para otros fines (aceras con carriles para bicicletas, pistas de fútbol dentro de un parque urbano, etc.).

El deporte se ha de convertir en cauce de convivencia y desarrollo personal, para lo cual es necesario ofrecer equipamientos deportivos con los servicios correspondientes adaptados a los diversos segmentos de la población.

Estudio de las necesidades de la población de los distintos municipios en materia de infraestructuras deportivas.

Apoyo a iniciativas públicas o privadas para la creación de centros deportivos.

Objetivos operativos:

Fomento del deporte dentro de la sociedad y la promoción de políticas de educación física.

Indicadores:

- nº de equipamientos deportivos creados o mejorados.

A(3)1.7.2 CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO

Uno de los objetivos de esta línea es la creación, recuperación y mantenimiento de jardines, zonas de ocio al aire libre o cubiertas y parques con el mobiliario urbano oportuno (columpios, bancos, papeleras, etc.) y servicios accesorios a todo ello, así como contribuir a la protección y regeneración de los espacios periurbanos, protegiéndolos del crecimiento excesivo de los municipios, infraestructuras y externalidades a ellos asociadas, así como propiciar un acercamiento de la población a la naturaleza y un modo de vida más ecológico.

Apoyo a iniciativas municipales para la creación y mejora de espacios y zonas recreativas.

Objetivos operativos:

Mejora de la imagen de los municipios, haciéndolos atractivos para el establecimiento de población externa así como la fijación de la ya residente.

Indicadores:

- nº infraestructuras creadas o mejoradas.

L(3)1.8. Mejorar los servicios de recogida, reciclaje y tratamiento de residuos

Justificación:

Si se pretende el desarrollo sostenible de la comarca, no podemos dejar de lado los servicios de recogida, reciclaje y tratamiento de residuos, y para ello habrá que optimizar y flexibilizar la gestión actual de los residuos, tanto urbanos como industriales y agrícolas. Habrá que fomentar la colaboración entre todos los agentes implicados en el ciclo de gestión de los mismos. Se hace necesario introducir una visión basada en la utilidad de estas materias como recurso, se ha de pasar de la lógica del residuo a la lógica del recurso. Se ha de considerar plenamente válida cualquier solución que haga circular el residuo en el sistema productivo, ya que alarga la vida de las materias primas e incrementa la ecoeficiencia.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.8.1 INSTALACIÓN DE DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES PARA TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

Si se ha mantenido el Agua y el Río como elemento vertebrador y de cohesión, es evidente pues que hay que arbitrar medidas tendentes a minimizar, sino erradicar, el vertido de residuos a los ríos de la comarca.

Para tratar las aguas residuales se han de construir depuradoras que tienen el carácter de obligatorias, y poner en vigor ordenanzas de vertidos, que impidan que lleguen a las depuradoras cargas distintas a aquellas para las que han sido diseñadas.

Por otro lado, se podrá reutilizar el agua depurada para usos agrícolas o de mantenimiento de zonas verdes públicas.

Análisis de la situación actual en materia de depuración de aguas residuales en los municipios del Medio Guadalquivir.

Apoyo a la instalación de sistemas de depuración.

Objetivos operativos:

Arbitrar medidas tendentes a minimizar, sino erradicar el vertido de residuos a los ríos de la comarca, además de cumplir con la normativa europea de obligado cumplimiento

Indicadores:

- nº depuradoras puestas en funcionamiento.

A(3)1.8.2 SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA DE BASURA UBICADOS EN CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS

La presencia de contenedores en las calles está asumida por la inmensa mayoría de la población, aunque, en determinadas zonas existe un rechazo a la proximidad de los mismos, ya que no siempre se operan con atención. Por otro lado, el aspecto de los contenedores se encuentra en contraposición de zonas características de nuestros municipios, tales como cascos históricos, zonas monumentales, peatonales, comerciales y de negocios, etc.

Además de estos motivos, encontramos otros no menos importantes para la implantación de este sistema de recogida en nuestros municipios, como son: mantener la basura fuera del entorno próximo al paso de los ciudadanos, reducir el impacto-medioambiental de las basuras al mínimo, hacerlos accesibles sin peligro, reducir la frecuencia de vaciado al permitir contenedores de gran tamaño, ofrecer una óptima resistencia a la meteorología y al vandalismo de los mismos, etc.

Análisis del impacto causado por los contenedores de residuos en los cascos urbanos de mayor valor histórico-patrimonial.

Apoyo a iniciativas de instalación de sistemas de soterramiento de contenedores de basuras.

Objetivos operativos:

Evitar el impacto ambiental, además de contribuir a la recuperación estética de las zonas beneficiadas.

Indicadores

- nº de contenedores soterrados.

L(3)1.9. Potenciar la ampliación y la dotación de equipamiento adecuado del suelo industrial de la comarca

Justificación:

El territorio como factor de desarrollo lo consideramos uno de los ejes nucleares del Plan, que apuesta por la extensión de los procesos de cooperación a todos los ámbitos de la actuación pública, en la línea de avanzar en la coherencia y eficacia de las políticas sectoriales con incidencia en el espacio geográfico de la comarca. La cooperación entre la ordenación del territorio y la política económica, entre los municipios, entre las administraciones y los agentes económicos y sociales, son instrumentos eficaces para equipar a un espacio físico, económico y social aún infradotado, y para afrontar con garantías los retos y oportunidades de una creciente competitividad. Para ello, se deberán analizar las características propias del suelo dedicado a la actividad productiva industrial en la comarca, calcular las necesidades del suelo para cada clase de industria y estudiar las ventajas y desventajas competitivas del territorio comarcal para la instalación de industrias.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.9.2 PLANES DE SUELO INDUSTRIAL EN LOS MUNICIPIOS

Con esta actuación se pretende el apoyo a las empresas en su proceso de implantación y traslado a suelo industrial y parques empresariales, con el doble objetivo de, por un lado, favorecer la mejora de su competitividad en tanto en cuanto se generan sinergias y se fomente el desarrollo de su actividad en espa-

cios adecuados, y por otro, de reducir los perjuicios medioambientales que pudieran derivarse de empresas ya existentes ubicadas en los cascos urbanos de los municipios de la comarca.

Dicho suelo industrial deberá tener buenos y fáciles accesos, estar bien comunicado con la red de carreteras, y disponer de fácil abastecimiento de agua y electricidad, y comunicaciones. Además, deberá tener una extensión suficiente para permitir ampliaciones.

Estudio de las necesidades de los distintos municipios del Medio Guadalquivir en materia de suelo industrial.

Promover acuerdos entre las administraciones implicadas para la elaboración de planes de suelo industrial en función de las necesidades detectadas.

Objetivos operativos:

Hacer atractiva la instalación de empresas en los polígonos industriales de los diferentes municipios

Indicadores:

- nº planes elaborados

A(3)1.9.2 CREACIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS EN LOS NUEVOS POLÍGONOS INDUSTRIALES

Los polígonos industriales por razones de ordenación urbana se sitúan normalmente a una distancia media de las zonas residenciales, por lo que los servicios no se encuentran cercanos a las empresas. Por otro lado el concepto de polígono industrial debe de cambiar, basándose en una cuestión que por obvia parece que se ha olvidado: detrás de la actividad económica hay siempre personas, y en un polígono normalmente hay un ingente número de personas. Uniendo ambas consideraciones concluimos en la base que argumenta la instalación de Centro de Servicios en las Empresas en los Polígonos Industriales.

En estos centros se habilitarían zonas para locales comerciales, para ubicar desde una oficina de una entidad financiera a una empresa de paquetería, así como servicios de ingeniería y asesoramiento que faciliten la actividad comercial.

Estudio de las necesidades de servicios que tienen los polígonos industriales existentes y proyectados.

Apoyo a iniciativas públicas y privadas de instalación de servicios en polígonos industriales.

Objetivos operativos:

Hacer atractiva la instalación de empresas en los polígonos industriales de los diferentes municipios.

Indicadores:

- nº de centros creados.

L(3)1.10. Apoyar la creación de infraestructuras y equipamientos para la gestión sostenible de recursos naturales y la prevención del impacto ambiental negativo

Justificación:

En los últimos años las sociedades desarrolladas han ido tomando conciencia de los efectos perjudiciales ocasionados sobre el medio ambiente por su modelo de crecimiento económico. Ante este progresivo deterioro del entorno nace una nueva forma de pensamiento, que busca un modelo de desarrollo compatible con el medio ambiente. Consecuencia de ello ha sido la adopción y aplicación de diferentes medidas tendentes a amortiguar los efectos negativos de la actividad humana, entre ellas la prevención del Impacto Ambiental.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.10.1 INSTALACIÓN DE AULAS DE LA NATURALEZA Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN DEL RÍO

El Centro de Interpretación del Río es un equipamiento que desarrolla actividades de Educación Ambiental en diferentes programas que van desde cursos de formación en materia medioambiental, talleres de la naturaleza para escolares o actividades de conocimiento del río, es decir, actividades tanto de carácter científico.

Conseguir que las personas que se acerquen a visitarlo conozcan de una manera inmediata el entorno, las costumbres, o el patrimonio cultural y natural de una zona determinada (concretamente, en la comarca, el Centro estará dedicado al río Guadalquivir, en torno a ese espacio natural se articulará el contenido temático, que tendrá una relación directa, lógicamente, con la naturaleza y el medio ambiente), mantener una labor didáctica y pedagógica dirigida a todo tipo de público, desde escolares hasta adultos, familiarizar a la población para el buen uso de lo que es una oferta medio ambiental, proporcionar una oferta turística, garantizar, en cierto modo, unas repercusiones favorables para el desarrollo de la comarca y de sus habitantes.

Apoyo a proyectos de instalación de centros interpretativos de la naturaleza, en particular los relativos al río Guadalquivir.

Difusión y realización de actividades de educación ambiental en el ámbito de dichos centros.

Objetivos operativos:

Crear un espacio físico que intentará dar a conocer un determinado ecosistema (el fluvial)

Indicadores:

- nº de centros creados.

A(3)1.10.2 INSTALACIÓN DE MIRADORES NATURALES

Con la actuación, se pretende crear una serie de puntos estratégicos que se yerguen sobre el paisaje y ponen de manifiesto la riqueza visual del entorno.

Apoyo a proyectos de instalación de miradores naturales, en particular en el río Guadalquivir. Difusión de los mismos.

Realización y promoción de actividades de educación ambiental aprovechando las infraestructuras de miradores que se creen.

Objetivos operativos:

Potenciar las actividades lúdicas y turísticas, respetuosas con el medio ambiente

Indicadores:

- nº miradores instalados.

A(3)1.10.3 ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES

Dada la enorme actividad humana sobre la naturaleza, que ha llevado a la explotación intensiva de los espacios naturales, sobre todo a la hora de construir, ha reducido estos espacios naturales a costa de convertirlos en suelos urbanos, dejando sin ningún entorno natural los alrededores de las ciudades.

El funcionamiento y efectividad de la protección a través de la figura de Espacio Natural Protegido requiere la elaboración y puesta en marcha de una serie de instrumentos de planificación y gestión integrada.

Entre los objetivos previstos por estos planes podrían estar: definir y señalar el estado de conservación de los recursos y ecosistemas de su ámbito territorial, evaluar la situación económica y las perspectivas de futuro de la población, determinar las limitaciones que deban establecerse a la vista del estado de conservación, señalar los regímenes de protección que procedan y aplicar alguna de las figuras de protección

establecidas en la Ley de Espacios Naturales Protegidos, promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales que lo precisen, formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con la conservación del espacio, determinar la potencialidad de las actividades económicas y sociales compatibles con la conservación del espacio y ayudar al progreso socioeconómico de las poblaciones en él asentadas.

Participación en los procesos de elaboración de los documentos de gestión de los espacios naturales protegidos de la comarca así como en la gestión de los Planes.

Objetivos operativos:

Potenciar el uso de espacios naturales de manera sostenible

Indicadores:

- nº de planes.

L(3)1.11. Mejora y adecuación de la infraestructura energética de la comarca

Justificación:

El sector energético tiene un carácter estratégico y de centro gestor del desarrollo económico, social, y territorial. Además es una locomotora para el desarrollo industrial y articula la terciarización en el proceso de modernización de las economías. Por ello, el sistema energético comarcal debe alcanzar determinados objetivos, como son: que las diversas formas de energía lleguen, en cantidad y calidad a todo el territorio, que sea más respetuoso con el medio ambiente, más eficiente, más diversificado, más estable y más autónomo.

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.11.1 DESARROLLO DEL PLAN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

La necesidad de contar con infraestructuras eléctricas adecuadas se pone de manifiesto toda vez que junto al consumo familiar existen industrias y empresas de servicios en la comarca que funcionan con ella.

Sevillana -Grupo Endesa-, es la empresa suministradora de energía eléctrica de los municipios de la comarca. La infraestructura eléctrica se encuentra bastante descompensada, ocurriendo que la calidad del abastecimiento es deficiente con cortes frecuentes que dificultan aún más el desarrollo industrial en algunas zona de la comarca.

Por lo que respecta a las líneas eléctricas suministradoras, por regla general, son de escasa potencia y se encuentran en malas condiciones. A la línea principal se enganchan numerosa cantidad de casas de campo, pozos..., produciéndose en la red secundaria multitud de averías y apagones generalizados. Actualmente se están haciendo numerosas actuaciones, que van desde la renovación de líneas hasta la construcción de nuevas subestaciones.

Además, se hace necesario este Plan debido a la necesidad de evacuar la electricidad que se genere con los proyectos que se pondrán en marcha de energías alternativas, y cuyo principal inconveniente son los puntos de evacuación.

Estudio sobre el estado de las líneas eléctricas en la comarca, carencias y necesidades de mejora.
Encuentros de difusión de los resultados obtenidos.

Traslado de las conclusiones a los organismos competentes.

Objetivos operativos:

Mejora de la red de infraestructuras (líneas de transporte y subestaciones)

Indicadores:

- nº de líneas nuevas o renovadas.

A(3)1.11.2 EXTENSIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL A MUNICIPIOS DE INTERIOR

El gas natural constituye una interesante opción para la diversificación de la estructura energética y la mejora de su incidencia en el medio ambiente. Las previsiones de incremento progresivo de consumo de gas natural se sustentan en su elevada eficiencia energética, su menor impacto contaminante y su capacidad para desarrollar aplicaciones industriales y domésticas.

Conseguir que las infraestructuras básicas, red de gaseoductos, lleguen a la comarca es un objetivo que aunque ambicioso se está obligado a poner de manifiesto y perseguir.

Estudio sobre las necesidades de la comarca en cuanto a la distribución de gas natural.

Traslado de las conclusiones a los organismos competentes.

Apoyo a iniciativas de este tipo.

Objetivos operativos:

Diversificación de las fuentes de abastecimiento energético

Indicadores:

- nº de nuevos potenciales clientes de estas redes.

L(3)1.12. Mejorar las infraestructuras urbanas y servicios municipales

Justificación:

La construcción de dotaciones ha sido uno de los máximos empeños de todos los Ayuntamientos en este período. El principio que ha inspirado este proceso ha sido el de la igualdad territorial y social: cualquier persona debe tener acceso a todo tipo de dotaciones independientemente del lugar en el que habite. Con esta premisa, se pretende cumplir con el objetivo general del área de mejorar la calidad de vida y de bienestar de la población, así como fijar a la población en el territorio.

El desarrollo más razonable del suelo urbanizable ha sido otro de los logros: los nuevos barrios constituyen lugares con suelo para dotaciones, con densidades de vivienda más razonables, con viviendas salubres y bien dotadas y con suficiencia de zonas verdes.

Además se han empezado a desarrollar actuaciones de regeneración urbana en determinadas zonas de los municipios, normalmente las más céntricas y las de carácter emblemático

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.12.1 ELIMINACIÓN DE TENDIDOS AÉREOS

Los cables eléctricos que tradicionalmente tienen un trazado aéreo; apoyándose en palomillas que se empotran en las fachadas de los edificios, se han ido sustituyendo por cables trenzados apoyados en las fachadas, pero no han solucionado el mal aspecto que produce para el paisaje de nuestros municipios. Tanto los conductores eléctricos, como los telefónicos aparecen con profusión por las fachadas.

Con esta actuación se pretende llevar por el subsuelo las conducciones de las compañías suministradoras hasta las acometidas domiciliarias, estando ocultas en los edificios a los que suministren.

Análisis del impacto causado por los tendidos aéreos en los cascos urbanos de mayor valor histórico-patrimonial.

Apoyo a iniciativas de eliminación de tendidos aéreos.

Objetivos operativos:

Mejora de la imagen de los municipios.

Indicadores:

- nº de líneas soterradas.

A(3)1.12.2 PLANES DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Con estos planes por municipio se pretende que la construcción, ampliación y reforma de los edificios de uso público, así como la planificación y urbanización de las vías públicas de los municipios, se efectúe de forma que resulten accesibles y utilizables para personas con discapacidad.

Estudio sobre las barreras arquitectónicas en lugares de uso público y propuestas de eliminación de las más urgentes.

Dar a conocer el estudio entre los organismos competentes.

Apoyo a iniciativas municipales de eliminación de barreras arquitectónicas.

Objetivos operativos:

Mejora de la calidad de las infraestructuras y equipamientos urbanos facilitando su uso por parte de todas las personas.

Indicadores:

- nº de planes desarrollados.

A(3)1.12.3 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Se pretende con este Plan dotar a todos los municipios de la comarca de las infraestructuras necesarias para que los ciudadanos puedan realizar la mayoría de las gestiones con sus ayuntamientos a través de la administración electrónica, evitando en la mayoría de los casos largas esperas y problemas en su gestión.

Difusión entre los ayuntamientos de las ventajas del uso de sistemas de administración electrónica.
Apoyo a iniciativas municipales de administración electrónica.

Objetivos operativos:

Mejora de los servicios ofrecidos por los ayuntamientos de los municipios, facilitando la tramitación de toda la documentación gestionada por los mismos.

Indicadores:

- nº municipios beneficiados.

L(3)1.13. Mejorar las infraestructuras necesarias para el incremento de la competitividad agrícola y ganadera

Justificación:

El sector primario necesita de una continua renovación y transformación estructural para hacer frente a la globalización de mercados y la liberalización del comercio. La incertidumbre y baja rentabilidad de algunos sistemas productivos y determinadas políticas intervencionistas frenan las necesarias inversiones para continuar en el ejercicio de la actividad con unas condiciones de vida y perspectivas de futuro aceptables.

El objetivo general de la línea, es mejorar la dotación de infraestructuras existentes en el medio rural de tal forma que favorezcan la competitividad de los productos agrícolas

Actuaciones estratégicas:

A(3)1.13.1 PLAN DE ACONDICIONAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CAMINOS RURALES Y VÍAS PECUARIAS

Ya mencionado (A(2)2.3.3)

A(3)1.13.2 UBICACIÓN DE PEQUEÑOS POLÍGONOS GANADEROS FUERA DE LOS CASCOS URBANOS.

Se trata de crear (o mejorar los existentes) polígonos ganaderos fuera de los núcleos urbanos cuya infraestructura deberá reunir las condiciones higiénico-sanitarias que se exigen por la normativa vigente , que pretenden alcanzar todos los municipios de la comarca, y que coexistiendo con este tipo de explotaciones no podrían alcanzar nunca.

Estudio de las necesidades de los municipios del Medio Guadalquivir con especial incidencia del sector ganadero para la ubicación de polígonos ganaderos.

Promover acuerdos entre las administraciones implicadas para la realización de estos polígonos en función de las necesidades detectadas.

Objetivos operativos:

Adecuar el suministro de energía eléctrica y agua potable para atender las necesidades de las explotaciones, así como dotar a las mismas de caminos y accesos convenientes en el polígono

Indicadores:

- nº de polígonos creados.

5.4 LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD

L(4)1.1. Promover acciones de dinamización y animación a nivel comarcal

Justificación:

Esta línea de actuación se enmarca dentro del objetivo de fomento de la participación de la sociedad rural en su propio desarrollo. Desde hace tiempo las diferentes administraciones que actúan en el territorio, como la Diputación Provincial, el Instituto Andaluz de la Mujer, el Instituto Andaluz de la Juventud y especialmente los Ayuntamientos de todos los municipios, a través de las áreas de participación ciudadana, así como los Grupos de Desarrollo Rural, colaboran, fomentando y promoviendo encuentros, realizando actuaciones para impulsar la participación ciudadana en el desarrollo económico, político social o cultural. Consideramos que debemos seguir trabajando en esta línea, ampliando las actividades y el ámbito de actuación, implicando al mayor nº posible de ciudadanos-as y sectores de actividad. A tal fin se han previsto las siguientes actuaciones a realizar:

Actuaciones estratégicas:

A(4)1.1.1 FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ELEMENTO VERTEBRADOR.

Con esta actuación se pretende fomentar las relaciones de los movimientos asociativos y que vayan adquiriendo un papel relevante en nuestra sociedad. Teniendo en cuenta que la elaboración de este plan estratégico tiene como objetivo fundamental la implicación y participación de la sociedad rural, ésta línea es uno de los ejes fundamentales que debemos seguir trabajando.

Por otra parte la importancia del movimiento asociativo ha de ir creciendo, ya que supone la manifestación más cercana de la realidad que viven nuestros municipios, es el cauce más directo para la participación, expresando cuales son sus quejas o cuales han sido las medidas satisfactorias para la solución a algunos de los problemas planteados, es decir, los movimientos asociativos son el motor y el termómetro de nuestra sociedad.

Apoyar la constitución de asociaciones, mediante ayudas y asesoramiento.

Objetivos operativos:

Vertebrar la sociedad de la comarca y propiciar el aumento del número de asociaciones.

Indicadores:

- N° de Asociaciones creadas

A(4)1.1.2 PROMOVER ENCUENTROS ENTRE ASOCIACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL.

El fomento de creación de asociaciones, no es el único elemento dinamizador de la sociedad, hemos de analizar nuestro territorio, con diversas realidades sociales, diferentes necesidades, por lo que es necesario establecer relaciones entre las diferentes asociaciones que componen nuestro territorio, con el fin de poder enriquecer las propias experiencias de las asociaciones, en esa diversidad social de nuestra comarca, y a la vez reforzar la identidad comarcal y poniendo de manifiesto la realidad social.

Organizar, propiciar y sostener reuniones periódicas de asociaciones de distinto carácter, con el formato de Foros, que permitan la discusión, la evaluación, el análisis y la proyección de acciones a realizar en la comarca en la materia correspondiente.

Objetivos operativos:

Propiciar espacios para el encuentro de asociaciones

Poner en marcha Foros Comarcales de carácter cultural, patrimonial, etc.

Indicadores:

- N° de Foros constituidos
- N° de reuniones realizadas.

A(4)1.1.3 FOMENTO DE ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL.

Si bien es cierto, que una de las preocupaciones actuales para con nuestros hijos, es la adquisición de valores, creemos necesario que la transmisión de éstos sea reconocida y valorada. Es importante aprovechar la experiencia de nuestros mayores, a la vez que se reconoce su papel en esta sociedad, como portadores de una sabiduría fruto del saber hacer de varias generaciones; es de justicia reconocer su aportación al progreso de nuestra sociedad, pues en gran medida el bienestar del que disfrutamos las generaciones actuales se debe a los esfuerzos realizados por las anteriores.

La transmisión de valores entre los agentes sociales debe ser una máxima dentro de las actuaciones a realizar y promover dentro del marco de la dinamización social, como un de los ejes transversales a aplicar. Actuaciones que permitan el encuentro entre generaciones, bien directamente o bien indirectamente mediante la realización de programas de radio y TV o prensa.

Realización de publicaciones temáticas o generales donde se refleje el testimonio y el saber de los mayores de la comarca.

Objetivos operativos:

Poner en marcha mecanismos que permitan esa relación entre generaciones: encuentros, programas de radio y TV, otros.

Conservar el acervo cultural del mundo rural, en nuestros municipios.

Indicadores:

- N° de acciones puestas en marcha

L(4)1. 2. Promover la orientación de actividades para la mejora socioeconómica de la comarca.

Justificación:

Junto con una vertebración adecuada de la sociedad, el acuerdo de planificar actividades orientadas a la mejora de servicios para la población son los cimientos para conseguir un progreso social y un desarrollo endógeno de forma armónica, participativa y consensuada. Con esta línea pretendemos reforzar los elementos dinamizadores y enriquecedores de cada uno de nuestros municipios, con el fin de potenciar el desarrollo socioeconómico local. Para ello se han diseñado una serie de actuaciones para la consecución de dichos objetivos.

Actuaciones estratégicas:

A(4)1.2.1 APOYO A LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES.

Con esta medida se pretende dar solución a las necesidades manifestadas en el diagnóstico sobre mejora en servicios y equipamientos que la sociedad necesita, para lograr un aumento del bienestar y los niveles de vida de cada uno de nuestros municipios.

(Actuación desarrollada en el apartado de este plan destinado a las infraestructuras)

A(4)1.2.2 APOYAR/REFORZAR LOS CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA CON LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE CUALQUIER SECTOR, APOYANDO ESPECIALMENTE A JÓVENES Y MUJERES.

La implicación del sector financiero en la sociedad, es uno de los objetivos a lograr, ya que el motor de la sociedad es la economía, y uno de los baluartes de ésta son las entidades financieras, de ahí la importancia de lograr la implicación del sector financiero en los proyectos sociales.

Por otra parte hemos de destacar la importancia que tiene el sector de las finanzas en el desarrollo de la vida pública, por lo que intentar que dicho sector se involucre en el desarrollo social de los municipios es un gran objetivo a seguir trabajando.

Firmar convenios con entidades financieras donde se facilite el acceso a la financiación de los proyectos

tanto de carácter empresarial, como los dirigidos a la sociedad en general.

Posibilitar la participación de las entidades financieras en el propio GDR.

Firmar convenios con otras entidades como las Corporaciones Industriales, o las Sociedades de Capital riesgo, o de Garantía recíproca.

Objetivos operativos:

Implicar directamente al sector financiero con el desarrollo de la comarca apelando a su compromiso con la sociedad.

Buscar fórmulas de colaboración con las entidades financieras para establecer condiciones que faciliten el desarrollo de las iniciativas empresariales de la comarca, especialmente mejorando las posibilidades de los jóvenes y las mujeres al acceso a la financiación de proyectos empresariales.

Indicadores:

- N° de convenios firmados
- N° de proyectos apoyados

A(4)1.2.3 REALIZAR CAMPAÑAS DE CONSUMO INTERIOR Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES.

En consonancia con el anterior apartado, la mejora socioeconómica de nuestros municipios esta totalmente intrincada con el fomento de los productos creados en el propio municipio. El consumo y promoción de dichos productos, es incuestionable, tiene una directa relación con el aumento del bienestar social de cada municipio, de ahí la necesidad de realizar campañas de consumo interno.

Por otra parte, reforzar estas acciones viene derivado en parte de la nuestra cercanía a la capital, lo que provoca un éxodo en el consumo, en detrimento de los productos locales, y en consecuencia de la pérdida de alcanzar cotas más altas de bienestar social, detectado en la matriz DAFO comarcal, apartado de

amenazas A.18 Dependencia de la capital que ha limitado el desarrollo del pequeño comercio.

No se trata de enfrentarse, mediante acciones de un localismo trasnochado, a las grandes superficies. Por el contrario se trata de fortalecer las peculiaridades y bondades de los productos y servicios locales, dándole la difusión oportuna.

Facilitar la promoción y puesta en valor de los productos y servicios locales mediante campañas de distinto formato, así como pequeñas muestras locales.

Objetivos operativos:

Puesta en valor de los productos y servicios locales, de cara a elevar su consumo, mediante elaboración de catálogos, campañas, muestras o actividades similares.

Indicadores:

- Nº de campañas, promociones y muestras realizadas

A(4)1.2.4 MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL PORTAL COMARCAL, COMO HERRAMIENTA DE SERVICIO.

Una de las pretensiones que se pueden detectar en todo el Plan Estratégico, es la innovación, y ésta ha de llegar a todos los sectores. Facilitar el acceso a los servicios también esta afecta a esta medida, por ello el mantener el de un portal comarcal como elemento útil para la ordenación e información de servicios es una medida donde todos los agentes implicados hemos de volcar parte de nuestros esfuerzos.

Por otra parte, evitar la dispersión y confusión que provocan los innumerables servicios que se pueden obtener en nuestro territorio, así como la duplicidad de actuaciones de los diferentes organismos y entidades que tiene presencia territorial, colaborando en una maximización de los recursos de que disponemos.

En este sentido el actual portal comarcal debe servir de herramienta útil para estos fines.

Tener en el portal comarcal, medioguadalquivir.org, una herramienta útil para la comarca, reforzando sus servicios y sus instrumentos, reforzando la vocación del GDR de servir de catalizador de las distintas actuaciones que se llevan a cabo en el territorio.

Objetivos operativos:

Potenciar el Portal comarcal como elemento de información y servicios

Potenciar la articulación territorial

Indicadores:

- mantenimiento y mejora del portal comarcal

A(4)1.2.5 MEDIDAS DE ADECUACIÓN ENTRE LA DEMANDA Y LA OFERTA DE EMPLEO.

Existe una percepción de que la demanda de empleo, en determinados sectores, no se corresponde con la oferta existente, por lo que es necesario articular medidas que vayan encaminadas hacia la solución de esa diferencia.

Se trata de articular instrumentos que armonicen en cierta manera el desequilibrio que en muchos momentos hay de oferta y demanda de empleo.

Como instrumentos para ellos, se sitúa la elaboración de un catálogo de empresas de la comarca con el tipo de trabajo ofertado por cada una de ellas, insertado en el propio portal comarcal, para poder entrar en contacto con la empresa que se solicite.

También habrá que poner en marcha otra serie de medidas que influyan en este encuentro entre oferta y demanda.

Los instrumentos que se lleven a cabo para este objetivo serán variados, desde organización y/o apoyo a la realización de muestras de empleo; uso del portal comarcal para conocer la oferta de empleo de las distintas empresas de la comarca, estudios de necesidades formativas y otros de características similares.

Objetivos operativos:

Acercar la oferta a la demanda de empleo en la comarca mediante instrumentos y medidas que las aproximen

Indicadores:

- N° de Instrumentos creados al efecto
- N° de usuarios beneficiados.

L(4)1.3. Apoyar la creación de programas de formación e información orientadas a la demanda de empleo



Justificación:

Con esta línea estratégica, pretendemos abrir actuaciones específicas que estén organizadas en torno a la formación adecuada a la demanda de empleo, al autoempleo, y al uso de las nuevas tecnologías.

Se trata de usar un instrumento tan necesario como la formación de forma lo más útil posible intentando acercarla y conectarla a las demandas actuales del mercado de trabajo.

Por ello se han diseñado una serie de actuaciones encaminadas al cumplimiento de dichos objetivos.

Actuaciones estratégicas:

A(4)1.3.1 APOYO AL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Una sociedad que esta inmersa en los cambios y evolución tecnológica, ha de tener una base formativa que, ayude a la comprensión de dichos cambios, el desarrollo económico viene potenciado por la formación y uso de las nuevas tecnologías. De ahí la importancia de establecer medidas formativas que incidan directamente en el uso de las nuevas tecnologías.

Objetivos operativos:

Generalizar el uso de las nuevas tecnologías en la sociedad rural mediante su aprendizaje

Indicadores:

- N° de Planes formativos realizados
- N° de personas formadas

A(4)1.3.2 CREACIÓN DE REDES DE ACCESO A BANDA ANCHA.

Toda innovación tecnológica necesita de una infraestructura que permita el acceso a ella, y en la actualidad la banda ancha es una de esas infraestructuras que nos van a permitir el desarrollo social y económico de nuestra comarca, pero aún tenemos territorios con dificultades para acceder a este recurso D.21 Falta de acceso a las nuevas tecnologías en algunos municipios y diseminados, tal y como se ha puesto de manifiesto en las diferentes mesas temáticas celebradas.

Objetivos operativos:

Mejorar y ampliar las infraestructuras para lograr la igualdad en el acceso a la banda ancha de internet, para todos los municipios y poblaciones rurales de la comarca. Generalizar el uso de las nuevas tecnologías a toda la población rural. (actuaciones desarrolladas en la línea estratégica 3 del apartado de infraestructuras y equipamientos)

A(4)1.3.3 APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE AUTOEMPLEO.

El autoempleo, se sitúa como una de las opciones más útiles para abordar el problema del desempleo, pero se necesita que ésta opción sea abordada con la mejor información y conocimiento posible por parte de quién va a acometer un proyecto de esa envergadura.

Utilizar programas formativos para ello puede ser muy útil para alcanzar ese fin.

Objetivos operativos:

Formar e informar sobre la actividad empresarial y en especial sobre el autoempleo mediante programas formativos específicos dirigidos fundamentalmente a desempleados

Indicadores:

- Número de planes formativos realizados
- Número de usuarios

A(4)1.3.4 APOYAR LOS PROGRAMAS FORMATIVOS PRIORITARIOS EN FUNCIÓN A LA OFERTA DE EMPLEO.

La formación es el pilar básico para acometer cualquiera de los retos que nos podamos encontrar, pero esta formación ha de ser elaborada en consonancia al fin que debemos llegar, en este caso a la consecución de un empleo, por lo que la formación debe diseñarse bajo el diagnóstico de la oferta existente, y es aquí donde reside la base de una enseñanza de calidad, cumpliendo su objetivo último.

Estudio y análisis de las necesidades formativas y del mapa de centros formativos y su oferta.

Realización de planes formativos anuales coordinados.

Acuerdos con empresas para la contratación.

Objetivos operativos:

Diseñar y poner en marcha planes formativos adecuados a la oferta de empleo existente.

Posibilitar los compromisos de contratación mediante acuerdos con las empresas

Indicadores:

- Planes formativos realizados
- N° de personas formadas
- N° de contratos realizados

L(4)2.1. Fortalecer el foro de juventud y género del Medio Guadalquivir**Justificación:**

Desde el año 2002, el Grupo de Desarrollo del Medio Guadalquivir, viene realizando actividades con el fin de crear un espacio de debate para estos dos colectivos de la población en especial. Por ello es necesario seguir apoyando la labor que viene realizando el foro de Juventud y Género, donde participan muchos de los agentes que tienen una implicación directa en los diferentes aspectos que afectan a estos dos colectivos.

Se han realizado muchas actividades en estos cinco años y los resultados en general han sido positivos para las personas participantes, ya que han logrado un espacio para poder, expresarse, debatir, tomar conciencia y aprender a enfrentar juntos las dificultades con las que nos encontramos, y plasmar algunas metas y objetivos de progreso.

El Foro está concebido como órgano desde donde se debaten y programan las actuaciones que se llevan a cabo en materia de Juventud y Género por parte del GDR en la comarca. Por tanto se trata de un instrumento de mucha importancia, máxime siendo tanto la Juventud como el enfoque de género dos aspectos transversales de la presente estrategia.

Actuaciones estratégicas:

A(4)2.1 ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS Y FERIAS DE LAS ASOCIACIONES.

Se ha demostrado que los encuentros y ferias de asociaciones de jóvenes y mujeres son instrumentos muy efectivos para la concienciación y la puesta en común sobre la realidad de estos dos colectivos de población.

Objetivos operativos:

Realizar encuentros y ferias de asociaciones de jóvenes y mujeres

Indicadores:

- N° de encuentros, ferias y actuaciones similares desarrolladas

A(4)2.1.2 FORMACIÓN EN GÉNERO PARA PERSONAS CON RESPONSABILIDADES POLÍTICAS, PERSONAL DIRECTIVO DE ASOCIACIONES DE MUJERES, TÉCNICOS DE JUVENTUD Y MUJER Y POBLACIÓN EN GENERAL.

Se hace necesario seguir insistiendo en la necesidad de formar en temáticas relacionadas con el enfoque de género a los actores principales de la comarca, especialmente a Concejales y Concejales, Técnicas y Técnicos y a las propias mujeres que trabajan desde sus asociaciones para mejorar las oportunidades de acceso a la información y los recursos para la mujer rural.

Objetivos operativos:

Realizar acciones formativas sobre el enfoque de género especialmente enfocado a personas con responsabilidades políticas y miembros de asociaciones de mujeres de la comarca.

Indicadores:

- N° de acciones formativas realizadas

A(4)2.1.3 POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL FORO DE JUVENTUD Y GÉNERO.

Es importante seguir dándole cobertura al Foro y seguir dinamizando para que su protagonismo en la comarca sea aún mayor. Para ello hay que destinar personal y recursos financieros para garantizar su funcionamiento y los proyectos que lleve a cabo.

Apoyo al funcionamiento y programación del Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir.

Objetivos operativos:

Garantizar las actividades del Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir, mediante la dotación presupuestaria suficiente para su funcionamiento y la realización de los proyectos que lleve a cabo

Indicadores:

- Funcionamiento del Foro (Memoria anual)
- N° de reuniones
- Proyectos propuestos y realizados
- N° de personas beneficiarias o participantes en las acciones.

L(4)3.1. Asesorar en la planificación y gestión de las empresas en la demanda de los recursos humanos

Justificación:

Esta línea estratégica, pertenece al objetivo de apoyo a las medidas de integración de la población inmigrante. Todas las actuaciones están diseñadas en torno a este objetivo, por lo que las líneas de actuación se han dividido en grandes bloques, uno respecto al ámbito laboral, y otro referido a la integración social.

En este primer bloque las medidas se han estructurado en base a los empresarios, con el fin de evitar las situaciones de ilegalidad y explotación, que continuamente se están denunciando y que son un foco de malestar entre la población en general. Hemos de lograr la igualdad de condiciones laborales, para toda aquella persona que realice su trabajo en nuestro territorio, y no se produzcan situaciones que vayan en detrimento de los logros sociales alcanzados.

Actuaciones estratégicas:

A(4)3.1.1 INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN EN ORIGEN DE TEMPOREROS PARA LAS DIFERENTES CAMPAÑAS AGRÍCOLAS.

Como medida que evite la inmigración ilegal a nuestra comarca, así como para asegurar una mano de obra suficiente para realizar la labor encomendada. Con esta línea de actuación se satisfacen las necesidades de los empresarios, especialmente los del sector agrario, que cada vez tienen más difícil encontrar mano de obra principalmente para la recolección, y por otra parte se reduce la inmigración ilegal, al traer personas con un contrato de trabajo y para un tiempo determinado.

Planes de contratación en origen de mano de obra.

Objetivos operativos:

Satisfacer las necesidades de mano de obra, especialmente en las campañas agrícolas, con personas extranjeras, mediante su contratación en origen.

Indicadores:

- Nº de operaciones realizadas
- Nº de contratos hechos

A(4)3.1.2 INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PLANES DE PREVISIÓN DE MANO DE OBRA A LOS EMPRESARIOS.

Una planificación adecuada, supone la optimización de los recursos, pero a veces dicha planificación requiere de un apoyo técnico, ya que no siempre es fácil salvar las barreras con las que nos encontramos, y más aún en materia de colaboración con otros países, pero ello no es óbice para motivar que la organización del trabajo se realice de forma lo más racional, sobre todo por motivos de rentabilidad.

Objetivos operativos:

Realizar planes de previsión de mano de obra por campaña y labor, para poder prever el contingente necesario para poder realizar esos trabajos y poner en marcha con el tiempo suficiente todo el operativo necesario para las contrataciones.

Indicadores:

- Planes realizados
- Contratos realizados.

L(4)3.2. Favorecer la integración laboral, económica, cultural y social de la población inmigrante

Justificación:

Como anteriormente se ha comentado, con estas dos líneas vamos a conseguir que, la integración de la población inmigrante se realice desde un marco de colaboración y consenso, en cuanto a las medidas a desarrollar para garantizar la convivencia entre distintas poblaciones y culturas.

En esta línea concretamente, vamos a abordar lo referido al apartado social que más influye en dicho colectivo.

Es una realidad insoslayable que en nuestros pueblos, en mayor o menor medida están recibiendo un número cada vez mayor de personas de distintas nacionalidades y culturas. Ya no hablamos sólo de esas

personas que temporalmente pueden venir para determinada campaña agrícola, sino de aquéllos que de forma permanente fijan su residencia en el municipio de una forma o de otra.

Actuaciones estratégicas:

A(4)3.2.1 FACILITAR LOS MEDIOS NECESARIOS A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LAS CUESTIONES BÁSICAS COMO SON: VIVIENDA, SANIDAD Y ESCOLARIZACIÓN.

En cuanto a las necesidades objetivas con que se encuentra la población inmigrante son las mencionadas en esta actuación, por lo que es necesario facilitar el acceso a dichos servicios, una adecuada integración pasa por la obtención de las mismas condiciones, y que estas sean dignas. Con ello además, vamos a contribuir a la integración social de dicho colectivo en la población receptiva, pero en igualdad de condiciones.

Plan de integración social de la población inmigrante, ateniendo a las necesidades básicas de este colectivo con cada vez mayor presencia permanente en nuestra sociedad.

Objetivos operativos:

Nº de personas beneficiarias de estos medios. Niños escolarizados, viviendas facilitadas, etc.

A(4)3.2.2 APOYAR LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DE CARÁCTER INTERCULTURAL.

Los movimientos asociativos/ sociales, también jugarán un papel fundamental en el proceso de integración de los inmigrantes, los intercambios de experiencias entre ambos han de proporcionar un espacio de encuentro donde poder debatir las dificultades que ambos colectivos encuentran en el desarrollo de una convivencia en común.

Realización de encuentros, muestras y jornadas.

Objetivos operativos:

Facilitar la integración de la población extranjera mediante encuentros culturales y de convivencia.

Indicadores:

- N° de encuentros realizados

L(4)4.1. Recuperar, conservar el patrimonio y difundir los valores culturales

Justificación:

Esta es, sin lugar a dudas, una de las más importantes áreas que vamos a poner en valor por parte del Grupo de Desarrollo Rural. Nos encontramos en una fase del modelo de desarrollo rural en la comarca que se hace necesario volcar esfuerzos en la valorización del patrimonio como elemento definitorio de la comarca. Naturalmente, las implicaciones de esta línea estratégica no van dirigidas solamente al ámbito cultural, sino que puede suponer un elemento de complementariedad a muchos de los sectores económicos de nuestra sociedad.

Actuaciones estratégicas:

A(4)4.1.1 POTENCIAR LAS INVERSIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS EN ACTIVIDADES CULTURALES.

La necesidad de inversión en el área de cultura, es algo manifiesto, no sólo en el ámbito de lo público, sino que también en lo privado es una constante. Por ello tenemos la obligación de continuar aportando nuestro esfuerzo para impulsar el desarrollo de esta área, a la que aún no se le ha reconocido la importancia que tiene, según se reconoce en la DAFO comarcal. D.4 Falta de puesta en valor de nuestro patrimonio y desconocimiento de este por parte de la población.

Plan de apoyo a las inversiones culturales.

Objetivos operativos:

Apoyar las inversiones públicas o privadas en actividades culturales en general que pongan en valor el patrimonio de la comarca.

Indicadores:

- Nº de proyectos apoyados.

A(4)4.4.2 APOYAR LA EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES.

Hemos de reconocer que disponemos de un amplio, rico y variado patrimonio, pero que es necesario optimizar, y es en esta actuación donde queremos incidir en la necesidad de realizar una mejor labor, en materia de gestión y aprovechamiento de estos recursos.

Plan de apoyo a los productos culturales y su aprovechamiento.

Objetivos operativos:

Apoyar proyectos que pongan en valor los recursos patrimoniales, mediante su correcta explotación y gestión tanto pública como privada.

Indicadores:

- Nº de proyectos apoyados

A(4)4.4.3 CREACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CULTURALES.

La inexistencia de productos culturales es una de las causas de su falta de comercialización, al igual que cualquier sector cuya pretensión sea ser consumido, ha de transformarse en un producto, y en el caso concreto del patrimonio, es necesario conocerlo en detalle, seleccionar el ser susceptible de ser transformado en producto y posteriormente promocionarlo. De ahí la importancia de esta línea, que ha sido mani-

festada en las mesas temáticas celebradas D.5 Falta de creación de productos culturales que sean factibles de promocionar y comercializarse.

Apoyo a la puesta en valor de los recursos culturales y su comercialización.

Objetivos operativos:

Apoyar proyectos de valorización de recursos culturales para poder comercializarlos como producto.

Indicadores:

- N° de proyectos desarrollados

A(4)4.4.4 COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y LAS ASOCIACIONES CULTURALES, COMO VERTEBRADOR DEL SECTOR.

En conexión clara con la debilidad que se manifestó en la mesa temática celebrada, y que propuso la necesidad de vertebrar el sector, ya que la situación actual es la falta de conocimiento de las actuaciones que se realizan en cada uno de nuestro municipios, por lo es necesario reactivar el sector, partiendo de una masa social ordenada y vertebrada. D.6 Falta de coordinación entre asociaciones a nivel comarcal y excesivo localismo.

Objetivos operativos:

Crear un Foro Comarcal de carácter cultural, que sirva de órgano de participación, asesoramiento y coordinación de los proyectos a llevar a cabo por el GDR y en general sobre los aspectos culturales de la comarca.

Indicadores:

- Creación del Foro
- Reuniones celebradas

- Actuaciones realizadas

A(4)4.4.5 APOYO A LOS MEDIOS LOCALES DE COMUNICACIÓN.

Como mejores vehículos de transmisión, los medios de comunicación locales se constituyen como instrumentos básicos para transmitir a la sociedad en general las cuestiones sobre las que se está trabajando y especialmente son de una gran utilidad para la revitalización y conocimiento de los valores culturales de la comarca.

Se trata por tanto, de aprovechar la capacidad de los medios locales, prensa, radio y televisión para fortalecer todo el acervo cultural de la comarca y hacer llegar al mayor número de la población los proyectos y programas que se realicen.

Igualmente el apoyo a los medios de comunicación refuerza la apuesta territorial.

Ayudas a la implantación de los medios de comunicación comarcales.

Apoyo a la realización de programas de promoción e información de la comarca.

Objetivos operativos:

Apoyo a los medios locales como instrumentos de transmisión eficaz a la población.

Facilitar la relación entre los medios locales de la comarca, y fortalecer los proyectos de comunicación de carácter comarcal

Indicadores

- programas e informaciones transmitidas
- proyectos de apoyo a los medios de comunicación locales.

5.5 LINEAS ESTRATEGICAS SOBRE ENTORNO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El principal objetivo que nos planteamos es Reforzar la colaboración de todas las administraciones, instituciones y agentes implicados en el desarrollo rural para impulsar el crecimiento económico de los municipios, mejorar la prestación de los servicios e incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La consecución de este objetivo permitirá aprovechar los aspectos positivos detectados, como son la presencia e implicación de las diferentes administraciones públicas en el territorio, la fortaleza de la gestión municipal como administración más próxima al ciudadano para la prestación de servicios y el importante papel dinamizador de la economía local del GDR.

Asimismo se pretende con este objetivo superar los déficits observados en el diagnóstico: la dificultad de prestar servicios de calidad en núcleos de población diseminados, la insuficiencia de recursos de las administraciones locales, especialmente las de municipios de menos de 5.000 habitantes, la débil colaboración, en algunos casos, entre municipios a través de las mancomunidades u otras instituciones, la necesidad de complementar la identidad local con la identidad comarcal, el retraso en la incorporación de las NTIC a las administraciones locales o la escasa visibilidad de las actuaciones de los Grupos de Desarrollo a nivel de la población rural.

L(5)1.1. Avanzar en nuevas formulas de cooperación y colaboración de las administraciones y los agentes implicados en el desarrollo rural

Justificación:

Si algo caracteriza el modelo de desarrollo rural, que desde los Grupos estamos impulsando, es el buscar fórmulas de colaboración que hagan que los territorios se sientan protagonistas de su futuro. Si hay un propósito por parte del GDR, es ser una herramienta útil precisamente para ello, para posibilitar la coordinación, la colaboración en el territorio, intentando sumar y no superponerse en un intento absurdo de ser estructura preponderante. Por el contrario, la vocación es servir a esa cohesión social e intentar ser catalizador de los distintos agentes locales y administraciones actuantes.



Por tanto, en esa dirección se plantea esta línea que pretende reforzar el objetivo de coordinación de las distintas administraciones en el territorio, junto con los distintos agentes locales. Algo que ha sido demandado en casi todas las mesas sectoriales, intentando poner en valor nuevas formulas de cooperación que así lo permitan.

Actuaciones estratégicas:

A(5)1.1.1 CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL MEDIO GUADALQUIVIR

Un proceso de autoevaluación presenta una mejora de la aplicación de la estrategia de desarrollo debido al carácter participativo en el mismo de los diversos agentes económicos y sociales de la comarca, la utilidad que ofrece al reorientar objetivos y actuaciones durante la ejecución del programa, su enfoque ascendente y como consecuencia del feed-back que proporciona.

Con el objeto de racionalizar y sistematizar los recursos, la Comisión de seguimiento y evaluación del presente plan, que mediante esta acción se prevé constituir, coincidirá con el Consejo Comarcal de Desarrollo Rural, previsto en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2007-2013), entendiéndose que es un órgano cuya composición responde perfectamente a ese objetivo de reforzar la colaboración entre las administraciones y los agentes locales y por otro lado evitamos de esta manera duplicar órganos y recursos.

La información será recopilada de una manera sistemática, y según se decida por la Comisión de Seguimiento y poniendo a disposición de la misma el Observatorio Comarcal.

Se realizarán 3 evaluaciones atendiendo a la fase en la que se encuentre el desarrollo de la Estrategia: evaluación previa o a priori (ex-ante), evaluación intermedia y evaluación a posteriori (ex-post)

Asimismo, se podrá evaluar en cualquier fase la Estrategia propuesta y modificar, si fuera necesario, cualquier aspecto de la misma, siempre que el Consejo lo estime oportuno.

Objetivos Operativos

Obtener una visión global de los efectos de aplicación del plan estratégico en la comarca.

Indicadores

- N° de reuniones realizadas y n° de informes elaborados.

L(5)1.2. Aumentar la colaboración entre municipios avanzando en la identidad comarcal

Justificación:

La comarca del Medio Guadalquivir presenta una serie de características propias, una estructura social definida y unos elementos económicos e institucionales concretos y que son los elementos de partida con los que contar, a los que hay que unir un sistema de relaciones sociales, económicas y administrativas internas y externas.

Se trata de reforzar la idea de comarca no sólo como elemento diferenciador o como localismo o endemismo irracional, sino como medio para proyectar el desarrollo socioeconómico de los pueblos de la comarca, en base a los elementos comunes que la cohesionan, a las diferencias y a las deficiencias individuales, y para poner en práctica los conceptos de subsidiariedad y de complementariedad.

Actuaciones estratégicas:

A(5)1.2.1 PLANES DE ÁMBITO COMARCAL EN MATERIA DE TURISMO, FORMACIÓN Y ACCESO AL EMPLEO.

Con el fin último de avanzar en el proceso iniciado de reforzar la identidad comarcal e impulsar la colaboración entre los municipios para conseguir unos resultados óptimos en el desarrollo de los mismos, se plantean planes de ámbito supramunicipal que no podrían desarrollarse de manera individual por diferentes casuísticas y que desde este GDR se están elaborando con unos criterios de continuidad, homogeneidad y equidad.

Así ha ocurrido ya con el Proyecto turístico "Valle del Guadalquivir", en el que participarán todos los municipios de la comarca.

A la hora de elaborar planes en materia de turismo, formación y acceso al empleo en un territorio como el correspondiente al Medio Guadalquivir, donde se localizan 14 núcleos de población, se hace imprescindible establecer un nexo que los una, un elemento integrador que incluya a todos los municipios, y que favorezca la comercialización conjunta de los productos desarrollados, la elaboración de planes de formación más ambiciosos y especializados y la creación de servicios comarcales de acceso al empleo como pueden ser los servicios de intermediación.

Objetivos operativos:

Elaborar y desarrollar planes de ámbito comarcal en materia de turismo, formación y acceso al empleo.

Indicadores:

- Nº de planes elaborados

A(5)1.2.2 IMPULSAR EL FORO DE JUVENTUD Y GÉNERO

Las dificultades que plantea la incorporación de la mujer en particular y de los jóvenes en general, a los procesos de desarrollo de la comarca, queda de manifiesto en el trabajo que se está realizando desde el FORO, con las dificultades que nos encontramos a la hora de que la participación sea real y efectiva, de las asociaciones y de los colectivos, que no acuden, en honor a la verdad, en número que fuera aceptable.

Se ha conseguido, por el contrario, que las técnicas y técnicos municipales tanto de juventud como de la mujer acudan con asiduidad a las reuniones del Foro y se impliquen de forma activa en los proyectos que se acometen. Igualmente los Concejales y Concejales de la mayoría de los municipios se están implicando progresivamente. Con lo cual, aunque la presencia de asociaciones de jóvenes y de mujeres no es todavía numerosa en las sesiones del Foro, (no así en las actividades), estamos consiguiendo, de alguna manera, un paso importante que es la coordinación de las actuaciones que desde el FORO se plantean con las

que desde las distintas instituciones que trabajan en este sentido en la comarca se proyectan y que de alguna manera estas últimas sirvan de trasmisoras de las actuaciones y conclusiones que desde el Foro se esbozan hacia los jóvenes y mujeres de la comarca.

Desde esta situación se ha planteado la necesidad de que una vez que se ha realizado un paso importante con la constitución del Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir, y considerándolo como un instrumento potencialmente útil para la incorporación de la juventud y de las mujeres a su propio desarrollo, es decir, al de su territorio, e iniciado el proceso de consolidación de este órgano, se hace necesario el que continúe en el GDR del Medio Guadalquivir, como impulsor del Foro, dinamizándolo, difundiendo sus objetivos y actuaciones e implementando sus actividades.

Objetivos operativos:

Combatir actitudes pasivas frente a la discriminación, ser lugar de referencia de las políticas de igualdad en la comarca, ser lugar donde se debatan e impulsen proyectos en materia de género.

Indicadores:

- nº de actuaciones del FORO

A(5)1.2.3 FORO DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL.

(Actuación desarrollada en la línea estratégica correspondiente de actividad empresarial, industrial, artesanal y de servicios)

L(5)1.3. Facilitar el intercambio y la participación de los agentes de desarrollo de la comarca mediante el impulso del GDR.

Justificación:

La consolidación del modelo de desarrollo pasa ineludiblemente por facilitar espacios para el encuentro entre los agentes locales del territorio. Intentando mediante esos espacios, en primer lugar, que entien-

dan el territorio como una demarcación útil y eficaz para llevar a cabo relaciones entre sí. Por otro lado, que entiendan al Gdr como referencia del territorio, y como elemento igualmente útil que sirva de catalizador de los impulsos de cada uno de esos Agentes.

Reforzamos así el entramado social y económico de la comarca

Actuaciones estratégicas:

A(5)1.3.1 REALIZACIÓN DE JORNADAS, FOROS DE DEBATE, FERIAS

Se prevé esta acción con el objetivo de fortalecer las relaciones en el territorio, facilitando el intercambio entre los distintos agentes sociales, económicos y políticos del mismo, mediante eventos de distinto formato organizados por el propio GDR, por sí mismo o en colaboración con otras entidades sobre diversas temáticas de interés para el territorio.

Dentro de esta acción caben múltiples medidas que contribuyen a establecer y consolidar mejores relaciones entre los pueblos pertenecientes al territorio de la comarca y sus habitantes. Las acciones más importantes a desarrollar dentro de esta son:

- Promoción de eventos comarcales de diferente naturaleza que mejore el conocimiento entre municipios y de estos en el exterior.
- Impulso a la creación de elementos de comunicación gráfica y visual comunes.
- Realización de ferias, Jornadas y foros de debate.

Objetivos Operativos

Realizar Jornadas, foros de debate, ferias..

Indicadores

- Nº de actividades realizadas

L(5)1.4. Fortalecer la presencia y el protagonismo del GDR en la comarca

Justificación:

Hay que fortalecer la presencia y el protagonismo del Grupo de Desarrollo no por egocentrismo, sino como referente ineludible del modelo y elemento integrador para su desarrollo.

Hay que hacer un esfuerzo común, importante, y generalizado en la comarca, para implementar el sistema, que, con la experiencia y las capacidades adquiridas en los últimos años como Grupo de Desarrollo, la Asociación está en absoluta disposición para llevar a cabo, con el objetivo final de consolidar un sistema participativo, dinámico y con los resortes suficientes para promover el desarrollo socioeconómico sostenible de la comarca en la más amplia acepción de la expresión.

Aunque de alguna manera esta línea estratégica, este presente de forma transversal en todo el Plan, ya que éste viene a fortalecer el GDR, y su presencia en el territorio como instrumento impulsor y de cohesión, aquí, de forma específica, se establecen actuaciones que ayuden a conseguir dicho fin

Actuaciones estratégicas:

A(5)1.4.1 DIVULGACIÓN EN PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GDR

Con el fin de que las actuaciones que desde el Grupo de Desarrollo Rural se llevan a cabo sean más conocidas y valoradas, será necesario un impulso a la divulgación de las mismas en los medios de comunicación porque, si bien se desarrollan una gran cantidad de actividades desde el mismo, si no son publicadas y difundidas no logran algunos de los fines para las que fueron ejecutadas. Por este motivo, se deben redoblar los esfuerzos en fortalecer un área poco desarrollada en el GDR y que posee una gran importancia. Sería necesario crear un protocolo de prensa, donde quede reflejado, que cada actuación ha de tener una proyección en los diferentes medios de comunicación.

Objetivos operativos:

Dar a conocer las actividades que desarrolla el GDR en la comarca.

Indicadores:

- N° de apariciones en prensa

L(5)1.5. Modernizar las administraciones en el uso de las NTIC para garantizar la igualdad de acceso de la población rural a los servicios.

Justificación:

La administración electrónica o "eGovernment" se define como la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las administraciones públicas, asociada a cambios en la organización y nuevas aptitudes del personal. El objetivo es mejorar los servicios públicos, reforzar los procesos democráticos y apoyar a las políticas públicas.

En términos de servicios a la población, la administración electrónica ha podido ya demostrar sus beneficios para la vida cotidiana de los ciudadanos. La administración electrónica facilita no sólo la obtención de la información ofrecida por los poderes públicos, sino también las transacciones de los administrados, reduciendo los plazos de espera. Además, favorece el establecimiento de una relación directa entre los administrados y los responsables. Gracias, en particular, a los foros en línea, a las salas de debate virtuales y a las votaciones electrónicas, los ciudadanos pueden interrogar directamente a los responsables y expresar su opinión sobre las políticas públicas. En la actualidad, los portales de Internet de ventanilla única * se están convirtiendo en la norma para la prestación de servicios públicos a la población.

Actuaciones

A(5)1.5.1 CREACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO LOCAL

La sociedad del conocimiento y la información está cambiando la manera de hacer las cosas no tan sólo en la empresa privada sino también en la administración pública, quien tiene que hacer un verdadero esfuerzo de adaptación para subirse al tren del cambio que le suponen las nuevas tecnologías.

En la actualidad, la gestión de la información en tiempo real, la capitalización de la experiencia así como la gestión de la tecnología y del conocimiento son elementos del cambio con los que los nuevos gestores públicos deben contar, conocer y manejar adecuadamente para dar respuesta satisfactoria a las demandas y expectativas de sus usuarios así como para mejorar la eficiencia de su gestión interna.

La consecuencia directa de esta revolución tecnológica, abanderada por el desarrollo de Internet, es que las Administraciones públicas van a tener que replantearse su modo de actuación, la manera en que desarrollan sus actividades y la forma de relacionarse con sus administrados. Cada vez se hace más evidente que el reto planteado por un cambio como el descrito no se puede abordar en el marco de gestión que ofrece el paradigma tradicional de la Administración Pública.

Las Cartas de Servicios son instrumentos de mejora de la calidad de los servicios públicos, en las que cada órgano explicitará y difundirá los compromisos de servicio y estándares de calidad a los que se ajustará la prestación de los servicios, en función de los recursos disponibles.

Las Cartas de Servicios, intentan satisfacer al ciudadano disminuyendo la diferencia entre la valoración del servicio que esperan recibir y la valoración del servicio que reciben finalmente

Objetivos operativos:

Mejorar la calidad de los servicios públicos.

Indicadores:

- N° de cartas de servicios creadas

A(5)1.5.2 DISEÑO Y CREACIÓN DE UN PORTAL WEB DE LAS ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS A NIVEL COMARCAL.

El objetivo general del proyecto es tener un documento en la red que contenga información centralizada específica de nuestra comarca y de las actividades llevadas a cabo por nuestro Grupo de Desarrollo, de manera que este documento pueda ser consultado por cualquier persona que esté interesada.

Los objetivos específicos son: a) aprovechar las nuevas tecnologías de la información para poder llegar a un mayor número de interesados en el modelo de desarrollo propuesto y en las actuaciones que se lleven a cabo tanto desde la ADR como desde cualquier administración o institución que presten servicios a nivel comarcal, dando respuesta a las dudas e inquietudes que puedan tener los habitantes de la comarca; b) facilitar la comunicación entre las empresas, asociaciones, instituciones y personas físicas y jurídicas y la Administración y la ADR Medio Guadalquivir con el propósito de establecer una relación más estrecha entre todos, a la vez que se establece una mayor comunicación entre beneficiarios de posibles ayudas y dicha Asociación o la administración competente; c) atender en línea necesidades específicas de los solicitantes y beneficiarios de ayudas que antes no era posible más que personalmente; d) crear foros de debate sobre temas de interés para el impulso del Programa Comarcal de Desarrollo Endógeno del Medio Guadalquivir; e) establecer un lugar donde exponer e intercambiar experiencias, así como poder enviar y recibir información instantánea de las actuaciones que se estén llevando a cabo, estableciendo nuevas posibilidades de trabajo.

Creación de una página web/portal web donde se pueda encontrar y consultar cualquier información referida a nuestra comarca y las administraciones y entidades actuantes en el territorio.

Objetivos operativos:

Crear un documento de información centralizada.

Indicadores:

- Página web

L(5)1.6. Potenciar acciones conjuntas y la cooperación entre territorios

Justificación:

Si se ha afirmado la orientación hacia un sistema que huye de los endemismos anacrónicos y que aunque persiga la identidad comarcal no tiene una componente excluyente, la cooperación es un instrumento de

gran valor para poner en común conocimientos, perspectivas y experiencias y poder trabajar en común con otros territorios y de esta manera conseguir un beneficio mutuo.

En este período se pretende reforzar la Cooperación como elemento fundamental del sistema y como estrategia de cohesión.

Además, el enfoque integral que está aplicando Andalucía en las políticas de desarrollo rural, incluye una apuesta muy importante por la cooperación, que se refleja en una inclusión de los GDR en las estrategias de cooperación de Andalucía.

Actuaciones estratégicas:

A(5)1.6.1 PROYECTOS DE COLABORACIÓN A NIVEL REGIONAL, NACIONAL, COMUNITARIO O INTERNACIONAL ENTRE AUTORIDADES LOCALES, GDRS E INSTITUCIONES COMPROMETIDAS EN EL DESARROLLO LOCAL.

Utilizar la herramienta de la cooperación con otros territorios como un instrumento fundamental para el desarrollo de la comarca. En concreto se apuesta por fortalecer dos acciones de cooperación puestas en marcha en el pasado marco, como son el grupo de Cooperación Acequia, la Red de paisajes agrarios del agua y Andarural.

Por otro lado se prevén llevar a cabo más proyectos de cooperación en ámbitos como el turismo, la igualdad de género, en el sector agrario y en todos aquellos aspectos que la cooperación venga a fortalecer nuestra estrategia.

Objetivos operativos:

Desarrollar proyectos de cooperación.

Indicadores:

- nº proyectos de cooperación

5.7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE GÉNERO

L(7)1.1 Programa de apoyo a la inserción laboral y a las iniciativas empresariales de la mujer en la comarca

Justificación:

Una de las principales carencias que se ha constatado durante la fase de diagnóstico consiste en un escaso grado de iniciativa empresarial por parte de las mujeres del Medio Guadalquivir, por lo que apoyar a este sector de la población en inserción laboral y puesta en marcha de iniciativas empresariales se hacía una meta ineludible para este plan estratégico.

Actuaciones estratégicas:

A(7)1.1.1 PRIORIDAD E INCENTIVO A LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE MUJERES

Con esta actuación se pretende la motivación a las mujeres para que desarrollen iniciativas empresariales en la comarca, mediante actuaciones que beneficien la implantación de empresas promovidas por mujeres. De esta forma, paliaremos, en cierta manera, el bajo índice de participación empresarial que poseen las mujeres en el entorno rural, dando relevancia a cualquier iniciativa viable que proceda de mujeres, así como recompensando las iniciativas ideadas, para que se vaya afianzando la actitud empresarial en el género femenino y se contemple este tipo de acciones de manera normalizada por la sociedad, colaborando en la igualdad de oportunidades.

Mediante esta acción se priorizarán para su apoyo, aquellas iniciativas empresariales promovidas por mujeres mayoritariamente.

Objetivos operativos:

Apoyar a las mujeres en la creación de empresas.

Indicadores:

- N° de empresas creadas por mujeres.

A(7)1.1.2 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LAS EMPRENDEDORAS

El camino que algunas mujeres en la comarca han iniciado, dentro del sector empresarial, debe ser conocido por el resto de empresarios de la comarca, y por las mujeres de la comarca, por lo que la realización de campañas de sensibilización es un acicate más para motivar las iniciativas empresariales de las mujeres que componen nuestro territorio.



Realización de campañas de sensibilización sobre las posibilidades empresariales de la comarca especialmente dirigidas hacia las mujeres, utilizando para ello formatos de difusión diversos y reforzando las campañas con eventos donde se premien, valoren y se pongan de relieve a las empresarias y ejecutivas locales

Objetivo operativo:

Apoyar la planificación de una serie de campañas de sensibilización dirigidas en especial a las mujeres de la comarca.

Indicadores:

- N° de campañas realizadas

A(7)1.1.3 APOYO A LA CONTRATACIÓN DE MUJERES

La creación de empresas es solamente un apartado más del sector empresarial, existen múltiples funciones dentro de las empresas que es necesario potenciar que sean ocupadas por la población femenina de nuestro territorio.



Programa de apoyo a la contratación de mujeres, basado por un lado en la recopilación de todos los incentivos a la contratación que las distintas administraciones ofrecen, e intentar dar difusión especialmente entre las empresas de la comarca y entre las propias mujeres. Por otro lado, los propios proyectos empresariales que se incentiven desde el propio GDR, priorizarán la generación de empleo femenino.

Objetivo operativo:

Favorecer la contratación de la mujer en las empresas

Indicadores:

- Nº de mujeres contratadas en empresas

A(7)1.1.4 PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS.

Lograr el apoyo de las entidades financieras es uno de los mayores incentivos para el sector empresarial de la comarca, y entre los productos financieros que nos podemos encontrar, nos encontramos con una modalidad muy interesante, los microcréditos, que hemos de dirigir, principalmente a los colectivos socialmente más desfavorecidos.

Inclusión dentro de los convenios con las entidades financieras de un apartado específico para la concesión de microcréditos teniendo como destinatarios los colectivos desfavorecidos, siendo el GDR, el encargado de seleccionar los proyectos y analizarlos para su presentación a la entidad financiera. También se podrán llevar a cabo convenios exclusivamente para el desarrollo del programa de microcréditos.

Objetivos operativos:

Apoyar la creación de un plan de colaboración con las entidades financieras en materia de concesión de microcréditos.

Indicadores:

- N° de microcréditos realizados.

A(7)1.1.5 PLAN DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El ritmo de vida actual y los horarios de trabajo a los que estamos sometidos, suponen una dificultad a la hora de conciliar la vida laboral y las tareas de la vida familiar. No olvidemos que la consecución de esta conciliación, supondrá una mejora cualitativa en el ámbito social y una mejora de la calidad en el ámbito laboral. De igual forma, la normativa estatal y autonómica, persigue el objetivo de lograr una adecuada conciliación de sendos ámbitos de la vida.

El plan que se realizará en el seno del Foro de Juventud y Género, contendrá campañas de sensibilización dirigidas a entidades empresariales, para que inviertan en la creación de servicios auxiliares que ayuden a conseguir estos objetivos, recalcando los efectos positivos hacia la empresa de estos servicios. De la misma manera, se dará publicidad a las empresas que ya tengan estos servicios creados, recompensando su labor, de modo que sirvan de modelo para las empresas del territorio. Se instará a las instituciones públicas, especialmente a las locales para que inviertan en proyectos que ayuden a la consecución de estos objetivos. Y desde el propio GDR, se apoyaran estos proyectos.

Objetivo operativo:

Apoyar la creación de servicios auxiliares en las empresas

Aumentar la calidad en el empleo de las empresas.

Indicadores:

- N° de horas destinadas a la jornada laboral.



L(7)1.2 Fomento del asociacionismo

Justificación:

La lucha de las mujeres por alcanzar la plena igualdad de oportunidades se ha basado en la existencia de asociaciones que han sabido dar fuerza y enfocar estos esfuerzos. Desde el GDR se ha comprendido esta importancia como demuestra el hecho de incluir en la Junta Directiva a un miembro de asociaciones de Género y es por ello por lo que fomentar el asociacionismo debe ser una línea transversal de este Plan Estratégico.

Actuaciones estratégicas:

A(7)1.2.1 ACCIONES DE APOYO A LA CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIONES

Las asociaciones han supuesto el primer paso para la vertebración en cualquier ámbito de la vida, que desee desarrollarse de forma armónica y consensuada. De ahí la necesidad de apoyar este tipo de organización. Y en especial el asociacionismo en los sectores más desfavorecidos de la población, con el fin de ir limando esas diferencias e intentando un mejor equilibrio y conquista social.

Se realizarán unas jornadas formativas en materia de creación de asociaciones a dos niveles: agentes implicados y población femenina en general. De este modo, la información llegará por parte de expertos en este tipo de agrupamiento, facilitando material escrito y/o gráfico, y por las personas que se encuentran relacionadas directamente con el colectivo de mujeres, haciendo llegar el material entregado, y sirviendo de punto de unión entre los colectivos.

Se apoyará la propia creación inicial así como se ayudará en sus inicios.

Objetivos operativos:

Apoyar la creación de asociaciones

Indicadores:

- N° de asociaciones creadas

L(7)1.3 Foro como elemento de programación y decisión

Justificación:

El GDR Medio Guadalquivir puso en marcha su Foro Juventud y Género como consecuencia de su apuesta decidida por incorporar la perspectiva de género y de juventud en la estrategia de desarrollo rural de la comarca, con numerosas actividades realizadas durante sus años funcionamiento. Por esto, seguir apostando por este foro es fundamental para conseguir los objetivos planteados en cuanto a perspectiva de género.

Actuaciones estratégicas:

A(7)1.3.1 FORO DE JUVENTUD Y GÉNERO DEL MEDIO GUADALQUIVIR

Se observan dificultades a nivel rural para que el desarrollo de nuestra comarca se realice con la incorporación de la mujer y de los jóvenes, siendo sectores de la población dónde hay que seguir insistiendo y trabajando para que tengan una participación real y efectiva en el proceso de desarrollo de la comarca. Por este motivo, es conveniente el mantenimiento de este Foro, ya que a través de él y de las iniciativas que a través de él se están canalizando sobre estos dos colectivos, se están creando herramientas que ayudan a encontrar espacios de reflexión y formación, reduciendo así los bajos niveles de participación.

- Dinamización del Foro Juventud y Género del Medio Guadalquivir.
- Difusión de los objetivos y actuaciones del Foro.
- Implementación de las actividades y actuaciones diseñadas
- Comunicación y mantenimiento del FORO como órgano de debate y discusión de la Política de Género y Juventud en la comarca.
- Análisis y estudio de la incidencia de los proyectos subvencionados por el GDR en la mejora de la situación de los Jóvenes y de las Mujeres en la comarca

Objetivos operativos:

Combatir actitudes pasivas frente a la discriminación, ser lugar de referencia de las políticas de igualdad en la comarca, ser lugar donde se debatan e impulsen proyectos en materia de género.

Indicadores:

- Nº de reuniones mantenidas
- Nº de actividades realizadas
- Nº de participantes a las actividades

L(7)1.4 Sensibilización y concienciación

Justificación:

La decidida incorporación de la perspectiva de género en las estrategias del GDR para el próximo marco significa entre otras cosas sensibilizar a hombres y mujeres de la necesidad de trabajar día a día por la igualdad.

Actuaciones estratégicas:

A(7)1.4.1 PROYECTOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD

Lograr la igualdad de oportunidades, ha sido y sigue siendo uno de los objetivos que el GDR Medio Guadalquivir ha venido preconizando en todas sus acciones, por ello la creación de un Foro de Género y Juventud ha supuesto la creación de un espacio para el encuentro y el debate. Pero Hemos ir planteándonos metas más ambiciosas, y apoyar las medidas educativas para incentivar la igualdad entre los ciudadanos de nuestro territorio. La educación y formación de la población en general se convierte en un pilar para hacer comprender e interiorizar la igualdad de oportunidades como algo real y que está en manos de todos/as.

A través de reuniones del Foro se establecerá un plan de educación en igualdad, colaborando con personal especializado en la materia que nos asesorará y formará para poder llevar a cabo el proyecto. Se recogerán las aportaciones en un manual, el cual se dinamizará en diferentes colectivos a través de contactos directos e indirectos, mediante jornadas y campañas formativas.

Objetivos operativos:

Crear un plan de educación en la igualdad adaptable a diferentes colectivos.

Indicadores:

- N° de actividades impartidas.

L(7)1.5 Marcador de implicación

Actuaciones Estratégicas:

A(7)1.5.1 VALORACIÓN EN CADA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DE SU APORTACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO TRANSVERSAL

Se trata de una actuación exclusivamente metodológica e interna que se realiza en todas y cada una de las actuaciones contenidas en este plan para medir el grado de implicación que cada una de ellas tiene en el cumplimiento de este objetivo transversal.

Objetivos operativos:

Medir el grado de ayuda de cada actuación del plan en la igualdad de género.

Indicadores

Actuaciones medidas

5.8 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La justificación de esta línea como transversal dentro del plan estratégico comarcal, viene dada por la influencia que hemos detectado del medio ambiente en el resto de sectores analizados de la comarca, así como por la situación por la que atraviesa en la comarca, que ha quedado reflejado en la DAFO comarcal A.1 Pérdida del paisaje rural A.2 Debilidad de la aplicación de la legislación medio-ambiental. Entendiendo la pérdida de paisaje rural como un determinante genérico de deterioro en todos los municipios de la comarca, una pérdida que se produce por la incidencia del hombre en el medio y sus consecuencias.

L(8)1.1 Mejora de la calidad medioambiental de la comarca

Justificación:

Hemos podido apreciar durante la fase de diagnóstico, que la degradación medio ambiental ha sido una preocupación genérica en todos los foros, ya que de alguna manera se encuentra presente en todas las áreas, en economía, en la agricultura, en infraestructuras incluso en la organización territorial, por ello es necesario que todas las actuaciones a realizar, estén bajo un prisma de mejora de calidad medio ambiental.

Actuaciones estratégicas:

A(8)1.1.1 PLAN INTEGRAL DE CALIDAD MEDIOAMBIENTAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR

La creación de un plan ambiental es una de las medidas abordar, según podemos observar en la DAFO comarcal en el apartado de amenazas (A1-2-3) de donde se deduce la necesidad de elaborar una serie de medidas encaminadas a la mejora y conservación del medio ambiente.

Redacción del Plan Integral, para lo que se utilizará una comisión de seguimiento en la que estén presentes los principales Agentes y para cuya redacción se tendrán en cuenta las agendas 21 locales, y demás documentos que, realizados por otras entidades públicas o privadas, afecten a este territorio en materia de Medio Ambiente.

Objetivos operativos:

Realizar un documento marco específico que contemple la situación medioambiental de la comarca y las medidas específicas a llevar a cabo.

Indicadores:

- Plan redactado

A(8)1.1.2 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES (AGENDAS 21)

Las agendas 21 han sido el instrumento del que los municipios adscritos, se han dotado para la consecución de un medio ambiente sostenible, su relación con la mejora de la calidad ambiental esta plenamente justificada, y las medidas a adoptar definidas, por lo que desde el G.D.R. del Medio Guadalquivir, apoyamos la implantación de las actuaciones desprendidas de dicho documento.

Apoyo a las actuaciones contenidas en los planes municipales relacionadas con el medio ambiente, entre ellas la ejecución y desarrollo de las medidas previstas en las Agendas Locales 21.

Objetivos operativos:

Llevar a cabo las medidas contempladas en las agendas 21 locales

Indicadores:

- N° de actuaciones apoyadas

L(8)1.2 Concienciación ambiental

La conservación y mejora medio ambiental no se compone, exclusivamente, de medidas que las administraciones deban poner en marcha. La conservación del medio ambiente solamente tendrá efecto cuando toda la población sea quien tome las medidas de mejora y conservación de éste. De ahí la importancia de realizar campañas de sensibilización medio ambiental.

Actuaciones estratégicas:

A(8)1.2.1 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Hemos podido observar en el desarrollo de las diferentes mesas temáticas, que el medio ambiente es el gran desconocido de la población de nuestro territorio, que conocemos a nivel general por la información que los medios de comunicación nos proporcionan, pero tal vez no somos conocedores de la problemática más cercana, de ahí la necesidad de realizar campañas de sensibilización adecuadas a nuestro entorno.

Realización y/o apoyo a campañas de sensibilización a nivel local o comarcal, relativas a la conservación de los recursos, al desarrollo sostenible y a la lucha contra el cambio climático.

Objetivos operativos.

Sensibilizar a la población

Indicadores:

- Nº de campañas realizadas.

A(8)1.2.2 PROGRAMA EL AGUA ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA COMARCA

Como elemento fundamental de la comarca, el río Guadalquivir, el agua es uno de los elementos fundamentales de nuestro territorio, de ahí la necesidad de realizar actuaciones encaminadas a la sensibilización de este elemento definitorio de la comarca.

Se trata de realizar un programa para la sensibilización sobre el agua como recurso esencial de la comarca. En dicho programa se contemplarán actuaciones dirigidas a distintos colectivos y de distinto formato. Desde edición de material gráfico, exposiciones itinerantes, jornadas, material dirigido a los escolares, etc.

Objetivo operativo:

Redacción de un programa de sensibilización sobre la importancia del agua en nuestra comarca.

Indicadores:

- N° de actividades realizadas.

A(8)1.2.3 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La mejor manera de sensibilizar es educar en este caso la educación ambiental, como valor, absolutamente necesario a incorporar especialmente a las generaciones venideras y a las que en breve dirigirán la sociedad de nuestra comarca.

Objetivos operativos:

Educar a la población en general y a los niños y jóvenes en particular sobre los valores medioambientales.

Indicadores:

- N° de programas y proyectos aprobados
- N° de proyectos ejecutados

L(8)1.3 Mejora ambiental en las empresas

Justificación:

Entre los sectores que más vienen perjudicando al medio ambiente, nos encontramos con el sector empresarial, tal vez por ser el más visible en su afectación al medio ambiente, pero no el único, por lo que requiere una serie de medidas concretas de aplicabilidad al sector.

Actuaciones estratégicas:

A(8)1.3.1 AYUDAS PARA IMPLEMENTAR PROCESOS DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EN LAS EMPRESAS

La calidad de nuestras empresas pasa indefectiblemente, por la consecución de una mejora ambiental en sus procesos de fabricación. La importancia de adoptar medidas que ayuden a la implantación de certificaciones de calidad ambiental a nuestras empresas es fundamental.

El proyecto consiste en otorgar ayudas para el diseño, implantación y certificación del SGM, Sistema de Gestión Medioambiental, según la NORMA ISO 14001:2000

Objetivos operativos:

Implantación de medidas de certificación ambiental para nuestras empresas.

Indicadores:

- Nº de empresas con la certificación ambiental.

A(8)1.3.2 INCENTIVOS A LOS PROYECTOS EMPRESARIALES QUE CONLLEVEN MEJORAS AMBIENTALES

La adaptación de las empresas a las certificaciones de calidad ambiental, supone una inversión más a las empresas, por lo que es necesario abrir vías de ayudas en este sentido, bien por ayudas directas o bien a través de incentivos.

La actuación consiste en la apertura de una línea de subvenciones que vaya dirigida a PYMES para la introducción de mejoras ambientales en sus procesos productivos diferentes a la implantación de la Certificación Ambiental de las mismas.

Objetivos operativos:

Creación de una línea de incentivos a las empresas con certificados de calidad ambiental.

Indicadores:

- N° de empresas con el certificado de calidad ambiental.

A(8)1.3.3 PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA EMPRESAS

La adaptación a las normas de calidad ambiental, pasa en un primer lugar por la realización de un plan de formación ambiental para las empresas. Si el objetivo último es lograr el mayor número de empresas con la certificación ambiental, hemos de comenzar por una formación adecuada a las empresas, con el fin de conseguir su adaptación a los nuevos criterios de calidad ambiental.

El Plan de Formación Ambiental tiene el objetivo de promover la formación permanente entre las empresas para lograr la integración del medio ambiente en las políticas y tareas específicas en cada una de ellas y de este modo posibilitar cambios que favorezcan la sostenibilidad.

Esta formación implica: aumento de la sensibilidad y de la toma de conciencia ambiental; capacitación para utilizar fuentes de información actualizadas y rigurosas; procedimientos para la integración ambiental en el trabajo; y trabajo cooperativo y participación intra e intersectorial.

Objetivos operativos:

Elaboración de un plan formativo destinado a las empresas en materia ambiental.

Indicadores:

- N° de cursos organizados

- N° de empresas que reciben formación en materia ambiental.
- N° de empresas con certificación de calidad ambiental.

A(8)1.3.4 INCENTIVOS A LAS EMPRESAS DE GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES (ESPECIALMENTE AGRARIA)

Según los estudios medioambientales, en materia de contaminación, el sector agrícola es el más destacado en la producción de residuos nocivos y contaminantes, de ahí la necesidad de realizar actuaciones específicas en dicho sector y especialmente en la gestión y tratamiento de dichos residuos, que suelen ser un grave problema medio ambiental. Pero al igual que ocurre en el resto de empresas de otros sectores, la reconversión/adaptación a nuevos sistemas supone unas inversiones, que a veces son complicadas de asumir. De ahí la necesidad de incentivar y recompensar el esfuerzo de adaptación que han de realizar las empresas del sector agrícola.

La actuación consiste en la apertura de una línea de subvenciones que vaya dirigida al apoyo a los proyectos de PYMES de gestión y tratamiento de residuos, con especial referencia a los de carácter agrícola.

Objetivos operativos:

Apoyo a la creación de medidas que fomenten la gestión y tratamiento de los residuos agrícolas.

Fomentar el uso de buenas prácticas agrícolas.

Indicadores:

- N° de empresas de tratamiento de residuos.
- Cantidad de residuos tratados

L(8)1.4 Estrategia comarcal para la utilización de las energías renovables y la optimización energética

Justificación:

En el transcurso de la elaboración del diagnóstico de la comarca, pudimos observar que el suministro de energía de forma "convencional", estaba suponiendo un freno al desarrollo de algunos municipios, sino se realizaban adaptaciones al proceso de ampliación que nuestros pueblos vienen experimentando, en definitiva, la demanda de consumo eléctrico supera con creces a la oferta disponible. Sin embargo, tampoco somos una comarca pionera en la utilización de energías renovables, como solución a esta demanda, de ahí la importancia de este eje transversal prioritario aplicado a todo el proyecto de desarrollo comarcal.

Actuaciones estratégicas:

A(8)1.4.1 PLANES MUNICIPALES

El uso de las energías renovables puede ser una solución, al freno que supone el actual consumo eléctrico al desarrollo de nuestros municipios, pero son las administraciones públicas quien nos deben dar ejemplo en el uso y desarrollo de este tipo de energías, por ello hemos de motivar e incentivar a las administraciones para su adaptación al uso de las energías renovables.

Se trata de la elaboración de un Plan Comarcal de uso de energías renovables, con especial incidencia en los Ayuntamientos y administraciones públicas.

Objetivos operativos:

Apoyo a la elaboración de una estrategia municipal de adaptación al uso de energías renovables.

Indicadores:

- N° de ayuntamientos que dispongan de este tipo de energías.
- N° de planes realizados

L(8)1.5 Disminución de la contaminación

Justificación:

Frenar el deterioro medio ambiental, es una de las máximas para el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, no es necesario extendernos en las consecuencias que trae consigo la contaminación, por todos conocidas, sobre todo las provenientes de las actividades empresariales y agrícolas, que son las que más incidencia tienen en nuestra comarca, aunque se vienen detectando otras formas de contaminación, tal vez menos perceptibles en las zonas rurales, pero que no podemos descuidar como son las emisiones de CO₂, provenientes especialmente de los vehículos, de las actividades industriales y también cada vez más de las calefacciones. Por otro lado la concienciación en el uso responsable de la energía, es una actuación que evidentemente hemos de sensibilizar a la población sobre su influencia en la disminución de la contaminación. En definitiva todo ello ira en beneficio de la lucha contra el cambio climático.

Actuaciones estratégicas:

A(8)1.5.1 PLAN DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN

Con el fin de disminuir la incidencia de elementos contaminantes de los sectores económicos de nuestro territorio, y de la actividad humana en general, hemos de elaborar un plan de sensibilización, con el fin de que la población tenga un conocimiento, lo más exacto posible, del estado en que se encuentra el medio donde habita, las repercusiones de sus actuaciones en el cambio climático y las soluciones que se pueden aportar. Es necesario concienciar a la población de esta problemática, y el medio a utilizar son las campañas directas de sensibilización.

Elaboración de campañas de sensibilización. Realización de jornadas, seminarios, campañas en medios de comunicación locales y material divulgativo (folletos, CD's u otro tipo de material o formato) en materia de reducción de los índices de contaminación.

Objetivos operativos:

Apoyar la elaboración de una campaña de sensibilización comarcal en materia de contaminación.

Indicadores:

- N° de actividades realizadas
- N° de personas que ha recibido información

A(8)1.5.2 INCENTIVOS A LA UTILIZACIÓN DE EERR EN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

De la misma forma que en el apartado A(8)1.4.1 aludíamos a la necesidad de que las administraciones públicas se involucren en el uso de las energías renovables, las actividades empresariales deben adaptarse a los mismos criterios de consumo energético. Teniendo en cuenta que también van a sufrir los mismos inconvenientes de adaptación y que necesitaran de incentivos para que asuman dicha reconversión. El uso de energías renovables, no afecta solamente a las administraciones, si no que en mayor medida, si cabe, han de ser nuestros empresarios los que han de adaptarse a las nuevas exigencias de calidad, que indefectiblemente pasan por una mejora y cambio en el uso de energías. Establecer medidas económicas de apoyo a la modernización de las empresas, así como a la implantación de plantas de producción de energía alternativa, se constituyen en instrumentos fundamentales e esta actuación.

Objetivos operativos:

Apoyo a los procesos de adaptación de las empresas, al uso de energías renovables.

Indicadores:

- N° de empresas adaptadas al uso de las nuevas energías renovables.
- N° de plantas de energía renovables

L(8) 2.1 Marcador de implicación

Actuaciones Estratégicas:

A(8)2.1.1 VALORACIÓN EN CADA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DE SU APORTACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO TRANSVERSAL.

Se trata de una actuación exclusivamente metodológica e interna que se realiza en todas y cada una de las actuaciones contenidas en este plan para medir el grado de implicación que cada una de ellas tiene en el cumplimiento de este objetivo transversal.

Se trata de una valoración que figura en el cuadro de indicadores de este plan donde se mide si una actuación tiene mayor, menor o ninguna influencia en la consecución del objetivo de la sostenibilidad ambiental.

Objetivos operativos:

Medir el grado de ayuda de cada actuación del plan en el objetivo de sostenibilidad ambiental.

Indicadores:

- Actuaciones medidas

5.9. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DE JUVENTUD

L(9)1.1 Foro como elemento de programación y decisión

Justificación:

Desde hace algunos años, el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, puso en marcha una eficaz herramienta para la creación de un espacio de encuentro, dedicado a juventud y género, con la que se han realizado diferentes actividades. Podemos considerar que ha sido muy positiva dicha experiencia,

no sólo para el G.D.R. Medio Guadalquivir, si no para todos los participantes de dicho foro, por lo que creemos en la necesidad de continuar impulsando e incrementando dichas actividades.

Actuaciones estratégicas:

A(9)1.1.1 FORO DE JUVENTUD Y GÉNERO DEL MEDIO GUADALQUIVIR

Se observan dificultades a nivel rural para que el desarrollo de nuestra comarca se realice con la incorporación de la mujer y de los jóvenes, siendo sectores de la población dónde hay que seguir insistiendo y trabajando para que tengan una participación real y efectiva en el proceso de desarrollo de la comarca. Por este motivo, es conveniente el mantenimiento de este Foro, ya que a través de él y de las iniciativas que a través de él se están canalizando sobre estos dos colectivos, se están creando herramientas que ayudan a encontrar espacios de reflexión y formación, reduciendo así los bajos niveles de participación.

- Dinamización del Foro Juventud y Genero del Medio Guadalquivir.
- Difusión de los objetivos y actuaciones del Foro.
- Implementación de las actividades y actuaciones diseñadas
- Comunicación y mantenimiento del FORO como órgano de debate y discusión de la Política de Género y Juventud en la comarca.
- Análisis y estudio de la incidencia de los proyectos subvencionados por el GDR en la mejora de la situación de los Jóvenes y de las Mujeres en la comarca

Objetivos operativos:

Combatir actitudes pasivas frente a la discriminación, ser lugar de referencia de las políticas de igualdad en la comarca, ser lugar donde se debatan e impulsen proyectos en materia de género.

Indicadores:

- N° de reuniones mantenidas
- N° de actividades realizadas
- N° de participantes a las actividades

L(9)1.2 Apoyo al asociacionismo juvenil

Justificación:

La decidida incorporación de la perspectiva de juventud en las estrategias del GDR para el próximo marco, significa entre otras cosas sensibilizar a hombres y mujeres de la necesidad de trabajar día a día por la igualdad. Por ello la necesidad de fomentar el asociacionismo, como marco de intercambio de experiencias y foro de debate para la consecución de unos objetivos que busquen la igualdad de oportunidades.

Actuaciones estratégicas:

A(9)1.2.1 ACCIONES DE APOYO A LA CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIONES

Las asociaciones han supuesto el primer paso para la vertebración en cualquier ámbito de la vida, que desee desarrollarse de forma armónica y consensuada. De ahí la necesidad de apoyar este tipo de organización. Y en especial el asociacionismo en los sectores más desfavorecidos de la población, con el fin de ir limando esas diferencias e intentando un mejor equilibrio y conquista social. Así mismo, con la creación de asociaciones de jóvenes se conseguirá dar apoyo, información, formación, generación de ideas, un sitio dónde acudir y reunirse, etc, para este colectivo, incidiendo en el desarrollo personal, laboral, social y psicológico de la juventud, y de la sociedad.

Se realizarán unas jornadas formativas en materia de creación de asociaciones a dos niveles: agentes implicados y población juvenil en general. De este modo, la información llegará por parte de expertos en este tipo de agrupamiento, facilitando material escrito y/o gráfico, y por las personas que se encuentran relacionadas directamente con el colectivo de jóvenes, haciendo llegar el material entregado, y sirviendo de punto de unión entre los colectivos.

Se apoyará la propia creación inicial así como se ayudará en sus inicios.

Objetivos operativos:

Apoyo a la creación de asociaciones

Indicadores:

- N° de asociaciones creadas

A(9)1.2.2 FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL

Los/as jóvenes son una parte vital de la sociedad, ya que representan el futuro. Se encuentran en un período formativo y de crecimiento, pero a la vez tienen grandes ideas, conocimientos y experiencias que quieren compartir, vitalidad, activismo y solidaridad, actitudes y aptitudes que repercutirían de forma positiva para la sociedad y ámbito en el que se mueven. Una buena forma de incentivar esos intercambios es motivar a la juventud a participar con alguna entidad de forma voluntaria. Del mismo modo, se desarrollaría en ellos/as la conciencia cívica y una escala de valores.

Se realizarán campañas para la captación de jóvenes en distintos ámbitos: universidad, familias, centros educativos y medios de comunicación, en los que se explicarán los programas de voluntariado social tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, se formará a los agentes implicados en voluntariado y formas de participación, para que ellos mismos sean generadores de voluntarios/as.

Objetivos operativos:

Incentivar la participación voluntaria de la juventud.

Indicadores:

- N° de jóvenes voluntarios



L(9)1.3 Reconocimiento del joven y su comarca

Justificación:

La juventud va a suponer el relevo de una sociedad que evoluciona, por lo que una integración temprana y adecuada a sus responsabilidades, va a facilitar la inserción en el ámbito social y la toma progresiva de posiciones dentro del entramado complejo que supone la sociedad actual.

Actuaciones estratégicas:

A(9)1.3.1 ENCUENTROS DE JÓVENES

El intercambio de experiencias es una herramienta enriquecedora, a la vez que integradora en el ámbito social. La socialización de los jóvenes implica la creación de un hábito de asociacionismo, colaboración y capacidad de integración de perspectivas diferentes.

Tendría repercusión a nivel cognitivo al tener que organizar experiencias y conocimientos, recibir feedback de lo proyectado y evaluar lo realizado hasta el momento de forma objetiva. Entrarían en juego capacidades como la escucha activa, la empatía, la comunicación, la resolución de conflictos y la asertividad, colaborando así en el desarrollo integral de la juventud participante. Sin olvidar, la aportación lúdica, ofreciendo alternativas de ocio a este colectivo.

Los encuentros serán debatidos y diseñados en el seno del Foro de Juventud y género, basándose en los intereses y aspiraciones de los/as jóvenes de la comarca. Para ello, nos apoyaremos en los agentes que trabajan directamente con este colectivo y en los diferentes estudios realizados desde cualquier ámbito sobre la juventud.

Se realizará cada encuentro en una zona distinta de la comarca.

Objetivos operativos:

Apoyo de realización de encuentros entre asociaciones de jóvenes.

Indicadores:

- N° de encuentros realizados.

A(9)1.3.2 PUBLICACIONES PARA JÓVENES

Hemos de tener en cuenta que la juventud, es un sector diferenciado en la sociedad y que se articula en claves comunicativas de forma particular, estructuradas por sus preferencias y de forma singular. Por ello es imprescindible establecer una comunicación que sea entendida y adecuada a su sistema comunicativo. De ahí la necesidad de realizar publicaciones adaptadas a los jóvenes, para que resulten atractivas, consiguiendo con esto potenciar la participación, información, formación y desarrollo de la juventud.

Se incentivará cualquier publicación juvenil con un sistema de recompensas y premios, optando a concursos y jornadas formativas que hagan posible este fin. Se colaborará con personal especializado, distribuyendo el material entregado a través de los agentes. De la misma manera, se darán a conocer las publicaciones juveniles existentes, a fin de que se potencie su continuación y para que sirvan de modelo a seguir.

Objetivos operativos:

Apoyo a la creación de publicaciones juveniles.

Indicadores:

- N° de publicaciones destinadas a jóvenes.

L(9)1.4 Empleo e incorporación a la actividad económica

Justificación:

Durante las distintas fases de que constó el diagnóstico previo a la definición y elaboración de estrategias comarcales, se constató que una de las principales carencias que afectaban a los jóvenes de nuestra comarca era su escasa iniciativa empresarial y grado de inmersión laboral en general. De esta manera, para el GDR Medio Guadalquivir apoyar a este sector de la población en su lucha por una mejor inserción laboral se hacía inevitable, y justifica la inclusión de esta línea estratégica transversal.

Actuaciones Estratégicas:

A(9)1.4.1 PRIORIDAD E INCENTIVO A LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE JÓVENES.

La creación de empresas es solamente un apartado más del sector empresarial, existen múltiples funciones dentro de las empresas que es necesario potenciar que sean ocupadas por la población juvenil de nuestro territorio.

Con esta actuación se pretende la motivación de la juventud con el fin de que desarrollen la iniciativa empresarial de la comarca, mediante actuaciones que beneficien la implantación de empresas en la comarca. De esta forma, paliaremos el bajo índice de participación empresarial que poseen los/as jóvenes en el entorno rural, dando relevancia a cualquier iniciativa viable que proceda de este colectivo, así como recompensando las iniciativas ideadas, para que se vaya afianzando la actitud empresarial en jóvenes y se contemple este tipo de acciones de manera normalizada por la sociedad, colaborando en las políticas de empleo.

Mediante esta acción se priorizarán para su apoyo, aquellas iniciativas empresariales promovidas por jóvenes mayoritariamente

Objetivo operativo:

Apoyar a la juventud en la creación de empresas y autoempleo

Indicadores:

- N° de empresas creadas por jóvenes

A(9)1.4.2 PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS

Lograr el apoyo de las entidades financieras es uno de los mayores incentivos para el sector empresarial de la comarca, y entre los productos financieros que nos podemos encontrar, nos encontramos con una modalidad muy interesante, los microcréditos, que hemos de dirigir, principalmente a los colectivos socialmente más desfavorecidos, colectivo al que pertenecen los jóvenes.

Inclusión dentro de los convenios con las entidades financieras de un apartado específico para la concesión de microcréditos teniendo como destinatarios los colectivos desfavorecidos, siendo el GDR, el encargado de seleccionar los proyectos y analizarlos para su presentación a la entidad financiera. También se podrán llevar a cabo convenios exclusivamente para el desarrollo del programa de microcréditos.

Objetivos operativos:

Apoyo a la creación de un plan de colaboración con las entidades financieras en materia de concesión de microcréditos.

Indicadores:

- N° de microcréditos realizados.

A(9)1.4.3 PROGRAMA DE ACERCAMIENTO AL EMPLEO EN LA COMARCA

Surge de la necesidad de involucrar a los jóvenes en la evolución socio económica de la comarca, ya que ellos serán el futuro de nuestro territorio, por lo que un acercamiento a los jóvenes, con el fin de que sean conscientes del funcionamiento y las pautas iniciadas para el desarrollo de nuestra comarca, mejor asumirán el camino que deben seguir trabajando.

Se elaborará un material con las iniciativas empresariales de la comarca, al cual se le dará difusión a través de los agentes locales. Paralelamente, se dotará a la juventud de las herramientas, técnicas y habilidades de búsqueda de empleo adecuadas, dotándoles de autonomía para poder realizar una elección de trabajo acorde a sus intereses y necesidades.

Objetivo operativo:

Acercar las posibilidades de empleo en la comarca a la juventud

Indicadores:

- Nº de actuaciones destinadas a jóvenes.

A(7)1.4.4 APOYO A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES

La creación de empresas es solamente un apartado más del sector empresarial. Existen múltiples funciones dentro de las empresas que es necesario potenciar para que sean ocupadas por la población joven de nuestro territorio, por lo que se creará un sistema de recompensas hacia las empresas que contraten a jóvenes, a la vez que se realizará una campaña de sensibilización hacia las agrupaciones para motivar la contratación de personal joven en los diversos puestos de la organización, para que no queden relegados hacia los puestos de menor responsabilidad y se les limite en sus actuaciones, recalcando los aspectos y actitudes positivas de este colectivo.

Programa de apoyo a la contratación de jóvenes, basado por un lado en la recopilación de todos los incentivos a la contratación que las distintas administraciones ofrecen, e intentar dar difusión especialmente entre las empresas de la comarca y entre los propios jóvenes.

Por otro lado, los propios proyectos empresariales que se incentiven desde el propio GDR, priorizarán la generación de empleo femenino.

Objetivos operativos:

Favorecer la contratación de la juventud en las empresas.

Indicadores:

Nº de jóvenes contratados en empresas

L(9)2.1 Marcador de implicación

Actuaciones Estratégicas:

A(9)2.1.1 VALORACIÓN EN CADA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DE SU APORTACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO TRANSVERSAL.

Se trata de una actuación exclusivamente metodológica e interna que se realiza en todas y cada una de las actuaciones contenidas en este plan para medir el grado de implicación que cada una de ellas tiene en el cumplimiento de este objetivo transversal.

Objetivos operativos:

Medir el grado de ayuda de cada actuación del plan en la implicación de la juventud.

Indicadores

- Actuaciones medidas

5.10. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES DEL OBJETIVO TERRITORIAL

L(10)1.1 Coordinación y puesta en valor del territorio.

Justificación:

La consolidación de un territorio homogéneo y útil para el desarrollo de las políticas de desarrollo rural, pasa por propiciar el acuerdo la coordinación de los agentes locales implicados en la nueva dimensión territorial.

A(10)1.1.1 CREACIÓN DE FOROS DE ENCUENTRO

Mediante esta actuación intentaremos acercar la población rural de las nuevas zonas que puedan incorporarse al territorio y a las administraciones correspondientes.

Instrumentos como mesas territoriales, talleres y jornadas de debate serán fundamentales en esta actuación.

Objetivos operativos:

Concienciar a la población de la utilidad del marco territorial como elemento necesario para el desarrollo

Poner en marcha los proyectos específicos diseñados en esta estrategia con esa dimensión territorial.

Indicadores:

- N° de acciones realizadas
- N° de proyectos puestos en marcha

L(10)2.1 Difusión y Sensibilización del Valle del Guadalquivir

Justificación:

En apoyo a los proyectos que van a poner en valor productos de calidad del territorio, se necesita preparar campañas de difusión y sensibilización sobre el marco territorial del Valle del Guadalquivir y su identificación con la calidad

A(10)2.1.1 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Mediante esta actuación se realizarán campañas de distintos formatos, que pongan de relieve el Valle del Guadalquivir y la calidad que lo acompaña.

Instrumentos válidos para estas campañas, serán jornadas, programas formativos, programas dirigidos a los niños y jóvenes y otros instrumentos que dinamicen y sensibilicen a la población.

Objetivos operativos:

Concienciar a la población sobre el territorio y su identificación con la calidad.

Indicadores:

- N° de acciones realizadas
- Población dinamizada

L(10)3. Presencia del GDR en el territorio

Justificación:

El grupo debe consolidarse como el referente de este espacio, y como la entidad que puede servir de elemento de cohesión de las políticas y actuaciones en el territorio

A(10)3.1.1 ACTUACIONES DE COORDINACIÓN.

Acciones periódicas, como mesas comarcales, y reuniones puntuales visualizarán estas actuaciones, que se verán plasmadas igualmente en la actuación diaria del GDR

Objetivos operativos:

Racionalizar las actuaciones públicas y privadas en el territorio

Valorizar la presencia del GDR

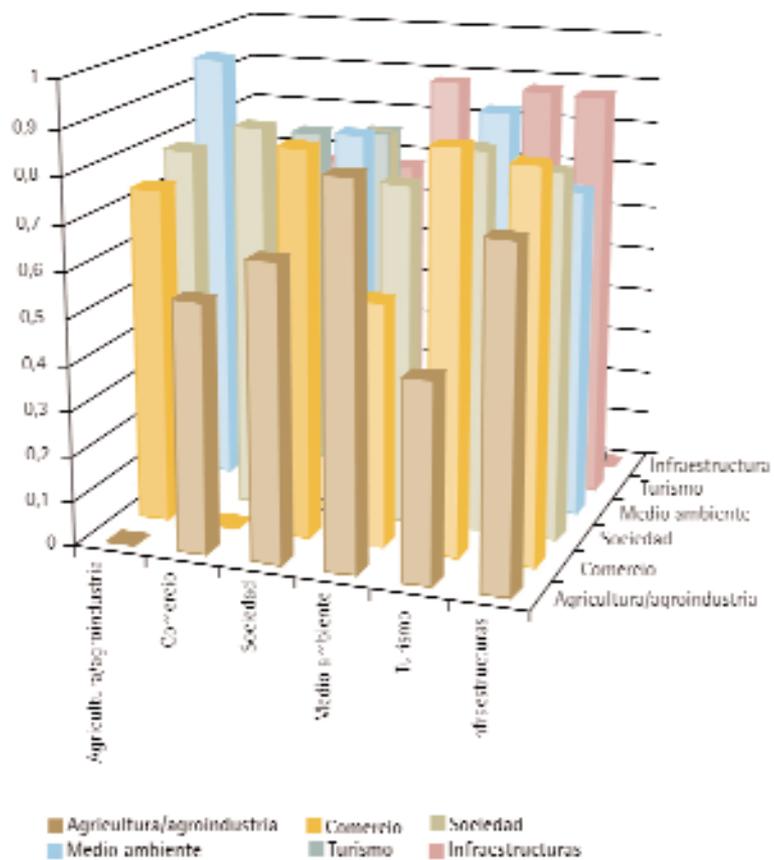
Indicadores:

- Nº de acciones realizadas

CUADRO DE SINERGIAS

La realización de este tipo de diagrama, consensado en su elaboración por áreas, ya que por actuaciones, debido al número de estas, sería imposible su tabulación y tratamiento, vamos a lograr el objetivo de descubrir el área de influencia más destacable de nuestro territorio.

Con este objetivo hemos descifrado la importancia que las acciones a realizar en el medio ambiente, tienen de manera decisiva en el resto de sectores, por lo que es necesario tener en cuenta mejorar nuestra actual situación medio ambiental y de infraestructuras de nuestro territorio, con el fin de mejorar las acciones a emprender el resto de sectores.



ÁREAS DE INFLUENCIA



6. Planificación temporal

A continuación presentamos la planificación temporal del desarrollo de las actuaciones previstas en la Estrategia de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir. El cronograma incluye la ejecución de todas las actuaciones previstas para cada una de las líneas estratégicas y capítulos, distribuidas anualmente en el periodo 2007-2013.

Hay actuaciones que se desarrollarán de forma puntual, otras se implementarán durante varios trimestres o incluso durante varios años.

La ejecución de actividades dentro de cada capítulo se realizará intentando completar el 20% en cada anualidad, de forma que al final del periodo pueda lograrse el 100% de ejecución. En cuanto a la evaluación, está prevista tanto en el momento inicial, a través de la evaluación previa, como durante la ejecución a través de los informes anuales y mediante la evaluación final.

El orden de ejecución de actividades dentro de cada estrategia se reflejará en el informe de la evaluación previa, una vez se tengan los datos de la financiación disponible para cada ejercicio, momento en el que se establecerá un cronograma más detallado.

Cronograma de Actividades Plan Estratégico 2007/2013 GDR Medio Guadalquivir

Año 2007	Elaboración de la Estrategia Rural del Medio Guadalquivir Proyecto NERA		Participación de Administraciones Públicas, Agentes Económicos y Sociales, Población en general.			Presentación de la Estrategia Rural del Medio Guadalquivir y acciones de difusión				
Año 2008	Presentación de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía NERA.	Presentación Programa a convocatoria FEADER	Acciones de formación de técnicos dinamización y animación en el ámbito comarcal.	Promoción de actividades socioeconómicas comarcales.	Recepción de solicitudes y tramitación de proyectos. Inicio ejecución de actuaciones estratégicas.	Actualización datos y análisis. Observatorio Comarcal.	Creación Comisión de Seguimiento y evaluación. Evaluación Previa	Elaboración de informe anual de ejecución.		
Año 2009	Desarrollo actuaciones estratégicas Actividad Agraria y Agroindustrial. 5.1.A. 20%	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Turismo. 5.1.B. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Empresarial Industrial, Artesanal y de Servicios. 5.1.C. 20%..	Desarrollo actuaciones estratégicas Medio Físico y Medio Ambiente. 5.2. 20%	Desarrollo actuaciones estratégicas Infraestructuras / Equipamientos. 5.3. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Población y Sociedad. 5.4. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Entorno y Organización Administrativa. 5.5. 20%..	Desarrollo actuaciones estratégicas Género y Juventud. 5.6 y 5.7. 20%..	Elaboración de informe anual de ejecución.	

Año 2010	Desarrollo actuaciones estratégicas Actividad Agraria y Agroindustrial. 5.1.A. 20%	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Turismo. 5.1.B. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Empresarial Industrial, Artesanal y de Servicios. 5.1.C. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Medio Físico y Medio Ambiente. 5.2. 20%	Desarrollo actuaciones estratégicas Infraestructuras / Equipamientos. 5.3. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Población y Sociedad. 5.4. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Entorno y Organización Administrativa. 5.5. 20%..	Desarrollo actuaciones estratégicas Género y Juventud. 5.6 y 5.7. 20%..	Elaboración de informe anual de ejecución.
Año 2011	Desarrollo actuaciones estratégicas Actividad Agraria y Agroindustrial. 5.1.A. 20%	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Turismo. 5.1.B. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Empresarial Industrial, Artesanal y de Servicios. 5.1.C. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Medio Físico y Medio Ambiente. 5.2. 20%	Desarrollo actuaciones estratégicas Infraestructuras / Equipamientos. 5.3. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Población y Sociedad. 5.4. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Entorno y Organización Administrativa. 5.5. 20%..	Desarrollo actuaciones estratégicas Género y Juventud. 5.6 y 5.7. 20%..	Elaboración de informe anual de ejecución.

Año 2012	Desarrollo actuaciones estratégicas Actividad Agraria y Agroindustrial. 5.1.A. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Turismo. 5.1.B. 20%...	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Empresarial Industrial, Artesanal y de Servicios. 5.1.C. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Medio Físico y Medio Ambiente. 5.2. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Infraestructuras / Equipamientos. 5.3. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Población y Sociedad. 5.4. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Entorno y Organización Administrativa. 5.5. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Género y Juventud. 5.6 y 5.7. 20%..	Elaboración de informe anual de ejecución.
Año 2013	Desarrollo actuaciones estratégicas Actividad Agraria y Agroindustrial. 5.1.A. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Turismo. 5.1.B. 20%...	Desarrollo actuaciones estratégicas Sector Empresarial Industrial, Artesanal y de Servicios. 5.1.C. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Medio Físico y Medio Ambiente. 5.2. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Infraestructuras / Equipamientos. 5.3. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Población y Sociedad. 5.4. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Entorno y Organización Administrativa. 5.5. 20%.	Desarrollo actuaciones estratégicas Género y Juventud. 5.6 y 5.7. 20%..	Elaboración de informe final cierre de programa.
Año 2014	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.	Seguimiento y evaluación del programa.



7. Mecanismos de implementación y control

7.1 MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

Los mecanismos de implementación permitirán al GDR del Medio Guadalquivir, llevar a la práctica las estrategias formuladas para el periodo 2007-2013, en las materias que dependan de su gestión, conocer el nivel de ejecución de las actuaciones propuestas, en términos de eficacia y eficiencia, y posibilitarán al mismo tiempo, tomar decisiones sobre modificaciones necesarias durante el proceso de ejecución en términos de utilidad y sostenibilidad.

7.1.1. La implementación.

Dinamización y sensibilización:

Las primeras actuaciones para la implementación de la presente estrategia es todo un trabajo de difusión entre la población, las administraciones, organismos y demás agentes sociales de la comarca, utilizando para ello los propios mecanismos establecidos en esta estrategia. Presentaciones comarcales, y municipales, serán los primeros actos para ello.

Las reuniones con los Agentes Locales de Desarrollo, mediante jornadas específicas harán que, de una manera más técnica y concreta, se pueda transmitir por parte del GDR, la estrategia y los mecanismos para ponerla en marcha, especialmente los previstos a través del FEADER.

Las jornadas con participación de todas las administraciones actuantes en el territorio, harán posible la implementación de la estrategia de una manera coordinada, y el conocimiento por parte de los agentes implicados, especialmente los públicos, de las actuaciones previstas.

El equipo técnico:

La puesta en marcha de la estrategia pasa necesariamente por la existencia de un equipo humano suficientemente preparado y con experiencia para su ejecución.

El Grupo de Desarrollo Rural, garantizará la existencia de ese personal, con el bagaje necesario para poder desarrollar el plan, con una estructura básica de funcionamiento y con una experiencia de más de 10 años en la implementación de Programas de Desarrollo Rural.

7.1.2. Los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Para garantizar que la estrategia diseñada no sea un instrumento estático e inflexible y que pueda adaptarse a las circunstancias en las que se vaya ejecutando, se dotará de mecanismos de evaluación y seguimiento que permita la máxima eficacia de las medidas previstas en esta estrategia en su desarrollo en el tiempo para el que está prevista, y que por tanto, permitan cumplirse los siguientes objetivos:

- Que puedan medirse en todo momento los resultados de la ejecución de la estrategia.
- Que puedan modificarse los objetivos operativos diseñados como consecuencia de su aplicación.
- Que puedan corregirse las desviaciones que se observen sobre las previsiones propuestas.
- Que en todo momento puedan incluirse medidas no previstas y necesarias para la correcta ejecución de la estrategia.

Objetivos todos ellos que harán mucho más eficaz este instrumento.

- El Consejo Comarcal de Desarrollo Rural: Comité de Evaluación y seguimiento.

El proceso de formulación de toda la estrategia está basado en la participación de la propia sociedad como protagonista de su desarrollo, por tanto, siendo coherentes, los mecanismos de evaluación y control no pueden escapar a esa premisa y a esa naturaleza de la estrategia.

Por otro lado, hay que intentar mantener un principio de eficacia y de no generar más estructuras en las comarcas que generen distorsión y duplicidad, así pues, para evaluar y efectuar el seguimiento será el propio Consejo Comarcal de Desarrollo Rural, previsto en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y tal y como tiene previstas en sus funciones, el que se depositará la función de seguimiento y control de la estrategia.

Se constituirá por tanto, el Consejo Comarcal de Desarrollo Rural, apoyado desde el propio Grupo de Desarrollo, para llevar a cabo las funciones que se le asignen para la adopción de decisiones estratégicas, ejecución y seguimiento de los Planes de Desarrollo Rural que se encomienden al Grupo. Así mismo, el Consejo Comarcal de Desarrollo Rural participará en la toma de decisiones en relación a la concesión de ayudas e informará del proceso de selección y contratación del personal técnico del Grupo relacionado con la gestión y la ejecución de los Planes de Desarrollo Rural.

La composición del Consejo Comarcal de Desarrollo Rural.

El Grupo de Desarrollo elegirá a través de su Junta Directiva a las entidades que formarán parte del Consejo Comarcal y propondrá a la Dirección General de Desarrollo Rural, la designación de las entidades así como la identidad de sus representantes.

La composición será la definida con carácter general por la Consejería de Agricultura y Pesca, en el PDR, de forma que estarán representados, las Administraciones públicas locales, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agrarias, los agentes económicos y sociales firmantes del VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía, las asociaciones de mujeres y de jóvenes, etc. El porcentaje de derechos de voto que ostentarán los miembros privados será superior al 50%.

En todo caso se garantizará la participación en dicho Consejo de las entidades representativas de los intereses públicos y privados, económicos y sociales, tanto en el territorio como a nivel regional, siempre que estén asociadas en la entidad.

La presidencia del Consejo Comarcal de Desarrollo Rural la ostentarán conjuntamente el Presidente del Grupo de Desarrollo Rural y el titular de la Consejería de Agricultura y Pesca.

La Comisión Técnica de Seguimiento

El Grupo de Desarrollo creará, la Comisión Técnica de Seguimiento del Plan Estratégico como instrumento que apoyará al Consejo Comarcal de Desarrollo, en su función de evaluación y seguimiento del Plan. La Comisión estará presidida por uno de los miembros de la Junta Directiva del GDR y formada por los técnicos que sean necesarios.

El Observatorio Comarcal como instrumento de seguimiento y evaluación.

El Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir se apoyará en otros medios de seguimiento y control, que faciliten las funciones de la Comisión Técnica y del Consejo Comarcal de Desarrollo.

El Observatorio Comarcal es una herramienta de información, integrada por los recursos materiales y humanos del Grupo de Desarrollo, cuya función principal es mantener actualizada y sistematizada toda la información relacionada con el territorio de la comarca y su desarrollo socio económico.

En este sentido será un instrumento muy útil para sistematizar toda la información relativa a la implementación de la Estrategia Rural del Medio Guadalquivir y las demás actividades que promueva, o en las que participe el Grupo de Desarrollo. El observatorio nos permitirá evaluar de forma permanente el nivel

de ejecución y el grado de cumplimiento de los objetivos, facilitando la toma de decisiones en caso de ser necesario introducir alguna modificación para corregir eventuales desviaciones respecto a lo programado. Asimismo es un sistema de información que contiene datos asociados a la cartografía del territorio, en cualquiera de las áreas de intervención del Grupo de Desarrollo, a disposición de cualquiera de las administraciones o instituciones vinculadas al desarrollo de la comarca.

La Comisión Técnica, tendrá a su disposición el observatorio Comarcal para que se realicen los informes oportunos, tanto los ordinarios, como aquellos que expresamente sean necesarios a petición del Consejo Comarcal

Informes de seguimiento y evaluación.

La evaluación de la estrategia, de forma general, se realizará en tres momentos: antes, durante y una vez finalizada la ejecución.

La evaluación previa al inicio de la ejecución nos permitirá comprobar si los puntos clave del diagnóstico y los objetivos marcados siguen siendo válidos, atendiendo a la realidad del momento en el que comienza la ejecución. Asimismo nos ayudará a verificar si las medidas y actuaciones propuestas son los idóneos para la consecución de los objetivos, si la estrategia sigue siendo adecuada, si los medios y recursos necesarios están disponibles y si es necesario reajustar o concretar el cronograma.

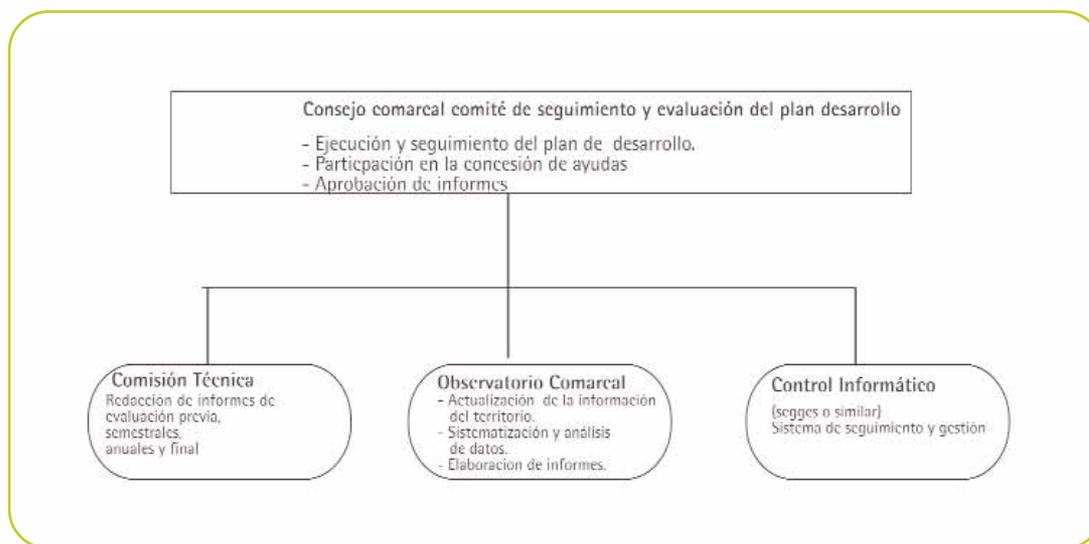
La evaluación intermedia facilita datos objetivos sobre el nivel de ejecución de las actuaciones y el logro de objetivos de cada área temática; al mismo tiempo nos puede ayudar a resolver problemas surgidos durante la ejecución, detectando las causas y posibles soluciones, valorar los posibles ajustes necesarios para adaptar la estrategia a cambios externos o nuevas necesidades.

La evaluación final arrojará los datos definitivos sobre los resultados de la estrategia, las actuaciones ejecutadas y los objetivos alcanzados, todo ello en relación a lo programado en el presente documento; siendo un aspecto fundamental valorar la viabilidad de la estrategia o la necesidad de modificar algunos de sus planteamientos de cara al futuro.

Sin perjuicio de la evaluación que corresponda a otros órganos externos, la evaluación interna la realizará el Grupo de Desarrollo a través de la Comisión Técnica y del Consejo Comarcal de Desarrollo. Para ello la Comisión se apoyará en el Observatorio y en el equipo técnico que se encargará de redactar informes de seguimiento con carácter semestral sobre la evolución de la ejecución de la estrategia para informar al Consejo Comarcal. Se redactaran igualmente informes anuales y el informe final, independientemente de aquéllos otros que, con carácter puntual y bien de tipo general o particularmente sobre algún aspecto concreto, sectorial, o territorial, sean solicitados por el Consejo.

Sistema Informático de Seguimiento y Gestión (SEGGES)

Otro de los mecanismos de seguimiento que han quedado recogidos en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía y que asumirá el Grupo de Desarrollo, es la aplicación informática de control, gestión y transmisión de información que establezca la Consejería de Agricultura y Pesca, para gestionar la intervención en el territorio. La aplicación que actualmente se utiliza para la ejecución de los Programas del Marco 2000-2006, denominada SEGGES, adaptada a las necesidades del nuevo periodo de programación.



7.2 INDICADORES DE CONTROL.

Para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de la ejecución de la Estrategia Rural del Medio Guadalquivir, se emplearán los indicadores de control reflejados en el Anexo de Indicadores; básicamente se considerarán los indicadores que permitan evaluar el nivel de realización, el resultado y el impacto para cada una de las actuaciones previstas dentro de cada línea estratégica.

En total se han previsto un total de 823 indicadores para todas las actuaciones previstas en desarrollo de cada área temática; concretamente, 233 indicadores de realización, 316 indicadores de resultado y 274 indicadores de impacto.

Para comprobar el nivel de realización se tendrán en cuenta, tanto indicadores físicos (hombres y mujeres beneficiados/as, actuaciones realizadas, proyectos ejecutados, etc.) como financieros (inversiones previstas/ejecutadas en cada actuación).

Para valorar el resultado se atenderá al número de personas beneficiadas desagregadas por sexos, que resulten beneficiadas, formadas, las actuaciones realizadas, las empresas apoyadas, los proyectos realizados, etc.

En cuanto al impacto, se evaluará el grado de formación, dinamización o participación conseguido con las actuaciones realizadas o el nivel de incorporación de innovaciones tecnológicas, mejoras técnicas, o el incremento en el volumen de comercialización o transformación de los productos, etc.

Por último, los indicadores de seguimiento nos permitirán valorar el nivel de incidencia (baja, media o alta) de las actuaciones propuestas en cuanto a tres aspectos transversales: sostenibilidad ambiental, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y creación de empleo.

Desarrollo de nueva estrategia rural de asociación para desarrollo Medio Guadalquivir

5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades			
					Incidencia			Contenido			
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo	
Actuación: Plan de cualificación profesional de los agentes de los sectores de cítricos, frutas y hortalizas	Población sensibilizada y formada		Nº de personas que han recibido formación.	Grado de mejora de la formación							
		Nº de actividades de formación realizadas.									
			Nº de actividades de formación realizadas.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
<p>5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial</p> <p>Actuación: Proyecto "campo de demostración de cítricos y hortícolas" (plan de desarrollo de nuevos cultivos hortícolas)</p> <p>Superficie afectada</p>	<p>Nº de actividades promovidas.</p>	<p>Nº de campos de demostración instalados y tiempo de duración de los mismos.</p> <p>Nº de Fichas de Cultivo realizadas. Nº de actuaciones de dinamización y transferencia.</p>	<p>Grado de mejora de los conocimientos y tecnologías a los productores.</p> <p>Grado de aplicación de técnicas de producción que se ajusten a las características propias de la zona.</p> <p>Grado de dinamización de los distintos actores (productores, operadores locales, técnicos....)</p>							
<p>Actuación: Plan de divulgación en técnicas agrícolas</p>	<p>Población sensibilizada, concienciada y dinamizada</p>	<p>Nº de fichas, boletines editados y divulgados</p> <p>Nº de destinatarios</p>	<p>Grado de cobertura del territorio alcanzada</p>							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Programa de cooperación entre territorios e intercambio de experiencias	Nº de actividades promovidas.		Nº de actuaciones de cooperación e intercambio de experiencias.	Grado de conocimientos adquiridos.							
				Grado de intercambio de experiencias.							
	Nº de empresarios dinamizados.		Nº de empresas y/o productores implicados.	Grado de acuerdos comerciales entre zonas distintas							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
	Nº de empresarios dinamizados.	Nº de empresas y/o productores implicados.	Grado de intercambio de experiencias.	Grado de acuerdos comerciales entre zonas distintas						
Actuación: Célula de información, formación, asesoramiento y transferencia al agricultor que propicie el desarrollo del sector hortofrutícola	Población atendida y asesorada	Nº de personas y entidades que son asesoradas por este servicio.	Grado de mejora en cuanto a información y asesoramiento al sector							
Actuación: Plan de cualificación profesional de los agentes de los sectores de cítricos y frutas y hortalizas.	Población formada	Nº de cursos/jornadas/seminarios de formación realizados. Nº de personas que ha recibido formación.	Grado de mejora de la formación Grado de participación alcanzado							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan de fomento de nuevas industrias de comercialización, transformación y mejora de las existentes.	Nº de empresas creadas		Nº de nuevas empresas apoyadas. Nº de proyectos de mejor auxiliados.	Grado de implantación de empresas de comercialización y transformación.						
	Nº de proyectos atendidos			Grado de la mejora tecnológica y racionalización de los procesos de manipulación y transformación.						
				Grado del aumento del valor añadido en productos agrarios.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial	Nº de proyectos atendidos			Grado de la mejora tecnológica y racionalización de los procesos de manipulación y transformación. Grado del aumento del valor añadido en productos agrarios.						
Actuación: Programa piloto de concentración de la oferta en cítricos	Nº de empresas/empresarios sensibilizados.		Nº de proyectos pilotos realizados	Grado de concienciación en el sector para concentrar la oferta. Nº de proyectos diseñados.						
Actuación: Actuaciones para fomentar las organizaciones de productores y las cooperativas de 2º grado	Proyectos subvencionados Población informada		Nº de agrupaciones de productores y cooperativas de 2º grado implantadas. Nº de acciones de información realizadas.	Grado de conocimiento sobre los modelos de agrupaciones existentes.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Fomento de industrias de IV gama	Proyectos subvencionados		Nº de empresas implantadas en la comarca.	Grado de conocimiento sobre las industrias de IV gama						
	Población informada		Nº de acciones realizadas.							
	Población informada		Nº de acciones realizadas.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Incidencia			Contenido		
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial	Creación de un Plan de comercio.	Plan de	Nº de acuerdos con otros operadores de otras zonas.	Grado de incremento de acciones con operadores de otras zonas							
			Nº de acciones de fomento del encuentro de oferta y demanda.	Grado de aumento de la importación de los productos locales.							
Actuación: Servicio de asesoramiento y asistencia técnica en materia de comercialización (importación, exportación y comercio exterior)	Población sensibilizada y formada		Nº de actividades de formación.	Grado de mejora de la formación							
			Nº de beneficiarios de las mismas..								
			Nº de asistencias técnicas, estudios etc...								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades			
					Incidencia			Contenido			
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo	
Actuación: Proyecto de marca de calidad de aceite, cítricos, frutas y hortalizas.	Nº de empresarios sensibilizados.		Nº de campañas de sensibilización realizadas.	Grado de conocimiento acerca de la implantación de una marca de calidad.							
	Nº de proyectos subvencionados		Nº de reglamentos realizados.	Grado de mejora en las producciones con distintivos de calidad para el aceite, frutas y hortalizas.							
	Nº de distintivos implantados.		Distintivos de calidad conseguidos.								
	Nº de proyectos subvencionados		Nº de reglamentos realizados.	Grado de mejora en las producciones con distintivos de calidad para el aceite, frutas y hortalizas.							
	Nº de distintivos implantados.		Distintivos de calidad conseguidos.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
<p>5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial</p> <p>Actuación: Realizar planes estratégicos y estudios de mercado de los productos acogidos a la marca.</p>	Nº de estudios realizados.	Nº de actividades realizadas.	Nº de planes y actividades realizadas	Grado de cobertura del territorio alcanzada							
<p>Actuación: Gestión e impulso del establecimiento de la marca.</p>	Nº de proyectos subvencionados	Nº de registros, patentes realizadas.	Nº de marcas implantadas.	Grado de implantación de marcas de calidad							
<p>Actuación: Realizar experiencias piloto de introducción de la marca en el mercado.</p>	Nº de empresas donde se ha realizado dicha experiencia.	Nº de experiencias piloto realizadas.	Grado de mejora en las empresas seleccionadas.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Promocionar y divulgar la marca y los productos acogidos a ella.	Población sensibilizada.		Nº de acciones de promoción y divulgación de la marca.	Grado de mejora en la comercialización.							
			Grado de participación.								
Actuación: Acciones para fomentar el asociacionismo agrario.	Nº de actuaciones de asesoramiento técnico realizadas.		Nº de entidades creadas	Grado de mejora en la vertebración del sector.							
	Población sensibilizada										
	Población sensibilizada										

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Incidencia			Contenido		
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Gestionar y promover el foro hortofrutícola y foro del aceite de oliva del Medio Guadalquivir y creación de otros foros.	Nº de actuaciones realizadas.		Nº de sesiones de los foros	Grado de mejora en la vertebración del sector.							
	Población sensibilizada.		Nº de Foros creados y/o consolidados.	Grado de consolidación del Foro Hortofrutícola y del sector del aceite.							
				Creación y promoción de los foros de ganadería, agroenergía, agua etc...							
Actuación: Acciones para promover la cooperación entre productores, industria y terceros	Nº de encuentros realizados.		Nº de acciones realizadas.	Grado de cooperación, entre productores, industria y terceros.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades			
					Incidencia			Contenido			
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo	
Actuación: Impulso y gestión de observatorio comarcal: sector agrario	Nº de informes, material divulgado.		Creación de un visualizador de datos para mostrar los datos del sector agrario.	Grado de mejora en cuanto a la información más relevante del sector agrario.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
<p>5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial</p>											
<p>Actuación: Plan de mejora de instalaciones, procesos, fomento de nuevas tecnologías y apoyo a nuevas almazaras o industrias que incorporen procesos tecnológicos avanzados.</p>	<p>Descritos en la realización de un plan de mejora.</p>		<p>Nº de mejoras realizadas. Nº de nuevas industrias implantadas.</p>	<p>Grado de la mejora de las instalaciones e implantación de nuevas tecnologías en las industrias existentes.</p> <p>Grado de implantación en almazaras nuevas o industrias que incorporen procesos tecnológicos avanzados.</p>							
<p>Actuación: Acciones de fomento para la creación de cooperativas de 2º grado y concentración de la oferta.</p>	<p>Proyectos subvencionados.</p>		<p>Nº de entidades creadas.</p>	<p>Grado de conocimiento en materia de cooperativas de 2º grado o agrupaciones que concentren la oferta en origen.</p>							
	<p>Población informada.</p>		<p>Nº de actividades de divulgación realizadas.</p>								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
					Incidencia			Alto	Medio	Bajo
Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo					
Actuación: Plan de apoyo a la diversificación de la producción hacia nuevos cultivos alternativos.	Programa de investigación y desarrollo de nuevos cultivos.		Nº de explotaciones que diversifiquen.	Grado de diversificación de las empresas agrícolas.						
			Nº de empresas que introducen mejoras en su proceso para aumentar la competitividad.	Grado de mejora por la implantación de nuevas tecnologías.						
Actuación: Programa de impulso de la hortofruticultura como principal alternativa a los cultivos tradicionales	Proyectos subvencionados.		Nº de acciones piloto realizadas.	Grado de introducción de nuevos cultivos hortofrutícolas.						
	Población informada.		Nº de empresas que reciben incentivos.	Grado de creación de nuevas empresas que desarrollen nuevos cultivos hortofrutícolas.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Prestación de asistencia técnica especializada.	Población atendida y asesorada		Nº de personas beneficiadas de este servicio.	Grado de mejora en cuanto a información y asesoramiento al sector							
Actuación: Programa de concienciación en la mejora de la eficiencia del uso del agua de riego	Población sensibilizada. Nº de estudios de propuestas y mejoras.		Nº de Programas de concienciación Nº de experiencias Piloto. Nº de actuaciones de análisis, mejora y diagnóstico.	Grado de intermediación entre los agricultores, colectividades y administración para la mejora de la gestión del agua.							
Actuación: Realización de estudios de mercado y diagnósticos sobre las posibilidades de los cultivos energéticos y los cultivos no destinados al consumo humano.	Nº de estudios de mercado, diagnósticos o experiencias piloto realizadas.		Nº de experiencias realizadas.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Prestación de asesoramiento técnico.	Población atendida y asesorada.		Nº de personas beneficiadas de este servicio.	Grado de mejora en cuanto a información y asesoramiento al sector.							
Actuación: Incentivar la creación de empresas que transformen y comercialicen este tipo de productos	Proyectos subvencionados. Población informada.		Nº de empresas creadas	Grado de creación de nuevas empresas o industrias.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Proyecto de cooperación entre territorios similares.	Nº de encuentros realizados.		Nº de acuerdos de cooperación o colaboración realizados.	Grado de cooperación.							
Actuación: Apoyo a otras empresas e industrias auxiliares a la agricultura, ganadería y la agroindustria.	Proyectos subvencionados		Nº de empresas creadas.	Grado de creación de empresas de actividades complementarias por parte de los agricultores o agentes del sector de la comarca.							
			Nº de empleos generados.								
			Nº de agricultores que han creado nuevas actividades.	Grado de diversificación de actividades generadas por los agricultores.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Apoyo a otras industrias agroalimentarias que pongan en el mercado productos de calidad.	Proyectos subvencionados		Nº de empresas creadas	Grado de creación industrias agroalimentarias que pongan en el mercado productos de calidad.						
		Nº de empleos generados.								
Actuación: Campañas de información sobre nuevas actividades incipientes en el mundo agrario.	Población sensibilizada.		Nº de campañas realizadas.	Grado de introducción sobre nuevas actividades en el mundo agrario.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan de apoyo y fomento de las actividades ganaderas.	Nº de planes de fomento de ganadería		Nº de nuevas explotaciones ganaderas o agroganaderas	Grado de implantación de los planes realizados.						
Nº de industrias vinculadas a la ganadería.										
Actuación: Plan de fomento de la trazabilidad y la seguridad alimentaria.	Nº de empresas sensibilizadas		Nº de planes de sensibilización realizados.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.						
	Nº de proyectos atendidos		Nº de acciones piloto.							
			Nº de beneficiarios en programas de formación.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades			
					Incidencia			Contenido			
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo	
Actuación: Programa de fomento de la agricultura y ganadería ecológica e integrada.	Población sensibilizada		Nº de explotaciones que se introduzcan en agricultura ecológica e integrada.	Grado de introducción de agricultura ecológica e integrada.							
			Nº de campañas de concienciación y divulgación								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
5.1.A Actividad Agraria y Agroindustrial											
Actuación: Apoyo a la implantación de protocolos estandarizados en campo e industria que garanticen la calidad.	Proyectos subvencionados.		Nº de beneficiarios en programas de formación.	Grado de conocimiento y formación de los agricultores y empresarios agrícolas.							
Actuación: Programa de puesta en valor de los productos de calidad.	Proyectos subvencionados.		Nº de planes de Fomento de los productos de calidad.	Grado de información a la población sobre consumo de los productos locales de calidad.							
	Población informada.		Nº de empresas con la marca de calidad Certificada.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
	Nº de acciones realizadas.		Nº de campañas de información.								
				Nº de campañas de promoción y difusión.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades			
					Incidencia			Contenido			
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo	
Actuación: Proyecto de puesta en valor de variedades tradicionales locales	Población sensibilizada		Nº de experiencias piloto. Nº de campañas de promoción y divulgación.	Grado de introducción de productos tradicionales locales.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan apoyo de la transformación y comercialización de productos locales bajo criterios de calidad Actuación: Plan de promoción y conocimiento del sector agrario en niños y adolescentes, así como otros sectores que desconozcan dicha actividad.	Nº de empresas sensibilizadas Nº de proyectos atendidos Población sensibilizada	Nº de empresas creadas y/o modernizadas. Nº de actuaciones realizadas.	Grado de transformación y comercialización. Grado de conocimiento del sector agrario por parte de la población.							
Actuación: Plan de apoyo a las titulares de explotaciones agrarias.	Proyectos subvencionados	Nº de mujeres titulares de las explotaciones agrarias.	Grado de aumento de mujeres titulares de las explotaciones.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Acciones de apoyo a la modernización de las empresas agrarias	Nº jóvenes con acceso a las explotaciones.		Nº de mejoras en empresas agrarias.	Grado de aumento en la competitividad y la mejora tecnológica en las empresas agrarias.							
	Proyectos subvencionados.		Porcentaje de relevo generacional en explotaciones de la comarca respecto a las existentes.	Grado de implantación de nuevas técnicas de riego que permitan aprovechar al máximo los recursos hídricos disponibles, ahorrando agua.							
				Grado de incorporación de nuevas tecnologías que puedan mejorar la manera de producir y de gestionar las explotaciones.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
					Incidencia			Alto	Medio	Bajo	
Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo						
Actuación: Apoyo a la i+d+i en empresas.	Nº de Proyectos subvencionados.	Nº de proyectos de apoyo a la I+D+I	Nº de proyectos de apoyo a la I+D+I	Grado de incremento del número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación del sector.							
	Nº de proyectos atendidos.										
Actuación: Plan de formación transversal de todo el sector agrario y agroindustrial	Nº de actividades formativas específicas del sector.	Nº de beneficiarios en acciones formativas	Nº de beneficiarios en acciones formativas	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
		Nº de acciones formativas realizadas.	Nº de acciones formativas realizadas.	Grado de conocimiento y formación de la población dependiente del sector agrario.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan de dinamización y sensibilización sobre el nuevo espacio turístico.	Población sensibilizada.		Plan realizado/ Nº de actividades realizadas.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.						
Actuación: Creación del distintivo Valle del Guadalquivir como marca de calidad para los establecimiento y actividades de la comarca.	Nº de proyectos subvencionados		Nº de servicios creados para la consecución del distintivo. Nº de distintivos otorgados.	Grado de adhesión de empresarios a la marca territorial "Valle del Guadalquivir". Grado de calidad en los establecimientos y actividades turísticas con marca de calidad.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Señalización turística.	Proyecto de señalización del nuevo espacio turístico.		Nº de señales instaladas.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Apoyo a las inversiones públicas y privadas en el sector.	Proyectos subvencionados.		Nº de proyectos auxilia-dos.	Grado de inversión del sector público y privado en materia de turismo.							
Actuación: Apoyo a las inversiones en turismo alternativo y actividades complementarias.	Proyectos subvencionados.		Nº de proyectos apoyados.	Grado de creación de actividades de turismo activo y actividades complementarias en la comarca.							
			Nº de acciones de promoción.	Grado de la puesta en valor de los recursos.							
			Nº de aumento de los visitantes y estancia media de los mismos.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Apoyo a la creación de productos turísticos y su comercialización.	Proyectos subvencionados para la creación de productos turísticos.	Población sensibilizada.	Nº de productos creados	Grado de creación de productos turísticos de calidad.						
			Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Campañas de promoción y otras actuaciones de publicidad y comercialización del nuevo espacio turístico.	Calendarización de actividades de promoción.		Nº de estudios o análisis propuestos y realizados.	Grado de comercialización.						
			Nº de proyectos de comercialización apoyados.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Actuaciones de ejecución del Plan Estratégico de Turismo Sostenible.	Proyectos subvencionados.		Nº de actuaciones.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Potenciar el foro de colaboración entre administraciones públicas y el sector privado.	Población sensibilizada.		Nº de reuniones y otras acciones del foro	Grado de mejora en la planificación, seguimiento y coordinación del turismo en la comarca con participación de las distintas administraciones y otras entidades implicadas así como los empresarios de la comarca							
	Constitución del foro.										

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Creación de un servicio técnico de asesoramiento.	Nº de consultas técnicas atendidas		Nº de empresas o emprendedores asesorados y/o informados.	Grado de mejora en atención especializada.						
Actuación: Fomento del trabajo en red de las oficinas de turismo y puntos de información.	Nº de oficinas y puntos de información de la comarca.		Nº de puntos conectados a la red.	Grado de funcionamiento en red de las oficinas de turismo y puntos de información turística de la comarca.						
	Acceso a banda ancha.		Puesta en marcha de las herramientas informáticas oportunas.	Grado de coordinación de la red para prestar una información homogénea y concisa.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización				Indicadores de Seguimiento					
5.1.B Sector turismo	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades		
					Incidencia			Contenido		
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Apoyo a la mejora en el funcionamiento de los C.I.T.'s y a la colaboración entre ambos.	Nº de actividades en materia de vertebración turística, entre ambos C.I.T.'s, para que funcionen como un solo CIT de la comarca.		Ayuda prestada a los C.I.T.s.	Grado de apoyo para el funcionamiento operativo de los C.I.T.s.						
			Consolidación de un modelo único de C.I.T. en la comarca.	Grado de consolidación de un modelo turístico.						
				Grado de cobertura del territorio alcanzada.						
Actuación: Apoyo a la planificación y organización del sector.	Creación de un nuevo espacio turístico.		Nº de planes y estudios realizados. Nº de acciones de planificación y organización llevadas a cabo.	Grado de funcionamiento del sector turístico en cuanto a su planificación y organización						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Observatorio comarcal (periodicidad de datos en turismo).	Nº de funciones del observatorio comarcal		Creación del apartado turístico del observatorio comarcal.	Grado de ampliación de las funciones del observatorio comarcal al sector turístico.							
			Nº de consultas o visitas realizadas.	Grado de mejora de los datos estadísticos en materia de turismo.							
			Nº de informes, comunicaciones y publicaciones realizadas.								
Actuación: Análisis, estudios, inventarios de los recursos patrimoniales y naturales	Nº de recursos susceptibles de ser valorizados y transformados en productos y servicios turísticos.		Nº de estudios, inventarios y análisis realizados.	Grado de creación de productos turísticos.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Apoyo a las actividades relacionadas con la puesta en valor de los recursos naturales y patrimoniales, con especial incidencia en el río Guadalquivir.	Plan de Turismo Sostenible aprobado.		Nº de estudios, inventarios y análisis realizados	Grado de valorización del río Guadalquivir.							
Actuación: Campañas de sensibilización, dinamización e información.	Nº de actividades realizadas.		Nº de campañas realizadas	Grado de sensibilización. Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Puesta en valor de los paisajes agrarios del agua, como elemento turístico.	Nº de actuaciones realizadas.	Nº de campañas realizadas.	Grado de incremento de actividades relacionadas con paisajes agrarios.							
	Nº de proyectos subvencionados	Nº de espacios puestos en valor.								
		Nº de actuaciones realizadas de promoción y puesta en red.								
Actuación: Aprovechamiento de los productos y actividades agrarias locales como productos turísticos (especial atención al aceite, cítricos, frutas y hortalizas).	Nº de exposiciones existentes.	Nº de acciones de valorización realizadas.	Grado de complementariedad en la creación de productos turísticos.							
		Nº de acciones de promoción realizadas.	Nº de acciones promocionales/divulgativas realizadas	Grado de sensibilización y promoción.						
			Nº de museos creados.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
<p>Actuación: Puesta en valor de los elementos culturales como atractivo turístico, con especial atención al flamenco, la gastronomía y la tauromaquia.</p>	<p>Población sensibilizada.</p>	<p>Nº de productos puestos en valor</p>	<p>Grado de incremento de productos turísticos basados en aspectos culturales.</p>							
<p>Actuación: Apoyo a la realización de actividades acuáticas y deportivas en el río Guadalquivir y los embalses de la comarca.</p>	<p>Nº de acciones realizadas (estudios, catálogos e inventarios).</p>	<p>Nº de proyectos subvencionados.</p>	<p>Nº de actividades creadas y apoyadas.</p>	<p>Grado de incremento en actividades complementarias (con especial atención a las ubicadas en el río Guadalquivir)</p>						
		<p>Nº de actividades puestas en valor.</p>								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Apoyo a la realización de actividades de vuelo como elemento turístico.	Nº de acciones realizadas		Nº de proyectos realizados.	Incremento de actividades complementarias. Incremento del sector turístico.							
Actuación: Apoyo a la formación no reglada adecuada a la demanda del sector.	Población con formación adecuada		Nº de acciones formativas realizadas.	Grado de mejora en el servicio turístico. Grado de mejora en la calidad del sector turístico.							
Actuación: Inversiones en la implantación de nuevas tecnologías y apoyo a las i+d+i aplicadas al sector turístico.	Proyectos subvencionados		Nº de acciones de implantación de NNTT llevadas a cabo.	Grado de mejora de los conocimientos y tecnologías a los aplicables al sector turístico.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
Incidencia			Contenido							
5.1.C Sector empresarial, industrial, artesanal y de servicios					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Foro de encuentro/participación entre asociaciones empresariales de los municipios. Programa de cooperación empresarial.	Nº de acciones realizadas para la vertebración del sector.		Nº de jornadas, encuentros y otros eventos.	Grado de incremento en actividades de colaboración.						
	Población sensibilizada.		Nº de redes creadas.	Grado de incremento de la creación de asociaciones.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Optimizar la organización de ferias, conferencias y eventos relacionados con el sector.	Nº de eventos organizados.		Nº de acuerdos realizados para la optimización de eventos.	Grado de optimización en la organización de ferias y exposiciones del sector.						
			Nº de asociaciones creadas.							
			Nº de asociaciones apoyadas.							
Actuación: Apoyo al asociacionismo empresarial.	Nº de asociaciones constituidas		Nº de asociaciones creadas.	Grado de mejora en la colaboración de asociaciones.						
	Nº de actuaciones realizadas.		Nº de asociaciones apoyadas.		Grado de creación de nuevas asociaciones.					
Actuación: Apoyo a la I+D+I	Nº de proyectos subvencionados.		Nº de convenios firmados.	Grado de incremento en los acuerdos de colaboración con la Universidad.						
	Población sensibilizada.		Nº de proyectos de I+D apoyados.	Grado de mejora en la implantación de nuevas tecnologías.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
Incidencia			Contenido								
Alta			Media	Baja		Alto	Medio	Bajo			
<p>Actuación: Disponibilidad de suelo industrial.</p> <p>Medidas realizadas para un desarrollo sostenible de la disponibilidad de suelo industrial.</p>			Nº de planes realizados de ampliación de suelo industrial.	Nº de proyectos de suelo industrial realizados.	Grado de mejora de las infraestructuras y dotaciones necesarias de suelo industrial.						
			Nº de m ² disponibles.								
<p>Actuación: Potenciar los servicios auxiliares para los nuevos polígonos industriales.</p>	Proyectos subvencionados.		Nº de proyectos apoyados.	Grado de aumento de empresas de prestación de servicios.							
			Nº de actividades apoyadas.	Grado de incremento en los servicios de las propias empresas.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Optimizar los procesos de organización y gestión de empresas.	Nº de actividades realizadas.	Nº de planes formativos apoyados	Grado de incremento de medidas adoptadas en las empresas.							
	Población sensibilizada.		Grado de formación.							
Actuación: Asesoramiento y apoyo a la iniciativa empresarial.	Proyectos subvencionados	Nº de servicios creados o mantenidos	Grado de incremento del número de empresas.							
Actuación: Apoyo a la instalación de empresas innovadoras.	Proyectos subvencionados.	Nº de proyectos aprobados	Grado de incremento del número de empresas nuevas creadas.							
	Nº de empresas									

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades			Indicadores de Contenido		
Incidencia			Contenido								
Alta			Media	Baja		Alto	Medio	Bajo			
<p>5.1.C Sector empresarial, industrial, artesanal y de servicios</p> <p>Actuación: Facilitar la asistencia técnica y la formación especializada según la demanda del mercado.</p>	<p>Nº de asistencias técnicas realizadas.</p>		<p>Nº de programas de asistencia técnica a las empresas.</p>	<p>Grado de incremento en la producción y optimización de las empresas.</p>							
	<p>Nº de cursos de formación impartidos</p>		<p>Nº de proyectos formativos realizados.</p> <p>Nº de personas formadas.</p>	<p>Grado de incremento de empleos creados a través de la formación.</p>							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Implantación de sistemas de calidad.	Proyectos de calidad subvencionados.		Nº de sistemas de calidad implantados en empresas.	Grado de incremento de sistemas de calidad implantados en las empresas.							
	Actuaciones de implantación de medidas de calidad.										
Actuación: Apoyar el autoempleo, pymes y microempresas, especialmente cuando los promotores sean mujeres y jóvenes.	Proyectos subvencionados.		Nº de proyectos apoyados	Grado de incremento de empresas creadas por jóvenes y mujeres.							
	Población sensibilizada.										
Actuación: Formación en NNIT e innovación empresarial.	Nº de actuaciones realizadas.		Nº de planes formativos realizados	Grado de incremento del número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación del sector empresarial.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
Contenido											
Alta			Media	Baja		Alto	Medio	Bajo			
5.1.C Sector empresarial, industrial, artesanal y de servicios	Actuación: Apoyo a la comercialización y promoción exterior de empresas.	Nº de acciones de promoción realizadas.	Nº de acciones realizadas.	Grado de intercambio de experiencias.							
			Nº de programas formativos realizados.	Grado de acuerdos comerciales entre zonas distintas.							
Actuación: Incentivar la creación de empresas comercializadoras de productos locales.	Nº de estudios realizados.	Nº de proyectos apoyados.	Grado de incremento de entidades comercializadoras.								
	Nº de actuaciones de vertebración del sector.	Nº de estudios realizados.	Grado de incremento de nuevos mercados.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Búsqueda de nuevos mercados para productos y empresas locales.	Nº de estudios realizados.		Nº de estudios realizados.	Grado de incremento de nuevos mercados.							
		Nº de informes sobre mercados.									
Actuación: Planes para la reactivación y promoción del pequeño comercio local.	Población sensibilizada.		Nº de Planes municipales realizados.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
Incidencia			Contenido							
5.1.C Sector empresarial, industrial, artesanal y de servicios					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Fomento de las actividades relacionadas con la dependencia.	Nº de proyectos subvencionados.	Nº de actividades puestas en marcha.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
				Nº de campañas de información y asesoramiento.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades			
					Incidencia			Contenido			
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo	
Actuación: Acciones para la incorporación de las zonas rurales contiguas, del termino rural de Córdoba, que fortalezcan la unidad del ámbito territorial de actuación del GDR.	Nº de estudios realizados.		Núcleos de población incluidos en el ámbito de actuación del GDR Medio Guadalquivir.	Grado de continuidad en las actuaciones.							
	Población sensibilizada.		Nº de proyectos apoyados.	Grado de mejora de los términos afectados.							
			Nº de personas beneficiadas.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
<p>5.2. Medio físico y medio ambiente</p> <p>Actuación: Crear foros de discusión de ámbito comarcal sobre el desarrollo urbano sostenible y la gestión eficaz del patrimonio municipal de suelo.</p>	Nº de planes urbanísticos.	Nº de foros creados y nº reuniones temáticas celebradas.	Grado de mejora urbanística de nuestros municipios.							
	Nº de actuaciones realizadas.		Grado de participación ciudadana en los planes de urbanismo.							
<p>Actuación: Apoyo a los municipios para la implementación del desarrollo urbanístico sostenible.</p>	Nº de asistencias realizadas.	Nº de planes de ordenación aprobados.	Grado de mejora en materia urbanística.							
	Nº de entidades de asistencia técnica en materia de urbanismo.	Nº de servicios de asesoramiento mejorados, creados o ampliados.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Actualización periódica de datos urbanísticos a través del Observatorio comarcal.	Nº de comisiones o reuniones celebradas.	Nº de municipios con datos actualizados.	Grado de ampliación estadística en el observatorio comarcal.							
			Nº de consultas realizadas vía Internet.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.						
Actuación: Comisiones de debate y análisis de la gestión eficiente de los patrimonios públicos de suelo.	Nº de planes urbanísticos. Nº de actuaciones realizadas.	Nº de comisiones, paneles o talleres realizados	Grado de coherencia territorial en materia de desarrollo urbanístico sostenible.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Incidencia			Contenido		
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Promoción de viviendas con algún régimen de protección pública.	Nº de estudios realizados.		Nº de viviendas construidas	Grado de mejora en los índices socio económicos de nuestros municipios.							
Actuación: Formación y sensibilización de agricultores sobre la aplicación de las normativas medioambientales y buenas prácticas agrícolas.	Población sensibilizada.		Nº de agricultores formados, informados y sensibilizados.	Grado de mejora sobre la aplicación de la normativa medio ambiental. Grado de cobertura del territorio alcanzada. Grado de participación ciudadana.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades	
Incidencia			Contenido							
Alta			Media	Baja		Alto	Medio	Bajo		
Actuaciones. Información y formación a agricultores sobre sistemas de producción compatibles con la conservación del medio ambiente: agricultura ecológica y producción integrada	Nº de asistencias técnicas realizadas.	Nº de explotaciones agrícolas que incorporan agricultura ecológica e integrada.	Grado de diversificación en materia agrícola.							
	Nº de cursos de formación impartidos.			Grado de incorporación de agricultura ecológica e integrada.						
	Población sensibilizada.									

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Actuaciones dirigidas a lograr el ahorro en el consumo de agua y energía.	Indicadores de consumo de agua y energía.		Nº de actuaciones realizadas.	Grado de racionalización/ahorro del consumo de agua y energía.							
Actuaciones: Campañas de difusión y sensibilización para resaltar el valor de los recursos naturales y del paisaje rural y la importancia de su conservación.	Nº de acciones realizadas.		Nº de campañas realizadas.	Grado de valorización de nuestros recursos naturales y paisajísticos.							
	Población sensibilizada.		Nº de personas asistentes.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
5.2. Medio físico y medio ambiente					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Estudios y proyectos de investigación de la flora, fauna, especies protegidas con presencia en la comarca.	Nº de estudios publicados		Nº de proyectos apoyados.	Grado de valorización de nuestros recursos naturales.						
Actuación: Inventario, divulgación y señalización de paisajes singulares relacionados con el medio rural.	Nº de estudios realizados.		Nº de lugares inventariados y señalizados. Nº de publicaciones o divulgaciones realizadas.	Grado de sensibilización. Grado de mejora en el conocimiento de nuestros paisajes rurales.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan de conservación y recuperación del río Guadalquivir.	Plan realizado		Nº de actuaciones apoyadas y desarrolladas.	Grado de mejora en cuanto a la conservación del río Guadalquivir.						
Actuación: Planes y proyectos de reforestación y regeneración de ecosistemas, tanto en zonas de dominio público o zonas de interés natural, arqueológico o recreativo.	Nº de acciones realizadas.	Nº de proyectos subvencionados.	Nº de planes y proyectos aprobados.	Grado recuperación de masa forestal en nuestra comarca.						
		Nº de hectáreas repobladas o regeneradas.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Actuaciones de recuperación, adecuación y reforestación de la red de vías pecuarias y caminos rurales de uso público, tanto para usos tradicionales agrícolas o ganaderos como para las actividades de turismo y ocio respetuosas con el medio ambiente.	Estudios realizados de recuperación de vías pecuarias.		Nº de vías y caminos recuperados y superficie reforestada.	Grado de recuperación y adecuación de las vías pecuarias a nuevos usos. Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Actualización y difusión del inventario de vías pecuarias y caminos rurales de la comarca.	Estudios realizados.		Nº de ejemplares difundidos.	Grado de sensibilización.							
			Nº de consultas realizadas.	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Plan Especial de Recuperación de Vías Pecuarias.	Nº de estudios realizados.		Plan aprobado	Grado de mejora y ampliación de las vías pecuarias.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan de creación o recuperación de espacios verdes en zonas próximas a los núcleos de población, vinculados a las tradiciones y fiestas populares.	Nº de acciones realizadas.		Nº de espacios creados.	Grado de mejora y embellecimiento de los núcleos de población.						
	Nº de proyectos subvencionados.		Nº de usuarios.							
Actuación: Apoyo a entidades públicas o privadas para aumentar la producción de energías renovables en la comarca.	Indicadores de producción de energías renovables.		Nº de plantas de producción de energías renovables.	Grado de satisfacción en el uso de energías renovables. Grado de incremento del uso de energías renovables.						
Actuación: Estrategia comarcal para incrementar el uso de energías renovables tanto en el sector público como en el privado.	Proyectos aprobados.		Nº de plantas de producción de energías renovables.	Grado de satisfacción en el uso de energías renovables.						
	Realización de acciones conducentes para la elaboración de una estrategia comarcal para incrementar el uso de energías renovables tanto en el sector público como en el privado.			Grado de incremento del uso de energías renovables.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
Incidencia			Contenido							
5.2. Medio físico y medio ambiente					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo

Actuación: Desarrollo del Planes de Energías Alternativas en el Medio Guadalquivir.

Nº de acciones encaminadas a la elaboración del plan consensuado y participado.

Nº proyectos.

Grado de inclusión de las energías renovables.

Nº instalaciones

Grado de mejora en el aprovechamiento de fuentes energéticas autóctonas.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Puesta en marcha de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales pendientes de ejecución en los municipios de la comarca.	Nº de proyectos participados.		Nº de EDAR en funcionamiento. Nº de EDAR en ejecución.	Grado de mejora de los recursos hídricos de la comarca.						
Actuación: Proyectos sobre mejora de la gestión y reutilización de residuos agrícolas, industriales o del sector de la construcción.	Proyectos subvencionados.		Nº de centros de tratamiento y reciclaje de residuos creados y volumen de residuos tratados.	Grado de mejora en materia de reciclaje. Sensibilización de la población. Grado de cobertura del territorio alcanzada.						
Actuación: Fomento de iniciativas que faciliten y mejoren el porcentaje de reciclado y reutilización de residuos.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas creadas	Aumento en el reciclado y reutilización de residuos.						
	Campañas de sensibilización realizadas.		Volumen de residuos reciclado.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
Incidencia			Contenido							
5.2. Medio físico y medio ambiente					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo

Actuación: Apoyo a las empresas que propongan programas de sostenibilidad ambiental (ahorro energético, energías renovables, reducción de residuos)

Nº de empresas apoyadas.

Nº de empresas creadas.

Aumento en el reciclado y reutilización de residuos y uso de energías renovables.



Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Promover la adhesión de las empresas turísticas a distintivos de calidad de ámbito regional, nacional o internacional.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas adheridas a distintivos de calidad, regional, nacional o comunitario	Grado de aumento de empresas con distintivos de calidad.						
Actuación: Incentivos a las empresas que inviertan o mejoren en sistemas de calidad.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas y cuantía de ayudas para la mejora de la calidad.	Grado de implicación de las empresas en sistemas de calidad.						
Actuación: Talleres de formación a los agentes implicados en la conservación de los recursos naturales y en vigilar el cumplimiento de la normativa medioambiental.	Nº de actividades realizadas.		Nº de talleres celebrados. Nº de personas formadas.	Grado de mejora en los agentes implicados.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
Contenido											
Alta			Media	Baja		Alto	Medio	Bajo			
5.2. Medio físico y medio ambiente	Plan redactado		N° de hectáreas afectadas.	Grado de disminución de atentados contra la masa forestal y espacios singulares.							
			N° de incendios.								
			N° de actuaciones realizadas.								
Actuación: Plan de lucha contra incendios y conservación de bosques y entornos singulares de la vega y la campiña.											
Actuación: Plan de reducción de gases contaminantes derivados de las industrias extractoras de aceite y del sector de la madera.	Actividades encaminadas a la realización de un Plan de reducción de contaminantes.		Índice de los parámetros de la medición de contaminación.	Grado de mejora ambiental.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades		
					Incidencia			Contenido		
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
<p>Actuación: Realización de estudios y difusión de los mismos entre los empresarios turísticos de la zona, sobre las posibilidades y recursos disponibles para desarrollar actividades compatibles.</p>	<p>Población sensibilizada.</p>	<p>Nº de estudios realizados.</p>	<p>Incremento de actividades complementarias.</p>							
<p>Actuación: Acciones que potencien la conexión de la oferta turística con el entorno natural y los recursos.</p>	<p>Nº de acciones realizadas (estudios, catálogos e inventarios).</p>	<p>Nº de empresarios-as a los que llega su divulgación.</p>	<p>Incremento de actividades complementarias.</p>							
	<p>Proyectos subvencionados.</p>	<p>Actividades de turismo activo o de naturaleza creadas.</p>	<p>Incremento de actividades complementarias.</p>							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Promover reuniones, encuentros, foros en los que participen y colaboren todos los agentes implicados, facilitando la coordinación de las diferentes administraciones e instituciones competentes.	Proyectos de vertebración apoyados.		Nº de reuniones mantenidas, foros creados etc.	Grado de mejora en colaboración entre las administraciones y entidades implicadas.						
Actuación: Instar a las administraciones competentes el asesoramiento y agilización de trámites para que se autoricen las actividades deportivas o de ocio en aquellos lugares que sean compatibles dichos usos con la conservación de los recursos.	Nº de estudios realizados.		Guía elaborada	Grado de mejora en colaboración entre las administraciones y entidades implicadas.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Proyectos de mejora de infraestructuras de abastecimiento de agua potable.	Proyectos realizados.		Nº infraestructuras y kms de canalizaciones.	Grado de modernización y mejorar las infraestructuras de transporte, potabilización, almacenamiento y distribución del agua.							
			Nº sistemas instalados.	Grado de desarrollo de los sistemas de control de pérdidas.							
			Nº de sistemas de gestión instalados.	Grado de implantación de sistemas supramunicipales de gestión integrada del agua.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
5.3. Infraestructuras y equipamientos											
Actuación: Planes de modernización y mejora de infraestructuras de apoyo a la gestión y uso sostenible de los recursos hídricos destinados a la agricultura.	Elaboración de un Plan de modernización.		Nº infraestructuras y kms de canalizaciones.	Grado de mejora en infraestructura hídrica.							
			Nº de estaciones depuradoras para riego.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Plan de mejora de la red viaria interior (carreteras secundarias y de acceso a la capital).	Nº de vehículos que transitan.	Kms. de carreteras disponibles.	Kms carreteras mejorados o desdoblados.	Grado de mejora de las comunicaciones viarias.						
Actuación: Plan de acondicionamiento y recuperación de caminos rurales y vías pecuarias.	Nº de vías y caminos pecuarios.		Nº de caminos mejorados.	Grado de mejora de las vías pecuarias.						
		Kms vías pecuarias recuperados.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Incidencia			Contenido		
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Extensión de las redes de banda ancha y de la telefonía móvil en los municipios, especialmente en los núcleos diseminados.	Proyectos realizados.		Nº de conexiones	Incremento de la red de banda ancha. Incremento de usuarios de banda ancha.							
Actuación: Programa de instalación de actividades de teletrabajo y del uso comercio electrónico.	Proyectos subvencionados y apoyados.		Nº empresas de teletrabajo. Nº trabajadores en empresas teletrabajo. Nº empresas que implanten comercio electrónico.	Grado de mejora en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías. Incremento de usuarios.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Desarrollo de los servicios ferroviarios de cercanías.	Nº de líneas en servicios.		Nº líneas creadas.	Incremento de usuarios.						
			Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Ampliación de líneas de transporte por carretera.	Nº de líneas en servicio.		Nº líneas ampliadas o creadas	Incremento de usuarios.						
			Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Sistemas de señalización por GPS.	Proyecto subvencionado.		Nº de indicadores instalados.	Incremento del uso de nuevas tecnologías aplicadas al sector.						
			Nº items instalados							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Programa de conservación y mejora del patrimonio rural y restauración del patrimonio cultural.	Proyectos subvencionados.		Nº de actuaciones de conservación, de mejora y de conservación.	Grado de mejora del patrimonio cultural de la comarca.							
Actuación: Programa de creación, ampliación y mejora de infraestructuras y equipamientos turísticos a pequeña escala.	Proyectos subvencionados en materia de turismo, oferta básica.		Nº de plazas creadas	Grado de mejora de la oferta básica, en materia de turismo.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Plan de creación y mejora de centros culturales.	Elaboración del Plan de mejora cultural.		Nº de centros creados	Grado de mejora de la oferta cultural.							
Actuación: Creación y ampliación de infraestructuras a pequeña escala de tipo sanitario (centros de atención primaria, centros de servicios especializados, ...).	Ratio paciente/médico, paciente/servicios, paciente/tecnología		Ratio de centros/paciente/medico.	Grado de mejora en materias de asistencia sanitaria. Grado de cobertura del territorio alcanzada.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Instalación de Centros Hospitalarios de Alta Resolución.	Nº de pacientes demandantes de este servicio.	Nº de centros instalados.	Reducción en el número de días de espera reducidos.								
			Grado de mejora en la atención de estos servicios en la capital.								
Actuación: Creación de infraestructuras a pequeña escala de tipo social (residencias 3ª edad, guarderías, centros de día, ...).	Proyectos subvencionados.	Nº infraestructuras creadas	Grado de mejora en la prestación de servicios sociales.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Creación y mejora de espacios deportivos con estructuras complementarias.	Proyectos subvencionados.		Nº de equipamientos deportivos creados o mejorados.	Grado de mejora en la prestación de infraestructura deportiva.							
Actuación: Creación y mejora de infraestructuras recreativas y de esparcimiento.	Proyectos subvencionados.		Nº infraestructuras creadas o mejoradas.	Grado de mejora en la prestación de infraestructura de áreas recreativas y de esparcimiento.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Instalación de depuradoras de aguas residuales para todos los municipios de la comarca.	Proyecto de instalación de EDAR.		Nº depuradoras puestas en funcionamiento	Grado de mejora de los recursos hídricos.							
Actuación: Soterramiento de contenedores de recogida de basura dentro del casco de los municipios.	Elaboración del plan de soterramiento de contenedores.		Nº de contenedores soterrados.	Grado de mejora de la contaminación visual de nuestros municipios.							
Actuación: Creación de centros de servicios en los nuevos polígonos industriales.	Proyectos subvencionados y apoyados.		Nº de centros creados	Grado de mejora de la prestación de servicios de las empresas. Grado de implantación de nuevas empresas.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Instalación de aulas de la naturaleza y centros de interpretación del río.	Plan de turismo Sostenible		Nº de centros creados	Grado de mejora de actividades complementarias.	■			■		
Actuación: Instalación de miradores naturales.	Plan de turismo Sostenible		Nº miradores instalados.	Grado de mejora de actividades complementarias.	■			■		
Actuación: Elaboración de planes de gestión de espacios naturales.	Nº de hectáreas afectadas.		Nº de planes.	Grado de mejora de actividades complementarias en espacios naturales.		■			■	

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Desarrollo del Plan de electrificación rural.	Elaboración del Plan de electrificación.	Nº de líneas nuevas o renovadas.	Grado de mejora en materia de infraestructuras energéticas.								
Actuación: Extensión de las Redes de distribución de Gas Natural a municipios de interior.	Nº de usuarios actualmente.	Nº de nuevos potenciales clientes de estas redes.	Grado de mejora de la diversificación de consumo energético.								
Actuación: Eliminación de tendidos aéreos.	Nº de líneas eléctricas.	Nº de líneas soterradas.	Grado de mejora de la contaminación visual de nuestros municipios.								
Actuación: Planes de eliminación de barreras arquitectónicas.	Elaboración de un Plan.	Nº barreras eliminadas	Grado de mejora en facilitación de acceso a los servicios, a toda la población.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Plan de infraestructuras para la administración electrónica.	Elaboración del Plan de administración electrónica.		Nº municipios beneficiados	Grado de mejora en la prestación de servicios.							
Actuación: Ubicación de pequeños polígonos ganaderos fuera de los cascos urbanos.	Proyectos realizados.		Nº de polígonos creados.	Grado de mejora y aprovechamiento de los espacios destinados a suelo para polígonos.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Fomento del asociacionismo y participación ciudadana como elemento vertebrador.	Creación de nuevas estructuras participativas		- Nº de asociaciones creadas	Grado de asociacionismo alcanzado							
Actuación: Promover encuentros entre asociaciones ligadas al desarrollo rural.	Creación de Foros de cooperación intermunicipal		- Nº de foros constituidos - Nº de reuniones realizadas	Grado de incremento de la participación de la población en foros							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Apoyar y reforzar los convenios con entidades financieras para con las iniciativas empresariales de cualquier sector.	Creación de productos específicos desarrollados para empresas de la comarca		- Nº de convenios firmados - Nº de proyectos aprobados/inversión media por proyecto	Número de empresas beneficiarias de los productos							
Actuación: Realizar campañas de consumo interior y promoción de productos locales.	Nº de campañas, promociones y muestras realizadas		- Alcance de las campañas, promociones y muestras realizadas	Grado de incremento de comercialización de productos locales							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Mantenimiento y puesta en valor del portal comarcal, como herramienta de servicios.	Valorización del Portal Comarcal.		-Mantenimiento y mejora del portal comarcal.	Número de visitas al portal							
Actuación: Medidas de adecuación entre la demanda y la oferta de empleo.	Creación de instrumentos de intermediación		- Nº de instrumentos creados al efecto	Nº de puestos de trabajo cubiertos a través de los instrumentos creados							
Actuación: Apoyo al aprendizaje a través de las nuevas tecnologías.	Desarrollo de actividades y planes formativos		- Nº de beneficiarios. - Nº de planes formativos realizados. - Nº de personas formadas	Nivel de utilización de las TIC en planes formativos							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	5.4. Población y sociedad	Indicadores físicos			Indicadores Financieros	Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
							Contenido				
							Incidencia				
Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo						
Actuación: Apoyar los programas de formación e información sobre auto-empleo.	Desarrollo de programas formativos.		- Nº de planes formativos realizados - Nº de usuarios	Grado de asistencia a los cursos realizados y a las sesiones desarrolladas							
Actuación: Apoyar los programas formativos prioritarios en función a la oferta de empleo.	Desarrollo de programas formativos, con especial incidencia en la oferta de empleo.		- Planes formativos realizados - Nº de personas formadas - Nº de contratos realizados	Grado de asistencia a los cursos realizados							
Actuación: Organización de encuentros y ferias de asociaciones.	Nº de encuentros, ferias y actuaciones similares desarrolladas		- Nº de participantes en los diferentes eventos promovidos.	Grado de mejora de percepción del Foro como órgano de participación							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
Incidencia			Contenido							
Alta			Media	Baja		Alto	Medio	Bajo		

Actuación: Formación en género para personas con responsabilidades políticas, personal directivo de asociaciones de mujeres, técnicos de juventud o mujer y población en general.

Desarrollo de programas formativos

- Nº de acciones formativas realizadas

Grado de asistencia a los cursos realizados y a las sesiones desarrolladas

--	--	--	--	--	--	--

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros	Indicadores de Resultado		Indicadores de Medio Ambiente			Indicadores de Igualdad de Oportunidades		
					Incidencia			Contenido		
					Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Potenciar las actividades propias del foro de juventud y género.	Nº de actuaciones realizadas por el foro.	- Funcionamiento del Foro (Memoria anual)	Grado de incremento de las actividades del Foro.							
		- Nº de reuniones celebradas	Grado de incremento de la valoración del Foro.							
		- Proyectos propuestos y realizados.								
		- Nº de personas beneficiarias o participantes en las acciones.								
Actuación: Incentivar la contratación en origen de temporeros para las diferentes campañas agrícolas.	Nº de acciones de colaboración y cooperación se realizan.	- Nº de operaciones realizadas - Nº de contratos realizados	Grado de integración de la población inmigrante.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización			Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	5.4. Población y sociedad	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
							Contenido				
							Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Incentivar la realización de planes de previsión de mano de obra a los empresarios	Desarrollo de planes/estudios de previsión de mano de obra.	- Planes realizados - Contratos realizados	Grado de participación de los empresarios.								
Actuación: Facilitar los medios necesarios a la población inmigrante en las cuestiones básicas como son: vivienda, sanidad y escolarización.	Nº de inmigrantes estables.	- Nº de personas beneficiarias de los servicios (niños escolarizados, viviendas facilitadas etc.)	Grado de integración de la población inmigrante.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Apoyar la realización de encuentros de carácter intercultural	Nº de actuaciones encaminadas a la vertebración del sector.	- Nº de encuentros realizados/personas asistentes	Incremento de colaboraciones entre asociaciones culturales.								
			Grado de cobertura del territorio alcanzada.								
Actuación: Potenciar las inversiones privadas y públicas en actividades culturales.	Proyectos subvencionados. Población sensibilizada.	- Nº de proyectos apoyados	Grado de incremento de la valoración de nuestro patrimonio.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Apoyar la explotación y gestión de los recursos patrimoniales.	Inventario de recursos patrimoniales.		- Nº de proyectos apoyados	Incremento de empresas de gestión cultural.							
	Proyectos subvencionados.										
Actuación: Creación, promoción y comercialización de productos culturales.	Creación del Foro.		- Nº de proyectos desarrollados	Grado de incremento de los productos culturales puestos en valor							
Actuación: Coordinación y colaboración entre las administraciones e instituciones públicas y las asociaciones culturales, como vertebración del sector	Creación del foro.		- Nº de reuniones celebradas	Incremento de las actividades culturales en la comarca.							
	Nº de asociaciones culturales.		- Nº de actuaciones o proyectos realizados	Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Apoyo a los medios locales de comunicación.	Proyectos subvencionadas		- Programas e informaciones transmitidas	Grado de incrementos de empresas y medios de comunicación.							
			- Proyectos de apoyo a los medios de comunicación locales	Ampliación y mejora de la información emitida.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Creación de la Comisión de seguimiento del Plan Estratégico del Medio Guadalquivir	Comisión de Seguimiento creada.		Realizado el seguimiento del Plan Estratégico.	Grado de Ejecución de las Actuaciones programadas.							
Actuación: Planes de ámbito comarcal en materia de turismo, formación y acceso al empleo.	Planes en materia de turismo, formación y acceso al empleo elaborados.		Nº de actividades, proyectos realizados Nº de personas beneficiarias.	Grado de mejora en la planificación comarcal de actividades en materia de turismo, formación y acceso al empleo.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Impulsar el Foro de Juventud y Género.	Fortalecido el Foro de Juventud y Género.		Nº de actividades realizadas desde el Foro.	Grado de mejora de la participación de las mujeres y la juventud en las actuaciones de Desarrollo Rural.						
		Nº de personas que participan en dichas actividades.								
Actuación: Foro de encuentro y participación del sector empresarial.	Creado el Foro de encuentro y participación del sector empresarial.		Nº de reuniones celebradas.	Grado de mejora de la participación y planificación del sector empresarial de la comarca.						
		Nº de actuaciones propuestas.								
		Nº de empresarios participantes.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Realización de Jornadas, foros de debate, ferias.	Jornadas foros etc celebrados.		Nº de jornadas celebradas	Incremento de la red de banda ancha.						
			Nº de participantes.	Incremento de usuarios de banda ancha.						
Actuación: Divulgación en prensa y medios de comunicación de las actividades del GDR	Difundidas las actividades del GDR en medios de comunicación.		Nº de salidas en prensa, radio, etc.	Nivel de visibilidad de las actividades desarrolladas por el GDR.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio
Actuación: Creación de Cartas de Servicios en las administraciones públicas en el ámbito local	Creadas las cartas de servicios.		Nº de cartas de servicios creadas y accesibles a los usuarios	Grado de mejora de la información sobre los servicios de las administraciones públicas						
Actuación: Diseño y creación de un portal web de las administraciones e instituciones que prestan servicios a nivel comarcal.	Creado y diseñado portal web		Nº de visitas del portal web	Grado de mejora de la incorporación de las NTIC a las administraciones e instituciones públicas						
Actuaciones: Proyectos de colaboración a nivel regional, nacional, comunitario o internacional entre autoridades locales, GDRs e instituciones comprometidas en el desarrollo local.	Proyectos de Colaboración ejecutados		Nº de proyectos o actuaciones realizadas	Grado de mejora de la colaboración entre instituciones en materia de desarrollo local						
		Nº de instituciones implicadas								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Prioridad e incentivo a las iniciativas empresariales de mujeres.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas creadas por mujeres.	Grado de mejora en la creación de empresas creadas por mujeres.							
Actuación: Campañas de sensibilización hacia las emprendedoras.	Nº de acciones realizadas. Población sensibilizada.		Nº de campañas realizadas	Incremento de la formación de la mujer empresaria.							
Actuación: Apoyo a la contratación de mujeres.	Nº de acciones apoyadas.		Nº de mujeres contratadas.	Grado de mejora en las condiciones y contratación de los sectores desfavorecidos.							
Actuación: Programa de microcréditos.	Proyectos subvencionados		Nº de microcréditos concedidos.	Incremento de creación de empresas por mujeres.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Plan de conciliación de la vida laboral y familiar.	Realización de campañas de sensibilización.		Nº de horas destinadas a la jornada laboral.	Grado de mejora de las condiciones labores, con especial incidencia en la mujer.							
Actuación: Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir.	Acciones que refuercen las actividades realizadas por el Foro.		Nº de actividades realizadas	Grado de ampliación de las actividades del Foro. Grado de cobertura del territorio alcanzada.							
Actuación: Proyectos de apoyo a la educación en igualdad.	Nº de actividades programadas.		Nº de actividades realizadas	Grado de inclusión en los Planes de estudios de los diferentes colegios y entidades educativas.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Campañas de sensibilización	Población sensibilizada.		Nº de campañas realizadas.	Grado de mejora educativa ambiental.							
				Grado de mejora medioambiental.							
Actuación: Programa "el agua elemento fundamental de la comarca".	Elaboración del Programa		Nº de actividades realizadas.	Grado de mejora del uso de los recursos hídricos.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Ayudas para implementar procesos de certificación ambiental en las empresas.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas con certificación ambiental.	Grado de mejora de los indicadores medioambientales de las empresas.							
Actuación: Incentivos a los proyectos empresariales que conlleven mejoras ambientales.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas con certificación ambiental.	Grado de mejora de los indicadores medioambientales de las empresas.							
Actuación: Plan de formación ambiental para empresas.	Elaboración del Plan formativo.		Nº de cursos organizados.	Grado de mejora de formación en el sector de empresarios.							
			Nº de empresas beneficiadas.								

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Incentivos a las empresas de gestión y tratamiento de residuos de la actividad empresarial (especialmente agraria)	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas de tratamiento de residuos.	Incremento del número de empresas de tratamiento de residuos.							
			Cantidad de residuos tratados.	Incremento de las medidas para el tratamiento de residuos en las empresas, con especial incidencia en el sector agrícola.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Planes municipales.	Nº de planes realizados.		Nº de ayuntamientos que dispongan de dicha energía.	Incremento del uso de energías renovables en las administraciones públicas.							
Actuación: Plan de sensibilización sobre la necesidad de disminuir la contaminación.	Población sensibilizada.		Nº de actividades realizadas. Nº de personas que ha recibido información.	Incremento del uso de energías renovables.							
Actuación: Incentivos a la utilización de EERR en las actividades empresariales.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas adaptadas al uso de las nuevas EERR. Nº de plantas de EERR creadas.	Grado de aumento de empresas en el uso de EERR.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento					
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades				
						Contenido				
					Incidencia			Alto	Medio	Bajo
Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo					
Actuación: Foro de Juventud y Género del Medio Guadalquivir.	Acciones que refuercen las actividades realizadas por el Foro.		Nº de actividades realizadas	Grado de ampliación de las actividades del Foro.						
				Grado de cobertura del territorio alcanzada.						
Actuación: Acciones de apoyo a la constitución de asociaciones.	Nº de acciones apoyadas de vertebración del sector.		Nº de asociaciones creadas.	Grado de incremento de vertebración del sector.						

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Encuentros de jóvenes.	Nº de acciones realizadas por el foro.		Nº de encuentros realizados	Grado de incremento de actuaciones en materia de Juventud.							
Actuación: Publicaciones para jóvenes.	Proyectos subvencionados.		Nº de publicaciones destinadas a jóvenes.	Incremento de publicaciones/otro material y formas de divulgación informativa.							
Actuación: Prioridad e incentivo a las iniciativas empresariales de jóvenes.	Proyectos subvencionados		Nº de jóvenes empresarios y/o contratados.	Grado de incremento en la creación de empresas y contratación de jóvenes.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Actuación: Programa de microcréditos	Proyectos subvencionados		Nº de microcréditos realizados.	Incremento de creación de empresas por jóvenes.							
Actuación: Programa de acercamiento al empleo en la comarca.	Nº de acciones realizadas.		Nº de actuaciones destinadas a jóvenes.	Grado de mejora de los servicios de información de empleo destinado a jóvenes.							
Actuación: Planes municipales.	Nº de planes realizados.		Nº de ayuntamientos que dispongan de dicha energía.	Incremento del uso de energías renovables en las administraciones públicas.							

Seguimiento y Evaluación	Indicadores de Realización		Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto	Indicadores de Seguimiento						
	Indicadores físicos	Indicadores Financieros			Indicadores de Medio Ambiente	Indicadores de Igualdad de Oportunidades					
						Contenido					
						Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
5.9. Juventud											
Actuación: Plan de sensibilización sobre la necesidad de disminuir la contaminación.	Población sensibilizada.		Nº de actividades realizadas. Nº de personas que ha recibido información.	Incremento del uso de energías renovables.							
Actuación: Incentivos a la utilización de EERR en las actividades empresariales.	Proyectos subvencionados.		Nº de empresas adaptadas al uso de las nuevas EERR. Nº de plantas de EERR creadas.	Grado de aumento de empresas en el uso de EERR.							

Cuadro resumen de indicadores			
Líneas Estratégicas	Indicadores de Realización	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Agricultura	55	81	68
Turismo	27	36	34
Sector Empresarial	25	31	26
Medio Ambiente	41	51	47
Infraestructuras	30	33	37
Poblacion Y Sociedad	22	36	26
Entorno Y Org. Adva.	9	14	10
Genero	8	14	8
Sostenib. Ambiental	9	13	11
Juventud	7	7	7
Total	233	316	274

